LA PRENSA

AÑO XLVII — Núm. 17.022 — BUENOS AIRES, MARTES 22 DE AGOSTO DE 1916 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 22 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

PRECIO DEL EJEMPLAR: 0.07 CENTAVOS

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m/n.	$ m/n.	$ oro
Un mes	1.70	—	—
Tres meses	5.00	6.00	6.00
Seis meses	10.00	12.00	12.00
Un año	20.00	24.00	24.00

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN LA CAPITAL FEDERAL:

OESTE

Rivadavia 6861.—U. T. 1315, Flores

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. Comprende los barrios de Caballito y Flores.

SUR

Almte. Brown 836, Boca.—U. T. 411, B. Orden

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 10 p. m. Comprende los barrios de Boca y Barracas.

NORTE

Calle Cabildo Núm. 2217

Próximamente se abrirá al público esta nueva sucursal de LA PRENSA, destinada a servir el barrio de Belgrano y Villas circunvecinas. Sus servicios, en cuanto a suscripciones y avisos, serán idénticos a los que prestan las del Sur y del Oeste, ya establecidas.

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario, en igual forma y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales, sin recargo en el precio, y se admiten suscripciones para servirlas con repartidores propios, a $ 1.70 mensual o $ 5 trimestral.

EN EL INTERIOR:

EN LA PLATA—

Calle 47, número 617, entre 7 y 8. U. T. 814.—Director: Manuel M. Elicabe

EN SANTA FE—

Calle San Martín 844, para avisos, suscripciones e informes en general.

EN ROSARIO—

Para avisos y suscripciones, dirigirse a la empresa Merello, Linares y Cía., calle Córdoba 1040, U. T. 4676.

EN PARANA—

Calle 25 de Mayo núm. 58; recibe avisos, suscripciones y proporciona toda clase de informes. A cargo de los señores José María Sola (hijo) y A. Varela.

EN CORDOBA—

Casa Solari, Calle San Martín núm. 33.

EN EL EXTERIOR:

EN PARIS—

4, Boulevard de la Madeleine. Director: señor Francisco Cazaux.

Salones de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de recibo para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste restante" gratuita para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—

Para anuncios e informes, dirigirse al señor Harold Neill, 22 Eldon Road, Kensington, W.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, Imperial 1.

EN GENOVA—

Mario Pastorini, Piazza De Ferrari 35.

EN NUEVA YORK—

Para noticias e informes, dirigirse a la oficina de LA PRENSA, en "The New York Herald", Herald Square, Broadway.

Para avisos, a nuestros agentes: Horatio Camps, 43 Cortland Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 29 Street.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen [illegible] ... Agustín Toro, ... Carmen Chaves González, Anastasio Rosario, Ventura Taboada, Andrea Léger, Aurelia Rivero, Severina Sanz, Manuel Vázquez, Rafael Repallo, Darío López, José Viaco, Ramiro Valiño, Anastasio González, Julia G. [illegible], José Zirco Mon, Francisco Parrada, Adelino J. Agrainho, Carlos Alonso Graciano.

Nota.—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior, las que, procedan de esta capital y del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

ODEON — Compañía dramática española, María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—Martes 22 a las 9 p. m.—Función extraordinaria, fuera de abono, a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paul.—El drama en 3 actos: Locura de amor. Platea con entrada 10 $.

Jueves 24—Matinée a las 3.—La enemiga.

Viernes 25, a las 5 p. m.—Conferencia de don Eduardo Marquina.

OTRO—Compañía francesa, dirigida por M. Lucien Guitry.—Abono a 18 funciones de moda. Palcos bajos y balcón, 1,450 $; platea y orquesta, $ 220; tertulias altas, primera fila, $ 125.—Estreno de la compañía el 11 de septiembre.

OTRO—Miércoles 23, a las 5 p. m.—Conferencia francesa, por Mme. Marguerite Chenu.—Platea 5 $.

COLISEO—Compañía de opereta y ópera cómica italiana, Scognamiglio-Caramba.—Martes 22 a las 8.45 p. m.—La duchessa del Bal Tabarin. Platea con entrada 3 $.

Mañana miércoles 23, estreno del cuerpo de baile y de la primera bailarina señorita Battaggi, procedente de los teatros Co. lón y Scala.

Próximamente, primera novedad de la temporada: Il re della reclamo.

OPERA—Empresa, Rey y Cía.—Compañía cómica española de Rogelio Juárez.—Martes 22, a las 5.30: Un aviso telefónico, canciones por Inés Berutti, danzas internacionales por La Criollita.—Noche, a las 9: La gran vía. Estreno: El tenor, canciones por Inés Berutti, danzas por La Criollita, tonadillas y couplets por Lola Membrives. Platea con entrada 3 $.

AVENIDA — Empresa Higinio Sierra.—Compañía española de revistas y zarzuelas del maestro Penella.—Martes 22, a las 5.30: Au grand reclamo. Platea $ 0.50. —Noche, a las 8.45: El pobre Valbuena, Repriso; Marina, 1º, II, 7.

SAN MARTIN — Empresa: Rey y Cía.—Compañía de ópera lírica italiana, maestro director de orquesta, Salvador Alitta.—Martes 23.—Aída. Platea con entrada 3 $.

APOLO — Compañía argentina de comedias.—Martes 22, a las 9 p. m.—El reverso. El movimiento continuo. Platea con entrada $ 2.50.

ARGENTINO — Compañía argentina Podestá-Parravicini-Crillla Rico.—Martes 22, a las 8.45.—La marea, 24 horas dictador.—Platea con entrada $ 2.50.

Jueves 24—Festival en honor de Florencio Parravicini. Estreno: Papá y mamá. Estreno del monólogo Oh... los solterosl, por Parravicini.

BUENOS AIRES—Compañía Angelina Pagano.—Martes 22, a las 9 p. m.—Diplomacia conyugal. Los astros. Platea con entrada $ 2.50.

MAYO—Compañía de zarzuela española, en la que figuran los primeros actores Miguel Ligero y Manuel Montero y el primer barítono Manolo Fernández. Maestro director y concertador Rafael Palacios. Espectáculos por secciones. Estreno en la presente semana.

NACIONAL — Primera compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas Vittone-Pomar.—Martes 22 a las 8.15.—En la posta. Titta Ruffo en Chascomús. Estreno: La ciudad triste y cobrera. La fonda de la estación.

MARCONI — Compañía española de operetas y zarzuelas, Aida Arce.—Martes 22 a las 8.45. Presentación del tenor Felipe Pardo.—La señorita Tralalá. Platea con entrada, $ 1.50.

Viernes 25.—Estreno de opereta en tres actos: Sybill.

MODERNO—Compañía de zarzuela española, Enrique Carrillo.—Martes 22, a las 5.30: Ruido de campanas.—A las 9: Las tres gorrionas. El puñao de rosas. Ruido de campanas. Platea con entrada $ 0.30.

NUEVO—Compañía de comedia, Muiño-Alippi.—Repertorio cómico del teatro Port-Saint-Martin de París. Gran acto de variedades con Gardel-Razzano.—Sábado 26, presentación de la compañía. Plateas con entrada [illegible].

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

COMEDIA—Empresa, Rey y Cía.—Compañía de zarzuela, Palmada-Gatell.—Jueves 24, presentación de la compañía. Estrenos: El patio de los naranjos. Cine-Fantomas. Espectáculos por secciones. Platea 1 $.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO—Compañía de atracciones y novedades.—Martes 22 a las 8.30.—Gran suceso de: Charlane et Charlene, quintato Alonso, The Po-Ker's, Los Demo's, Pyjama Girls, Molly Mery, Tonny Wine, Mimi Tutris, The Dittmer's, Suzy Desroches y toda la compañía.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas y operetas.—Martes 22, a las 9.35.—La señorita de los pantalones; Afrodita o la cortesana de Alejandría. Los rayos X.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA. — Carlos Pellegrini y Corrientes.—Abierto de 10 a. m. a 11.30 p. m.—Lunes, martes, jueves y viernes, entrada general 0.50, niños 0.25.—Miércoles, sábados y domingos, entrada general 1 $, niños 0.50.

PALAIS DE GLACE—Patinaje sobre hielo.—Paseo de la Recoleta. — Todos los días de mañana, de 9.30 a 12. Entrada, $ 2; palcos 1 $. De tarde, de 4 a 7.30, entrada 2 $; palcos, $ 2. De noche, los sábados, de 9.30 a 12. Entrada 1 $. Palcos, 3 $. perm.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio.—Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche. Atracciones mecánicas sensacionales.—50 diversiones al aire libre. Grandes números de atracciones en el teatro Romano. Entrada, $ 1. Menores de 10 años, $ 0.30.

TEATRO FLORIDA (Galería Güemes).—Biógrafo con atracciones. Función tarde y noche. Biógrafo continuado $ 0.30, sección doble con atracciones 0.40. Exito: La Zaza, Rosarito Vega.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Martes 22, tarde y noche.—"Los inventos de Justin Clarel" 20o. episodio de La mano que aprieta. Los rayos neutros del profesor Pietri.

PETIT PALACE — Calle Libertad 276.—Martes 22 — "Los inventos de Justin Clarel", 20o. episodio de La mano que aprieta. Los rayos neutros del profesor Pietri.

SELECT — Calle Suipacha núm. 462.—Martes 22—Tarde: Por amor y por dinero, Arrunques desesperados, La bala del cañón 42.—Noche: La última representación de gala del Circo Wolfson.

EMPIRE THEATRE—Martes 22, tarde y noche—Estrenos: Misterio del millón de dollars, Actualidades Gaumont No. 13, Primavera del corazón.—Mañana: La última función de gala del Circo Wolfson.

SPLENDID THEATRE, Santa Fe 1348.—Hoy martes 22—Noche blanca. "Los tongos del turf", "La venganza de los nihilistas".

CINEMA CASINO — Calle Maipú 326.—Todas las tardes de 3 a 6, matinées cinematográficas por secciones, actuando en cada sección un notable número de variedades, platea con entrada $ 0.20. perm.

TEATRO ESMERALDA—Calle Esmeralda 442—Lujoso cine con atracciones rigurosamente familiar—Martes 22, tarde y noche grandes estrenos.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165—Todos los días función cinematográfica de tarde y noche, con programa variado. perm.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Martes 22—Estrenos: Karval el espía, El tapiz de Bagdad, La culpa ajena.

CINE OPERA—Corrientes 848.—Todos los días función de tarde y noche, con programa variado.

BATTAGLIA (antes Nacional Norte). Santa Fe 1860.—Martes 22—Dos grandes funciones de biógrafo y variedades.

BIOGRAFO IMPERIAL — Cangallo 771.—Función todos los días. Programa con estrenos. Tarde y noche, sección 0.20; noche, completa 0.30. perm.

CINE BOLIVAR — Calle Bolívar 336.—Martes 22, tarde y noche.—Estrenos: La madrina de guerra, Los vampiros de Gaumont, 1er. episodio; El suelto el "La Mañana", El ídolo de la muerte, El oro de Salustiano, La tía Rosa.

ELECTRIC PALACE—Lavalle No. 836.—Martes 22—Una satisfacción, El nuevo empleo de Carlitos.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 891.—Martes 22—Estreno: El nacimiento de una nación.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1660.—Martes 22, tarde y noche.—El impostor, Diana la fascinadora, La usurpadora.

TEATRO CINE SOLEIL—Corrientes 3150. Exito de las varietés familiares.—Estreno: La mano que aprieta, 11o. episodio.

BIJOU SALON — Rivadavia núm. [illegible] [illegible]

SMART PALACE—Corrientes [illegible]—Estreno: El misterio del millón de dollars, Primavera del corazón. Actualidad No. 13.

CINE ALMAGRO, RIVADAVIA 3560. hoy La mano que aprieta, 7o. episodio.

DE LA PLATA

OLIMPO—Compañía de zarzuela Arsenio Perdiguero.—Martes 22, a las 4.30: El do de pecho; a las 6.30: la zarzuela "El cartagenero" y tonadillas por la tiple Mercedes Díaz; noche, a las 9: "El refajo amarillo", "El indiano" y tonadillas por la tiple Mercedes Díaz. Platea con entrada 1 $.

CIRCO ANSELMI—Empresa Anselmi y Errañouspe.—Gran compañía ecuestre, acrobática y de dramas y comedias nacionales.—Hoy martes a las 9 p. m. Platea con entrada, 3 $.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

A LOS MOLDES PARISIENSES, Mme. David, trasladóse Viamonte 740. v22

A PRECIOS INCREIBLES MUY RICOS sombreros de lujo, recibidos de París. Salón para mazajes; Callao 737. v23

A Sras. y Srtas.. CORSES Y FAJAS "La Torinesa", precio de reclamo: Cerrito 71. v14s

A FORRAR BOTONES, BOLITA, BOMbé, chato, precio reducido, C. Pellegrini 673. v 14.sep.

A RETRATARSE A CARLOS PELLEGRINI 782. Hay ascensor. Regalamos polnado y un retrato grande con marco en docena de retratos; postales finas 4 $ docena. v27

A LAS señoras QUE DUDAN DE LA importancia y verdad de nuestra liquidación de trajes, medias, corsés y ropa blanca, les anunciamos que faltan pocos días para que termine. Toda la mercadería es de superior calidad, recién recibida y confeccionada, elegante, práctica y útil. La casa Sanz establecida hace 15 años, hace una oferta seria y recomienda a las señoras no pierdan esta brillante oportunidad. Corrientes y Montevideo.

CANASI EL RADIAL INSTANTANEA es el único que tiñe bien, 2 $; Mallrat, U. Mitre 1573. v23

COSTURERA FINLANDESA SE OFRECE para sastrería de señoras, especialidad en polleras y vestidos de señoras, prefiere una casa grande. Contestación por carta a señora R. N., Castro Barros 2069.

CONSULTORIO FEMENINO PARA LA extirpación de arrugas, vello, manchas, etc., por la acreditada profesora T. S. de Coromines. Consultas gratis personalmente y por carta a Entre Ríos 498, Buenos Aires. v28

DOY LECCIONES DE PEINADOS Y ONdulaciones "Marcel", condiciones ventajosas, Esmeralda 479, 1er. piso. v24

GRATIS, PIDAN MUESTRAS POLVO Mon Secret, en tiendas y farmacias.

LUTOS, VELOS, TOCAS A 3 $, SOMBREros 7, completos 3.30, Cangallo 857. v28

MANIQUIES "LA FRANCE" ORTEGA, Salta 15 e Independencia 3385. v28

MODISTA HACE VESTIDOS Y REFORmas, bajo precio, Ayacucho 870.

MODISTA COMPETENTE HACE Y REforma vestidos, tapados y sombreros, Independencia 612. v26

MODISTA HACE TRAJES DE TAILLEUR fantasía, ex oficiala de la casa Luisa Frañee, Charcas 975.

MODISTA COSTURERA SE OFRECE, especialidad en niños y lencería; Tucumán 1674. v23

MODISTA COMPETENTE, SE OFRECE, para familia o taller, Carlos Calvo 1271. v22

MODISTA PARA CASA DE FAMILIA, se ofrece de tarde; Sáenz Peña núm. 1078. v23

MODAS: SOMBREROS FINOS A 7 $, sombreros seda a 3I 1d paja 3.50; formas a elegir, 3.50 $; Cangallo 857. v28

MODISTA FRANCESA COMPETENTE en tailleur y fantasía, va por día, México No. 1688.

MODISTA COMPETENTE EN SASTRE y fantasía, arreglos, etc., se ofrece para familias, Guayaquil 87. v28

MODISTA, HACE SOMBREROS POR 4 $, reformas desde 1.60, toda clase de vestidos y arreglos, muy barato; Uruguay 156. v22

MODISTA COMPETENTE, ESTILO TAIlleur y fantasía, se ofrece por día, para casa familia, por carta S. Sastre; Chacabuco 1305.

MODISTA DE PRIMERA EN TODO EStilo, corta por figurín, recomendada, se ofrece a familia distinguida, prefiere internas, correo 8, 36, A. Y. v22

MODISTA SE OFRECE PARA FAMILIA por día, corta por figurín, fantasía y sastre, reformas y toda clase de costura, precio módico, atiende solo por carta, señora modista, México 1029, sala.

PEINADORA SE OFRECE, ONDULAción Marcel, se dan lecciones; Victoria 1139. v22

REFORMAS Y ARREGLOS DE SOMBREros, [illegible]

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

SEÑORITA SE OFRECE PARA COSER EN casa de familia, V. Paduta, Mármol 971. v24

SASTRE DE señoras, EX OFICIAL DE LA casa del señor Luis Monreal, se hacen trajes sobre medida por 25 $, Azcuénaga 771. Se puede avisar por carta.

VELLO, SI VD. LO TIENE NO SE DEJE explotar, no pierda tiempo ni gaste dinero inútilmente, consúltenos antes, prueba gratis. Sra. N. Giner, Matheu 275.

ZURCIDORA Y TEJEDORA DIPLOMAda, en toda clase de ropa, Maipú 748. v8sep.

ZURCIDOS INVISIBLES EN ROTOS Y apolillados, zurcidora premiada, Pozos 815. v25

ZURCIDORA TEJEDORA, LA 1a. QUE ha hecho los zurcidos invisibles, Cevallos 1076. v24

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

A CLOACAS ECONOMICAS, CONSTRUya Romagnoli, Gallo 1268, U. T. 1616, Palermo. v22

AFINANSE Y COMPONENSE PIANOS, barato, Corrientes 2138, U. T. 1490, Libertad. v26

Albañilería, REFACCIONES EN GENEral, pintura barato, A. Villasana, Alberti 37. v23

ADORNOS PARA FIESTAS Y CASAmientos: Deán Funes 525, U. T. 1088, Mitre. v22

Albañilería, YESERIA, PINTURA Y REfacciones, a plazo, S. R., Guayquiraró 695. v23

Albañilería EN GENERAL, TRABAJOS y refacciones, muy barato; Rioja No. 724. v23

Albañilería, YESERIA, PINTURA, REfacciones en general, módico, Pérez Poxós 714. v24

ANTES DE LIMPIAR SU CASA Y ENCErar los pisos pida precios a Rodríguez, muy recomendado, abonos por mes, Moreno 1715 U. T. 432, Libertad. v22

A 70 CENTAVOS LAMPARAS DE FILAmento metálico, se mandan a domicilio, pídalas a San Martín 450, U. T. 5429, Avenida.

A 1.50 ENCERO PISOS, TRES MANOS de cera buena, no marca pisadas, brillantes como espejos, trabajos garantidos, Perú 571, U. T. 5538 Av. A. Rey.

ADORNO CASAS Y PATIOS PARA bailes, fiestas, casamientos, etc., con muy buen material y precios módicos. Empresa Gloria Rivadavia 1954 U. T. 2111 Libertad. v24

ALQUILO ALFOMBRAS, TOLDOS, SIllas, espejos, cortinados, luces, gradas y vitrinas para regalos de casamientos, fiestas, bailes etc., precios módicos, Empresa Boltaño, Rivadavia 1915. v24

CLOACAS A PAGAR EN 30 MESES, construimos; Independencia 1822. v26

CLOACAS ECONOMICAS Y A PLAZOS, construimos y planos 8 $, Bacacay 2737, U. T. 1617, Flores. v25

CANALETAS A MOLDURA HAGO A $ 1 el metro en tiras de 210, Rivadavia 5178, taller al fondo. v28

CONSTRUCCIONES, REFACCIONES Y pintura, precio módico, facilidades pago, R. M., calle Escribano 42, U. T. 4834 Mitre. v22

ENCERO 2 $ POR PISO, 4 MANOS DE cera, U. T. 2935, B. Orden, Pozos 1942.

ENCERO PISOS a 2 y 3 MANOS de CEra, Perón 1366, U. T. 2335, B. Orden. v22

ENCERADO ESPECIAL, PISOS, LIMpio casas, abonos, C. Cardona; Alsina 1578, U. T. 4402, Libertad. v28

ENCERO PISOS A 1 Y 2 $, LIMPIO CAsas, recibo abonos, Loyola 132, U. T. 6552, Mitre. v26

ENCERO 3 $ PIEZA, 3 MANOS CERA, limpio casas, Paraguay 3556, U. T. 4707 Juncal. v22

ENCERO PISOS, LIMPIO CASAS, TOMO abonados por mes, Sáenz Peña 550, U. T. 5885 Libertad. v24

ENCERO A 0.70 CTVS. PISOS, DOS manos cera brillante como espejo, México 1086.

ENCERO PISOS A 2 $, LIMPIO CASAS barato; Charcas 1265, U. T. 2085, Juncal. v25

ENCERADOS EN BELGRANO, CABILdo 2277, U. T. 1529 Belgrano, 2 $ dos manos, de marca pisadas, limpia casas.

ENCERADOS INMEJORABLES, PISOS parquet, 1 $ dos manos, no marca pisadas, Cerrito 152, U. T. 4514 Libertad.

ENCERADO ESPECIAL, DE PISOS, limpio casas, abonos, precios baratísimos, J. Badía, Venezuela 1618, U. T. [illegible] Libertad. v26

ENCERANDO CON NUESTROS MATEriales, no hay que temer [illegible] para conservar buen aseo en sus pisos, Montevideo 823, U. T. 3565 Juncal.

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS Y lustre de muebles en todos colores, especialista a precios sumamente baratísimos, Humberto 1o, 901, U. T. 482, B. Orden. v23

ENCERO, LUSTRO PISOS, COLOCAMOS alfombras, limpieza de casas, abonos, Tomás Cardona, Belgrano 2108, U. T. 5478 Libertad. v22

EL VERDADERO EX OFICIAL CON certificados de casa Thompson, lustro, compongo muebles, especialidad en pianos, no confundir: Cangallo 1737, U. T. 6432, Libertad. v23

EL REY DE LOS ENCERADORES DEL Valle, a 2 $ pieza; 3 manos cera especial norteamericana la más brillante y de más duración, única que no marcan las pisadas (a prueba); limpio casas, abonos mensuales; Uruguay 981, U. T. 1848, Juncal. v22

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquets a 2 $ por pieza, con 3 manos de cera especial, única que no marca las pisadas. Limpieza de casas, lustro muebles y pianos, especialista, ex oficial de Thompson, Corrientes 2136, U. T. 1842, Libertad.

EX OFICIAL DE MAPLE DE PARIS, POseo nuevo método para encerar pisos, parquets, 2 $ pieza, 3 manos de cera brillante, resistente al agua y no marca las pisadas (a prueba); limpio casas, tomo abonados baratísimo, lustro y compongo muebles, pianos a mitad de precio; Larrea 355, U. T. 2870, Mitre. v25

ENCERO Y LUSTRO PISOS Y PARquets a 2 $ por pieza, con 3 baños de cera y aguarrás especial, es la única que no marca las pisadas (a prueba), lustro muebles, limpieza de casas, ex oficial de Maple, encerador de confianza. Precios baratísimos, Santa Fe 2147, U. T. 4460, Juncal. v26

LIMPIO CASAS, ENCERO PISOS 1 $ pieza; Corrientes 1687, U. T. 564, Libertad. v22

LIMPIO Y COMPONGO COCINAS ECONOmicas, barato, Rivadavia 5815, U. T. 1585, Flores. v24

LUSTRO BARATISIMO, A DOMICILIO, muebles y cueros, dejo como nuevo, Boil, San Carlos 3420. v22

LUSTRO, COMPONGO MUEBLES, PIAnos, cueros y antigüedades, Chile 1471, U. T. 6205 Libertad. v22

MUDANZAS LA BALEAR, MUDA BArato, U. T. 2079, Mitre, Victoria 2500. v27

MARMOLES, SE LUSTRAN, COMPOnen y hacen nuevos, barato; Sgo. del Estero 1172. v22

NO SE NECESITA MUCHA PLATA PARA dar fiestas. Longobardi, Bolívar 289, adorna casas, patios, etc. Ambos teléfonos. v21

PINTOR, EMPAPELADOR Y albañil, SE ofrece, barato; Belgrano 1738.

PINTOR, EMPAPELADOR, OFICIAL competente, se ofrece; Moreno 1779.

PINTOR, EMPAPELADOR albañil, mitad precio, U. T. 2083 Juncal, Charcas 1355. v22

PINTO Y EMPAPELO A MITAD de precio, trabajo garantido, V. Gomes 2815. v26

PINTURA, EMPAPELADO Y REFACCIOnes, C. Pellegrini 622, y Humberto 1o. 533, U. T. 440 Libertad. v27

PINTOR, EMPAPELADOR, albañilería, baratísimo U. T. 6738 Libertad, Maipú 450.

PINTO, EMPAPELO Y LETREROS, MItad de precio, Tucumán 1775, U. T. 1244 Libertad.

PINTURA GENERAL Y EMPAPELADOS, mitad precio, Viamonte 658, U. T. 5927, Avenida. v25

PINTURA, EMPAPELADO Y REFACciones; C. Pellegrini 812 y Humberto 533, U. T. 410, Libertad. v26

PINTO, EMPAPELO CUALQUIER PREcio, Canning; Talcahuano 261; Corrientes 1918. v24

PINTURA, BLANQUEO, EMPAPELADO y refacción en general; B. de Irigoyen 959. v26

PINTURA, BLANQUEO, EMPAPELO, trabajo albañil, cualquier precio, San Juan 1162.

PINTOR albañil EMPAPELO REGUAdro piezas desde 4 $, pinto frentes, patios desde 7 $, puertas desde 3 $; Santiago 1511, Demetrio M. v24

SE PINTAN CASAS Y REFACCION DE casas, con garantía; Larrea 382, E. M.

TAPICERO MUEBLES FINOS Y CORTInados, Chile 1471, U. T. 6205 Libertad. v28

TAPICERO BARATISIMO, EN muebles finos y cortinados, Leopoldo, San Carlos 3420. v22

TAPICERO DECORADOR MUEBLES cortinados, económico, México 2164, U. T. 5364, Libertad. v28

TAPICERO ACEPTA TODO TRABAJO, especialidad cortinados Rosal, Sarmiento 1035.

TAPICERO ECONOMICO, MUEBLES, [illegible]

VENTA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A PROVECHEN!, CON 1.700 $ VENDO casita en Flores, 3 p. etc. y 2.500 cédulas, C. Calvo 4018.

A MEDIA CUADRA AVELLANEDA 3600 vendo casita chiche, 4 habitaciones, jardín y fondo, trató directamente Lavalle 1458. v22

AV. BOYACA 372, 5 P., 10x45, 12.500 $ lujoso 6.000 cédulas; Caballito, Seguí 3074, 2 p., 10x20, 5.000 $ y 4.000 cédulas, R. Sanabria, Pergamino 53. v23

A 10 A VARA VENDO CON FACHADA dos hermoso terreno Ocurruchaga y Warnes, 10x86, entre edificios, adoquinado pago. Por ausentarme por la guerra. Dueño: Esteban Bonorino 364, de 7 a 9 a. m.

ATENCION! VENDO CASAS MITAD VAlor, desde 3,000 a 4,500 $ contado, varias, Guayanas a 1 c. de Rivera, 18.500 incluso 10,000 céd., 14 hab.; P. Unidas y San Pedrito, 7 hab., lujosas, 19,000 incluso 14,000 B. Hogar a 2 c. de Rivadavia al 5600, 6 hab. 12,000 incluso 6,500 céd. Wilde a 1 c. tranvía 22,800 $ contado, resto 35 $ mensuales, 4 hab., Martínez Rosas y Thames, 5 habitaciones, 12x30 vs. 8,000 $ a plazos, Cangallo 521, Romano, de 1 a 5. v23

BOVEDA CEMENTERIO OESTE SE vende, Neuquén 864. v23

BELGRANO, GRUPO 5 CASAS, RENTA 12,500 $ anual, vendo $ 50.000 contado, resto a plazos, Cabildo 2880.

BOEDO POR C. CALVO, ALTOS Y BAjos, regia, nueva, con 22.000 cédulas, renta 1.000 $ vendo barato urgente, C. Calvo 4018.

CASAS DE RENTA, CON CEDULAS vendo de Caccuri, Rivadavia 767.

CABALLITO, FLORES, CASAS OCASION fácil pago, vende Caccuri, Rivadavia 767

CASA VENDO GARAY 1230, 10x23, TRES piezas; Cochabamba 3136.

CASA CENTRAL, VENDO BARATO, TRAtar con el dueño; Carlos Calvo 2101. v22

COCHABAMBA AL 700, VENDO CASA muy barata, C. Russo, San Martín 195. v25

CASITAS POR CABALLITO PROXIMAS subterráneo vendo, fácil pago, Rivadavia 5127.

CASA FAMILIA VENDO, 8 PIEZAS fondo, facilito pago, Humahuaca 4345, dueño.

CASA SE VENDE; BOULOGNE SUR Mer 472, a 1/2 cuadra de Corrientes; tratar Panamá 929.

CASITA MODERNA VENDO BARATA, Georgetown 624 esq. San Eduardo, Caballito. v22

CASA MODERNA GRAN RENTA, FCO. Lacroze 2388, remata 27 agosto como judicial. v27

CEDULAS 2.000 y 3.000 CONTADO, 10x60, 6 p. en mal, Griveo 4306 y otras vende Gomberoff, Rivadavia 7731, U. T. 1301, Flores. v24

CASA EN CABALLITO (PAYSANDU 1633, 1/2 cuadra Av. San Martín, tranvías 85, 86, 94 y 95, 4 dorm., comedor, baño, agua caliente, cocina, [illegible] vendo urgente.

CASA NUEVA, 2 CUADRAS CABILDO Y Colegiales, [illegible] 3660, 10x50, 4 piezas y garage, [illegible] cédulas, 3,600 contado, 3,000 60 meses, [illegible] Aguilar 2433.

CASA EN CABALLITO, POR $ 4.500; Thorne 488, [illegible] Convención y Directorio, A 4 cuadras [illegible] Sur de Rivadavia (altura 6000), adquiriendo pago; un chiche; visítese.

DEAN FUNES 1337, 8v40x50 vs., SALA y 8 piezas, renta $ 160; base $ 10,000, visítese.

EN QUILMES, GRAN PICHINCHA, vendo 2 lotes de terreno, excelente ubicación, ofertas C. Pellegrini 478, señora de López.

F. LACROZE 3335/37, Y COLEGIALES, costó 70.000, vendo 20.000 $ a plazos, renta 320 $. v27

INDUSTRIALES Y PICHINCHEROS, Incán y Deán Funes vendo 20x66, edificado, 2 casas de 8 p., comedor y dependencias al frente y con gran galpón al fondo de 30x36, con entrepiso de asfalto, vía Decauville, fuerza motriz, agua, adoquinado, vereda, por solo 35 $ vara, con facilidades de pago, tratar A. J. Filippi, Caseros 2870.

JUDICIAL 2 CASAS EN UN LOTE, Corte 58 y 68, Base 6,000 $, del 13 o/o renta, José Balocchi.

LINDA CASA EN PALERMO, CON 12,000 cédulas, Fitz Roy 2496, vendo, no admito corredor.

LINDA CASITA BELLA, 2 DORMITOrios y dependencias, con jardín, se vende; Pringles 707, Serafín, tratar con el dueño. [illegible]

LAVALLE POR CERRITO, DE RENTA [illegible] [illegible]

P. UNIDAS Y AV. INDARTE [illegible] 3270, SA. [illegible] 5 y etc, vendo urgente, C. Calvo 4018.

PALERMO ARISTOCRATICO, URIARTE 3181 y Av. Santa Fe, 10x40 vs., sala y 4 piezas, base $ 12,000, a plazos. Visítese.

REGIA CASA GALPON, 4 PIEZAS CON 10x45, $ 1,500 y 6,500, 2 años; Dependencias com., 10x65, 5,000 cédulas y 6,000 $, S. Eduardo 1253 y Merlo 3210 con 1400 $ y 1300 a plazos, Sandberg, Rivadavia 4950, pidan catálogo amarillo. v22

SE VENDE CASA, TALCAHUANO 953/55. v23

TERRENO MURGIONDO, a 4 CUADRAS Rivadavia, en 600 $, Victoria 653, Balocchi.

TERRENO DE 350 V. C. VENDO EN B. Mitre, en la loma de Roos 1 cuadra de la Av. Maipú, Sáenz Peña 414, B. Aires, Sr. Dalmond.

COMPRA de CASAS, TERRENOS y CAMPOS

A VENDER O REMATAR SU CASA DIrigirse, Vaccaro y Cía., Alsina 679.

A... A. SANDBERG, PERGAMINO 53, acuda a vender su casa o terreno, sin gastos. v23

ALTO: QUIERE VENDER DE VERDAD su casa? no pierda tiempo, vea hoy mismo a A. Gomberoff, Rivadavia 7731, U. T. 1301, Flores. v23

A COMPRAR DE OCASION, CASAS, TErrenos y campos, con cualquier desembolso, pidan catálogos, Soc. The Bank, Perú 318.

A LOS QUE QUIERAN VENDER su CAsa particularmente, o en remate, sin gastos, se les avisa que acudan por carta o personalmente a Angel López, Av. de Mayo 676.

COMPRO CASA, CHACRA O QUINTA con cédulas o mensualidades, Soler 3834.

COMPRO, TERRENO O CASA CON FONdo, el Norte, con preferencia inmediata a Medrano, interesado Bacacay 2947.

COMPRO CASA CON O SIN CEDULAS O doy 10.000 $ 8 o/o, señora de Turón, Quintino Bocayuva 1346.

COMPRO CASA EN FLORES O CERCA subterráneo, con cédulas, Sandberg, Rivadavia 4950. v24

COMPRO CASAS RADIO PARQUE LEzama, Constitución, Boca y 30 casitas, 3 a 3000 $, Cangallo 531, 1 a 5, Romano. v24

EDIFICIO PARA INDUSTRIA COMPRO a plazo, escribir Triunvirato 1151.

QUIEREN VENDER SUS CASAS, terrenos y campos? Pues bien les garanto la venta en pocos días, sin gastos, tratar Arãos 3574, U. T. 1373, Palermo, C. A. Figueroa.

SE COMPRA CASA QUINTA, AL CONTAdo de $ 20.000, con amplio terreno, sobre línea de tranvía o tren, servicio local; ofertas "Ocasión", a LA PRENSA.

PERMUTAS

ALMACEN CENTRAL ESQUINA, DIARIO 170 $, permuto; datos Piazza, Tucumán núm. 877.

BAR CONTIGUO LOS BANCOS, REGIAmente instalado, diario mínimo de 200 pesos, ofrezco por la mitad a cuenta en permuta; datos Piazza, Tucumán 877.

CASAS, CAMPOS, CHACRAS, QUINTAS, terrenos permuto, trato directo 9 a 11 y de 1 a 6, Callao 44 5o. piso.

HOTELITO 32 PIEZAS, CENTRAL, NEgocio acreditado y de buenos rendimientos, permuto o socio para ensanche del local, Piazza, Tucumán 877.

LINDA CASA GRANDE, CON MUY POco desembolso, se vende o permuta con grandes facilidades, verla y tratar Zapiola 1555, tranvías combinación subterráneo 87 y 88. v28

PERMUTO CARBONERIA POR UN lote de terreno o se vende, México 1241.

PERMUTO TERRENO EN BELGRANO por americana, resto contado, Luna; San Martín 142. v23

PERMUTO CASAS, CAMPOS, QUINTAS y terrenos libres, Avenida de Mayo 946, Mazzá. v24

PERMUTO 4,000 V. C. ESTACION EZpeleta, por casa con cédulas o terreno en la capital, Canalejas 867.

PERMUTO CASA ALTOS Y BAJOS, BELgrano al 200, sin hipoteca y pago diferencia por campo, prov. Bs. As., Rivadavia 6117.

PRESTAMOS E HIPOTECAS

A POLIZAS, DA MAS, COBRA MENOS Caja Ahorro, Esmeralda 412. v26

A POLIZAS CONTRA LA USURA, LA Benefactora, Sarmiento 847. v22sep.

AL 8 o/o DA DINERO EN HIPOTECA Eudoro Parodi, 25 de Mayo 130. v26

A HIPOTECAS 1as. y 2as. CASAS Y CAMpos, Gandulfo y Co., Alsina 880.

AL 8 o/o DA DINERO O CEDULAS Ecs. Hip. González Videla, 25 de Mayo 140. v24

A POLIZAS, MERCADERIAS DA MAyor suma "La Norte América", Corrientes 1611.

A POLIZAS Y PARTICULARES [illegible] "La América" [illegible]

PRESTAMOS E HIPOTECAS

AL 8 o/o PRESTAMOS CON Y SIN HIpoteca, casas, terrenos, construcciones y testamentarías, 1 a 30 años, sin gastos, The Tenix, Perú 315.

A INTERES BAJO HIPOTECAS 1as. Y 2as., sobre casas, campos y terrenos cap. y provincias de $ 1.000 a 500.000, capitales extranjeros De Marchi Co., Av. de Mayo 1365, de 9 a 6.

A 17 años DE PLAZO, OFRECEMOS préstamos hipotecarios, pagaderos en mensualidades y amortizable en 17 años, sobre casas en la capital y campos en la provincia de Buenos Aires. Datos, San Martín 478, Bravo, Duvel y Pillado. v25

BANCO ARGENTINO DE HIPOTECAS Y Edificación, acuerda préstamos hipotecarios en efectivo sobre casas en la Capital Federal y sobre campos, San Martín 351, Gerencia, de 9 a 12 m.

DINERO DOY CON GARANTIAS, A. R. Bmé, Mitre 1343, 1o, de 2 a 7 p. m. v26

DINERO EN 1o. o 2o. HIPOTECA Y testamentarías, cap. y provincias, Ribas, Cangallo 575.

EN HIPOTECA, DOY DINERO SOBRE casas en la capital, etc. Serrano 2252.

HIPOTECAS: OPERACIONES SERIAS, Hachikyan y Cía., Rivadavia 644.

NECESITO $ 1.000 A 2.000 AL 12 o/o en 1a. hipoteca; Maipú 30, de 1 a 6.

NECESITA DINERO EFECTIVO Y CEdulas sobre capital, Maipú 306, Toledo.

NECESITO 2.000 $ DESPUES DE 7,500 cédulas, valor de la propiedad 25,000, dirigirse Provincias Unidas 503, Flores.

NECESITO 180,000 $ EN HIPOTECA, bien garantido, Z. W. X.; poste restante.

NECESITO $ 3 A 4.000 EN 1a. HIPOTEca, sobre casa valor $ 13.000, tratar Maipú 30, de 1 a 6.

NECESITO 25.000 $ SOBRE ESTANZUEla 800 hectáreas, alfalfados, provincia de Buenos Aires, Viamonte 2376, 12 a 3, U. T. 1332, Juncal.

NUEVO BANCO ITALIANO, SECCION Administración Propiedades, Reconquista 6, ofrece $ 20,000, 10,000, 7,000 y $ 3,000 en hipoteca sobre fincas en la capital. Admitense corredores. v22

OFREZCO 6,000 $ AL 9 o/o; DIRIGIRSE por carta, Jujuy 1437.

SIN COBRAR COMISION Y TODA REserva, doy en hipoteca 4,000 a 75,000 pesos, datos por carta, Callao 473.

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

A REMATAR SU NEGOCIO PALMA LE defiende bien, Alsina 1482. v26

ALMACEN UNICO, ARMAZ. CASA, MUY bueno, cap. 3000 $, vendo, Paraná 266.

ALMACEN 10.000 $, VENDO POR 6300 $, en globo, Alsina 679, Vaccaro.

ALMCEN VENDO EN TALLERES F. C. S., poco capital, tratar Garay 3341. v28

ALMACEN MUY BUENO, UNICO, VENdo; ver balanceador público Juan Sozzi, Moreno 2860. v22

A... ALMACENES BUENOS VENDEN balanceadores públicos J. R. Campos y Cía., Alsina 469. v1sep.

ARMAZONES, MOSTRADORES ALACEnas, ocasión, heladeras, baratísimo, B. Mitre 1870. v25

ALMACEN COMESTIBLES, CAPITAL $ 800, o balance, único vendo; Victoria 1970. v22

ARMAZONES, MOSTRADORES NUEVOS y usados, heladeras, fideeras, baratas, Rivadavia 2143. v23

ARMAZONES, MOSTRADORES, FIDEEras, paneras, instalaciones baratísimo, Entre Ríos 676. v22

ARMAZONES, MOSTRADORES E INStalaciones nuevas y usadas, Entre Ríos 917. v24

ARMAZONES, MOSTRADORES, HELAderas, fideeras, instalaciones completas, baratísimo, Entre Ríos 369. v22

ARMAZONES ALMACEN, CAFE, FARmacia, ocasión, liquido, Carpintería Italiana, Sarmiento 1316. v26

ARMAZONES, MOSTRADORES, TODA clase negocios, cualquier precio, Entre Ríos 293. v23

ALMACEN Y BEBIDAS, POCO CAPITAL por grave enfermedad, vendo urgente, diario 90, Moreno 1319.

ALMACEN CENTRAL, UNICO, DIARIO 213, fac. pago, vendo, Acosta y Cía., Tucumán 237.

ALMACEN UNICO, CERCA C. PELLEgrini, garanto 6,000 $, con facilidad de pago, vendo; Alsina 2622.

ARMAZON, MOSTRADOR, ZOCALO, heladera, mesas, sillas bar, vendo, Triunvirato [illegible].

ARMAZONES DE FARMACIA, CAFE, confitería, gran surtido, Carpintería Italiana, Corrientes 1254. v23

A VENDER SU NEGOCIO SIN GASTOS ni firmas, ocurran Rivadavia 2075. Cerrado.

A... INSTALACION PARA ROPERIA O tienda, con baranda por cualquier precio, vendo, Lima 1137. v23

ALMACEN SOBRE S. DE Y ANDES, vento mensual 5000 $, alq. barato, Piazza, Tucumán 877.

ALMACEN CENTRAL, ENTRE CASAS de departamentos, vendo, por no poderlo atender, o tomo socio práctico, Defensa 165, escritorio 5.

ALQUILO O TOMO SOCIO PARA ALMAcén, billar y cancha de bochas, posición inmejorable; Congreso y 11 Septiembre.

ARMAZONES, MOSTRADORES, BILLAres, zócalos, heladeras, mármol, café, flamberas, mesas, sillas, instalaciones, útiles y servicios para negocios, vendo barato, San Juan 2673, Spina. v26

A COMERCIANTES: QUIEREN VENDER o rematar vuestro negocio, sin perder ni 1 centavo, cobrar el 90 o/o adelantado, sin pagar comisión; ocurrir a C. Vilches y Cía., Solís 485.

ARMAZONES, MOSTRADORES, HELAderas; máq. café, balanzas, básculas instalación lechería, sillas, mesas y todo perteneciente a negocios, vendo más barato que nadie, Rivadavia 2075.

ALMACEN MUY BIEN SITUADO, central, buena venta, alquiler baratísimo, contrato 4 años, facilidades de pago, o permuta, se vende por imposibilidad absoluta de atenderlo; tratar Bolívar 641, de 4 a 5 p. m., o por escrito.

ATENCION, PICHINCHEROS; BIEN afortunado será quien compre un gran café-lunch y billares, antiguo y central, que ofrecemos en venta al precio excepcional de $ 6.000; tratar con urgencia, "La Previsora Comercial", Cerrito 575, L. Pambrún y Cía.

BUEN PRECIO OBTENDRA USTED POR sus cosas en C. Pellegrini 71, casa Rey.

BARATO VENDO NEGOCIO, TRATO sin intermediarios; B. de Irigoyen 142.

BAR RESTAURANT "CASTELLA", vendo o permuto mi acreditado negocio, Rivadavia 1301. v23

BAR Y LUNCH MUY CENTRAL, negocio espléndido, ganancia sorprendente, diario 200 $, véndese en 18,000 $, informes Costas, Libertad 145.

CARNICERIA VENDO URGENTEMENTE por ser reservista, Canning 890.

CIGARRERIA Y PAPELERIA, BUEN diario tratar dueño, Venezuela 710.

CIGARRERIA Y SALON DE LUSTRAR vendo 400 $, diario 100 $; Alsina 1984.

CIGARRERIA 200 $, DIARIO 25 $, ALQ. 40 $, 2 ps., particular, E. Ríos 893.

CIGARRERIA LOTERIA, SALON DE lustrar vendo, Corrientes 1315

CIGARRERIA Y LIBRERIA SE VENDE urgente; Garay 1843. v28

CARNICERIA VENDO URGENTE, Venezuela 2002. v23

CIGARRERIA, SALON DE LUSTRAR Y compostura, vendo, Libertad 846. v22

CIGARRERIA LIBRERIA, VENDO $ 560 o socio, en la misma, Belgrano 1946. v23

CIGARRERIA LIBRERIA VENDO, DEja 200 $ al mes, comodidades, alquiler 16 $, Pozos 931. v22

CIGARRERIA CHICHE, BARATISIMA, misma dueña vende, o socio, Lavalle 1581. v22

CIGARRERIA EN 300 $, COMODIDAD, una pieza, alquiler 25 $, urgente, Belgrano 1681.

CIGARRERIA CENTRALISIMA, COMOdidad familia, vendo particular, muy barata; Bmé, Mitre 1033.

CARBONERIA SE VENDE, BUEN REparto, carro y caballo; Bustamante No. 3365. v24

COMPRO ALMACEN, CAFE O CUALquier negocio, con descuento, urgente, Vilches, Solís 435.

CIGARRERIA, LOTERIA, GRAN VENTA lotería, vendo $ 500, por no poder atender, Moreno 1329.

CIGARRERIA VENDO 800 $ CON FACIlidad, o socio, alquiler 30 $, salón y pieza Entre Ríos 998.

CIGARRERIA LOTERIA CHICHE, DIArio 120 $, vendo 530 $, por enfermedad, Victoria 1862.

CIGARRERIA VENDO POR LO QUE den, socio, alquiler 35 $, negocio y pieza, Estados Unidos 2670.

CIGARRERIA LOTERIA IMPRENTA, diario 160, vendo urgente, 850 $, ocasión única; Alsina 860.

CIGARRERIA LIBRERIA RODEADA de colegios, poco alquiler, vendo 600 $, Moreno 1816. v23

CIGARRERIA LOTERIA, DIARIO 140 $, ganancias 300 $ mensuales, vendo 600 pesos, Belgrano 1959.

CIGARRERIA, LIBRERIA, JUGUETERIA vendo hoy mismo [illegible]

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

CIGARRERIA, LOTERIA, CENTRAL, REgia, diario 130 $, ocasión vendo tirada, por enfermedad, tratar particular, Larrea 484, dep. 2. v22

CAFE BILLAR EN PALERMO SOBRE S. Fe y esquina, negocio que en verano deja grandes ganancias, vendo por asuntos privados, urgente, a balance, Rivadavia 3075.

CASA DE PENSION, 11 DORMITORIOS, comedor, salas de baños, cocina, vestíbulo, todas las piezas bien amuebladas, con balcón, lindo piano, etc., alq. 350, clientela decente, dejando $ 400 libres mensuales, se vende, con todas las existencias, $ 8.000; datos Cerrito 575, L. Pambrún y Cía.

DESPACHO PAN SE VENDE, MONTE Egmont 231. v22

DESPACHO PAN, COMESTIBLES, LIbres 10 $ diario, a prueba, vendo 350 $, urg., dueña, Alsina 880.

DESPACHO PAN Y COMESTIBLES VENdo 300 $, con facilidades, 14 libres a prueba, Entre Ríos 902.

DESPACHO PAN 130 K., ALQ. 60 $, ganancia 12, vendo urgente $ 450, Moreno 1329.

DESPACHO PAN Y COMESTIBLES VENdo, deja 180 $, a prueba, alq. con pieza 30 $, Pozos 931. v23

DESPACHO PAN Y ALMACEN MUY bien puesto vendo 190 $, diario 60 $, alq. 30, Belgrano 1549.

DESPACHA PAN, FACTURAS, GANANcia 14 $ diarios, vendo 300 $, por grave enfermedad: Victoria 1862.

DESPACHO PAN, FACTURA, GANANcias 16 $ diarios vendo 280 $, Belgrano 1859.

DESPACHO DE PAN Y FACTURA REgalo por 130 $, por ausencia forzosa; tratar en el mismo; Rodríguez Peña 195.

DESP. PAN ACREDITADO, 2 PIEZAS con dus 45 $, vende el mismo dueño; Independencia 1387.

DESPACHO PAN Y ALMACEN MUY bien puesto, vendo 190 $, diario 60 $, alq., 30; Belgrano 1549.

DESP. PAN, REGIO, CENTRAL, LIBRE 16 $, ocasión vendo regalado, por irme, tratar dueño particular, Larrea 484, dep. 2. v22

FONDA VENDO ESQ., 7 PIEZAS, ALquiler barato, contrato, Loria 698. v23

FONDA VENDO, DOS CUADRAS PLAZA Once, para informes a la misma, Alsina 2902.

FARMACIA QUE TRABAJA MUCHO, PEqueño capital, vendo fácil pago, Rivadavia 8547. v27

FONDA ALOJAMIENTO 40 CAMAS, PAseo de Julio y Córdoba, muy acreditado, vendo o acepto socio 500 $, S. Peña 389.

FOTOGRAFIA SE VENDE POR MENOS de la mitad de lo que costó de instalarse; tratar de 5 a 8 p. m., Hernández; Corrientes 2285. v22

FABRICA LICORES VENDO 2,000 $, O balance o prefiero socio aunque no sea entendido, negocio ganar mucho dinero, Victoria 1970.

FOTOGRAFOS, SE VENDE CASA BIEN instalado, a plazos por tener que ausentarme del país, razón Santa Fe No. 3013. v23

FONDA CON PIEZAS, POR MERCADO Abasto, buena clientela, se vende pesos 600; dirigirse "La Previsora Comercial", Cerrito 575, L. Pambrún y Cía.

FABRICA DE SODA EN LA campaña, agente de la Quilmes, única en el pueblo, se vende con facilidades de pago, por carta, o personalmente, dirigirse a Pedro Andrés, Huanguelén, F. C. S. v23

HOY! COMERCIANTES, GRAN REMATE, C. Pellegrini 71, casa Rey.

HOTEL RESTAURANT 11 PIEZAS, buena clientela, $ 4.000 vendo, San Juan 1584-88. v23

HOTEL Y RESTAURANT EN EL MEjor punto del Paseo de Julio, se vende por no poderlo atender, ver para creer, no se admiten corredores, datos 25 de Mayo 595, Panadería. v24

HOTEL EN IMPORTANTE PUEBLO de campaña a 2 y 1/2 horas de la Capital, se vende por 23,000 $, mitad de su valor, único, casa antigua y muy acreditada. Aprovechen esta pichincha, compradores, que no se presentará otra. Informes M. Pérez, Moreno 1178, escritorio 1.

INSTALACION COMPLETA, ARMAZON, mostrador, mesas cedro, sillas de uno y doble aro para bar, se venden; Lima 1152.

JABONERIA VENDO 1,000 $ O PREFIERO socio, [illegible] 90 $, deja 250 mensuales, Victoria 1970. v22

LECHERIA SE VENDE CON BUENA clientela, [illegible]

LECHERIA [illegible]

LECHERIA EN [illegible]

LECHERIA SE VENDE POR IRME [illegible] 1987. v21

LECHERIA 4 TARROS A PRUEBA, vendo o socio 300 $, Belgrano 1849. v22

LECHERIA VENDO EN UN MERCADO central, tratar con el mismo dueño, Bolívar 950. v22

LECHERIA SE VENDE PARTICULAR, por ausentarme a Europa, tratar Arenales 1760. v21

LECHERIA VENDO 800 $, DIARIO 40 $ a prueba, prefiero socio, el dueño, Moreno 1818. v28

LECHERIA Y CHOCOLATERIA VENDO comodidades para familia, Salta 282, dueño. v22

LECHERIA ENORME DESPACHO 20 $ diarios, vendo 450 $ o tomo socio, trabajador, Belgrano 1549. v22

LECHERIA VENDO 500, PREFIERO SOcio, 12 tarros el viaje, dueño, E. Ríos 992.

LECHERIA Y CHOCOLATERIA VENDO, 500 $, o socio con facilidad salón 10 mesas, Entre Ríos 902.

LECHERIA ESQUINA, 12 años MISMO dueño, vendo grandes facilidades, México 1750.

LECHERIA CHICHE, 9 TARROS AL mostrador, vendo regalada $ 1.000, por enfermedad; Moreno 1329.

LECHERIA VENDO 750 $ O SOCIO con 300 $, ganará 300 $ mensuales; Alsina 1964.

LECHERIA BAR RECONQUISTA 612, 3 piezas, alquilase 90 $, vendo directamente.

LECHERIA BUENA CENTRAL, OCASION vendo 500 $ o tomo socio, por enfermedad, tratar particular, Larrea 484, dep. 2.

LECHERIA LUJOSA, PLENO CENTRO, salón reservado, 25 mesas, ganancia 500 $ mensuales, la regalo 4,500 $, por ausentarme; Victoria 1862.

LECHERIA ENTRE FABRICAS VENDO 1.000 $, despacha 10 tarros toda al mostrador o tomo socio, buen negocio; Victoria 1970.

LECHERIA CHOCOLATERIA ACREDITAda, diario 60 pesos, en completos, a prueba un mes, ganancias 26 pesos diarios vendo, baratísima, o tomo socio poco capital, por ser solo, Belgrano 1850.

LECHERIA, CHOCOLATERIA, LUNCH, central, regio salón, 22 mesas, abierta toda la noche, vendo a prueba, de pura ocasión, 3,500 $, por grave enfermd. dueño, Alsina 680.

LECHERIA CENTRAL Y UNICA, FRENte grandes cines, que mal atendida vende en café y completos 3 tarros garantidos, se vende con todas facilidades, sin corredores, Moreno 1158, Francisco.

MUEBLERIA ANTIGUA, ACREDITADA y bien surtida; vendo en buena condición o busco socio con capital, Rivadavia 2317. v24

OJO! PELUQUERIA VENDO, bien acreditada, baratísima; Venezuela 4090.

OJO, PELUQUERIA RIVADAVIA 1356 rematarán hoy a las 3.30, Caccuri y Di-Filippo.

OJO, SE VENDE PELUQUERIA BUENA y barata al lado de mercado importante, 3 sillones norteamericanos, Pichincha No. 358.

PELUQUERIA VENDO MITAD PLAZO, resto contado, Pichincha 30.

PARA VENDER, BALANCEAR O REmatar, consulte C. Pellegrini 71, Rey.

PANADERIA VENDO URGENTE, TRAtar San José 1745, 2 p. m.

PANADERIA VENDO 1500 $, Y SUCURsal 300 k., a prueba, Victoria 1650.

PASTELERIA CON FABRICA DE MAsas en Avenida vendo; Moreno 1329. v23

PANADERIA VARIAS TENGO, CAPITAL garantido y facilidades, Moreno 1329, Gutiérrez.

PELUQUERIA LIQUIDO, MESITA, ESpejo, sillones, fresqueros 150 $; Oro 2019.

PANADERIA VENDO, SE CEDE CONtrato o permuta urgente; tratar Directorio 3945.

PANADERIA SE VENDE PRECIO MODIco, ocurrir Lope de Vega 944, altura Rivadavia 9500, tratar de 2 a 3 p. m. v24

PANADERIAS 1, 2, 3, 8 a 80,000 $, vendo de todos radios y facilid., Victoria número 1690, W. H. Zaquieres.

PATENTE DE INVENCION DE UN aparato reflector de calle, de poco costo y fácil colocación, vendo por tener que ausentarme del país. Escribir a L. Kovaro y Cía.; 25 de Mayo 35. v21

REPARTO LECHE, CARRO Y CABALLOS vendo, México 1749.

SE VENDEN LAS INSTALACIONES Y se alquila el local, Cangallo 650. v25

SE VENDE PANADERIA ANTIGUA, por fallecimiento, dirigirse Olleros 2145.

SE VENDE ALMACEN, TRATAR CON el dueño, Gral. Urquiza 174.

SE COMPRA TODA CLASE DE INSTAlaciones y mostradores; San Juan 2416.

SE VENDE UN DESPACHO DE PAN Y factura y [illegible]

COMPRA Y VENTA DE NEGOCIOS E INSTALACIONES

SE VENDE RESTAURANT Y [illegible] buena ocasión, utilidad segura, Corrientes 2210.

SE VENDE EL PUESTO No. 9 DE [illegible] dura, del mercado Libertad o [illegible] do un socio.

SE VENDE DESPACHO DE PAN Y comestibles, muy bien instalado, [illegible] serio, particular; Cangallo 1421.

SE VENDEN ESTANTERIA, BANCO [illegible] lustrar botines 4 asientos y [illegible] madera cedro, México 2166.

SE VENDE ESPLENDIDO NEGOCIO [illegible] colateria y lunch, por no poderlo [illegible] ler, dan razón Entre Ríos 248.

SE VENDE INSTALACION DE ALMACEN completa, heladera y fiambrera, [illegible] Zamudio 1431, Flores.

SE VENDE HERMOSA LECHERIA Y [illegible] bien acreditada, por no poder atenderla, Sarmiento 1175.

SE VENDE UNA HERRERIA DE CA[illegible] ballos por ausentarse, con comodidades para familia, alquiler barato, Río de Janeiro 590.

SE VENDE UN ARMAZON CEDRO CON vidriera de 12 m., 4 mesas, 1 [illegible] incendio, 1 máquina café, 2 mamparas [illegible] tales de estante, barato; San Juan 2416.

SE VENDEN INSTALACIONES DE ALmacén, heladera, fideera, un [illegible] yor 6 columnas, uno menor [illegible] tradores, y estanterías; Triunvirato [illegible].

SE VENDE RESTAURANT ACREDITADO de esquina, con piso amueblado, por no poderlo atender su dueña, ocasión [illegible] dirigirse Entre Ríos 262.

VENDO CASA DE PENSION CON RICOS y nuevos muebles, Esmeralda 352. [illegible]

VENDO UNA INSTALACION DE ALMAcén, barato, San Julián 1061.

VENDO LECHERIA BARATA, TRIUNvirato 121.

VENDO SASTRERIA CON BUENA clientela y comodidad familia, B. de Irigoyen 392.

VENDO VARIAS MARCAS REGISTRAdas, bebidas y sapolio, cualquier precio, Cabello 3936.

ZAPATERIA SE VENDE, CABILDO 2279 Belgrano.

ZAPATERIA SE VENDE CON BUENA clientela, se alquila el local Cabildo 769 esquina Fco. Lacroze, punto comercial, por no poder atender su dueño, puede informarse en la misma, grandes facilidades de pago. v22

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A SALOMON; CORRIENTES 2242, compra muebles y objetos varios. v22

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, ropas Corrientes 1716, Raúl. v22

ALTO, COMPRO MUEBLES, J. G., JUNÍN 165, U. T. 1742 Lib.

A U. T. 2350 (MITRE), COMPRA muebles, etc. Ramoldi, Sarmiento 2944.

A U. T. 861, FLORES, Alsaco 1576, muebles y pianos compro. Juan.

A BONDAR, COMPRO MUEBLES, Junín 227, U. T. 4729. Lib.

A DAVID, COMPRO MUEBLES Y ropas, Corrientes 2188, U. T. 1433.

ALTO PRECIO PAGO MUEBLES Y menajes, avisar en Bolívar 197, Soriano.

A REY, COMPRA MUEBLES, U. T. [illegible] Juncal; E. Unidos 3437.

A U. T. 5920 JUNCAL, COMPRO MUEbles, pianos, etc., Cerro 738, [illegible]

A U. T. 4999 JUNCAL, COMPRO MUEbles, pianos, etc., Ombú 784, Marcos.

AZCUENAGA 661, COMPRO MUEBLES y ropa usada, pago buen precio, [illegible]

ALTO! MOBLAJES, PIANOS, COMPRO Cuenca, Corrientes 531, U. T. 190.

ANTONIO, COMPRIENTES 2126, COMPRO muebles, pianos, etc., U. T. 1687 [illegible]

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, ropas, Corrientes 2030, [illegible]

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos, ropas, loza y varios, Triunvirato 775, Antonio.

ALTO PRECIO, COMPRO TRAJES HOmbre a domicilio, [illegible]

[illegible]

A TUCUMAN 1166 Y 2151, COMPRO muebles, pianos y ropa, U. T. [illegible]

A U. T. 4884 MITRE, COMPRO MUEbles, pianos y varios, Triunvirato [illegible] León.

A DOMICILIO COMPRO MUEBLES, pianos y varios, U. T. 1734 [illegible] Agüero 884, Jacobo.

A ISAAK COMPRO MUEBLES, PIAnos, ropas, varios, U. T. 5115, Libertad, Lavalle 2177.

ALTO! ROPA DE HOMBRE COMPRO voy a domicilio 25 de Mayo 162, U. T. 1302, Avda.

A TAMBLO, COMPRA MOBLAJES y anticipa dinero, Cerrito 277, U. T. [illegible] Libertad.

ALHAJAS SE COMPRAN Y SE PAGA el más alto precio por pólizas, se adelanta dinero al máximo, casa de responsabilidad y muchos años establecida, [illegible] escritorio, San Martín 140.

COMPRO ROPA HOMBRE USADA, [illegible] jes saco, pago bien, Córdoba 942, R. K.

MAURO, PAGA ALTO PRECIO MUEbles; Lavalleja 550, U. T. 4922, [illegible]

PIANOS COMPRO O ADELANTO DINEro; Zamboni, U. T. Av., Venezuela [illegible]

PIANOS EN CUALQUIER ESTADO SE compran, Cangallo 1834, U. T. 6294, Libertad.

TOME NOTA; LLAME 2087, AVENIDA, tasaremos sus muebles; adelanto hasta el 80 o/o, Ibáñ, Av. de Mayo 867.

TESTA COMPRA MOBLAJES Y MUEbles sueltos, cualquier clase, compra a cualquiera en alto precio, U. T. 2294, Mitre, C. T. 1014 Central, por carta Lacuenga 580. v22

VENTA de MUEBLES y OBJETOS VARIOS

A MUY BAJO PRECIO VENDO DOS juegos dormitorios, buen uso, Lima 428.

ALSINA 1640, MUEBLES Y TAPICERIA, facilidades de pago, M. Fonteroso.

A PRECIOS DE VERDADERA OCASION vendo muebles La Guardadora, Cerrito 252 y anticipa dinero. v22

APROVECHEN, DORMITORIO MATRImonial 60 $, urgente, Bernardo de Irigoyen 1337.

A BERNARDO DE IRIGOYEN 1335, vendo urgente biblioteca y escritorio cilindro N. A., caja hierro, prensa copiar, [illegible] y dos sillones.

A TORRES y Cía, CANGALLO 760, Muebles finos, juegos de dormitorios, comedores, salas, vestíbulos, camas de bronce, a precios excepcionales, pidan catálogo. v23

A COMPRAR MUEBLES A MITAD DE precio a la casa Canisca. Juegos de comedor, dormitorios de caoba y roble, juegos de sala, vestíbulos, escritorios, bibliotecas, camas de bronce y de hierro, mueblería, Sarmiento 1124, fábrica Guayaquil 56 y 58.

A CORRIENTES 1300, VENDO GRAN surtido de muebles usados, dormitorios $ 50; camas de hierro 4 $; sillas Viena, dos 3; roperos espejo $ 25; juegos de comedor $ 35; cajas de hierro $ 35; aparadores 25; lavatorios $ 12; mesas luz $ 4; escritorios $ 10; bibliotecas $ 23.

ADQUIERA MUEBLES EN 10 MESES, sin interés, ni comisión. Comedores, dormitorios, juegos de escritorio, vestíbulo, camas de bronce, etc. Muebles de todas clases y precios. Visite nuestro departamento Comercial, de 8 a. m. a 6 p. m., Banco de Buenos Aires, Maipú 126.

A REMATARSE EN BREVE; Y DESDE hoy en exposición y con entrada libre, y en venta por lo que den, un surtimo surtido de muebles importados, de industria nacional y de ocasión, [illegible] [illegible], comedores, vestíbulos, [illegible] pianos, etc. Veríos, Cangallo [illegible]

A LO DE SIRLIN Hnos. 1173 CORRIENTES 1173

MUEBLES!

"NUESTRA ULTIMA OFERTA"

Dormitorio 8 piezas, macizo [illegible]

Dormitorio 9 piezas, semirroble [illegible]

Dormitorio 10 piezas, 3 c. semiroble [illegible]

Dormitorio 12 ps. 3 c. roble [illegible]

Dormitorio 13 p. c. caoba y c. [illegible]

Comedores ingleses, 9 piezas [illegible]

Comedores 1 c. 12 piezas [illegible]

Comedores bombé macizo, 13 piezas [illegible]

Juego de sala dorado, 8 piezas [illegible]

Camas de bronce inglesas desde [illegible]

Camas de hierro [illegible]

[illegible]

... TRABAJO SE ...

... de edad, ... cocinera ... v22

SE OFRECEN ... HERMA- ... calle General ... v22

SIRVIENTA ... POR TARDE ... y plancha, Tucumán ... v22

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO ... San Jo- ...

SE OFRECE MATRIMONIO SERIO, SIN hijos ... y cocinera, ... Bartolomé Mitre 1293.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA todo trabajo ... corta familia, Bo- livar 1137, dep. 5.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO ... Defensa 725, pie- za ...

SIRVIENTA COCINERA SE OFRECE con nena de 3 años, para campo o ciudad, por carta o personalmente; Bermejo 385.

SE OFRECE UNA señora PARA LAVAR y planchar ropa ... de fonda y de hombre solo; Moreno 588.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, entiende de cocina; Uruguay ...

SIRVIENTA LOMBARDA, SABE COCI- nar, se ofrece para corta familia; Can- ...

SEÑORA FRANCESA, SE OFRECE PARA el servicio de matrimonio solo o corta familia, sabe cocinar; Entre Ríos 461.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, con niña de 7 meses; Victoria ...

SIRVIENTA española, SE OFRECE, EN- tiende algo cocina, sin cama; Bolívar ...

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia con una nena de 3 años, Bernar- do de Irigoyen 591.

SE OFRECE señora PARA TRABAJO li- viano, sabiendo cortar y coser perfecta- mente, sin cama, Perú 951.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA ME- dio día de mañana o tarde; Juncal 1939.

SE OFRECE MUCAMA RECOMENDA- da o sirvienta para matrimonio; De- fensa 913.

SE OFRECE SIRVIENTA FORMAL, re- comendada, para el trabajo de matri- monio o corta familia, Victoria 2351.

Señora SERIA, SE OFRECE PARA TODO trabajo, ciudad o campo, Venezuela 246.

SE OFRECE MUCAMA O COCINERA con buenas recomendaciones, no se coloca no siendo casa seria, informes Paso 368. v23

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo menos lavado, corta familia, con buenas recomendaciones, Piedras 817. v23

Señora VIUDA FORMAL SE OFRECE para señoras solas o corta familia, con recomendaciones; Rincón 1136, dep. 20. v24

SE OFRECE UN MATRIMONIO ES- pañol, sin hijos, la mujer cocinera y el esposo peón; dirigirse por carta o personal- mente; Paseo de Julio 1230, V. Giner. v24

SE OFRECE señora DISTINGUIDA PA- ra acompañar señora sola o niñas, sueldo 30 a 35 $, por carta solamente se- ñora M. Castelo, Rivadavia 5647.

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE, EN- tiende algo de cocina y es competente para cualquier trabajo, Carlos Calvo 559, a C. P. v24

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO, Romagnolo, sin caseros, el jardinero o quintero, sabe injertar y cultivar plantas, ella cocinera; Tucumán 492. v22

SIRVIENTA QUE ENTIENDA de COCI- na para corta familia, se ofrece, con buenos informes, con o sin retiro, sueldo 45 pesos, M. C., Caseros 851. v22

Señora SE OFRECE CON NENE DE 14 meses, cocina sencilla o todo trabajo de uno o dos personas, ciudad o campo, M. D., Saavedra 1025.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo de poca familia o mucama, sa- be bien su obligación; tratar Humberto 1814. v22

SE OFRECE señora JOVEN SERIA Y educada, como ama de llaves o gober- nanta, va al campo, contando con buenas referencias, Humberto I 1072. v23

SE OFRECE BUENA MUJER PIAMON- tesa, 32 años, sabe bien cocinar, lim- pia, dormir en su casa, escribir indicando sueldo, Gaona 735, Caballito.

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN, CO- cinero y mucama, ambos competentes, para matrimonio, corta familia, Cabello nú- mero 3551, E. D. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA matri- monio solo, tiene buenos informes, en- tiende de cocina, tratar después de las 12 no, no se reciben cartas, Bustamante 830.

SE OFRECE MUJER VASCAESPAÑOLA con un chico de año y medio, para sir- vienta, por carta solamente a R. Saavedra, Sarmiento 445. v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA la ciudad o para el campo, para todo trabajo; dirigirse por carta o personalmen- te, calle Uruguay 959, Hotel Español. v23

Señora VIUDA, GENOVESA, DESEA cui- dar en su casa niño o niña de familia distinguida, de dos años a más; Olazábal 1931, Belgrano.

Señora FORMAL SE OFRECE COCINA sencilla, matrimonio o corta familia, sa- be planchar y otros quehaceres; Maipú ...

SE OFRECE señorita EDUCADA, COMO dama de compañía o cuidar señora en- ferma, ciudad o provincia; por carta a A. J., Laprida 1364, dep. 3.

SIRVIENTA ITALIANA SE OFRECE re- cién venida, con chico de 4 años, para matrimonio solo o señora sola, Maipú 774, al fondo. v24

SE OFRECE COCINERA FORMAL PA- ra corta familia, con buenas recomenda- ciones, para la Capital o para afuera, ca- lle Mendoza 2471, Belgrano. v23

SE OFRECE MUCHACHO JOVEN, PARA portero y otros quehaceres, presentado por su señora madre; dirigirse República 5048, Villa Urquiza.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO trabajo, para matrimonio solo, entien- de de cocina, con recomendaciones; Vene- zuela 836.

Señorita SE OFRECE COMO DAMA DE compañía, cajera, atender casa de per- sonas mayores o consultorio, Charcas 2020, dept. 11.

Señora DE RESERVISTA, FRANCESA, educada, se ofrece de dama de compa- ñía de señora sola, da buenas referencias; por carta a A. D., Lavalle 1025, dep. 8.

SE OFRECE UNA señorita PARA acom- pañar familia o señora de respeto o para ayudar en los quehaceres como mu- cama, dirigirse a María, Lima 260, 2o. piso. v23

SIRVIENTA SE OFRECE PARA COCINA o mucama o niñera, para matrimonio solo o señoritas, para ciudad o pueblo cer- cano, con buena recomendación; Chacabuco 846.

Señora SOLA FORMAL EDUCADA, bue- nas referencias se ofrece para dirigir casa distinguida de personas mayores o se- ñor viudo con hijos en la capital. Caste- lli 285, A. C.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE para matrimonio o persona sola con o sin cama, tiene un hijo de 15 años con buenas recomendaciones, Planes 802, Caba- llito.

SE OFRECE COCINERA ITALIANA, competente, de buena presencia, para casa de familia o pensión, sin cama, tratar de 2 a 5 por carta o personalmente, Sar- miento 1863.

SE OFRECE MATRIMONIO, MOZO Y mu- cama, para hotel ciudad o campaña, con certificado de 6 años de permanencia en la misma casa, dirigirse por carta o per- sonalmente a J. G., Sáenz Peña 283, dep. 5. v22

SE OFRECE HOMBRE DE EDAD, espa- ñol, para cuidar casa y atender un jar- dín de casa particular, por día o mensual, por carta o personalmente a Antonio de la Grana, José María Moreno 747, Caballito. v23

SE OFRECE HOMBRE TURCO DE 30 años, con perfecta salud, de familia al- ta categoría asiática, sabe leer y escribir el castellano regular, se ofrece para servi- cio de familia o de negocio, prefiriese de nacionalidad europea o americanos, pre- senta varios certificados de honradez y conducta y confianza, Santa Fe 440, Ricar- do A. H.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGA- ción (Nicolás Mihanovich) Limitada Buenos Aires. Casa matriz: Crossby Squa- re 9 (London) E. C.

TRAVESIA MONTEVIDEO

GRAN REBAJA DE TARIFAS

A REGIR EL 14 DE AGOSTO DE 1916

Primera clase, ida, $ 8. Tercera clase, ida, $ 2.50. Primera clase, ida y vuelta, pe- sos 15. Tercera clase, ida y vuelta, $ 5.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. perm.

"... ODIDALE" VAPOR INGLES.—LA RE- visión de la carga de este vapor, se efectuará en los depósitos del dique No. 3, sección 1a., los días 22 y 23 del corriente de 8 a 11 a. m. Los interesados deberán presentar las facturas originales en el acto de la revisión y las facturas por recla- maciones dentro de las 48 horas de efectua- da. Pasado dicho término, no se atenderán reclamaciones.—G. J. Logan, agente. v23

VAPOR "EL CORDOBES". — LA REVI- sión de mercaderías tendrá lugar los días 22 y 23 del corriente, de 2 a 4 p. m., en dique 4, sección 7a. Las reclamacio- nes deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de haberse efectuado ésta.—Houl- der Hnos. y Cía., Ld., agentes. v22

VAPOR ... — LA REVISION DE LAS mercaderías de este vapor se verificará los días 22 y 23 del cte. en Dársena Norte ... de 8 a m. hasta las 10 1|2 ... los interesados presentar ... originales a la misma y hacer ... reclamación en el término de 48 ho- ras; pasado este término no se pagarán las fa- ... Mala Real Inglesa, Reconquista ... v22

EL señor JUEZ DE 1a. INSTANCIA en lo civil de la Capital de la República, doctor Don Juan Carlos Lagos, ha dispues- to se cite, llame y emplace por el térmi- no de treinta días, contados desde la pri- mera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Hugh Kennedy Cassels ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a de- ducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, ba- jo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires julio 22 de 1916. Dr. Pastor Achaval Rodríguez, secretario. v26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA en lo civil de la República. — En virtud de lo ordenado en los autos caratulados "Ban- co Hipotecario Franco-Argentino contra Don Guillermo J., cobro ejecutivo", que tramitan por ante el juzgado de primera instancia en lo civil a cargo del doctor Jerónimo Balarino y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de ocho días a los señores Landa y Cía., en su carácter de acreedores hipotecarios en segundo térmi- no de una fracción de campo situada en el partido de Nueve de Julio, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, propiedad del ejecutado, que en dichos autos se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Ai- res, febrero de 1915. Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado y las estipu- laciones consignadas en la escritura de obli- gación hipotecaria déjase sin efecto el auto de fojas ciento cuarenta y nueve vuelta, y téngase por nombrados a los martilleros propuestos señores Alberto D. Justo y Cía., a fin de que previa aceptación del cargo ante el actuario procedan a vender en pú- blica subasta el inmueble afectado al cré- dito que se reclama, bajo la base de las dos terceras partes del avalúo, debiendo pu- blicar edictos por quince días en el "Bo- letín Judicial" y LA PRENSA. Autoríza- se a los martilleros para exigir del com- prador el ocho por ciento de seña y dos por ciento de comisión a cargo del mismo, y líbrese oficio al señor juez de paz del lugar del inmueble a los efectos del artícu- lo quinientos trece del Código de Procedi- mientos. Notifíquese al empleado del Castillo y repóngase la foja.—Jerónimo Balarino.— Ante mí: Víctor Sandullo." — Buenos Ai- res, agosto 12 de 1916.—Víctor Sandullo. v26

LICITACIONES

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCA- rriles en la Provincia de Buenos Ai- res.—Se llama a licitación para la construc- ción de una defensa en la ribera del Ria- chuelo. Los interesados podrá consultar los planos, pliego de condiciones, especificacio- nes y demás documentos en la oficina del Ingeniero-jefe de Vías y Obras, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 5.30 p. m., a partir del 21 y hasta el 26 del corriente mes, a las 11.30 a. m. Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta ca- pital federal. Se recibirán en la secretaría de la Dirección General, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sársfield esquina Suá- rez, bajo sobre cerrado y lacrado, que de- berá llevar la indicación "Propuesta", has- ta el 28 del actual, a las 2.30 p. m., día en que serán abiertas, a las 3 p. m. v28

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION— Llamado a licitación. Llámase a lici- tación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en el terreno ideal sito en las ca- lles Alsina y Alberti, en substitución del local hoy existente. La apertura de las propuestas que deberán estar escritas a má- quina y por duplicado munidas del sellado y certificado de depósito que determina la Ley de Sellos, serán abiertas el día 19 de septiembre próximo a las 3 p. m. en pre- sencia de los interesados que concurran al acto. Los planos y pliegos de condiciones podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. en la Dirección de Arquitectura de la Repartición, Rodrí- guez Peña No. 957, 2o. piso.—El Secretario General. v19sep

DIRECCION GENERAL DE ADMINIS- tración—Licitación de libros, impresos y útiles de escritorio: Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto de 1916, a las 2 p. m., para la provisión de libros, impresos y útiles de escritorio necesarios para el año 1917. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División, de 11 a. m. a 6 p. m.—Capital Federal, agosto 9 de 1916.—Arturo Riveros, teniente coronel-pro- secretario. v29

LICITACION PUBLICA: HOTEL VAS- cuence; calle Bernardo de Irigoyen es- quina Brasil, Adjudicación de los bienes de Salaberry y Cía. Se llama a licita- ción por el término de quince días a con- tar desde el 15 del corriente por el con- trato de locación del referido hotel con to- do el mobiliaje e instalaciones. Las propues- tas serán presentadas en sobres cerrados y lacrados en el escritorio de los liquidado- res señores H. Tiscornia y E. Giudice, calle Uruguay 643, (2o. piso) hasta el día 28 del corriente, antes de las 3 p. m. día y hora que se procederá a verificar las propuestas. Para visitar el hotel y enterarse de las demás cláusulas, los interesados pueden concurrir al escritorio de los señores liqui- dadores. Los licitadores se reservan el de- recho de aceptar o rechazar todas las propuestas.—Buenos Aires, agosto 11 de 1916. v28

MINISTERIO DE MARINA—DIRECCION General Administrativa (Paseo Colón y Brasil)—Llámase a presentación de propues- tas para las siguientes licitaciones de ar- tículos:

Artículos vestuario invier- no—Calzado	22 de septiembre	
Electricidad	26	"
Víveres	29	"
Droguería y cirugía	3	" octubre
Ferretería y Naval	6	"
Impresos	10	"
Inflamables y Forrajes	20	"
Harina de Trigo, Pan, Ga- lleta y Carne fresca	14	" noviembre

Por pliegos de condiciones, datos, etc., ocurrir a la División Compras. v5s.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLA- ta.—Casa matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto	$ m|l	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.011.680.—
Fondo de reserva	"	47.806.594.12
Prima a cobrar	"	1.192.986.—

Sucursales — En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Lon- dres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Sucursales en Adolfo Al- sina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Pla- ta, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

Agencias en la capital: Núm. 1, Pueyrre- dón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 3201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, B. de Irigoyen 1600 esquina Brasil; núm. 11, Caseros 2963; núm. 13, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 304; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todo el mundo. Abona papel

	Milegal
En cuenta corriente	1 %
A 30 días	1 ½ %
A 60 días	2 ½ %
A 90 días	3 ½ %
A 6 meses	4 %
A mayor plazo	Convenc.
Depósitos a premio, con libre- ta, desde 10 $ c|l. hasta pe- sos 10.000 c|l., después de 60 días	4 %
Cobra:	
En cuenta corriente	9 %
Descuentos generales	Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de ope- raciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 30 de 1916.—Elías D. Arambarri, gerente general. 1p

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata, Limitado — Londres. París, agencias en Nueva York, Buenos Aires, Bar- tolomé Mitre 399; Barracas al Norte, Ave- nida Montes de Oca 701; Once de Septiem- bre, Pueyrredón 201; Bernardo de Irigo- yen 1133; Boca, Almirante Brown 1150; sucursal Norte, Santa Fe 2123; Rosario, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Tucu- mán, Paraná, Córdoba, Montevideo, calle Cerrito 203, agencia; calle Río Negro nú- mero 5; Paysandú, Salto Oriental, Río de Janeiro, Pará, Pernambuco, Sao Paulo, San- tos, Bahía, Curityba, Victoria, Manaos (Brasil), Valparaíso. La tasa de interés de este Banco desde la fecha, hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista, con libreta	sin interés	
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés	
Por depósitos a tres me- ses, plazo fijo	3 %	1 %
Por depósitos a seis me- ses, plazo fijo	3 ½ %	%
En Caja de Ahorros has- ta $ 10.000 c|legal, des- pués de 60 días	4 %	

COBRA

	Oro y papel
Por adelantos en cuenta corriente	% %

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las sucursales Once de Septiembre, ca- lle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca del Riachuelo y Barracas al Norte.— James Dey y Harry Scott, gerentes. — Abril 1o de 1916.

LLOYD COMERCIAL "MAR DEL PLA- ta", Sociedad anónima de navegación a vapor.—De conformidad con lo que dispo- ne el artículo 17 de los estatutos, el Direc- torio del Lloyd, en la sesión celebrada el 21 de julio ppdo., resolvió convocar a los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 27 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en el Tea- tro Colón, para tratar y resolver la siguiente Orden del día: 1o., lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo ppdo.; 2o., reforma de los estatutos de la institución; 3o., autorizar al Directo- rio para abonar los dividendos acordados en años anteriores, fijando para ello un plazo prudencial; 4o., elección de 6 directores: uno por 1 año en reemplazo del señor Fran- cisco Genero y 5 por dos años en reemplazo de los señores C. Letamendía, C. Benitz, F. L. Aragone, M. C. Urrutia y W. G. De- Franc, que terminan su mandato; 5o., elec- ción de síndicos, titular y suplente en reem- plazo de los señores doctor J. J. Morandi y P. Cetta, que también terminan su man- dato.—Mar del Plata, agosto 7 de 1916.— Braulio Arenas, presidente; Walter G. De- Franc, secretario. v26

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 22 de 1916

POLITICA Y FINANZAS

La expectativa pública respecto a la dirección que el nuevo gobierno imprimirá a la economía financiera del país se manifiesta impaciente, y la ansiosa pregunta, ¿qué hará el nuevo gobierno?, se repite a cada momento.

Estas situaciones son peculiares del espíritu público cuando todo se presenta bajo aspectos misteriosos: los cerebros trabajan, las fantasías vuelan, nadie puede resignarse a esperar que lo misterioso se revele por sí mismo, todos quieren quitar prematuramente el velo antes que la verdad se haya espontáneamente manifestado.

Ese movimiento de impaciencia y de nerviosidad es, por lo demás, tan natural como legítimo, puesto que los acontecimientos con que se iniciará una nueva era política para el país entrañan el problema vital que prima sobre todos los demás, puesto que refleja en toda su magnitud las necesidades de la Nación.

Por cierto, sería deseable que esta situación de expectativa que engendra un estado de tensión en la economía financiera del país, ni se hubiese presentado ni persistiese; pero hay que advertir que es un fenómeno universal que en los cambios de gobierno siempre se produzca un período de estancamiento económico y financiero.

Los hombres dirigentes, los capitalistas grandes o pequeños, y aun los mismos obreros, esperan indecisos lo que se producirá y qué camino corresponde o debe tomarse.

La característica de esas situaciones indecisas que repercuten en el mundo de los negocios es de inactividad. "Mercado de expectativa" es la frase hecha, el cartel con que las grandes bolsas suelen caracterizar y anunciar esas situaciones anormales, por cuanto la conducta de los negocios no está en relación lógica con el fondo del mercado que sufre y descuenta injustamente las consecuencias de esa situación patológica.

El estado actual de los negocios, además de estar afectado por los acontecimientos de orden general, en nuestro caso está profundamente afectado y movido por esa expectativa del cambio de gobierno, notándose de paso que el fenómeno se produce siempre, ya sea que se espere un buen gobierno como un mal gobierno, siendo su característica invariable la inactividad y la desconfianza, que a su vez siempre producen un igual resultado: el estancamiento.

La expectativa es grande en el sentido que nos ocupa y va acentuándose. La solución que puede encontrarse para explicar la situación será el resultado de inducciones ajenas a los datos privados y de índole particular, que no sólo faltan totalmente, sino que los pocos que pueden catalogarse son confusos y contradictorios.

Es una regla general científica y acertadísima, que los organismos, no obstante sus evoluciones y desarrollo, conserven siempre su genio y modalidad, puesto que las singulares funciones de esos organismos obedecen a una suprema ley, reguladora a la que tienen que conformarse forzosa e ineludiblemente, so pena de amenazar su existencia.

Consecuentemente, cada organismo político tiene que conformar su conducta y uniformar sus actos con esa misma ley fundamental, implicando necesariamente esa uniformidad una tendencia y una inclinación, que es la característica peculiar de cada organismo que se exterioriza en su diaria actuación.

El nuevo gobierno ha sido engendrado por un partido político que ha llevado una vida batalladora. El país conoce la modalidad, el sistema de vida de ese partido con todas sus alternativas. Sabe que el éxito que ha coronado su campaña electoral radica en promesas solemnes de probidad ofrecidas al pueblo.

La modalidad financiera, pues, aplicando los principios ya enunciados, deberá encuadrarse y regirse por aquel espíritu y temperamento, y no es dable esperar otra cosa, pues la violación de regla universal y uniforme que resulta del examen minucioso de la vida, crecimiento y desarrollo de todos los organismos, sería fatal.

No se ha hecho conocer el nombre de los hombres que formarán el nuevo gobierno ni importa para el caso; la economía financiera que fijen deberá estar caracterizada por el espíritu y vida del partido. La escuela de perseverancia y de tenacidad de su pasado pende de su conducta en el porvenir; y sin conocer el pensamiento del nuevo gobierno, creemos que se encuadrará en la escuela de austeridad política que se ha pregonado y que ha obtenido la victoria electoral.

Austeridad, orden, severidad en el uso del crédito, moderación en los gastos, serán seguramente las características de la finanza del nuevo gobierno, y ellas constituyen los indicios mas certeros en favor de una situación tranquilizadora frente a la cual tiene que desaparecer la inseguridad, resultante del estado actual de expectativa.

Por cierto que las supremas necesidades de la Nación indican que nadie podrá contentarse con una política financiera a base de simples economías, puesto que esto significaría una cristalización de las finanzas.

La idea de seguridad y probidad en las finanzas es un propósito altamente plausible; pero todavía no significa el programa definitivo y enérgico con el que se podrá alcanzar la solución de los más graves problemas, y borrar de nuestras finanzas aquellas características de temor y de vacilaciones que tienen como bajo una pesadilla continua a las energías activas y productivas de las riquezas.

Cierto que un deber de patriotismo y de sano egoísmo enseña la severidad en el uso del crédito, y consecuentemente hemos censurado el régimen de las leyes especiales que autorizan gastos extraordinarios, que alteran el cálculo del presupuesto y que, al fin, se resuelven en déficit, los cuales se cubren con empréstitos.

Esa mala tendencia que ha asumido los caracteres de un mal crónico, hasta concluir en una propia y verdadera organización de los déficit, es deber imperioso e ineludible el desarraigarla, así como es de capital importancia sustraerse a la fascinación de las deudas ilimitadas bajo la creencia de que podrán soportar su peso los que vienen atrás.

Pero, aunque sea de capital importancia todo esto, no puede constituir sino la parte prohibitiva o negativa del vasto programa, lo que no es suficiente para satisfacer a las inmensas necesidades de un país en rápida formación y cuyo colosal desarrollo apareció dotado con maravillosos recursos.

Un gobierno que se proponga arreglar definitiva y valientemente las finanzas de un país que cuenta tan extraordinarias fuentes de riqueza no debe atar su programa a una política financiera a base de limitadas vistas, cuando este país se desarrolla en grandes horizontes; no debe solamente tener la visión de los recursos y de las necesidades actuales, sino también la del porvenir, y en razón de este mismo porvenir, formar un programa con la cordura y la seguridad de los financistas que saben interpretar y satisfacer las necesidades presentes al mismo tiempo que preparan los destinos económicos de la patria para los tiempos aun lejanos y desconocidos.

No debemos ocultarnos que para resolver los más graves problemas tendremos que pensar seriamente en operaciones y combinaciones vastas y completas que puedan de una vez llenar las necesidades más apremiantes en la vida pública.

Llegará entonces aquel momento delicadísimo en que tendremos necesariamente que recurrir al uso del crédito para resolver las finanzas del Estado, arte éste delicadísimo, confiado a la sabiduría y al tacto de los estadistas. La escuela de esas operaciones a base de estrechas vistas nos sería entonces tan perjudicial como la que se ha hecho a base de prodigalidades, puesto que nos conduciría por otros caminos, inevitablemente, a repetir los errores que hemos lamentado en el pasado.

Ante todo, el país que tiene atesoradas e inmovilizadas sumas inmensas en las arcas de sus instituciones bancarias, no deberá volver al sistema adoptado hasta ahora, de los pequeños empréstitos a lances continuos, con los que se llama a las puertas de los Bancos por sumas insignificantes e innecesarias, como recientemente se ha practicado con un Banco americano, achicando de este modo el patrimonio más precioso de una nación: el crédito.

Los hombres del nuevo gobierno tendrán que abandonar ese criterio que hemos censurado, y deberán fijarse en los campos más vastos según las necesidades reales y urgentes de nuestra economía financiera, con capacidad para formar y desenvolver un programa, y la energía para imponerlo, puesto que de su realización ha de resultar una nueva era de grandeza y de prosperidad para el país.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

EXPLOTACION DE PETROLEO

Interpelación al Ministro de Agricultura

LA ESCUELA INTERMEDIA

RESPUESTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

A las 3 y 55 de la tarde reanudó ayer su sesión la Cámara de Diputados, con asistencia de 62 miembros y presidida por el doctor Demaría. Ocupa su asiento en el recinto el Ministro de Agricultura, doctor Calderón.

Continúa la interpelación pendiente sobre la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia.

La presidencia concede la palabra al Ministro de Agricultura, quien inicia su disertación manifestando que es exagerada la aseveración hecha por el diputado Molina, que hace aparecer invertido en la remuneración del personal el 79 por ciento de las sumas destinadas a la explotación. El personal administrativo residente en Buenos Aires insume la cantidad de 7.345 pesos, mientras que el que ocupa sus puestos en Comodoro Rivadavia exige, como remuneración mensual, 32.930 pesos. El error consiste, a su juicio, en que se ha involucrado en el personal administrativo a los jornaleros, cuya retribución asciende a la suma de 67.000 pesos.

Esa misma equivocación puede notarse en las referencias hechas por el interpelante a las cuentas de fletes. Entra el señor Calderón en la reseña de detalles, precisando los gastos exigidos por el trasporte petrolero "Wanetta". Observa el Ministro que el programa general del trabajo de los empleados administrativos no puede ser materia de proyecto de ley, ya que su reglamentación, como lo ha entendido la comisión respectiva de la Cámara, es facultad exclusiva del Poder Ejecutivo.

Termina el doctor Calderón declarando que los cálculos suministrados al debate por el diputado Demarchi comprueban que éste no ha leído la memoria de la comisión administradora de petróleo y los documentos oficiales publicados por su ministerio.

Habla en seguida el diputado Molina, para sostener sus afirmaciones, que considera fiel expresión de la verdad. Como se desprende de publicaciones de los diarios, el envío del ingeniero Sol a Norte América obedeció al propósito de efectuar compras de maquinarias. Así consta de la nota enviada oportunamente a la legación argentina en Estados Unidos y a los ingenieros Figueroa y Nougués. La comisión no había suscrito el acta de la sesión en que resolvió el envío del comisionado referido, circunstancia que hace presumir que, planteada la interpelación en la Cámara, el ministerio resolvió dar nuevos aspectos a la misión. Corroboran tales asertos, a su juicio, el decreto del Poder Ejecutivo y el acuerdo de ministros del 29 de julio, que mandan entregar a los administradores del petróleo la cantidad de 750.000 pesos con destino a compras de máquinas. La permanencia de los señores Figueroa y Nougués en Norte América, hacía innecesario el viaje del nuevo comisionado a estudiar el manejo de rotativas con goce de sueldos y viáticos onerosos, mientras el país desenvuelve sus gastos en un plan de sobriedad y economía.

Insiste en la crítica de nombramientos hechos a personas que gozan de otros sueldos por concepto de jubilaciones y servicios públicos, aseverando que no se trata de puestos técnicos, ya que hay administradores que no tienen título científico alguno. El principio de la ley de contabilidad sobre acumulación de puestos técnicos resulta pernicioso en la práctica, ya que puede presentar casos exagerados de compatibilidad de funciones.

La planilla del mes de enero último, continúa el doctor Molina, hace ascender la liquidación de sueldos del personal existente en la dársena Norte a la cantidad de 10.119 pesos, lo que contraría las declaraciones ministeriales.

La profusión de informes oficiales contradictorios comprueba, agrega el señor Molina, que el asunto de la explotación de petróleo no está lo suficientemente estudiado como para que el Congreso mande entregar la suma de 16.000.000 de pesos solicitada últimamente por el Poder Ejecutivo, y termina su exposición solicitando al ministro que durante los cuarenta días que le restan de acción ministerial se concrete a administrar prudentemente sin hacer nuevas compras de maquinarias que, acaso, resulten improductivas.

Vuelve a usar de la palabra el Ministro de Agricultura para decir que insertará en el Diario de Sesiones las actas de la comisión administradora del petróleo, donde se prueba que en 1915 decidió el viaje del ingeniero Sol a Norte América, lo que a su entender destruirá acabadamente las aseveraciones del señor Molina respecto de la postergación del viaje por el motivo de la interpelación planteada.

Hace uso de la palabra el diputado Demarchi. Alega que en explotaciones de tal magnitud conviene siempre el aprovechamiento de experiencias extrañas, que han sido desechadas en este caso por el Poder Ejecutivo. Al indicar que se había omitido computar el 38 o|o de los pozos inutilizados para construir los indispensables, se refirió a aquellos que en el curso de la explotación no dan los resultados previstos. El ministerio debió, pues, ponerse en idénticas condiciones que las explotaciones extranjeras.

Sucede con las minas de petróleo todo lo contrario a las de otros productos que exigen la constante vigilancia y estudios de técnicos especialistas. Verificada su calidad, su composición química es innecesaria la intervención técnica, por cuanto el éxito mayor o menor de la explotación está librado a la suerte de la riqueza petrolífera del campo a explotar. El gobierno, por tanto, se decide a la explotación, debe proceder con suma cautela y prudencia, ateniéndose a las consecuencias a que están expuestos los capitales invertidos en las minas, sujetos a la explotación de un producto respecto del cual sólo existen noticias vagas y cuya cantidad nos es puede de antemano precisar.

Entra luego a considerar la memoria de la comisión administradora para aseverar que el cálculo que adelantaba la seguridad de un beneficio de 20.000.000 de pesos en el término de diez años, está basado en el valor del petróleo, considerado en su precio de venta, y en el cual no figura, por cierto, el importe del flete de traslación desde Comodoro Rivadavia hasta la capital federal.

Ese mismo olvido de mencionar los gastos de fletes ha permitido otros errores de cálculos de los documentos oficiales y posiblemente se deben a él también las declaraciones infundadas que sobre los beneficios de la explotación petrolífera contiene el mensaje del Poder Ejecutivo.

El señor Demarchi terminó su disertación exhortando a la Cámara a la solución del asunto, previo estudio fundamental y acabado de todos los aspectos de esta nueva fuente de riqueza del país.

La presidencia dió por terminada la interpelación, y se retiró inmediatamente del recinto el Ministro de Agricultura.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Informa la presidencia que se encuentra en antesalas el Ministro de Instrucción Pública, doctor Saavedra Lamas, y la Cámara resuelve que se le invite a pasar al recinto con objeto de entrar inmediatamente a la interpelación formulada por los diputados Padilla y Nougués, respecto de la alteración de partidas del presupuesto y creación de la escuela intermedia.

Ocupa su banca el ministro, e inmediatamente inicia su exposición el doctor Saavedra Lamas, afirmando que con verdadero placer ha aceptado la oportunidad que le brinda la Cámara para considerar fundamentales cuestiones de educación pública que han constituido la principal preocupación de su gestión ministerial.

Entra a ocuparse en la cuestión de contabilidad promovida por el traslado de partidas que ha hecho el Poder Ejecutivo, en un momento de apremios y de exigencias fundamentales de la vida de la Nación, en acuerdo de gabinete reunido por el Presidente de la República y con el propósito de realizar economías. En esos acuerdos le correspondía explicar las necesidades insaciadas de la instrucción pública, con el aumento continuo de la población escolar, acrecentada cada año, y su preocupación significativa para los hombres de gobierno de negar a los jóvenes que golpean la puerta de la escuela el derecho de educarse con la respuesta de que no hay presupuesto sancionado o que no tiene dinero el país. Fué ante ese dilema que se tuvieron presentes las únicas formas de solución: el crédito suplementario o el traslado de partidas para realizar un propósito de economía, de ventaja y de naturaleza superior.

Recogiendo la responsabilidad que le corresponde, manifiesta que aceptó el traslado de partidas porque creyó que facilitaba la satisfacción de las diferentes circunstancias apremiantes de un país en crisis, y entendió que el sistema era tradicional en la práctica administrativa desde tiempos muy lejanos. Enumera, a continuación, diversos casos de acuerdos de gabinete realizados con ese solo objeto, para llegar a la reseña del acuerdo análogo realizado por el Ministerio de Guerra y al que hizo referencias, en el debate de la minuta, el presidente de la comisión de presupuesto, diputado Echagüe. Ese decreto idéntico, va también, según se sostuvo en la Cámara, en contra del mismo decreto de economía en general. Cita como precedente la resolución del presidente de la contaduría nacional, que en un momento dado trasformó el sueldo de un contador en la remuneración de ocho escribientes, obteniendo en el traspaso una legítima economía.

Hace notar que no relata precedentes para buscar disculpas a un acto que reputara censurable, ya que no viene a dar excusas en nombre del Poder Ejecutivo, desde que se está desvirtuando el concepto de las interpelaciones, ya que en la acción de los poderes no existe supeditación, desde que cada uno actúa en su órbita propia, y es con ese criterio que el Ejecutivo ha entendido resolver el asunto con la integridad de elementos creados para su independencia y para la forma precisa de sus apreciaciones. Nota con satisfacción el noble propósito de hacer desaparecer esas corruptelas, esas desviaciones del régimen administrativo impuestas por las necesidades en la práctica y el afán de mejoramiento, para luego recordar que la misma Cámara se ha visto obligada a recurrir al traslado de partidas, en su propio presupuesto, como consta en el "Diario de Sesiones" del 14 de enero de 1915 y 10 de enero de 1916. No podría la Cámara ejercitar su acción para modificar las leyes de contabilidad y presupuesto, desde que tienen ellas la sanción del Senado. Esas resoluciones, refiere el ministro, fueron observadas por la contaduría nacional, por nota que pide sea agregada al "Diario de Sesiones". Recuerda que la rotulación del giro de partidas reposa sobre la acción coordinada de tres factores diferentes, para manifestar que es necesario movilizar la acción de la comisión de cuentas. A fin de que no surjan dudas sobre la manera de corregir tales desviaciones, menciona que es necesario sancionar el presupuesto nacional que, desgraciadamente, el Ejecutivo envía con retardo, pero es preciso evitar la perturbación evidente que acarrea a los intereses del país la sanción del presupuesto a libro cerrado, y el hecho de poner en vigor el presupuesto de años anteriores. Es esa la corrección que cabría hacer ahora que faltan dos meses para la terminación del período legislativo, a fin de que el gobierno futuro se encuentre armado de todos los elementos indispensables para afrontar las dificultades, incertidumbres y oscuridades a que ha dado origen la conflagración europea.

Agrega el Ministro de Instrucción Pública que debe perfeccionarse el mecanismo administrativo para evitar las censuradas desviaciones, evitando la repetición de hechos producidos en la provincia de Buenos Aires, en la que el tribunal de cuentas acusaba a gobernantes eminentes, como los doctores Bernardo de Irigoyen y Guillermo Udaondo, de desviaciones idénticas a la ley de contabilidad, teniendo el último que recurrir a la legislatura que aprobó trasgresiones invertibles en la administración por una suma considerable. Señala como la mejor ruta a seguir para subsanar iguales inconvenientes que la comisión de cuentas presente al Congreso sus observaciones, para que, despojado el parlamento del rigor y criterios rígidos de la contabilidad, establezca si esas desviaciones están justificadas por circunstancias apremiantes y necesidades fundamentales del país.

A continuación aduce el señor Saavedra Lamas que envió un mensaje al Senado dando cuenta de la modificación del régimen pedagógico y una nota al Ministro de Hacienda para que a su vez, cumpliera las imposiciones legales. Afirma que la falta de cumplimiento rígido a los mandatos de la ley de presupuesto han permitido al Poder Ejecutivo realizar el colosal esfuerzo de economía que ha hecho la Nación, que en medio de la conflagración universal ha mantenido intacto su crédito interior y exterior, haciendo honor a sus compromisos; economías de más de 200 millones de pesos sobre el presupuesto nacional. Agrega que si el Presidente de la República manifestara que no hay carbón para la escuadra, armas para el ejército o instrucción para los niños porque el Congreso hubiera clausurado su período sin sancionar el presupuesto volvería a firmar un nuevo decreto, afrontando observaciones de la contaduría porque creería consultar así las necesidades públicas y ejercer uno de sus deberes fundamentales.

Entrando en la relación directa de la materia financiera con las cuestiones de instrucción pública, declaró el señor Saavedra Lamas que se le acusa de una preocupación demasiado apasionada, lo que le permite recordar el hecho singularísimo de que han estado afectados de la misma enfermedad todos los grandes hombres de gobierno que le han precedido en el ministerio, quienes al llegar allí por una extraña sugestión se sintieron inclinados a hacer su plan de estudios y entregarlo a la consideración del país y del Congreso. Hay en la actualidad 28 planes de enseñanza hechos por los diferentes ministros que han pasado desenvolviendo su gestión. No debe ser ello debido a la edad y a la pasión juvenil, agrega. Hay otro factor más intenso, que es la sensación que emana del propio dominio educacional, la sensación de que se tiene allí bajo la acción propia, el subsuelo profundo de toda la vida nacional, que es allí donde se puede hacer la gran siembra del progreso colectivo, que es allí donde hay que afanarse en hacer, no en deshacer ni dificultar, sino en ensayar, en buscar los medios de atender necesidades profundamente apremiantes que en una gran síntesis de la vida argentina son y serán durante largos años necesidades primordiales de la educación.

No ha podido aceptar la estabilidad aconsejada, estabilidad que consiste en la somnolencia en una casa casi en ruinas, con sus paredes agrietadas; en la subsistencia de un régimen educacional en que existen tres planes de enseñanza secundaria: el plan del señor Garro, con dos tipos de colegios nacionales, de 4 y 6 años; otros colegios nacionales dependientes de la Universidad, regidos con criterio diferente, con facultad de recibir exámenes libres, e incorporados; otro colegio o instituto libre en otro ensayo distinto, y sobre ellos el imperio de las 12 facultades regulando con criterio completamente diferente la validez de los títulos de enseñanza expedidos en virtud de la ley del 78; y la incorrelación entre la instrucción secundaria y la superior, y entre las ramas de la superior misma, y la falta de correlación entre la primaria y secundaria, y entre la secundaria y la superior; y en el seno de todo ese confuso conjunto de cosas revueltas, es en el que se exige la estabilidad, la tranquilidad y la inmovilidad y el no tocar nada de lo hecho, dejándolo como está.

No era ese el criterio que debía predominar, continúa el ministro, ya que es noble el anhelo de hacer algo por el bien de la República, sin afectar ni herir el interés estudiantil en forma de que la mutación de viejos planes no perjudique a los estudiantes con movimientos excesivos.

Declara que de los 28 ministros de Instrucción Pública es él quien ha procedido con más prudencia, moderación, ecuanimidad y parsimonia.

Recuerda, a continuación, todos los planes implantados por diversos ministros, desde el año 1863 hasta el presente, y dice que en el régimen actual se ha procedido con moderación.

Este plan de ensayo sólo se implantará exclusivamente en el primer año de los colegios nacionales y en el quinto grado de las escuelas normales, lo cual, señor presidente, atestigua la sincera preocupación de obrar lentamente, de auscultar, de pensar, de ver si en realidad esta nueva forma buscada satisface o no las necesidades del país.

Los planes anteriores se han aplicado simultáneamente a todos los colegios de la Nación, a todas las provincias; y esta es la primera vez que en los anales educacionales de nuestro país se hace el ensayo sólo en la capital de la República.

Por otra parte, se trata de un plan hecho sobre la base de economía, suprimiendo superfluidades, diciendo que los becados en Europa no tienen necesidad de estar allí ahora en plena guerra; que hay una casa de justicia en Rosario, que ya no necesita su local, pasando a ocupar una casa del Estado, y quedando el alquiler vacante; que existen algunos funcionarios superfluos y un colegio de artes y oficios en 25 de Mayo, cuyos alumnos cuestan más de dos mil pesos, organizado por decreto, y que se pueda suprimir, y con eso, formar la suma de ochocientos mil pesos que, previa meditación, previo estudio y previa consulta a la contaduría nacional, para facilitar sus propias imputaciones se engloba en un anexo de conjunto que se titula: la creación de maestros y sueldos, y fomento de la instrucción pública.

No era posible pretender que se siguiera dando educación a la juventud argentina si no se hubiera traído la criticada modificación, ya que el plan del ministro Garro, importaba un sexto año para 1917 y un gasto de 1.200.000 pesos.

El ministro sintetiza las características de su plan, diciendo que es el primer plan de educación que sólo se aplica en los primeros años; primero que sólo se aplica como ensayo en la capital de la República, y sólo por excepción autorizada por decreto en algunas localidades de las provincias; y primer plan que significa una economía en los recursos y en las erogaciones que hace la Nación.

Entra luego el señor Saavedra Lamas a considerar los supuestas invasiones a las facultades del Congreso. Y después de referir las formas usadas por sus antecesores, manifiesta que el nuevo sistema educador está implantado en los mismos términos que usaran el presidente Mitre para la creación del primer colegio nacional y el ministro Magnasco al realizar su plan de enseñanza, por entender que fueron los más respetuosos de las atribuciones de la Cámara.

Cita en seguida la opinión de don Agustín de Vedia, quien al comentar el artículo 67 de la Constitución Nacional reconoce la facultad amplísima del Poder Ejecutivo para proceder en virtud de no haberlo hecho el Congreso.

Al apreciar sus actos con respecto a la ley de presupuesto y la creación de la escuela intermedia, dice el doctor Saavedra Lamas que el Poder Ejecutivo ha modificado el plan, cambiando el primer año de los colegios nacionales y el quinto grado de las escuelas normales y pasando a este primer año y a este cuarto grado a la escuela intermedia. Y entonces, en vez de haberse modificado 28 veces el plan de enseñanza, se habrá modificado 29 veces con la creación de la escuela intermedia.

Ha creado el instituto Pueyrredón, todavía en formación, para no manifestar a los niños que no hay bancos en las escuelas normales y secundarias; la otra creación, es la escuela de San Isidro, pedida por un grupo de distinguidos caballeros que querían ensayar el nuevo sistema. En esa escuela todos los profesores desempeñan funciones sin remuneración alguna. Y por último, el colegio nacional de Gualeguaychú, solicitado por los diputados Melo y Reibel, pidiendo el cumplimiento de la ley respectiva.

En cuanto a las anunciadas violaciones a la ley de 1884, declara el ministro que no han sido observadas por los miembros del Consejo Nacional de Educación, que son celosos defensores de sus funciones. Después de hacer referencias a las escuelas de aplicación, desde sus orígenes hasta el presente, el ministro insistió en que ninguna autoridad educadora había reclamado de las supuestas violaciones de la ley de educación común.

A esta altura del discurso ministerial, el diputado Goyeneche propone a la Cámara ... cuarto intermedio y así se hace.

CONTINUA LA SESION

Reanudada la sesión continúa hablando el ministro de Instrucción Pública, quien refiere que en el proyecto de presupuesto para el año entrante está incluída la escuela intermedia. La práctica parlamentaria, agrega, establece que sólo una vez que la comisión se haya expedido es pertinente dilucidar, discutir y controvertir las formas en que se han establecido los gastos. No le corresponde invadir las atribuciones del Ministro de Hacienda, único encargado de discutir el presupuesto ante la comisión y ante la Cámara.

Aduce el señor Saavedra Lamas, que para estudiar las cuestiones fudamentales de la instrucción primaria, no hay que perder de vista que han sido pregonadas y establecidas desde los orígenes remotos de la República, como el postulado mayor de nuestra civilización, de nuestra cultura, trasformada en el lema de los partidos políticos y encarnada en la acción creadora de nuestras grandes siluetas, de nuestros grandes hombres de Estado, algunos de los cuales hicieron y establecieron un apostolado de la instrucción primaria; hay que tener presente que ha sido adoptada como programa por los nuevos partidos que, al entrar en este momento a desenvolver su actividad, entienden que en los vastos dominios de la instrucción pública nacional hay algo que domina sobre todo, hay algo que debe dominarlo todo, que es la instrucción primaria, definiéndola, según el concepto común, según ellos dicen: la lucha contra el analfabetismo. Pero esa lucha contra el analfabetismo, que es una de esas alteraciones, que en esas desviaciones de los conceptos al difundirse en frases hechas y al repercutir a través del tiempo y de la historia, al propagarse en todas partes, a veces se deforman, a veces alteran su contenido, a veces engendran inconvenientes de formaciones, yo espero demostrar que envuelve un grave error; que cuando se habla de la lucha contra el analfabetismo como el sólo y exclusivo ideal que la Nación debe perseguir en sus grandes rumbos y tendencias, se incurre en un error de interpretación y se plantea un concepto que mejor expresado, que mejor dicho, que mejor sentido, sería hablando, no de la lucha contra el analfabetismo, sino de la educación popular.

En efecto, ¿qué es lo que se busca? No es la frase sonora, no es el apotegma o el concepto generalizado, es la realidad viviente, es el hecho mismo, es contribuir a que en toda la Nación la juventud sepa leer y escribir.

Y la frase así enunciada realmente seduce el espíritu, por el concepto tantas veces descripto del ideal superior de la niñez que sepa leer y escribir. Pero reduzcámonos a una meditación y a un pensamiento más hondo: la felicidad humana, el bienestar de la vida, la trasformación del hombre en la persona, en el concepto romano, en el hombre digno, en el hombre que satisface su acción, que permite orientar su vida, que contribuye al desenvolvimiento de la civilización, no se satisface sólo con la lucha contra el analfabetismo.

Porque ¿qué es en definitiva ese ideal, un poco exagerado, quizás mal interpretado, de la lucha contra el analfabetismo? Es sólo enseñar a manejar las letras del abecedario para leer y para escribir, para leer los niños los periódicos a las sombras de las plazas o para escribir burdamente.

¿Es ese el fundamento exclusivo de una gran civilización? No: se confunde y no se expresa bien el concepto cuando se habla de la educación popular. Lo que realmente se necesita es aptitud para las exigencias y dificultades de los trabajos de la vida; y la mera capacidad de leer y escribir, primaria y primitivamente realizada, no forma el gran sostén de la civilización cuando esa instrucción primaria no está coronada y vigorizada con finalidades aplicables a las necesidades de la vida, cuando, en una palabra, no produce la incorporación a la entidad humana del capital inmaterial, de una aptitud para luchar, para vivir mejor, para desenvolverse y trabajar. No es la mera capacidad para leer y escribir la que proporciona esa aptitud.

Tan es así, que sería fácil demostrar, recordando la historia de la instrucción pública del mundo, que nunca ha surgido un sistema de enseñanza por el mero placer de una gimnasia intelectual. No se enseña a los niños por gimnasia intelectual; todas las instituciones docentes han surgido en el mundo con finalidades previsoras, y hasta el estudio de las lenguas antiguas, ha dicho uno de los grandes pensadores franceses, se ha hecho con finalidades prácticas: se prepara para la vida.

Pero, ¿qué es la vida? Es la urgencia, es el hogar pobre, son las necesidades. Luego, la preparación para la vida debe dar siquiera la aptitud para vivir bien, para vivir con dignidad, para obtener un salario suficiente.

Y he aquí por qué, en el concepto más adelantado y moderno que describe Johnson en uno de los grandes libros de los Estados Unidos, se va transformando esa idea primaria y un poco elemental de la lucha contra el analfabetismo en los afanes y empeños para realizar el concepto exacto y verdadero de la educación realmente popular.

Este es el gran problema que la nueva enseñanza implantada por el Poder Ejecutivo viene a encarar, precisamente por la correlación que crea entre la enseñanza primaria, hoy día reducida a un mero ejercicio sin eficiencia, y el coronamiento de esa instrucción primaria, que lo proporciona la nueva enseñanza, vigorizándola y llevándola hacia las grandes finalidades que los hombres deben perseguir cuando piden instrucción.

Y no es este un pensamiento que haya que traerse simplemente del extranjero.

Hemos tenido entre nosotros, dice el doctor Saavedra Lamas, en el rico pasado histórico de la Nación, sostenedores de estas ideas, y sería fácil recordar entre ellos una de las figuras que en su serena placidez de maestro ha producido siempre en su espíritu más impresión: la de Jacques, que hablaba sobre la necesidad de complementar con la enseñanza de los oficios la instrucción primaria: de favorecer la instrucción primaria en ese sentido, como lo insinuaba también Estrada en sus conferencias; de vigorizar esta lucha contra el analfabetismo, estimulándola por el coronamiento de ella con alguna actividad remunerable para el niño. Y sobre todo, el que mejor lo ha expresado, el que mejor lo ha definido es Sarmiento, en el cuarto tomo de su "Educación popular", recientemente publicada, cuando después de viajar por los Estados Unidos y hacer la encuesta realizada por él en los grandes pueblos fabriles, lo mismo que después de su larga residencia en Chile, nos dice: Lo que debemos entender por educación popular es la instrucción que oriente a los hombres a formas determinadas, que les permita mejorar su dignidad, combatiendo el vicio embrutecedor de la embriaguez; dándoles, no oficios completos, sino orientaciones siquiera, impulsos para obtener actividades remunerables que los dignifiquen y que realicen este supremo objeto de la instrucción primaria: no sólo facilitar esa lectura ágil de las letras del abecedario, sino darle el concepto de la moralidad, y así la instrucción primaria y la lucha contra el analfabetismo se trasforman en el concepto de la educación primaria de sentido social, de sentido social, señor presidente, que es lo que realmente debe perseguirse como su mejor finalidad, como su mejor propósito, como su tendencia más fecunda para el país en su conjunto.

Y si la Cámara quiere y me permite robustecer la exactitud de este raciocinio, yo plantearía este problema tan bien expresado en ese noble propósito de los partidos políticos y de los que entienden que deben hacer su bandera de la lucha contra el analfabetismo, cuando dicen: demos ante todo dinero para crear escuelas, sustraigamos dinero a otros ramos de la instrucción primaria, a la lucha contra el analfabetismo; ahí está el alto ideal de la Nación. Y con el más patriótico propósito se hacen cálculos, se formulan cifras y se dicen: ¿Cuánto faltaría anualmente para que no hubiera más analfabetos en la República, cuarenta millones? Luego debemos buscarlos afanosamente. Por otra parte, el subsidio a la Universidad hay que cercenarlo o hay que reducirlo, todo se debe dar a la instrucción primaria.

¿Y qué se busca con esto? Yo invito a reflexionar a los sostenedores de ese concepto exclusivo. Se busca poblar de niños los bancos de la escuela; se busca realizar una mayor concurrencia a ellas... Pero para eso está nuestra ley de educación primaria de 1884, que, co-

[illegible] establece la [illegible] concurrencia [illegible] instrucción primaria, y sin embargo, [illegible] se alejan, disminuyendo [illegible] por ciento de los niños que reciben instrucción, y [illegible] el problema de la falta de [illegible] hay el otro problema que [illegible] en que entiende un poco la [illegible] de las escuelas y a quien [illegible] presenta este problema pavoroso: la disminución del sexo fuerte y viril, que es el que forma la civilización del país con manos enérgicas, y el desarrollo extraordinario de la población femenina, de las pequeñas niñitas que se ven en los desfiles escolares, mientras se sustraen los jóvenes y los niños, a pesar de la acción del Estado, porque los reclaman las penurias de la casa, exigencias de la familia modesta, reclamaciones de los padres que los quieren aplicar a menesteres y trabajos de la calle. Y a pesar de la obligatoriedad, se despueblan las escuelas y es desolador ver el aminoramiento que se va produciendo en esa rica niñez que va cayendo estérilmente de la escuela del Estado y desapareciendo en la oscuridad con un fragmento de instrucción, sin utilidad concreta para su bienestar en la vida.

¿Es entonces, pues, cuando se dice: Realicemos todo con dinero! ¡Un Banco filantrópico habría podido hacer en la República Argentina el ideal supremo de combatir el analfabetismo? No, no es con dinero solamente que se puede conseguir, porque con dinero, teniendo la escuela abierta y teniendo los bancos vacíos, los niños no van. ¿Por qué no van? El Estado no va a retenerlos pagándoles sueldos o dándoles becas. No van porque hay un motivo en el fondo del espíritu que constituye una fuerza de sustracción: el hogar, que los arranca de la escuela y los lleva a otra parte, ¡tirándoles de dónde? De la necesidad, del dolor, de la miseria de la casa, de la pobreza de sus madres, de todos los factores que malogran completamente los efectos de la obligatoriedad de la instrucción!

He ahí, pues, el concepto del Estado, el concepto de la educación popular, que dice: sea bienvenida toda la masa de dinero que se entregue a la instrucción primaria. Pero para poblar el colegio, el colegio primario, coloquemos en el fondo del espíritu, en oposición a la fuerza de alejamiento y de sustracción, una fuerza de atracción que lo retenga, que lo mantenga en los bancos, que le dé estímulos, que combata y que destruya la fuerza que se lo lleva para darle otro, señor presidente, que, en la psiquis, en el fondo de espíritu, le haga a ese niño permanecer, conservarse en el estudio difícil y que impulse al padre también a no violentarlo, a no sustraerlo: crear, en una palabra,—he ahí el gran problema de la instrucción primaria—conjuntamente con las escuelas, crear una fuerza de atracción en la escuela, que venza y destruya la irrendiable fuerza de sustracción que deja desiertos los bancos escolares.

Y eso ¿cómo se ha de conseguir? Pero, yendo a la descomposición de esa misma psicología. Se va porque faltan finalidades prácticas en la enseñanza primaria; se va porque el niño no satisface ningún ideal de la vida, ninguna urgencia. Luego, al volver a su casa modesta o a su inquilinato siente el dolor y la estrechez, y el padre —porque no siempre ha de ser un padre mal inspirado; puede ser simplemente un padre dolorido por el afán del trabajo, por las preocupaciones de la gran ciudad o por la estrechez en que se encuentra—aun sintiendo la conveniencia de dejar a ese niño perfeccionar su educación, necesita la colaboración de éste precisamente, para que contribuya a ganar, a sostener, a reparar en algo la dificultad que en el exiguo presupuesto doméstico significa para las familias proficuas la multiplicidad de hijos y se inclina a sustraerlo a la escuela.

Es entonces así como la retención se va a hacer: dando una orientación a la instrucción primaria, que le dé la esperanza de poder encontrar, al concluir sus cuatro grados, prolongando un poco más ese esfuerzo, ese empeño, resistiendo un poco más ese dolor, esas dificultades y esos obstáculos, alguna finalidad que le permita orientarse, ganar, desenvolverse, abrirse nuevos caminos de esperanza, de adelanto y de mejoramiento.

He aquí, dice el ministro, cómo la escuela intermedia, la enseñanza que da orientaciones manuales de carácter industrial, aguza, hace más enérgicas las actividades primitivas y nacientes, ingenuas del niño, no para darle un oficio completo, que en un medio de industrialización como el nuestro sería ilusorio, sino orientar al niño en alguna forma que vigorice y robustezca la instrucción primaria, y, en consecuencia, señor presidente, realiza el ideal verdadero de la educación popular. Esa es la educación popular en su verdadero concepto; la que fundaba la vida de un Estado sobre las grandes bases de una muchedumbre de familias y de pueblos realmente aptos para el desenvolvimiento colectivo, y en cuyo seno, a su vez, la acción dirigente de los hombres superiores puede encontrar la masa indispensable para abrir rumbos y trazar caminos con el conjunto de esas entidades así aptas para recibir la influencia de esa misma masa superior directiva.

Agrega el doctor Saavedra Lamas, que disiente con el argumento generalizado de que no es posible aumentar los gastos en el sistema de escuelas que se crea o en la enseñanza superior, mientras no se resuelva el problema del analfabetismo. No se desenvuelve la instrucción pública de un país, realizando lo que dice el proverbio vulgar: desnudando a un santo para vestir a otro.

Debe hacerse, aplicando si se quiere el criterio de la economía, buscando en los otros dominios de la administración, donde están las frondosidades, y tratando de descubrir dónde están los desarrollos exagerados de nuestro régimen burocrático, que siempre debe continuarse, para arrancar de allí una organización que pudiera ser adaptada en otra forma, dándoles recursos a los dominios siempre indispensables y fecundos de la instrucción, pero no poniendo en contradicción lo que necesita la instrucción primaria con lo que requiere la instrucción superior. Y esto decía un distinguido profesor de la Universidad de Colombia, considerando este problema en ese estudio cada día más intenso que los americanos van realizando de las cosas argentinas, y más que de las cosas argentinas, de las cosas de los países vecinos a ellos mismos. "Este argumento — dice un educador americano — se generaliza mucho en los países de exiguos presupuestos: es cierto que no se debe gastar en otros grados de la instrucción para darlo todo a la instrucción primaria, olvidando — agrega — que una civilización no se funda—palabras textuales—sobre la masa meramente repetidora, que una civilización se funda y se desarrolla bajo el impulso de las capacidades superiores, y que las universidades deben ser abiertas y mantenidas con regularidad en la forma de su régimen administrativo, haciéndolas sobrias y no suponiendo que haya que quitar en ellas elementos y recursos que necesitan para entregarlos a esta lucha en la forma que ha sido presentado." Y la demostración de la tesis es fácil hacerla.

No es el concepto este un poco vago que a primera vista parecería decir que una civilización se funda sobre las capacidades superiores, ya que si vamos a la realidad de los hechos concretos, naturales, se siente la profunda exactitud del concepto no libresco, no teórico, sino vivido en la vida argentina.

Después de referir el pedido de universidades que le han hecho niños de Santa Fe, Rosario y Tucumán, en un reciente viaje, agrega el doctor Saavedra Lamas que no son médicos, abogados ni ingenieros los que reclaman la situación industrial de Tucumán, que está en su crisis profunda, que va desenvolviéndose lentamente bajo el imperio de una ley cuya esencia es la lealtad y que tendría que ser mantenida en los grados inferiores de sus escuelas cuando se acerca a ella por la misma razón de lealtad con que se ha conservado en los grados superiores, presentándose un problema cuya solución es más premiosa que la que reclama la escuela de sacarotecnia, que exige se ingenie el esfuerzo para disminuir el costo de producción y para ponerse en condiciones de sufrir los efectos de la futura competencia, porque la acción no podría, sino después de un tiempo determinado, continuar con una protección que ha debido hacerse, pero que debe ir desapareciendo, poco a poco, de manera que la misión de los estudios superiores en Tucumán sería la de preparar la industria madre de esa provincia para luchar con las futuras condiciones económicas.

¿Qué es el problema vinculado a la provincia de Mendoza, donde se encuentra una tierra admirable para el desarrollo de la fruticultura? Una rica provincia herida por una crisis de apresuramiento en el desenvolvimiento de su industria, crisis que se ha difundido en una provincia que posee tierras más feraces que las mejores de Francia; se ha producido allí una situación que reclama el reemplazo de la monocultura por la fruticultura, a fin de que se restablezca el equilibrio que se ha perdido por la dedicación total de la provincia al cultivo de la viña, que si ha sido su riqueza puede ser su ruina. Sólo los estudios superiores formarán las capacidades directivas necesarias para resolver ese y otros problemas.

El deseo vago del litoral, el deseo que se siente de perfeccionar la situación comercial, porque hoy existe una política comercial indefinida y una agricultura nómade, sin la organización bien hecha, porque es necesario que exista, porque no hay en las provincias una fiscalización por el Estado.

La enseñanza superior no reclama ingenieros civiles ni abogados, pero sí la formación de hombres capaces que puedan trasformar una región, desenvolviendo y haciendo progresar sus riquezas naturales.

Si la enseñanza intermedia es el coronamiento de la instrucción primaria, la consecuencia lógica es que todo lo que se dedique a la enseñanza intermedia, todo lo que sea armonizar las relaciones de esta enseñanza con la instrucción primaria, concurre a resolver el problema de la obligatoriedad con el estímulo que ella da a los niños para que concurran a sus aulas.

Esto, pues, es el criterio que importa, y sin desconocer su utilidad, porque no hay cosas absolutas, no hay oposición en la armonía de la vida, ni en la armonía de las necesidades sociales, porque lo que no es oportuno no es real y no existe en la existencia esas contradicciones rígidas. Por eso puede existir la enseñanza intermedia, porque ésta es complementaria con sus planes de la instrucción primaria.

Todos estos cálculos numéricos que se hacen sobre la base de los presupuestos estableciendo que se invierte tal suma en instrucción primaria y tal suma en instrucción secundaria para hacer la proporción de lo que se da a la una y a la otra, y decir después que lo que se da a la instrucción primaria no compensa ni está en relación con lo que se da a la instrucción secundaria, y que habría que disminuir a aquélla para darle a ésta, constituye una forma simplista de tratar el asunto, y olvida que el concepto constitucional está impregnado de gran sabiduría, que si algo tiene nuestro régimen político, nuestra carta política escrita, es una visión fundamental de los cuatro puntos cardinales que todavía la Nación no ha alcanzado y que quizá no ha canalizado su acción para alcanzarlo en forma definitiva. Está bien expresado en la Constitución el criterio y el concepto con que el Estado debe contribuir a la instrucción primaria.

La Nación contribuye a la instrucción primaria de la capital y de las gobernaciones nacionales; y las provincias, para tener en realidad la condición de tales, deben sostener la instrucción primaria; pero en su pobreza y en su dinamismo político, la Nación debe ir ante las necesidades mismas de los hechos, a aumentar esta contribución y de ahí viene el subsidio y la ley Láinez. De manera que un cálculo más exacto que no nos extravíe en estos guarismos de presupuesto, tiene que colocar en la misma fila, para determinar las exactas proporciones, lo que da la Nación a la instrucción primaria y lo que aporta cada una de las provincias, y entonces, sumando la contribución de éstas, de la ley Láinez y de las subvenciones, establecer la proporción exacta, verdadera, con lo que se gasta en otros rubros de la educación, es decir, en la instrucción secundaria y superior.

Esta es la base seria y precisa de la reforma que para bien de la República debe coronar la instrucción primaria con finalidades prácticas y manualidades industriales, realizando en la forma superior de la educación popular los preceptos terminantes de la lucha contra el analfabetismo en su verdadero sentido.

A moción del diputado Echagüe, y a fin de que el ministro continúe en la próxima sesión, la Cámara pasó a cuarto intermedio a las 7.30 de la tarde.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE GANADERÍA

LAS VENTAS DE LOS SHORTHORN

EL TERCER TORO DE LA EXPOSICIÓN

Desaloja en precio al reservado campeón

Si animado estuvo el local de la exposición durante la tarde del sábado último con motivo de iniciarse la venta de los toros Shorthorn de "pedigree" más concurrido y animado aún se vió ayer el sitio de los remates.

El salón de venta resultó pequeño para la gran concurrencia que a las 2 de la tarde se reunió en él para presenciar el remate de uno de los favoritos de los entendidos en el momento de la adjudicación del campeonato. Nos referimos al hermoso ejemplar de la cabaña "Santa Clara" propiedad del doctor Tomás E. de Anchorena: el toro Royal Master Donald 29, un rosillo de gran calidad, nacido el 26 de enero de 1914.

Ganador de las copas P. y A. Lanusse y A. Casares, y primer premio en la cuarta categoría, a juicio del jurado norteamericano, ese animal era considerado como el tercer toro del año, es decir, en colocación inmediata al gran campeón Camp Hero y al reservado Bletchley Promise, este último importado.

En medio de una entusiasta y prolongada salva de aplausos, Royal Master Donald 29, que es nacido en el país, ha sido vendido en 5.000 pesos más que el reservado campeón; éste fué adquirido el sábado en 50.000 pesos por el doctor Leonardo Pereyra, y ayer el ejemplar de "Santa Clara", fué vendido en 55.000 pesos, siendo, pues, el mejor precio del año.

A la primera oferta, por el Royal Master Donald, de pesos 10.000, siguió una segunda de 15.000, y a los breves instantes después éste fué disputado por los señores Félix G. Alzaga y Santiago Juan Beyrne. Cayó el martillo en favor del último de los cabañeros nombrados, que es propietario de la cabaña "Los Encadenados" establecida en Pehuelches.

LAS VENTAS

Como hemos dicho anteriormente, la venta de los reproductores Shorthorn de "pedigree" han mejorado de precio con relación al año anterior, manteniéndose los precios desde que se iniciaron el sábado último las operaciones en esta raza.

En las horas de la mañana, los martilleros A. Bullrich y Cía., empezaron el remate, no habiendo decaído el interés en las de la tarde. He aquí los precios obtenidos:

Cabaña Dos Marías, de Estancias Cecilio López Ltda: 1 toro Shorthorn, box 49, $ 10.500, a Félix G. de Alzaga; 465, $ 10.500, a Juan Graciarena; 464, pesos 4.000, a José Boero; 526, $ 5.000, a sucesión de Federico Roth; 533, pesos 3.500, a Bunge y Born; 467, pesos 2.500, a Félix G. de Alzaga; 466, pesos 2.300, a Cayetano Palau; 474, $ 3.300, a Eduardo Frers; 527, $ 5.000, a Zorrilla; 525, $ 3.000, a Miguel Serra y Cía.; 727, $ 3.000, a Alberto Leloir; 735, pesos 1.800, a Celestino Fagés; 734, pesos 2.600, a Juan Pleimiling; 739, pesos 2.600, a Celestino Fagés.

Cabaña San Blas, de la señora viuda de Benjamín Jiménez Paz: 1 toro Shorthorn, box 397, $ 12.000, a Manuel Durañona; 184, $ 3.000, a Inés Salas de Cobo; 189, $ 12.300, a Juan J. Kenny; 550, $ 15.000, a Leonardo Palacios; 398, $ 4.500, a Inés Salas de Cobo; 399, $ 8.000, a Garré Hnos.; 460, pesos 3.000, a Juan Cabanagh; 719, pesos 3.400, a Patricio Kilmoury; 691, pesos 4.000, a Juan O'Farrell; 771, $ 5.500, a Thompson; 549, $ 4.000, a Bunge y Born; 577, $ 5.200, a sociedad pastoril La Oliva; 551, $ 4.500, a Coduar Elicia[illegible]; 691, $ 2.000, a Daniel Morgan; 775, $ 2.500, a Arturo Domínguez; 372, pesos 2.500, a Ricardo Gabina; 115, pesos 2.400, a Ludovico S. Mac Nab; 590, pesos 2.000, a Domingo Achával; 396, pesos 1.800, a Sintas Diehl; 669, $ 2.600, a Julio Victorica Roca; 776, $ 2.500, al mismo.

De la cabaña El Espartillar, de Alberto de Bary: 1 toro Shorthorn, box 64, $ 10.000, a José Indart; 531, pesos 16.000, a Miguel Etchepare; 668, $ 3.500, a Jerónimo Garré; 762, $ 3.500, a Gabriel Saralegui; 532, $ 2.400, a E. Castaño; 872, $ 2.700, a Adolfo Brunkhorst; 871, $ 2.400, a Enrique Arana (hijo); 520, $ 2.900, a Gregorio Lasarte; 664, $ 1.600, a Raúl C. Etcheverry; 761, $ 1.800, a Celestino Fagés.

Estas ventas importan 224.800 pesos.

Los señores Casares Hnos. y Diehl procedieron a la venta de los reproductores Shorthorn de "pedigree", de los establecimientos siguientes:

Cabaña La Celia, de Raúl C. Etcheverry y Cía.: box 112, en $ 17.000, a Félix Alzaga; 184, en $ 7.000, a Manuel Durañona; 264, en $ 2.600, a Alejandro Estrugamou; 383, en $ 3.000, a Alfredo Peña; 384, en $ 3.000, a Alfredo Peña; 385, en $ 3.700, a Casenave y Miranda; 529, en $ 4.000, a Antonio Leloir; 530, en $ 4.000, a Ramón Arana; 673, en $ 5.000, a Engelberg Hard y Cía.; 674, en $ 6.000, a Félix Alzaga; 675, en $ 2.000, a Samuel Soler; 677, en $ 2.500, a H. Gerardo Pagés; 765, en $ 2.600, a Fortabat; y 767, en pesos 3.000, a C. González Guerrico.

Total por los 14 toros, $ 65.400. Promedio, $ 4.671.45.

Por la tarde, los mismos martilleros vendieron los reproductores de la cabaña Santa Clara, del doctor Tomás E. de Anchorena, obteniendo estos precios:

Box 156, primer premio de la cuarta categoría, y ganador de los premios Lanusse y Casares, $ 55.000, a Santiago Juan Beyrne; número 18, $ 14.000, a R. Freise (en comisión); 237, $ 4.000, a Bunge y Born; 96, $ 2.700, a Alberto Carabassa; 97, $ 6.000, a Inés Salas de Cobo; 98, $ 3.200, Antonio Leloir, 155, pesos 3.300, Domingo Achával; 154, pesos 6.200, a Carlos Gerendi; 157, pesos 3.500, a Alfredo Peña; 484, $ 5.200, a Samuel Arana; 339, $ 5.500, a P. Nolasco; 485, $ 2.500, a César S. Guerrico; 637, $ 5.000, a Manuel Durañona; 481, $ 3.700, a Mariano Casares (en comisión); 638, $ 2.000, a Mariano Miranda; 483, $ 1.700, a Ramón Arano; 744, $ 2.000, a Ricardo Domínguez; 637, $ 1.900, a sucesión de Nardeth; 56, $ 1.900, a S. González, y 280, pesos 1.700, a Alfredo Peña.

DEMOSTRACIÓN A EXPOSITORES

Ayer se realizó en el gran "restaurant" del local de la Sociedad Rural, en Palermo, el almuerzo ofrecido por socios de la Liga Agraria y algunos de la institución primeramente nombrada, a los señores Carlos Guerrero, Bartolomé Ginocchio, Alberto W. Brown, Alfredo Piñeiro, Juan B. Iraizoz, Benjamín Muñiz Barreto y coronel Alfredo F. de Urquiza, por los premios que obtuvieron en la actual exposición internacional de ganadería.

Fué especialmente invitado a esta demostración, el presidente de la comisión de agricultura de la Cámara de Diputados y propietario del campeón Shorthorn, ingeniero agrónomo Pedro T. Pagés.

El presidente de la Liga Agraria, doctor Lauro M. Castro, ofreció la demostración, expresando que el certamen internacional con el que ha conmemorado el cincuentenario de su fundación la benemérita Sociedad Rural, ha resultado por todo concepto un brillante torneo, cuyo valor como expresión del progreso de nuestra ganadería ha sido motivo de asombro para propios y extraños.

Los que hemos presenciado, dijo, concursos de este género en Europa, encontramos que el de Palermo los superó en cantidad, calidad y lujosa presentación de los ejemplares.

Luego añadió:

Debemos hacer notar ya, como una característica nacional, que el alto grado de progreso alcanzado se ha revelado en las múltiples fases de la industria, siendo el criador argentino el que ha obtenido los primeros premios en todas las clases y categorías.

Igualmente, otra característica que acentúa y aumenta los honores del triunfo es que todo lo debemos al esfuerzo, perseverancia, sacrificio y competencia personal, a diferencia de la industria similar europea, a la que la cooperación y mutualidad tan vastamente difundidas en todos los gremios, ramos y especialidades brindan facilidades de toda especie, proporcionando el trabajo ya hecho y a poco costo, sin mayor exigencia de preparación técnica.

Otra resultante de este importante exposición es el valor, nervio y energía de nuestros criadores, culminando solos en la lucha para presentar el exponente más valioso e importante de nuestra riqueza y progreso industrial.

Creemos que los manes de Eduardo Olivera, iniciador y fundador de la Sociedad Rural, evocados con tanta espontaneidad y sentimiento por nuestro distinguido criador Pedro T. Pagés en su bello discurso con motivo de la inauguración del monumento que con tanta justicia se ha erigido a la memoria del que echó los cimientos de la institución, deben estar satisfechos con el hermoso espectáculo de esta exposición y los resultados obtenidos.

No dejaré de marcar, sin embargo, los puntos débiles que presenta el concurso, siquiera sea para estimular a los ganaderos y para recordar, como un acto de justicia al gobierno actual y su Ministro de Agricultura, el primero que abrió puertas francas a ciertas razas que complementan nuestra industria y que se encontraban proscriptas por contemplaciones a cierto mercado, dispensándole un monopolio que redundaba en nuestro propio perjuicio; me refiero a las razas lecheras, que por la causa apuntada no figuran en la cantidad y calidades que corresponderían a un país esencialmente ganadero. Apenas tres clases de lecheras figuran, notándose la ausencia de tantas otras que constituyen la riqueza de muchos países.

A este respecto el doctor Castro leyó algunas cifras que corroboraban su aserto, y en seguida señaló los peligros que implican para la ganadería nacional la fiebre aftosa, el asoleamiento, varias enfermedades infecciosas y, sobre todo, la tuberculosis bovina.

Refiriéndose a este último mal y a otros, que tanto perjudican los intereses de los cabañeros, insistió en la necesidad de difundir el conocimiento de la correspondiente terapéutica, por medio de conferencias públicas, y opúsculos que se repartirían gratuitamente en las campañas, enseñando la manera de evitar y curar esas enfermedades.

En seguida, hizo uso de la palabra el señor Carlos Guerrero, presidente honorario de la Liga Agraria, y se manifestó en el mismo orden de ideas, agregando que son recomendables las bondades de la raza Aberdeen Angus, que es más refractaria que otras a las enfermedades contagiosas.

Incitó también a los cabañeros a que no descuiden la industria lechera, hoy en estado vacilante, pues que la producción de la carne no debe ser el único propósito de la ganadería.

El señor Diego Baudrix, vicepresidente de la Liga Agraria, habló también en igual sentido que el doctor Castro y señor Guerrero, extendiéndose en consideraciones sobre la obra realizada por la acción gubernamental y la privada.

Por último, y a pedido de los comensales, habló el ingeniero agrónomo Pagés, quien, después de analizar el éxito material y moral de la exposición, como índice del altísimo progreso alcanzado por la ganadería argentina, expuso que, como legislador, presentará proyectos tendientes a favorecer un robustecimiento aún mayor de las industrias agropecuarias y el aprovechamiento racional a la par que poderoso, de los productos y subproductos de aquéllas.

Como técnico y como cabañero, agregó, puede sostener con firmeza las ventajas positivas de la tuberculinización; al efecto, hizo mención de algunos casos, para arribar, finalmente, a la conclusión de que la tuberculosis no es hereditaria, y que para evitar la multiplicación de casos debe, ante todo, suprimirse el amamantamiento por animales atacados de la terrible enfermedad.

Tanto el señor Pagés como los oradores que le precedieran en el uso de la palabra, fueron muy aplaudidos.

JURADOS PARA EL URUGUAY

La Asociación Rural del Uruguay se dirigió oportunamente a la Sociedad Rural Argentina, invitándola a designar, de entre sus socios más caracterizados y competentes, dos jurados para juzgar Shorthorn, Hereford, y razas lanares en la exposición de ganadería a inaugurarse el viernes próximo, día en que festeja el aniversario patrio el país vecino.

Los jurados argentinos para la exposición uruguaya son los señores C. B. Duggan y el ingeniero agrónomo P. T. Pagés, quienes se embarcarán mañana para Montevideo a cumplir la misión de que han sido encargados.

Los señores Curtiss, Millor y Van Natta, caballeros norteamericanos que han actuado como jurados en el gran certamen realizado en Palermo, se trasladarán a la vecina orilla para conocer los ejemplares de las distintas razas que se pongan en exhibición.

Dentro de pocos meses partirán para Estados Unidos los señores Duggan y Pearson Hale, designados por la Sociedad Rural Argentina para actuar como jurados en la gran exposición ganadera de Chicago.

EL ASUNTO DE LOS TAXÍMETROS

Nota de las compañías a la Intendencia

De acuerdo con ciertas indicaciones que formuló el Intendente Municipal a los representantes de las compañías Franco Argentina y Kosmos, en el pleito que éstas sostienen con los gremios de "chauffeurs" y cocheros, respecto al alquiler de taxímetros, esas empresas presentaron ayer una nota a la Intendencia, en la cual definen claramente las resoluciones que tomaron para resolver este asunto.

En cuanto a la admisión de nuevos aparatos, eso implicaría la derogación de la ordenanza, bajo cuyo imperio han sido admitidas las marcas actualmente en circulación, previas las pruebas prescriptas por los reglamentos y el abono de la responsabilidad de los que quedaban autorizados para explotarlas, reduciéndose entonces la intervención de la Municipalidad a la verificación de cada aparato que se desee hacer circular, en el acto de su presentación a la oficina respectiva.

En lo que se refiere a la modificación de los reglamentos, opinan que ello importaría la derogación de las disposiciones reglamentarias dictadas en los últimos años, en cuanto ellas importan para las sociedades una garantía o facilidad para la fiscalización en la percepción de los alquileres y recuperación de los aparatos colocados.

Agregan que el resultado de la supresión que se solicita sería privar a las empresas de la legítima retribución del uso de sus aparatos, los que serían entregados entonces por las empresas sin ninguna garantía de pago de alquiler y devolución de aquéllos, careciendo de la libertad de elegir la persona con quien contratan.

En cuanto a la modificación del precio, las empresas para responder a las solicitaciones del Intendente, están conformes en admitir el descuento, llevándolo hasta el 20 por ciento de la tarifa en vigor, para los que paguen regularmente el alquiler del 1o. al 10 del mes a que el mismo corresponde.

Dicen también que esta concesión importa prácticamente una tarifa de 6 pesos por mes, como no lo han hecho hasta ahora las compañías, y muy inferior a las que rigen en las principales ciudades de Europa, donde los aparatos se construyen, y, por lo tanto, no se pagan fletes, derechos de importación y costo del material de repuesto.

Por último, los representantes dicen que estarían conformes en admitir que se estableciera una nueva tarifa de seis pesos moneda nacional por mes, con la condición de que al propio tiempo se les otorguen las seguridades necesarias o garantías sobre restitución de los aparatos que se entreguen por orden de las autoridades municipales, para los vehículos que éstas habiliten, y de los importes de los alquileres por todo el tiempo que trascurriera hasta su devolución.

DESPACHOS DE ADUANA

Las multas por demora

De acuerdo con el pedido del centro de despachantes de aduana, el Ministerio de Hacienda ha resuelto declarar anulados todos los reparos que en concepto de multas de 3 y 5 por ciento se han formulado, con más de un año de posterioridad a la fecha del finiquito del documento.

Agrega la resolución que no se liquidarán ni formularán en adelante reparos por multas que se encuentren en las condiciones mencionadas. También se mandan archivar todos los expedientes que no se ajusten a la resolución.

Que dictada esta resolución en vista de la jurisprudencia sentada por la Cámara de lo Federal en sentencias recientes, no obstante la teoría sustentada por el fisco, de acuerdo con fallos de la Suprema Corte, de que las penas por infracción aduanera se rigen por la legislación especial que consignan las ordenanzas de aduana no siendo aplicables a tales infracciones sino subsidiariamente las disposiciones del Código Penal.

Considera el ministerio que no es justo, por otra parte, exigir el pago de suma alguna por operaciones finiquitadas en los años 1910 y 1911 a los despachantes, que no son más que meros intermediarios entre el fisco y el importador, los que deberían abonarlas, según las disposiciones de las ordenanzas, por el hecho de haber documentado las mercaderías, sabiéndose que después de tanto tiempo le sería sumamente difícil obtener del importador que los resarciera de tales gastos.

EJÉRCITO Y MARINA

Licencia a oficiales—Visita al 8 de caballería—Inspección administrativa—Regreso del cañonero "Paraná"—Trasporte "1º de Mayo" — Pago por servicios especiales—Nuevos destinos de jefes.

El Ministro de Guerra, en virtud de haber terminado el período de maniobras, ha autorizado a los comandantes de división de ejército y reparticiones militares para conceder licencia a los oficiales.

Esos permisos se repartirán en el término de cuatro meses, en forma de no tener licenciada más de la cuarta parte de los oficiales de las unidades, comandos o reparticiones.

—El agregado militar de Francia, capitán La Hourie, hará una visita, en la corriente semana, al cuartel del 8 de caballería, en Liniers.

—El director general de administración del ejército, general Federico Zeballos, visitó ayer al Ministro de Guerra, a quien informó sobre la inspección administrativa que está pasando a los cuerpos de las distintas regiones.

—El cañonero "Paraná" ha salido de la Asunción del Paraguay para esta capital.

A bordo de este buque regresa el personal de la embajada enviada por nuestro gobierno con motivo de la trasmisión del mando presidencial en ese país.

—Mañana saldrá para los puertos del Sur el trasporte "1º de Mayo".

—Se ha firmado un decreto por el que se fija, a contar del primero del corriente mes, en concepto a especialización de servicios, al inspector de la dirección general administrativa y al inspector de talleres, construcciones y reparaciones del Ministerio de Marina, la suma de 150 pesos mensuales a cada uno.

—El Ministerio de Marina ha fijado las siguientes fechas para que se haga cargo de sus nuevos puestos el siguiente personal superior de la armada:

El teniente de navío Carlos A. Braña, jefe del personal superior, en la fecha; teniente de fragata Teodoro Caillet-Bois, comandante del guardacosta "Independencia", el 25 del corriente; teniente de navío Domingo Castro, segundo jefe del parque de artillería de Zárate, mañana; teniente de navío Justino Riobó, comandante del trasporte "Pampa", el 28 del corriente; teniente de navío Alberto Paliza Mujica, comandante de la corbeta "Uruguay", el 1º de septiembre próximo, y el capellán Pedro M. Oviedo, en esta última fecha.

—Se han ordenado los siguientes pases en la armada:

Al guardacostas "Independencia", alféreces de navío Francisco J. Ariza y Juan Galfrascoli e ingeniero maquinista de primera Gualterio Carminatti, como jefe de máquinas; al cañonero "Paraná", alférez de fragata Juan Asconapé; al depósito del cuerpo de marinería, alférez de navío Miguel Ferreyra; al acorazado "Rivadavia", guardia marina Angel Rodríguez y al crucero acorazado "General Belgrano", guardia marina, Anselmo Roca.

A FAVOR DEL "REFORMADO" FRANCÉS

Las próximas conferencias de Mme. de Frezia

Se encuentra desde ayer en Buenos Aires la señora Juana de Frezia, distinguida artista del teatro Vaudeville, de París, que se propone recorrer los principales países de la América latina, en misión de propaganda patriótica y humanitaria a favor de los militares franceses "reformados".

Tal designación, como es sabido, comprende a todo militar a quien las autoridades médicas del ejército declaran inhábil para el servicio, por causa de enfermedades incurables. La situación del soldado que abandona en esas condiciones los hospitales y depósitos militares es tan aflígente, tan precaria como la de los ciegos y lisiados de la guerra. Estos, por lo menos, encuentran en la caridad pública y las instituciones oficiales del Estado, no ya un simple consuelo moral en su desventura, sino también la posibilidad de reeducarse físicamente en el trabajo: pueden volver mañana al seno de la sociedad como elementos útiles para sus semejantes, pueden formar una familia y atender a la subsistencia de los suyos. El "reformado" de la segunda categoría no. La enfermedad que lo aqueja, tuberculosis, enteritis crónica, cáncer, afecciones cardíacas en general, lo imposibilitan para el menor esfuerzo, le impiden por toda la vida, el ejercicio de un oficio cualquiera, y le obligan, en la mayoría de los casos, a un prolongado tratamiento médico, con cuidados especiales, reposo completo y abundante alimentación.

Para suplir las deficiencias de la ley, para aliviar la suerte de esos menesterosos que no disfrutan de pensión militar alguna, se constituyó hace poco en Francia la obra "Protección al reformado de la segunda categoría", que preside el ex ministro de Guerra, M. Millerand, y funciona adscripta al ministerio del Interior, bajo los auspicios de la Liga Internacional de los Aliados.

La mencionada institución se propone llevar a los "reformados" de esta clase la asistencia moral y material indispensable, ya sea procurándoles empleos u ocupaciones adecuadas a su enfermedad, ya sea internándolos en establecimientos especiales de curación.

Tomará también a su cargo la familia del enfermo, atenderá la subsistencia de las mujeres y los niños, sin perjuicio de organizar higiénicamente el hogar cuando aquél no requiera una urgente asistencia hospitalaria. Es, en resumen, una organización de asistencia social que se propone favorecer el renacimiento físico y moral del individuo.

M. Millerand ha delegado en la señora Juana de Frezia la misión de recorrer la América latina, promoviendo en todas las naciones que la constituyen un movimiento de beneficencia a favor de los "reformados" franceses de la segunda categoría y de la institución que los patrocina. Para ello la distinguida artista dará una serie de conferencias en los principales teatros, ilustrando sus disertaciones con vistas cinematográficas obtenidas en las líneas francesas y reproducidas con anuencia del alto comando del ejército.

La excursión de propaganda ha comenzado por el Brasil. Los diarios del país vecino dedican con tal motivo a la señora de Frezia juicios altamente conceptuosos, no sólo por el desinterés material con que aceptara su piadosa misión, sino también por las cualidades intelectuales que ha puesto de relieve en el desempeño de la misma. Trátase, en efecto, de una inteligente artista, cuyo estilo, y recursos de dicción, revelan un temperamento distinguido y una vasta cultura.

Antes de embarcarse con destino al Nuevo Mundo, la señora de Frezia desarrolló en el teatro de que forma parte una conferencia pública a beneficio de los "reformados número 2", revelándose así a la crítica como una artista en posesión de los más brillantes recursos oratorios.

Su primera conferencia se llevará a efecto dentro de pocos días en el teatro Odeón, y versará sobre algunas consideraciones que han servido de tema al académico Brieux para escribir un impresionante estudio acerca del reformado perteneciente a la segunda categoría y de su triste situación social. La distinguida artista recitará en seguida varias poesías patrióticas de Miguel Zamacois y la célebre Oda a la Bandera de E. Billard. Entre ambos números exhibirá vistas cinematográficas inéditas, obtenidas, como hemos dicho, en las trincheras militares de Francia e impresas con autorización del ministerio de Guerra.

SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA ARGENTINA

Homenaje al doctor Lagleyze

Se realizó ayer a la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Medicina, el homenaje que la Sociedad Oftalmológica Argentina dedica a la memoria de su fundador y primer presidente, doctor Pedro Lagleyze.

Concurrió al acto, además de los profesores académicos y consejeros de la Facultad, un núcleo numeroso de estudiantes, quienes en tal forma exteriorizaron su adhesión y simpatía por el que hasta ayer fué uno de sus más reputados maestros.

Inició la reunión el doctor Enrique B. Demaría, presidente actual de la asociación aludida, quien, en un breve y conceptuoso discurso, puso de relieve los méritos científicos del doctor Lagleyze y los motivos que las nuevas generaciones de profesionales, discípulos en su mayor parte de aquél, tienen para agradecer a las sabias enseñanzas del maestro.

Hizo en seguida uso de la palabra el doctor Raúl Argañaraz, que estudió la personalidad del prestigioso facultativo a través de sus principales rasgos biográficos, deteniéndose con especialidad en el análisis de su importante y múltiple obra científica.

Se refirió a la larga y brillante actuación profesional del doctor Lagleyze, que le valió prestigios y distinciones no sólo dentro del país, sino también en el extranjero, donde era singularmente conocido y apreciado como uno de los más distinguidos de nuestros especialistas en la importante rama de la ciencia médica, cuyos estudios profundizó y amplió en sus numerosísimas obras, resultado de proficua y constante labor.

El estudio biográfico del doctor Argañaraz fué aplaudido con insistencia por el numeroso auditorio.

Instantes después hizo uso de la palabra el profesor de la Facultad de Medicina doctor Noceti, quien, en un sentido discurso, puso de relieve la gran pérdida que para el país significa la muerte del maestro de la ciencia oftalmológica y perfiló los principales rasgos de su larga actuación científica.

NOTAS DE ARTE

EL SEXTO SALÓN ANUAL

Tal como estaba anunciado, terminó ayer el plazo señalado para la remisión de obras con destino al próximo salón anual que, por sexta vez, se inaugurará el 21 de septiembre próximo.

El número de obras entregadas a la secretaría de la comisión nacional de bellas artes alcanza a 800 en pintura, 120 en escultura, 40 en arquitectura y 65 en artes decorativas. Además, se espera la entrega de otros trabajos de artistas argentinos residentes en el extranjero, y que se encuentran a despacho en la aduana; entonces el número total de los trabajos alcanzará próximamente a mil cincuenta.

Después de clausurada la recepción de obras y en presencia de numerosos artistas, se procedió a elegir los miembros que deben integrar los diversos jurados. Resultaron electos, para pintura: José León Pagano; para escultura, Torcuato Tasso, y para arquitectura, Alejandro Christophersen.

Los jurados, por consiguiente, han quedado constituidos en la siguiente forma:

Pintura C. Bernaldo de Quirós, H. Nava y José León Pagano; escultura, Arturo Dresco, Alberto Lagos y Torcuato Tasso; arquitectura, Martín Noel, Eduardo Lanús y Alejandro Christophersen.

Las obras remitidas a la sección artes decorativas serán sometidas al fallo de los tres jurados reunidos.

Hoy comenzarán los jurados su tarea y la aceptación o rechazo de las obras será comunicado a los artistas por carta certificada, debiendo retirarse las obras no admitidas dentro de los 10 días subsiguientes a la fecha de comunicación. Pasado dicho plazo, la secretaría no se responsabilizará por el deterioro o extravío de las obras.

REFORMA DE LA ESTADÍSTICA

La reforma de la tarifa, según los fundamentos del respectivo decreto, se basaría en el enunciado erróneo de que el avalúo arancelario debe o puede representar el valor real de las mercaderías. En este punto se roza un problema fundamental de nuestra economía y de nuestras finanzas, que es la reforma de la estadística. Vamos a estudiarlo bajo el aspecto anotado.

El defecto capital de la estadística de nuestro comercio internacional de mercaderías, que se denomina también y generalmente "estadística aduanera" por el origen de sus datos, es la absurda valorización de las importaciones, la que es hecha a base del citado avalúo.

Los avalúos arancelarios llenan la función legal de reemplazar el "valor real" de los efectos, que en cada partida de la tarifa varía según la calidad, vale decir, según los distintos precios de los mismos, por un valor ficticio obtenido a base de un precio convencional y único para todos los artículos comprendidos en la partida y que, por tanto, no tiene otra relación, con el verdadero valor de las mercaderías que la que pudiera resultar por obra de la casualidad.

Figúrese el lector la existencia de una regla semejante en nuestro sistema de emisión de moneda, en virtud de la cual la Caja de Conversión, para recibir o entregar billetes, calculase el valor de éstos por medio de una multiplicación del número de billetes por el promedio de los tipos de la emisión, deducido sin tener en cuenta las cantidades emitidas. Tal procedimiento merecería, sin duda, calificativos condenatorios.

Sin embargo, esa es la manera cómo se valora nuestra estadística de importación y no sólo los documentos oficiales, y quienes tratan de asuntos económicos, toman las cifras así obtenidas sin observación alguna, sino que unos y otros han dado en el prurito de seguir llamando balanza comercial al saldo de nuestro comercio internacional de mercaderías. Los resúmenes que publica la Dirección General de Estadística son encabezados con ese título que nos exhibe aferrados a un error de un siglo atrás.

Y aun los que advierten este concepto equivocado de la balanza comercial, no se dan cuenta exacta de que no existe entre el valor oficial y el valor real de nuestras importaciones una relación posible de fijar; y sin más que una simple hipótesis creen aproximarse a la verdad bonificando la cifra estadística con un tanto por ciento de aumento.

Para aquellos a quienes no basten estas explicaciones razonadas, existe un medio que les dará la evidencia de los hechos. Comparen los valores de nuestra estadística con los correspondientes de las estadísticas de las naciones de que procede nuestra importación, y comprobarán que no existe entre ellos la coincidencia que a ser verdaderos, encontrarían: como se sabe, la separación entre la cifra de origen y de destino debe estar representada por el valor de los gastos del trasporte. Aun se presenta el caso en que la primera es mayor que la otra.

Otro defecto de no menos importancia, puesto que vicia valores y cantidades, es la falta de comprobación de las operaciones estadísticas, comprobación que únicamente es posible hacer por procedimientos análogos, en su esencia, a los de la contabilidad moderna, es decir "fiscalizando" unas cifras con otras, las sumas de cantidades con las de derechos, cuando hay cuota específica, y las sumas de valores con las de derechos en los casos de los derechos "ad valorem" que pagan los artículos fuera de tarifa. Deducidos los derechos de aduana sobre la base de los datos estadísticos, los totales deben coincidir con los que acusa la recaudación, sirviendo a su vez para comprobarlos.

Nada de esto sucede en la estadística del comercio argentino; y ante la comparación de sus cifras con las de los países limítrofes que acusan diferencias inexplicables, cantidades de exportación menores que las correspondientes de importación en el país vecino, la duda sobre la exactitud de tales datos no puede menos de arraigarse en el espíritu del que estudia estas cosas. Atribuir diferencias de esta clase al contrabando, sería un error. Cuando hay derechos de exportación o las diferencias en sentido opuesto, pudieran serlo; pero no se concibe la ocultación al exportar, si no existe impuesto que valga el peligro y las fatigas del contrabando.

Mencionaremos dos graves imprevisiones.

Es la una, la eliminación de nuestros cuadros estadísticos de todo dato referente a la región situada al Sur del grado 42, que debió continuar figurando en ellos, con más razón que antes, a causa de su régimen de excepción. Su comercio con los otros puertos nacionales debió agregarse en grupo especial en los estados del comercio internacional, pues conforme a los principios económicos [illegible] de ser comercio internacional.

La otra imprevisión es [illegible] antigua, pero ha sido agravada por los trastornos que en el comercio ha introducido la guerra europea; nos referimos a las exportaciones [illegible], que tanto abundan en [illegible] exportaciones; alguien hizo [illegible] puesta al gobierno sobre [illegible] ciencia para encargarse de [illegible] y en el voluminoso expediente [illegible] formó está expresada la solución [illegible] punto, que sería someter a los [illegible] tadores que hacen tal declaración [illegible] destino, a la comprobación del [illegible] no efectivo por medio de la [illegible] cación consular.

Este punto ha sido tratado por LA PRENSA otras veces, e insistimos [illegible] nuestras anteriores ideas, [illegible] a la vez que el principio de [illegible] gación que ella debe imponerse [illegible] armador del buque. Si la verificación del destino no pudiera establecerse sin trabas al comercio, existe el [illegible] dio de imponerla a los cónsules [illegible] gentinos.

El progreso y las necesidades económicas y financieras de la República hacen indispensable que los defectos que dejamos anotados, que [illegible] los principales pero no los únicos de nuestra estadística, sean cuanto [illegible] tes subsanados.

PESCADO, AVES Y HUEVOS

Concentración de la venta

UN INFORME DESFAVORABLE

La comisión municipal volverá [illegible] poner esta tarde en debate la ordenanza sobre concentración de la venta de aves, pescado y huevos en el mercado Intendente Bullrich. El asunto está informado en el despacho de una comisión especial, y los términos del dictamen son decisivos en su consejo de que la ordenanza en cuestión sea derogada.

Las conclusiones del informe referido y el razonamiento que lo preside concuerdan exactamente con el criterio expuesto por nosotros cada vez que tuvimos oportunidad de analizar el asunto. Dijimos desde la primera vez que la concentración de los productos en el mercado Bullrich, lejos de facilitar y volver más efectiva la tarea de los inspectores de higiene, le sustrae eficacia, en razón de la enorme cantidad de partidas que deben ser sometidas a inspección y la consecuente premura con que necesitan desempeñarse los empleados.

Mientras tanto, y desvirtuado así el motivo en que se fundó la sanción de la ordenanza, sus efectos [illegible] fuente de quejas incesantes del comercio, por los múltiples perjuicios que le origina.

A este respecto, el despacho de la comisión afirma que la inspección en el mercado Intendente Bullrich [illegible] pera a la que antes se hacía en [illegible] estaciones terminales de las líneas férreas y otros sitios, habiéndose [illegible] tal modo lesionado intereses particulares, sin mayor beneficio para la salud pública.

Como se vé, no podrá haber paralelismo más perfecto entre [illegible] juicio y el de la comisión especial.

En el estudio del mismo punto [illegible] ga la comisión que solamente [illegible] ta de rápidas apreciaciones [illegible] la verificación de [illegible] tando mucho esa inspección [illegible] mesa que sobre su futura [illegible] el departamento ejecutivo.

La concentración tiene [illegible] convenientes de orden práctico [illegible] el despacho. También lo [illegible] vertir nosotros, y [illegible] mismos inconvenientes que el departamento ejecutivo no supo [illegible] comisión municipal [illegible]. Son los siguientes: [illegible] gastos de trasporte [illegible] acarreo que necesariamente [illegible] recargo [illegible] mercado Intendente Bullrich [illegible] a los mercados minoristas. [illegible] tar que entre alguno de los [illegible] arribo de esos artículos [illegible] mercado hay bastante [illegible] tancia.

[illegible] precio de los productos [illegible] manifiesta en su informe que [illegible] yores gastos han determinado [illegible] mento consiguiente de precios [illegible] artículos alimenticios, en perjuicio [illegible] los consumidores".

Otros argumentos de razón [illegible] tible aduce el dictamen y [illegible] adquiere el juicio adelantado [illegible] diario un valor de exactitud [illegible] Intendencia no podrá negarle [illegible] partamento ejecutivo, nos ha [illegible] cionado una nueva oportunidad [illegible] mostrarle que su conocimiento de [illegible] asuntos municipales no siempre [illegible] cabal como fuera de desear.

La concentración de la inspección como medida de policía sanitaria, manifiesta el dictamen, debiera ser general para todos los artículos [illegible] de fácil descomposición, lo que [illegible] ocurre. Los huevos, las aves y [illegible] cados se inspeccionan en el [illegible] Intendente Bullrich; los lechones, [illegible] bres, peludos, mulitas, carnes en general, productos lactarios, etc., [illegible] inspeccionan en diez y siete [illegible] distintos de la ciudad.

La creación de ese nuevo [illegible] inspección (mercado Bullrich) [illegible] recargo consiguiente de [illegible] la cantidad de artículos de [illegible] en él se acumulan, requiere [illegible] buen servicio un crecido número de inspectores, que han sido sustraídos [illegible] las necesidades de los otros [illegible] arriba mencionados. Las [illegible] dicho personal supuestas [illegible] son por tal motivo materialmente [illegible] practicables.

El despacho termina, como lo [illegible] mos dicho, aconsejando la derogación de la ordenanza.

EL DÍA DEL ÁRBOL

Festejos el 3 de septiembre

La comisión nacional que organiza la fiesta del árbol en toda la República recibió en el día de ayer diferentes comunicaciones de corresponsales, que hacen notar el contraste de la indiferencia de algunos intendentes municipales con la activa [illegible] ción de los miembros del [illegible] rio, los que harán participar a los escolares en este movimiento de cultura.

El director de la escuela de [illegible] nomía de Santa Catalina prepara [illegible] ra el día del árbol una fiesta conmemorativa y en ella participarán las instituciones del partido de [illegible] mas de Zamora.

Por su parte, la dirección [illegible] de escuelas de la provincia de [illegible] doza, fundada en una serie de [illegible] deraciones ha resuelto lo siguiente:

Celebrar la fiesta del árbol [illegible] mingo 3 de septiembre en todas [illegible] cuelas de la provincia.

En la semana que preceda [illegible] ta, los maestros dedicarán [illegible] horas de clase a explicar [illegible] el significado de la misma [illegible] tancia del árbol en la [illegible] necesidad de cultivarlo [illegible] dar su existencia, la [illegible] vechario en la industria [illegible] climatológica en el [illegible] te, etc.

El director o directores [illegible] cuelas de las diversas [illegible] pondrán de acuerdo con [illegible] das locales a fin de [illegible] ciones en la plaza o [illegible] mas designen, con los [illegible] proporcionen, o procediendo [illegible] en el patio de la propia [illegible] re apropiado para [illegible] acto explicarán a los [illegible] de la fiesta, a la que [illegible] realce posible.

En la capital, la fiesta [illegible] en el parque San Martín [illegible] berán concurrir todas [illegible] las dos de la tarde.

Por intermedio de la [illegible] neral se deberá dar [illegible] dirección de la presente [illegible] cante para su cumplimiento [illegible] pesión queda facultada [illegible] y salvar los [illegible] pudieran presentarse.

Científicas

(Página 208)

El tratamiento de las sorderas consecutivas a las heridas de guerra

(Especial para LA PRENSA).

Un médico ilustre, el profesor R. Marage, encargado de cursos en la Facultad de Ciencias de París, a quien se deben importantes trabajos acerca de la teoría de la audición y la fisiología de la voz, encargado últimamente por el ministerio de Guerra de Francia de la reeducación auditiva de los heridos que han quedado sordos a causa de traumatismos diversos, ha tenido ocasión de descubrir una serie de hechos absolutamente nuevos que ha tenido la deferencia de comunicarnos.

Si bien es cierto que en tiempos de paz se registraban algunos sordos en las escuelas de tiro y en los cuerpos, debido a las detonaciones de los cañones, las desgarraduras del tímpano eran bastante raras y tratadas curaban inmediatamente, como que se trataba sencillamatne de una sordera debida a un traumatismo del oído medio. Las cosas, desgraciadamente, no ocurren así ahora.

Las lesiones del oído pueden producirse directa o indirectamente, sea que un fragmento de obús, shrapnell o de bala hiera la cabeza en un punto más o menos alejado del oído, lo que ocasiona una serie de síntomas —cerebrales más o menos generalizadas,

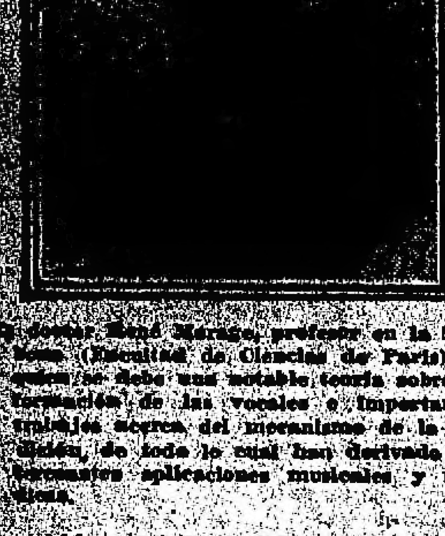

El doctor René Marage, profesor en la Sorbona (Escuela de Ciencias de París), a quien se debe una notable teoría sobre la formación de las vocales e importantes trabajos acerca del mecanismo de la audición, de todo lo cual han derivado interesantes aplicaciones musicales y médicas.

zumbidos, débil pérdida de la memoria, que, por lo demás, se encuentran también después de un choque más o menos violento; sea que un obús de gran calibre estalle en la proximidad del soldado, a tres o cuatro metros, en cuyo caso, sin lesión alguna aparente, se observan en el individuo los síntomas anteriormente descriptos, pero más pronunciados, reveladores de una conmoción cerebral grave.

Midiendo la agudeza auditiva por medio del procedimiento de las vocales sintéticas de que es autor el doctor Marage, ha podido comprobar este sabio el carácter más o menos grave de las lesiones auditivas, e inducir de las curvas características obtenidas, una nueva teoría acerca de las causas de la sordomudez. Es un hecho bien conocido, en efecto, que muchos niños nacen sordomudos, fenómeno para cuya explicación no se pueden invocar, como quieren algu-

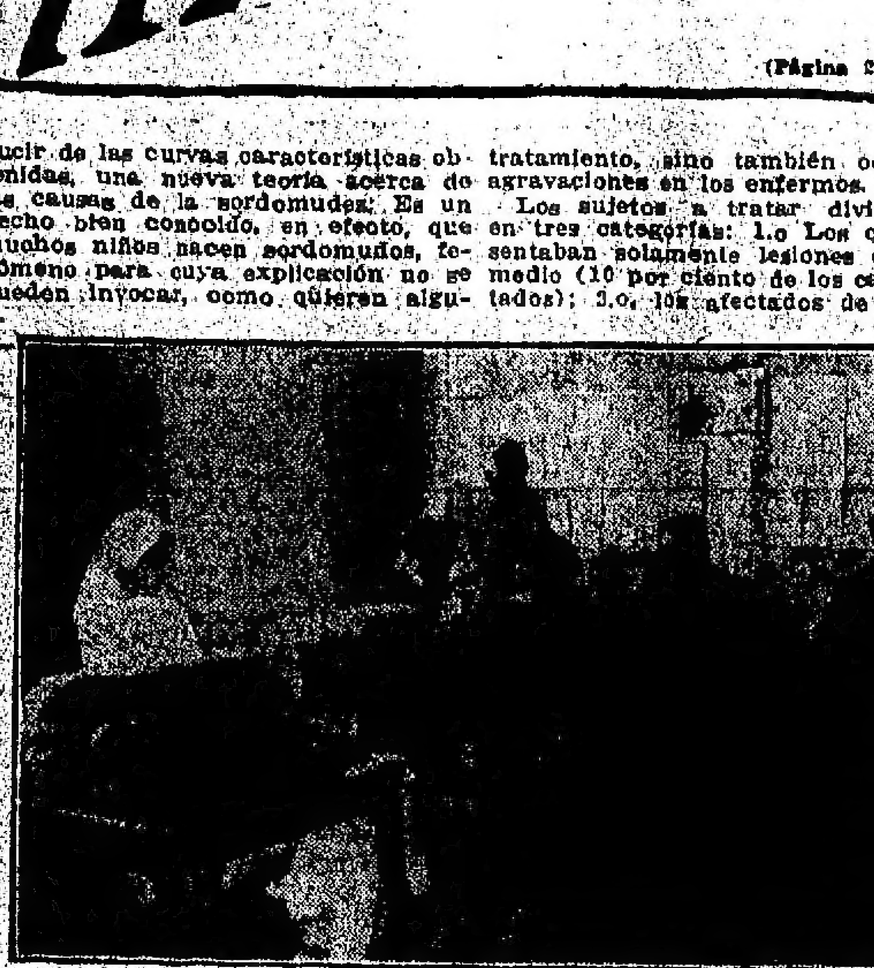

Una de las salas de reeducación auditiva del servicio de M. Marage

nos, la nacionalidad de los padres, siendo así que a veces se trata de cónyuges de diferentes nacionalidades. La herencia, ni el escaso desarrollo de algunos centros cerebrales, tampoco pueden invocarse, a menos de hacer demasiadas concesiones a las hipótesis. Ahora bien, los casos de sordomudez, como consecuencia de la explosión de un obús de gran calibre, han sugerido a M. Marage la siguiente explicación, muy lógica, y en todo caso bastante verosímil:

Durante la gestación, a causa de una caída, la madre experimenta un choque que parece no tener gravedad. Y en efecto, las cosas pasan sin que nadie ponga mayor atención en lo acaecido. El choque, sin embargo, trasmítese íntegramente, por intermedio de líquido amniótico, a toda la superficie del cerebro del hijo, no protegido por una caja craneana osificada, resultando de ello una conmoción cerebral, que aunque más débil que la debida a un proyectil, por actuar sobre un sistema nervioso más sensible, puede producir efectos análogos. Corrobora esta opinión el hecho de que, a menudo, cuando se investiga la causa de la sordomudez del niño, encuéntrase en sus antecedentes una caída de la madre durante la gestación.

Establecidos estos nuevos hechos y averiguadas las lesiones visibles (del oído medio) u ocultas (de los centros nerviosos) determinantes de las sorderas observadas en el campo de batalla, M. Marage se impuso la tarea de buscar un tratamiento apropiado de estas hipoacusias, aceptando, para ser tratados todos los enfermos, cualquiera fuera el grado de su sordera, eliminando solamente aquellos que, afectados de otitis media supurada, no podían seguir el tratamiento.

Después que había hecho el diagnóstico clínico de los enfermos, determinó el doctor Marage el grado de agudeza auditiva y el género de sordera, por medio de su sirena de vocales, procediendo en la forma que lo recomendaran las circunstancias a su "reeducación auditiva", que es obra exclusiva del médico y no pedagógica, como pretenden algunos puesto que dicho método en manos de los profesores de sordomudos puede no sólo comprometer el buen éxito del tratamiento, sino también ocasionar agravaciones en los enfermos.

Los sujetos a tratar dividiéronse en tres categorías: 1.o Los que presentaban solamente lesiones del oído medio (10 por ciento de los casos tratados); 3.o, los afectados de conmoción cerebral, sin ninguna lesión aparente, (38 por ciento de los casos tratados); 3.o, los que presentaban al mismo tiempo lesiones del oído medio y síntomas de conmoción cerebral (52 por ciento de los casos tratados).

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, pues el 62 por ciento, es decir, un poco más de las dos terceras partes de los enfermos, han podido volver al frente; y eso que entre ellos, casi la mitad habían sido considerados como sordos, y algunos hasta incurables. Estos últimos se dividen en dos categorías: los unos, el 10 por ciento, han quedado completamente sordos; los otros, el 22 por ciento, han llegado a oír cuando sin forzar la voz se les habla cerca del oído, y pueden así ser empleados en los servicios militares.

M. Marage, cuya estadística está fundada en los cincuenta primeros casos que entraron a su servicio, a partir del 15 de junio de 1915, piensa justamente que no deben generalizarse estos resultados, válidos solamente para los casos tratados, que bien podría haber series mejores o peores, según los envíos efectuados por los hospitales militares; y que, en cuanto a la gravedad descendente de las lesiones traumáticas del oído, deben colocarse primero las lesiones del oído medio; en seguida, las del oído medio de conmoción cerebral y, en fin, la conmoción cerebral sola.

Y resulta también de las observaciones del eminente otólogo francés, que si bien es cierto que un oído que ha supurado es más frágil que uno sano, por ser su tímpano menos resistente, en caso de una explosión, el tímpano enfermo, que cede más fácilmente que un tímpano sano que trasmite al oído interno mediante la cadena de los huesecillos el aumento de presión debida a la explosión, cualquera sea la vía de trasmisión, oído interno o trompa de Eustaquio, confiere al soldado una notable ventaja en el sentido de que la conmoción cerebral que resulta será en cierto modo atenuada.

"Los resultados alcanzados, dícenos M. Marage, habrían sido mejores si los enfermos hubieran sido colocados en un hospital donde la disciplina hubiera sido menos severa. Los reglamentos higiénicos y dietéticos de un hospital militar, sobre todo cuando se aplican estrechamente, están muy a menudo en contradicción con este género de enfermos".

Dr. F. MONTEVERDE.

Buenos Aires, agosto de 1916.

EL GERMEN DE LA EPILEPSIA

El doctor Carlos A. L. Reed ha presentado hace poco a la Cincinnati Medical Research Society un informe sobre sus investigaciones acerca de la epilepsia, en el que da cuenta de haber descubierto el germen que causa ese mal.

La misteriosa enfermedad que los antiguos atribuían a los buenos o los malos espíritus forma parte, en concepto del doctor Reed, de todas las ya numerosas dolencias que hace algunas generaciones nadie imaginaba fueran infecciosas, pero que en realidad tienen un origen bacterial.

Según lo investigado por la ciencia médica, hay tres formas de epilepsia: la llamada "grand mal", el "petit mal" y una tercera determinada por accidente.

En la primera forma, el paciente generalmente prorrumpe en un grito cuando la convulsión comienza; pero éste no es de ningún modo un grito voluntario y tiene su origen en una acción convulsiva de los músculos de la laringe. Los ojos se entornan, los dientes rechinan y la boca arroja espuma a menudo teñida en sangre.

En tales condiciones se dice que el paciente padece "furor epiléptico", estado en el cual es susceptible de cometer actos de violencia y aún crímenes; y cuando el ataque ha pasado, no conserva memoria de lo que hizo. La ciencia ha clasificado la enfermedad cuando llega a extremos de esa índole como demencia epiléptica, y la víctima no puede considerarse responsable por lo que sus impulsos subconscientes la lleven a hacer.

En el segundo caso, puede haber ligeras convulsiones o no haberlas absolutamente; pero la enfermedad es la misma y trabaja insidiosamente sobre la mentalidad del sujeto.

En ninguno de ambos casos se presentan signos de una degeneración física; pero si alteraciones mentales que pueden tener mal término.

En el tercer caso, accidental, la epilepsia se debe generalmente a una presión sobre el cerebro a causa ya sea de un tumor o alguna herida del cráneo, etc. La intervención de la cirugía puede en este caso realizar la curación radical.

La tendencia de los antiguos a atribuir la epilepsia a causas sobrenaturales originóse, probablemente, por el fenómeno excepcional que el enfermo siente antes de producirse el ataque. Esta sensación interna única de su índole, que ha sido denominada "aura", es como la de un vaho que procediera de las extremidades y subiera a la cabeza.

En este período el paciente sufre toda [illegible] y alucinaciones.

La ciencia moderna atribuye las causas de la epilepsia a matrimonios consanguíneos y al alcoholismo y el mal ha sido clasificado como hereditario.

Un campo nuevo abren las investigaciones del doctor Reed, quien sostiene haber aislado el "bacilo epiléptico". En su opinión, no es más hereditario que la tuberculosis; pero la trasmisión de la dolencia de generación en generación se ha operado por contaminación y falta de precauciones.

Consignamos a continuación un resumen del informe presentado por el doctor Reed, con quien colaboró en su laboratorio el doctor E. P. Hyatt.

El bacilo epiléptico se ha encontrado en la sangre de epilépticos y no en la de sujetos no afectados por ese mal. Se ha encontrado también en el intestino ciego, el apéndice y las glándulas linfáticas, al operar a epilépticos.

El doctor Reed comenzó sus investigaciones al darse cuenta de que la epilepsia era muy común entre personas que sufrían inactividad intestinal. Y ahora concluye que el intestino ciego de los epilépticos es la residencia central del germen, los canales linfáticos sus caminos de tránsito y la sangre el campo de su destino.

Después de aislar el bacilo, el doctor Reed comprobó que era un esporo y podía ser propagado lo mismo que otros bacilos. Demostró que cuando se

El bacilo aislado por el doctor Reed y que sostiene ser el germen de la epilepsia.

le mantenía a una temperatura de 98.6 a 104 Fahrenheit, el bacilo se multiplicaba en el período de dos a cinco días.

También llegó a la conclusión de que estos bacilos son más numerosos en la sangre de los epilépticos en los momentos que preceden a los ataques o durante los mismos; lo cual prueba en su opinión, que determinan las convulsiones.

Estudios experimentales del organismo descubierto se realizaron en conejos por inoculación intravenosa, inyección intraperitoneal y la administración por la vía alimenticia. Por estos métodos el bacilo fué introducido en la sangre directamente o encontrado en camino cuando había sido engullido.

En el experimento de la inyección, al segundo día pudo comprobarse que el conejo actuaba en forma original, como si se hallase confundido. Al día siguiente se observaba una convulsión seguida por la inmovilidad. Después de esto, las convulsiones se hacían más frecuentes y sobrevenían violentamente. El animal caía en un estado de inconsciencia, y al caer emitía un sonido peculiar.

Durante el período de inconsciencia, que era completo, presentaba los ojos fijos, la cabeza vuelta a un lado, los músculos del cuello encogidos y las patas en movimientos convulsivos. [illegible] do esto duraba tres o cuatro minutos, después de lo cual el conejo quedaba sumido en una especie de estupor por 15 o 20 minutos.

Al cuarto día, se comprobaba la presencia del bacilo en la sangre.

En el caso de la inyección intraperitoneal algunos de los conejos sometidos a la experimentación murieron siete horas después de haber sido inyectado el germen; pero como éste no había llegado a la sangre, el doctor Reed concluyó que la causa de la muerte era la absorción de toxinas.

Un conejo que lamió la sangre de otro que había sido contaminado con el bacilo epiléptico, sufrió convulsiones y murió en diez días, probando que el germen había llegado a la sangre por las vías de la nutrición.

Este hecho se comprobó nuevamente aislando a algunos conejos en una jaula que fué dejada sucia adrede con los residuos de animales a los que se había propinado el germen, por la boca. Los aislados contrajeron el mal, porque tomaron el alimento que se hallaba en contacto con los residuos infectos.

El doctor Reed llevó aún más lejos sus experimentos, y sostiene haber descubierto que es posible una especie de inmunidad contra el germen.

Un conejo al que se practicó la inoculación sólo intravenosa mostró al principio signos de las convulsiones típicas; pero más tarde los ataques decrecieron en violencia y después cesaron completamente. Este restablecimiento espontáneo se observó en varios conejos.

El doctor Reed concluye que el canal de la nutrición es el punto de partida, si no el exclusivo, para la invasión del organismo. Cita dos casos de facultativos que atendieron enfermos de epilepsia y contrajeron el mal, absorbiendo probablemente gérmenes.

El hecho de que el germen es un esporo hace más serio el peligro, porque los esporos figuran entre los organismos más resistentes. En un medio no nutritivo y húmedo han sobrevivido bajo observación cuatro meses, sin dar signos de disminución en su vitalidad. Esto induce a creer que el suelo que deposita los residuos sea una fuente de tales gérmenes.

Según los estudios del doctor Reed el germen epiléptico se acumula en los tejidos y en la sangre. Una vez introducido en la corriente sanguínea, el bacilo demuestra especial afinidad por los centros sensoriales y motores.

Cuando la acumulación va más allá del límite de resistencia, puede sobrevenir: 1.° un período pasajero de inconsciencia con un mínimo de perturbación muscular; 2.° una violenta y súbita pérdida de la conciencia; o 3.° una serie de ataques continuos. El primero y segundo casos se presentan en los llamados "grand mal" y "petit mal".

Un trasformador de un millón de voltios

El trasporte de la energía eléctrica —dice J. Vichniak en "La Nature"— por una corriente de altísima tensión ha alcanzado, en estos últimos años, un progreso enorme. Son los Estados Unidos, en donde todo se hace en

Fig. 1. Vista del transformador de 1.000.000 de voltios, en su fosa de cemento armado.

grande, los que han "batido el record" también, en esos dominios. Se han realizado allí, desde hace ya tiempo, numerosos trasportes de energía superiores a cien mil voltios; en 1912, una línea de 140.000 voltios fué entregada al servicio sobre un recorrido de 400 kilómetros, entre Au Sable y Batle Creek Minch. En 1913, se estableció un trasporte de 150.000 voltios entre Big Creek y Los Angeles (California). La utilización de los saltos de agua y de las cascadas, lejos de los grandes centros industriales, que tiende a generalizarse cada vez más, requiere el trasporte de la energía eléctrica por corrientes de tensiones cada vez más elevadas, para disminuir las pérdidas experimentadas al pasar por los cables. Por eso es que se estudia actualmente la posibilidad de aumentar aquéllas hasta 250.000 voltios, con lo que su acción se extendería hasta una distancia de 1.500 kilómetros.

Ahora bien; una de las mayores dificultades con que se tropieza es la de los aisladores, pues éstos, antes de ser colocados en los conductores o en los cables subterráneos, deben ser probados a una tensión tres o cuatro veces mayor de la que normalmente deberán soportar.

Hasta hace poco, el más poderoso de los trasformadores era uno de 500.000 voltios, construído por la Société Oerlikon, en ocasión de la exposición de Berna; pero he aquí que en Norte América acaba de construirse uno dos veces más poderoso. En efecto; en los laboratorios de Mr. Tordarson, de Chicago, se ha fabricado uno de un millón de voltios que fué experimentado últimamente en San Francisco. La descripción del trasformador y su funcionamiento han sido publicados por el "Electrical Word" y por el "Electrical Rewiew and Western Electrician", de los que extraemos lo siguiente:

"El enrollamiento primario, que

Fig. 2. Agujas que se forman en los aisladores del transformador de 1.000.000 de voltios.

comprende 122 carretes, dispuestos en serie, es alimentado por una corriente alternada de 2.200 voltios, cuya frecuencia es de 60 períodos por segundo. El enrollamiento de alta tensión está formado por 190 carretes, dispuestos igualmente en serie. El tubo aislador de papel entre el primario y el secundario, alcanza dimensiones insuitadas; unos 2.70 metros de largo, por 1.20 metros de diámetro y 15 centímetros de espesor; su peso llega a casi mil kilogramos; por lo que puede uno darse cuenta de las dificultades que su fabricación habrá presentado.

"Este trasformador ha sido colocado en un enorme recipiente de hormigón hidráulico lleno de aceite mineral. Afuera del edificio del trasformador fué instalada una pantalla eléctrica, análoga a una antena de las empleadas en la telegrafía sin hilos. Está sostenida por cuatro postes, convenientemente aislada del suelo, y se la pone en contacto con los tornillos del mojón de alta tensión.

"Entre los muchos experimentos efectuados con este trasformador de un millón de voltios, aquellos realizados en la oscuridad de la noche son los más interesantes. Primeramente, se trató de establecer grandes arcos directamente con la tierra, pero esas tentativas no tuvieron buen éxito; en cambio se logró producir descargas eléctricas intensísimas y terribles rayos de 20 a 25 centímetros de diámetro. A juzgar por sus efectos destructivos, esas chispas gigantescas debían equivaler a descargas de más de 12.220.000 voltios!

"El campo electrostático, cuando funcionaba el trasformador, era tan intenso que un tubo al vacío se iluminaba y podían sacarse chispas de cuerpos metálicos aislados del suelo. Las descargas que así lograban producirse, utilizando horquillas, prendedores, alfileres, etc. que las señoras llevaban, eran sumamente penosas de soportar, y en las vecindades del trasformador las rodillas de los espectadores se doblaban bajo la acción del campo electrostático.

"Para potenciales de sólo 500.000 voltios, la energía electrostática era tal que cada vez que la corriente cambiaba de orientación los paraguas abiertos, a una distancia de 12 a 18 metros de los cables de alta tensión, temblaban en forma muy perceptible. Las gotas de lluvia aparecían, a la luz intermitente de 120 períodos por segundo, como hilos de plata de 2 1|2 centímetros de largo.

"Los ingenieros electricistas poseen ordinariamente una idea bastante precisa de la energía que puede acumularse en un circuito magnético; pero las observaciones hechas durante esas experiencias han permitido, por vez primera, apreciar materialmente la suma de energía que podía consumirse en un campo electrostático. Si se levantaban las manos hacia arriba, sentíase la misma sensación que si se hubieran aplicado contra el núcleo de un trasformador débilmente cargado. El campo electrostático producía en el aire un enorme zumbido, signo distintivo de un alternador.

"Todos estos trabajos—termina diciendo Vichniak—no se hubieran podido efectuar, seguramente, sin el concurso prestado por la exposición de San Francisco, que, no sólo ha adelantado los fondos necesarios para la construcción del edificio, del trasformador, de los cables subterráneos, de los dispositivos experimentales de alta tensión, etc., sino que ha hecho frente a todos los desembolsos que el funcionamiento de esas instalaciones ha motivado. Actualmente otro trasformador análogo está por construirse en Chicago."

Monocicleta giroscópica para pasajeros

En "Electric Experimenter" el ingeniero E. J. Christie, da cuenta de la ingeniosa aplicación que ha concebido, para dar utilidad práctica al volante giroscópico en la monocicleta.

Propone la construcción de una monocicleta gigantesca, de 18 metros de alto, impelida por fuerza motriz y provista de dos volantes giroscópicos que le comuniquen absoluta estabilidad. Desde luego, un vehículo de tales dimensiones, que no pudiera volcar, sería aprovechable para pasajeros.

Observa el inventor que el principio giroscópico determina una completa estabilidad en el coche monorriel común y el automóvil de dos ruedas. Reduce también considerablemente el balanceo de los buques en el océano; da casi perfecta seguridad al aeroplano y guía los torpedos submarinos automóviles.

Para demostrar la practicabilidad de la aplicación, ha construído un diminuto aparato, una monocicleta de medio metro de alto que pesa sesenta libras, y es movida por un motor eléctrico de 1|5 de caballo. Corre enteramente sobre el aro central, sin que se incline a ninguno de los dos lados. Dos pequeños volantes giroscópicos sobre el eje principal, son movidos también por el motor eléctrico, a una velocidad de 3.000 revoluciones por minuto. La estabilidad es perfecta en este pequeño modelo.

El motor eléctrico se halla en la

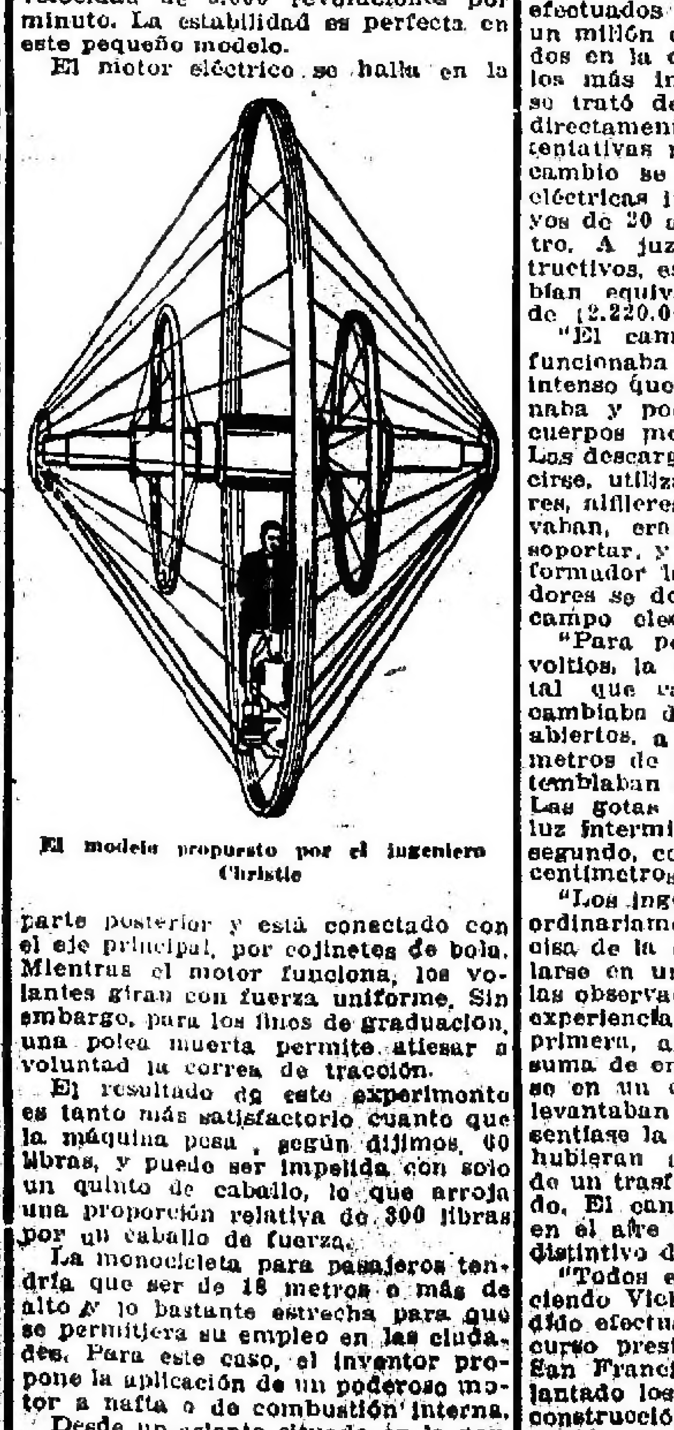

El modelo propuesto por el ingeniero Christie

parte posterior y está conectado con el eje principal, por cojinetes de bola. Mientras el motor funciona, los volantes giran con fuerza uniforme. Sin embargo, para los fines de graduación, una polea muerta permite atiesar a voluntad la correa de tracción.

El resultado de este experimento es tanto más satisfactorio cuanto que la máquina pesa, según dijimos, 60 libras, y puede ser impelida con solo un quinto de caballo, lo que arroja una proporción relativa de 300 libras por un caballo de fuerza.

La monocicleta para pasajeros tendría que ser de 18 metros o más de alto y lo bastante estrecha para que se permitiera su empleo en las ciudades. Para este caso, el inventor propone la aplicación de un poderoso motor a nafta o de combustión interna.

Desde un asiento situado en la parte baja del vehículo, el conductor podría dirigir cómodamente todos los mecanismos.

La utilidad principal de una monocicleta construída según este plan, estaría ciertamente, en los caminos rurales, siguiendo las líneas férreas.

El nuevo aparato para auscultar

Escribe el doctor Jacques Boyer en el último número del "Scientific American", de Nueva York:

"Las profundas perturbaciones producidas en nuestros órganos, pueden ser advertidas, ya sea al través del

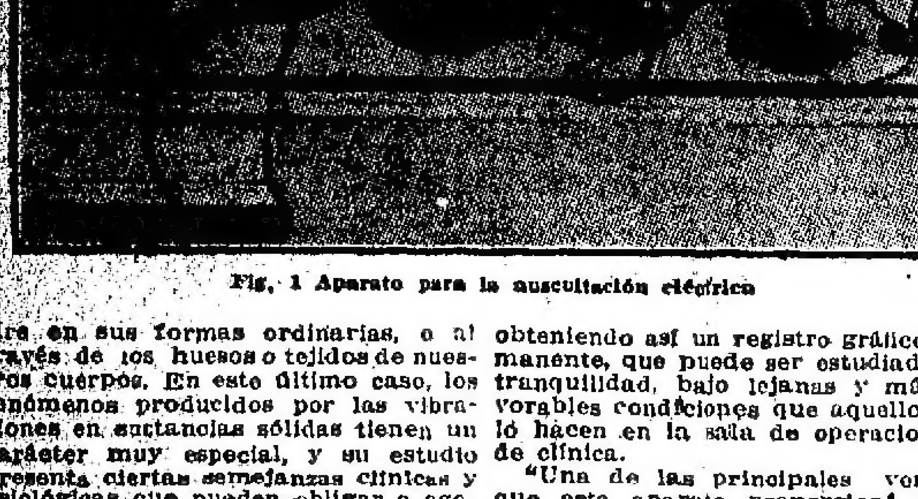

Fig. 1 Aparato para la auscultación eléctrica

aire en sus formas ordinarias, o al través de los huesos o tejidos de nuestros cuerpos. En este último caso, los fenómenos producidos por las vibraciones en sustancias sólidas tienen un carácter muy especial, y su estudio presenta ciertas semejanzas clínicas y fisiológicas que pueden obligar a agotar todos los medios posibles para conseguir una percepción y un análisis efectivos.

"Un físico francés, el doctor J. Glover, ha ideado, recientemente, un aparato muy elegante aplicado a esta materia por métodos eléctricos. Coloca un galvanómetro en circuito con un micrófono, un carrete de inducción primaria y una batería voltaica. Un voltámetro está ligado a un motor eléctrico que se usa en el momento del experimento. En una posición dada del micrófono, este aparato desarrolla cierta intensidad, que es señalada por el índice del galvanómetro. Cuando el micrófono está expuesto a la acción de las profundas vibraciones orgánicas, del corazón, pulmones, etc., sus membranas están sujetas a regulares deformaciones, reveladas por la aguja del galvanómetro, debiendo quedar constante, el cociente del voltaje de la fuerza eléctrica por la resistencia del circuito microfónico."

"A fin de marcar y fijar la graduación así obtenida, por el mecanismo interno del paciente, el doctor Glover ha ideado un sistema de dos receptores insertados en el hilo secundario del carrete de inducción. En esta forma queda apropiado para usarse en el examen de la respiración y de los latidos del corazón. Es de notarse también que el galvanómetro registrador es de utilidad cuando se une en un lugar en que ordinariamente se toma el pulso; y así revela las más leves vibraciones vasculares, que no son sensibles a los órganos del tacto. [illegible] el tomar una aguja [illegible] galvanómetro, no es, en cierto modo, sino un paso sencillo, dado después del plan que se adoptó para las pruebas de los candidatos al servicio de la volación francesa—y que fué descripto en una publicación anterior del "Scientific American"— obteniendo así un registro gráfico permanente, que puede ser estudiado con tranquilidad, bajo lejanas y más favorables condiciones que aquellos que lo hacen en la sala de operaciones o de clínica.

"Una de las principales ventajas que este aparato proporcionó a los médicos, es la de poder dar un muy temprano diagnóstico de la tuberculosis. En este caso se ha observado un imperceptible temblor vibratorio, al respirar profundamente, localizado, y más o menos marcado, en los casos de incipiente congestión pulmonar. Un estudio muy minucioso de la respiración es también practicable. Los movimientos del tórax pueden ser exactamente medidos y registrados, y, por la aplicación de la membrana microfónica sucesivamente en diversas regiones del torso del enfermo, puede caracterizarse completamente el tipo de la respiración. En este análisis se basa una prescripción individual muy comprensible, pues el sujeto, guiado por el galvanómetro, puede modificar voluntariamente, los defectos de su respiración a fin de producir, con el mínimo de esfuerzo muscular, el máximo de efecto.

"El nuevo aparato constituye un eficacísimo esfignómetro, y aún un instrumento esfigmógrafo, que mide y registra la tensión de la sangre en las arterias. La membrana micrófona no posee suficiente sensibilidad para registrar las oscilaciones producidas por los fenómenos de esta naturaleza, en forma de poder dar una reproducción auditiva en el circuito telefónico; pero sufre una conmoción bastante perceptible, con dichas oscilaciones, para producir una variación legible en el galvanómetro, bajo ciertas condiciones especiales.

Fig. 2. Aplicando el aparato para la auscultación respiratoria

La navegación submarina

Deficiencias del periscopio ordinario

El submarino, navegando sumergido, es, propiamente dicho, un ciego. Gracias al mapa y al compás, su comandante puede, es verdad, dirigirlo y hacerle seguir una ruta determinada; pero le es imposible ver lo que pasa sobre la superficie del agua, y por consiguiente, obrar como fuera necesario, para darse cuenta a cada instante de las necesidades militares y de los menesteres inmediatos de la ofensiva. Hacer volver el barco a la superficie, abrir la escotilla, enviar arriba un observador, es condenarse a perder los beneficios de la invisibilidad.

Pero felizmente la dificultad, en apariencia insoluble, es resuelta prácticamente por el empleo del periscopio, este "ojo del submarino" constituído por un tubo emergente a voluntad, provisto en su parte superior de un espejo a prismas, que refleja sobre una pantalla interior la imagen fiel del horizonte.

Pero por muy cómodo que sea el uso del periscopio, está lejos de no tener inconvenientes; el instrumento

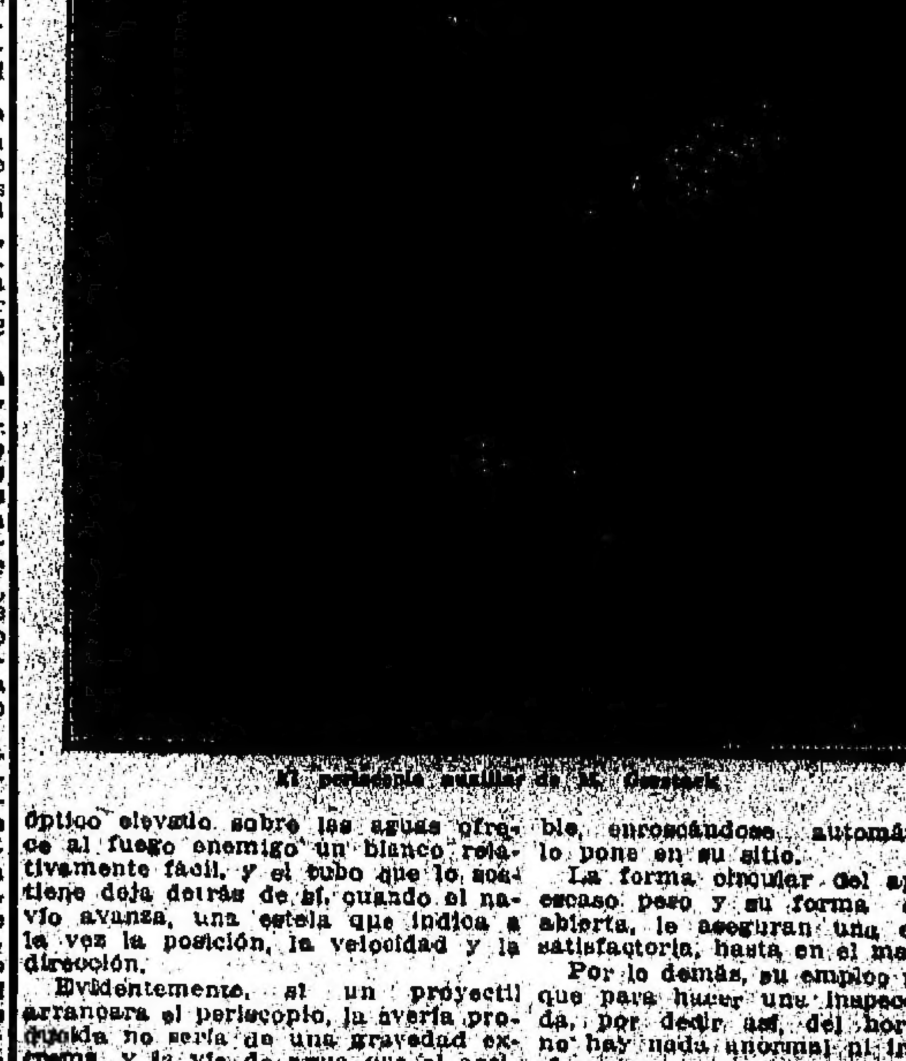

El periscopio auxiliar de M. Gerstack

óptico elevado sobre las aguas ofrece al fuego enemigo un blanco relativamente fácil, y el tubo que lo sostiene deja detrás de sí, cuando el navío avanza, una estela que indica a la vez la posición, la velocidad y la dirección.

Evidentemente, si un proyectil arrancara el periscopio, la avería producida no sería de una gravedad extrema, y la vía de agua que el accidente determine no es de una importancia tan grande como para tener consecuencias irremediables. Por el contrario, al regulando el tiro de sus cañones rápidos por las indicaciones de la estela, el enemigo envía un obús sobre el casco del submarino, lo perfora y lo envía al fondo con toda su tripulación.

Así, es lógico que se quiera dar a los submarinos de combate un periscopio auxiliar, enteramente separado de su casco, y, por consiguiente, sin presentar más que en un grado mínimo los inconvenientes del periscopio fijo. Esta idea ha tentado a muchos buscadores, pero las concepciones, en grados diversos, han sido relevadas por insuficientes e inaceptables. No pasa lo mismo con el proyecto del señor Gerstack, de New York, cuyos principales detalles muestra el diseño adjunto.

Un receptor flotante, de forma circular, lleva un espejo prismático dispuesto de modo de reflejar la imagen del horizonte entero, o, más exactamente, del campo de batalla naval, sobre un segundo espejo plano, colocado en el submarino; los rayos luminosos reflejados pasan a través de una portilla, empotrada en el casco. De esta manera no hay peligro de ver el barco mismo tocado por un obús, si el periscopio es visto y destruído. El submarino está en condiciones de navegar durante algún tiempo sumergido, y servirse luego de su periscopio ordinario, tomando para ello las precauciones necesarias.

Los detalles del aparejo son ingeniosos. El receptor circular reposa ordinariamente sobre el barco mismo, asegurado por un cable de retención, pasado por dos poleas, una de cuyas extremidades está amarrada mientras la otra se enrosca sobre un tambor de juego automático. Una bomba eléctrica, situada en una dilatación de su pared, expulsa el agua que contiene, y aligerado así se convierte en una verdadera boya. Flota ahora, proyectando, de esta manera, su aparejo óptico bajo el agua. Cuando se quiere volverlo a bordo, es suficiente abrir un mecanismo que, movido por electricidad, hace entrar el agua por las válvulas de sumersión, haciéndolo hundirse mientras el cable, enroscándose, automáticamente, lo pone en su sitio.

La forma circular del aparato, su escaso peso y su forma de corona abierta, le aseguran una estabilidad satisfactoria, hasta en el mar agitado.

Por lo demás, su empleo no es más que para hacer una inspección rápida, por decir así, del horizonte. Si no hay nada anormal ni inquietante, el periscopio puede ser usado sin peligro.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO EXCLUSIVO PAR

(VIA COLON) — LOS ORIGINALES DE ESTOS TELEGRAMAS SON EXPUESTOS DIARIAMENTE AL PUBLICO

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

OFENSIVA RUSA-CONTINUA LA LUCHA EN LA REGION DEL STOCKHOD

EN LA ZONA DE KUTY LOS MOSCOVITAS OCUPAN DOS ALDEAS Y VARIAS ALTURAS

ACCIONES DE ARTILLERIA EN EL SOMME Y EN EL SECTOR DE VERDUN

UN ARTICULO DE BELLOC SOBRE LAS OPERACIONES EN FRANCIA

LOS COMBATES EN LA REGION DEL CAUCASO

BAJAS DE OFICIALES BRITANICOS

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, agosto 21 — Un comunicado oficial del gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"En el Stockhod, en la región de Kovel, al Sur de Kachervische, la lucha continúa.

"Avanzamos en algunos puntos.

"El total de los prisioneros tomados en esa región el viernes y el sábado alcanza a más de 1.200 soldados y diez y seis oficiales. Tomamos además, un cañón, diez y ocho ametralladoras, cuatro lanzabombas, cuatro proyectores, gran cantidad de granadas, cartuchos y fusiles.

"En la región de Lubieszow nuestra artillería incendió a un globo cautivo enemigo".

"En la región de Kuty, ocupamos las aldeas de Fereskul y Jablonitza, sobre el río Cheremosh y varias alturas al Norte de Fereskul.

"Obstinados ataques enemigos contra las alturas al Sudoeste de la montaña de Tomnakek, fueron rechazados".

COMUNICADOS AUSTRIACOS

NUEVA YORK, agosto 21 — Se ha recibido el siguiente comunicado oficial del gobierno austriaco:

"En el frente del archiduque Carlos, al Oeste de Moldawa, en la Bukovina, la infantería de honved y los batallones alemanes tomaron por asalto la muy disputada altura de Magura, haciendo prisioneros a seiscientos rusos y tomando dos ametralladoras.

"Los contraataques enemigos fracasaron.

"Al Oeste de Zable, después de una violenta lucha, retiramos nuestras tropas avanzadas en dirección al puente de Chonahora.

"Cerca de Stanislau, en dirección al Nordeste, nuestro fuego de fusilería rechazó un ataque ruso.

"En el frente del general Hindenburg, fué rechazado un ataque cerca de Szelwow.

"Cerca de Tobol en el Stockhod, el enemigo avanzó dentro de nuestras trincheras, fué rechazado, y no prosigue ningún ataque".

NUEVA YORK, agosto 21 — Un radiotelegrama de Viena, recibido por vía de Berlín y Sayville, anuncia que el estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado oficial:

"En el frente del archiduque Carlos Francisco José: Fueron rechazados varios ataques que el enemigo llevó cerca de Magura, al Oeste de Moldava.

"Los alemanes ocuparon el monte Kreta.

"Continúa el combate en las pendientes Nordeste de los montes Krnhola.

"En el paso de Tartar fracasaron las tentativas que el enemigo hizo para avanzar.

"Al Sur de Horozanka, nuestra artillería dispersó una columna enemiga que avanzaba.

"En el frente del mariscal von Hindenburg: Cerca de Kieselin, destacamentos alemanes desalojaron al enemigo de sus posiciones avanzadas.

"Llevamos con buen éxito un contraataque cerca de Rudka Czerviszche, donde los rusos avanzaron al Oeste del Stockhod, y cayeron en nuestro poder 6 oficiales y 367 soldados, así como seis ametralladoras".

NUEVA YORK, agosto 21 — Comunican de Viena que un nuevo informe oficial austro-húngaro dice como sigue:

"En los Cárpatos ocupamos las alturas de Stepanski, al Oeste del valle Charny Chermosch.

"Al tomar la altura de Kreta, el último sábado, cayeron en nuestro poder dos oficiales y 138 soldados, así como cinco ametralladoras".

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, agosto 21—Se ha publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial del gobierno francés:

"Al Norte del Somme, además del importante botín de material de guerra, anunciado ayer, tomamos seis cañones de campaña en los bosques entre Maurepas y Guillemont.

"Anoche se desarrollaron violentas acciones de artillería en el frente del Somme.

"Por la tarde y la noche, en la margen derecha del Mosa, los alemanes atacaron poderosamente, haciendo uso de fuego líquido, a la aldea de Fleury. Nuestro fuego de atajo y de fusilería los obligó a retirarse con crecidas bajas".

PARIS, agosto 21—El comunicado oficial del gobierno francés publicado esta noche anuncia lo siguiente:

"En el Somme cañoneamos las obras de defensa del enemigo al Norte y al Sur del río.

"No hubo acciones de infantería en el día.

"En el resto del frente se produjeron cañoneos intermitentes.

"Nuestros voladores libraron numerosos combates aéreos. Dos aeroplanos enemigos fueron derribados dentro de sus propias líneas en la región de Deniecourt y cerca de Berny".

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, agosto 21—Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo intentó cerca de la granja de Mouquet algunos ataques en pequeña escala y fué en seguida rechazado.

"Por lo demás, hay poco que anunciar, salvo la actividad de la artillería de los dos ejércitos, que es a veces muy violenta. La acción de nuestros cañones es muy eficaz.

"Al Sur de Thiepval nuestra artillería causó daños de importancia en las trincheras alemanas, y produjo un incendio en una batería enemiga, la que ardió durante algún tiempo.

"El fuego de nuestra artillería obligó a un globo alemán a descender.

"Al Sur de Loos mejoramos mucho nuestras posiciones después de una fructuosa operación con minas.

"Nuestros voladores continuaron bombardeando a Bihet con buenos resultados, al mismo tiempo que cooperan con la artillería.

"Uno de nuestros aeroplanos no regresó ayer.

"Los voladores enemigos se muestran más activos que antes y algunos se aventuraron en nuestras líneas".

LONDRES, agosto 21 — Se publicó hoy un nuevo comunicado oficial que dice como sigue:

"Al Noroeste del bosque de Foureaux algunas de nuestras patrullas se retiraron ante el avance de fuertes destacamentos enemigos; pero el fuego de nuestras posiciones al Oeste del bosque impidió el progreso de esos destacamentos.

"Durante la noche bombardeamos eficazmente algunos sectores alemanes, y el enemigo bombardeó con gases nuestras trincheras cerca de Pozieres y en la zona al Nordeste de Contalmaison".

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, agosto 21—Un radiograma recibido de Berlín dice que el estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"Al Norte del Somme numerosas fuerzas enemigas de infantería llevaron ataques al bosque de Foureaux desde Ovillers y Pozieres y otros con granadas de mano cerca de Maurepas, pero todos fueron rechazados.

"En la orilla derecha del Mosa, el enemigo estaba listo para emprender un ataque al Noroeste de la obra blindada de Thiamont, pero nuestro fuego de artillería impidió que llevara a cabo su propósito.

"Cerca de dicha obra y Fleury, el fuego de nuestra infantería y de nuestras ametralladoras aniquiló patrullas enemigas con granadas de mano.

"Numerosos destacamentos enemigos emprendieron reconocimientos sin resultado alguno.

"En los Vosgos, [illegible] fuerzas operan activamente con minas.

"Por medio de la explosión de una de ellas destruimos una gran parte de la posición enemiga en la altura de Combres.

"Frente a Ostende destruimos un hidroaeroplano inglés y derribamos un aeroplano francés. En un combate aéreo librado al Sudeste de Arras, derribamos un biplano inglés".

OPERACIONES EN FRANCIA

NOTA SEMIOFICIAL

PARIS, agosto 21 — Los diarios publican la siguiente nota de carácter semioficial:

"Mientras se desarrollaba un intenso tiro de destrucción y de neutralización contra las posiciones enemigas, indicando así la firme intención de los aliados de proseguir la lucha sin treguas, los franceses alcanzaban un nuevo éxito entre Guillemont y Maurepas, apoderándose de un bosque poderosamente fortificado al Oeste de la granja de Folfernon, detrás de las últimas posiciones conquistadas, la que habían dejado atrás sin atacar, para no retardar su avance.

"Después de consolidar sus líneas redujeron a la posición y se hicieron dueños de sus ocupantes y del material de guerra que encerraba, con lo cual hacían caer un nuevo y serio punto de apoyo de la defensa alemana en el camino que lleva a Combles.

"La reacción del enemigo contra el frente inglés no obtuvo resultado.

"El último avance de los aliados les permite dominar ahora hacia el Este y el Nordeste la depresión de terreno que será teatro de las próximas operaciones.

"La pérdida de la aldea de Fleury, y el retroceso general de su línea al Norte de Verdún constituyen decepciones demasiado graves para que el enemigo se resigne sin intentar una fuerte reacción.

"A pesar de las fuerzas acumuladas y del encarnizamiento de sus asaltos, los alemanes no pueden reconquistar a los soldados de Verdún una pulgada del terreno conquistado.

"Después de seis meses de una lucha memorable, las tropas francesas afrontando la fuerza de una artillería muy superior a la de todas las batallas precedentes y una infantería escogida entre la flor de los cuerpos alemanes, rechazan victoriosamente y hasta adquieren ascendiente sobre un adversario que debía vencer a cualquier precio."

LA BATALLA DE VERDUN

PARIS, agosto 21—M. Richepin en "Le Matin" y M. Stephen Pichon, en "Le Petit Journal" consagran artículos entusiastas a la batalla de Verdún que hoy hace seis meses que comenzó.

Dicen que esta batalla irradiará sobre toda la historia de la guerra, y en la historia de Francia, que salvará en ella a la civilización.

LA GUERRA EN EL MAR

CONSTRUCCIONES NAVALES INGLESAS

LONDRES, agosto 21—Anúnciase que entre los diferentes buques de guerra que se construyen ahora en los astilleros ingleses, figura un monitor de tipo norteamericano, apropiado para operar en aguas de poca profundidad, y que se utilizará en las costas de Bélgica y en los Dardanelos.

Se construyen [illegible] dreadnoughts por pares, pequeños cruceros por lotes de seis y destroyers y submarinos por docenas.

CAMPAÑA RUSO-ALEMANA

BAJAS MOSCOVITAS

NUEVA YORK, agosto 21 — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que la oficina de informaciones para ultramar publica un despacho de Estocolmo en el cual se anuncian las enormes pérdidas sufridas por algunos regimientos rusos.

Entre ellos figuran los guardias del zar, conocidos con el nombre de regimiento Semenoy, que perdió 43 oficiales y 2.781 soldados; los Dragones de la guardia, que perdieron 31 oficiales y 1.659 soldados; el regimiento Moscú, 46 oficiales y 3.078 soldados; el regimiento Pavlov, 61 oficiales y 3.157 soldados; los Guardias de Finlandia, 48 oficiales y 2.681 soldados.

Todos estos cuerpos luchaban en la región de Stanislau.

TURQUIA EN LA GUERRA

EN EL CAUCASO

PETROGRAD, agosto 21 — Un comunicado oficial del estado mayor del ejército del Cáucaso anuncia lo siguiente:

"La lucha en dirección a Diabekr, se desarrolla en nuestro favor.

"Nos apoderamos de una serie de alturas que los turcos habían fortificado poderosamente y tomamos numerosísimos prisioneros."

FRANCIA

LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, agosto 21 — En la bolsa del trabajo celebraron ayer un "meeting" los subagentes de correos, y discutieron sobre la carestía de la vida y de los alquileres.

Redactaron un memorial pidiendo el mejoramiento de sus salarios.

EL EMPLEO DE LOS MUTILADOS

PARIS, agosto 21 — El prefecto del Sena, M. Delanney, acordó emplear a los mutilados como jardineros en los paseos parisienses.

DISTINCION A UN REGIMIENTO

PARIS, agosto 21 — El generalísimo Joffre acordó al tercer regimiento de zuavos el derecho de usar los cordones por su brillante comportamiento en el curso de la ofensiva en la Champagne.

DISTINCION A UN MARINO

PARIS, agosto 21 — El teniente de fragata Duval fué nombrado oficial de la Legión de Honor.

Este oficial comandaba el vapor-hospital "Portugal" cuando esta nave fué hundida por un torpedo en el Mar Negro.

COMERCIO EXTERIOR

PARIS, agosto 21 — Las importaciones en el mes de julio alcanzaron a 933.252.000 millones de francos y las exportaciones a 376.300.000.

ECOS DE UNA EXPLOSION

PARIS, agosto 21 — Una delegación de la comisión senatorial del ejército practica una investigación para conocer las causas de la explosión ocurrida hace [illegible] en el parque de aerostación de [illegible].

PRISIONEROS FRANCESES EVADIDOS

PARIS, agosto 21 — Tres prisioneros franceses se evadieron del campo de concentración en Mannheim y caminaron veintiuna noches antes de llegar a la frontera.

Fueron enviados al depósito de Draguignan.

LOS CONCEJOS GENERALES

PARIS, agosto 21—Con motivo de la apertura de los concejos generales que se realizará esta tarde, varios ministros salieron de París para asistir a las sesiones.

PARIS, agosto 21 — En todos los departamentos se han reunido los concejos generales, iniciando hoy el nuevo período.

Los ministros Combes, Clementel Viviani, Malvy, Metin y los subsecretarios Nail y Godart, asistieron a los de sus respectivos departamentos.

En todos ellos fueron votados mensajes a los ejércitos franceses y de los aliados, para expresarles el homenaje de su admiración y su gratitud.

LO DESAPARECIDOS

PARIS, agosto 21 — Se fundó una sociedad con el título de Unión de las familias de los desaparecidos.

Tiene por objeto facilitar las investigaciones de los parientes de los desaparecidos desde el principio de la guerra.

POR LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

PARIS, agosto 21 — En Bailleul se realizó una manifestación patriótica en honor de los soldados de Pas de Calais caídos en el frente de batalla y de los que se encuentran prisioneros.

Asistieron las autoridades y delegaciones de los países aliados.

MINISTRO CANADIENSE EN PARIS

PARIS, agosto 21 — Se encuentra en esta capital, Mr. S. Hughes, ministro de la milicia y defensa del Canadá.

Mr. Hughes llegó procedente de Londres y visitará hoy al presidente Poincaré.

M. THOMAS

PARIS, agosto 21 — Regresó a esta capital, terminada su excursión por el Sur de Francia, el subsecretario de Municiones, M. Thomas.

EL CUMPLEAÑOS DE POINCARE

PARIS, agosto 21 — El rey Jorge de Inglaterra, con motivo del cumpleaños de M. Poincaré, telegrafió a éste expresándole sus cordiales votos por su felicidad y reiterándole la confianza en el éxito de la causa común.

El presidente le contestó agradeciéndole y le manifiesta que la estrecha cooperación de los ejércitos británico y francés es prenda segura de la victoria. Le reitera sus sentimientos de leal amistad.

NUEVAS CLASES ALEMANAS BAJO LAS ARMAS

PARIS, agosto 21 — El "Intransigeant" publica con reservas un despacho de Lausanne según el cual Alemania habría ordenado el alistamiento de todos los jóvenes de 17 años de edad.

MISION ANGLOFRANCESA A PORTUGAL

PARIS, agosto 21 — Próximamente se dirigirá a Portugal una comisión militar anglofrancesa. Francia designó para formar esa comisión al teniente coronel París, mayor Grandin de Lepervier y teniente Giradoux.

Los miembros británicos designados son el mayor general Barnardiston y los tenientes Gough, Colthorne y Robinson.

PARIS, agosto 21 — La misión militar franco-británica que partirá en breve para Portugal, cooperará con el estado mayor portugués, en la preparación de aquel país para la guerra.

CONTRA LAS DEPORTACIONES CIVILES

PARIS, agosto 21 — El diario "La Suisse" publica el texto de una petición destinada al Consejo Federal Suizo, para que proteste enérgicamente contra las deportaciones del Norte de Francia, "acto manifiestamente contrario al derecho de gentes, cometido, según reza la petición, en menoscabo directo de la dignidad de todos los países neutrales que firmaron los convenios de La Haya."

LA FAMILIA REAL MONTENEGRINA

PARIS, agosto 21 — El rey de Montenegro y la familia real montenegrina fueron recibidos en el Palacio del Elíseo por el presidente de la República y madame Raymond Poincaré.

UN MENSAJE A JOFFRE

PARIS, agosto 21 — La municipalidad de Perpignan, cabecera de la región en que nació el general Joffre, envió al generalísimo un mensaje para felicitarle y manifestarle su confianza.

DIVERSAS

PARIS, agosto 21 — Comunican de Burdeos que el subsecretario de aprovisionamiento del ministerio de Guerra, M. Thierry, hizo una visita de inspección a las bodegas de vinos destinadas al ejército.

PARIS, agosto 21 — Se expidió un decreto autorizando a los indígenas de Madagascar, Indo China y Africa oriental para contratarse durante la duración de la guerra en los reclutamientos militares especiales, destinados al servicio de las fábricas de guerra.

INGLATERRA

ARTICULO DE BELLOC

LONDRES, agosto 21 — El crítico militar, Mr. Hilaire Belloc, refiriéndose a las últimas operaciones en el Somme y Verdún, escribe en la revista "Land and Water":

"La característica de la lucha en el Somme en la última semana, fué la noticia sobre el continuo avance de los aliados. Este avance podremos juzgarlo mejor comparándolo con las operaciones en Verdún, aunque la nueva ofensiva es un factor considerable en lo que se refiere a las pérdidas del enemigo que están en situación de sufrir las que los aliados quieren imponerles y que puede llegar el momento en que éstas sean realmente desastrosas.

"El contraste entre las operaciones en esos dos frentes, no se demostró en la primera semana de la ofensiva, sino en las tres siguientes, durante las cuales los alemanes en Verdún quedaron contenidos a causa del enorme número de sus bajas.

"Algunas unidades, por lo menos una división del primer cuerpo de ejército y dos divisiones del tercero, sabemos que desaparecieron completamente.

"Los alemanes ocupaban las casas de los suburbios de Vaux, donde se mantenían y no pudieron ganar ni un palmo de terreno en la Cota du Poivre.

"En la orilla izquierda del Mosa ocupaban el triángulo [illegible] por el arroyo de Forges en su curso inferior y poseían la mitad del bosque de Corbeaux.

"Las fluctuaciones de la línea, en su mayor parte fueron insignificantes y el frente quedó intacto durante tres semanas.

"En el Somme las cosas fueron muy diferentes; los franceses pasaron períodos sucesivos de cinco y seis días sin sufrir pérdida alguna, mientras acumulaban grandes cantidades de materiales. Todos sus avances tenían éxito inmediato; Hardecourt fué tomado en media hora.

"Las noticias de esta semana señalan una situación semejante; un corto e intensivo bombardeo efectuado durante pocas horas, permitió sorprender al enemigo y, con escasas pérdidas para los asaltantes, tomar todas las trincheras alemanas en el valle y más allá de la vía férrea, hasta los bordes de la aldea de Maurepas.

"El punto de mayor interés es la suerte que cabrá a la tercera línea alemana, que constituye lo que los franceses llaman un sistema de "contra-pendiente", en que las trincheras están situadas, no en las cumbres [illegible] más allá, sino a media loma del cerro, con gran desventaja para los observadores adversarios que deban situarse en posiciones avanzadísimas.

"Este sistema tiene la ventaja de que el fuego directo no alcanza a las trincheras y únicamente amenaza su ángulo superior.

"Las trincheras de los franceses en la Cote du Poivre, son de "contra-pendiente" y aunque paralelas, no son exactamente lo mismo que las de Verdún, cuyos cerros son más pendientes y abruptos, y presentan mayor seguridad que las pequeñas cuestas de la Picardía. En todo caso, es evidente que este principio fué el que se tuvo en cuenta para el trazado de las líneas alemanas.

"La segunda línea de Pozieres en dirección hacia el Este, es más antigua y allí se limita a seguir las cumbres en todos los puntos en que ello es posible."

LA PRODUCCION DE MUNICIONES

LONDRES, agosto 21 — El crítico militar del "Daily Telegraph" dice en un artículo publicado en ese diario:

"Es evidente que mantenemos la superioridad del fuego sobre el enemigo, lo cual debe estimarse como una imposición que nos fué hecha obligándosenos a improvisar [illegible] de municiones y a convertir [illegible] nación en una verdadera fábrica de guerra.

"Al principio Gran Bretaña fabricaba seis mil granadas de [illegible] y trece mil shrapnells contra [illegible] cientas cincuenta mil que fabricaban los teutones, y se descubrió que la producción de melinita no equivalía a la de granadas, mientras que la melinita es de rapidísima fabricación.

"Actualmente las granadas llenas vacías son abundantísimas. Inglaterra solamente llena suficientes granadas para formar pletóricos [illegible] detrás del frente.

"En la actualidad la fabricación de granadas excede a la de melinita y el enorme saldo de granadas [illegible] ya contrabalanceará el [illegible] melinita que existe, habiéndose [illegible] a obtener la producción [illegible] necesaria.

"Gracias a la mayor producción ésta es mayor que el gasto que se hace en el Somme, y continuará por muchos meses más. Personas muy bien informadas dicen que la ofensiva en el Somme se debe a esa circunstancia, y una de ellas dijo recientemente: "Hemos obtenido una gran producción porque nos proponemos ganar la guerra en Francia y no en otra parte".

"Otro alto personaje dijo, textualmente: "Nos proponemos terminar en 1916, lo que tal vez no sea posible, pero en todo caso en los primeros meses de 1917.

"Después de la sorpresa al Sur del Somme, los alemanes erigieron líneas no menos formidables que las que tenían anteriormente y que las del frente británico.

"Según las declaraciones publicadas, que no proceden únicamente de los prisioneros sino de órdenes encontradas en las trincheras alemanas, las autoridades militares alemanas impartieron instrucciones a [illegible] de la línea para reparar sus trincheras y fortificaciones en el plazo de dos días, lo que es humanamente imposible.

"El aspecto de la lucha no puede estar mejor descripto que en las palabras pronunciadas últimamente por el general Douglas Haig, quien dijo: "La única manera de terminarla es matando alemanes; la estrategia no existe en esta guerra".

"Sin embargo, anticipamos que los franceses continuarán empleando su estrategia con sus grandes fuerzas haciendo diversiones en numerosos puntos, para impedir un indebido debilitamiento de las líneas".

BAJAS BRITANICAS

LONDRES, agosto 21—Según un informe que acaba de publicarse, en la última semana de julio las fuerzas británicas en campaña tuvieron [illegible] oficiales muertos, 1.688 heridos y [illegible] desaparecidos.

Entre los muertos figura el mayor Ingokville Williams, un coronel y nueve tenientes coroneles, y entre los heridos tres generales de brigada.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

LONDRES, agosto 21 — Anúnciase oficialmente que esta tarde se produjo una gran explosión en una fábrica de municiones en el condado de Yorkshire.

No se indica el número de las víctimas causadas por el desastre, pero se dice que hay que lamentar muchos muertos.

TROPAS CANADIENSES

LONDRES, agosto 21—[illegible] de Ottava que el departamento de defensa nacional anuncia [illegible] que llegaron a Inglaterra los regimientos 123° y 124°, de [illegible] el batallón 119 de Sainte [illegible] batallón 125 de Brantford y [illegible] compañía de zapadores [illegible] ros, pertenecientes a los [illegible] de Ottava.

SOBRE LAS POSIBILIDADES DE PAZ

LONDRES, agosto 21 — [illegible] sión celebrada hoy por la [illegible] los Comunes, el primer ministro Asquith, al contestar a una [illegible] ción de sir William [illegible] claró que Alemania no [illegible] ción alguna a hacer la [illegible] condiciones humillantes [illegible] para algunos de los [illegible]

Agregó que es absurda la indicación [illegible] mermann, subsecretario de Relaciones [illegible] mania, de que la [illegible]

EN EL FRENTE BRITANICO EN FRANCIA

CRONICAS DE CORRESPONSALES

EL ASALTO A UN SISTEMA DE TRINCHERAS

SOBRE EL ESPIRITU DE LAS TROPAS ALEMANAS

LONDRES, agosto 21 — El corresponsal en el frente británico, Mr. Gibbs, telegrafía con fecha 19 de agosto:

"Ayer por la tarde, y hoy, se desarrollaron reñidas luchas en toda la línea al Norte de Pozieres, y en las trincheras al Sur de Guillemont.

"El resultado de estas operaciones, en las cuales participaron numerosos batallones, fueron, en conjunto, ventajosas.

"El plan de sir Douglas Haig es de infligir rudos golpes a los alemanes, no solamente por las grandes bajas que sufren, sino dificultando su defensa.

"Es imposible indicar el número exacto de prisioneros, pues todavía están llegando por grupos del campo de batalla, y los que combaten no se entretienen en contarlos.

"Se han recibido más de mil en los torniquetes de entrada de los campamentos encerrados en alambrados de púa, y se muestran satisfechos de hallarse fuera de la acción de las granadas británicas y alemanas.

"El espíritu de estos hombres es muy significativo y revela el carácter terrorífico de la lucha y sus efectos en las líneas británicas. Muchos de los prisioneros son espléndidos, tanto por su tipo físico como por su preparación, y pertenecen a los mejores regimientos prusianos, como el 29.° de infantería, tomado al Norte de Pozieres, y los 123 y 124 regimientos prusianos, algunos de los cuales se rindieron en Guillemont.

"No constituyen una mezcla de las reservas sacadas de los depósitos de Alemania, como los hombres que guarnecen otras partes débiles de la línea. Son la mejor esperanza de Alemania, enviados para contener el avance británico.

"Hoy confiesan que se les pide que soporten más de lo que humanamente es posible.

"Un pequeño grupo de sajones se rindió sin ser atacado, y se encaminó tranquilamente, en dirección de los británicos.

"Se producen numerosos casos en que, al aproximarse los británicos, grupos de alemanes levantan los brazos, no por falta de valor, pues los alemanes son muy valientes cuando tienen cualquiera probabilidad de éxito sino porque están convencidos de que no les queda ninguna esperanza, después de la tempestad de fuego de artillería.

"En el ataque que comenzó ayer a la izquierda de Falfemont hacia la [illegible] situado entre Thiepval y la granja de Mouquet, fué asaltado un sistema de trincheras [illegible] mente organizadas como las de Ovillers. Bajo tierra se extendía una colmena de profundos refugios subterráneos y corredores y cámaras, [illegible] al abrigo de todo fuego de artillería.

"Los prisioneros declaran que allí se refugiaban durante la noche y se alternaban para dormir.

"Durante el día ocupaban las trincheras para resistir cualquier ataque de los británicos.

"Servían a las ametralladoras y morteros de trinchera, pero los bombardeos les llenaban los refugios de heridos, causados principalmente, entre los que iban y venían para abastecer a los combatientes o trabajaban en rehacer los parapetos destruidos.

"Después del bombardeo, la infantería británica se arrojó en olas sucesivas sobre las trincheras desmoronadas. El bombardeo de las baterías pesadas las había trasformado en un lodazal, mientras que los shrapnells habían hecho llover sobre ellas granizadas de balines.

"Los alemanes no manifestaron su presencia hasta que los británicos penetraron en sus líneas y avanzaron más allá. Entonces se sirvieron de sus ametralladoras en forma mortífera; pero los británicos llegaron en número suficiente y los que pudieron escapar al fuego de las ametralladoras, consiguieron apoderarse de ellas y volverlas contra los mismos alemanes.

Las rendiciones comenzaron entonces por grupitos aislados, que fueron apareciendo en las numerosas salidas y corredores de los refugios subterráneos. Dos o tres grupos intentaron una resistencia, a la cual renunciaron pronto."

LONDRES, agosto 21—El corresponsal de la agencia Reuter, en el cuartel general británico en Francia, escribe lo siguiente:

"En los combates de estos últimos días no hemos tomado menos de mil prisioneros, no heridos, de la flor de las tropas que nos opone el comando alemán.

"Ninguna duda existe acerca del hecho de que se está quebrantando la moral del enemigo.

"Aún reconociendo los efectos naturales de la larga y terrible experiencia que han sufrido, no deja de llamar la atención que la conversación de los prisioneros es siempre la misma nota de desesperación. "¿Para qué seguir?" es la pregunta que se les oye hacer en todas partes.

"Los prisioneros reconocen que el ejército alemán llega a los límites de la resistencia humana. En el ejército comienza a hablarse, en voz baja, en favor de la paz.

"Si fuese posible a esos soldados saber la verdad completa mañana, estoy persuadido de que estos murmullos se trasformarían en clamores que lo arrollarían todo.

"Por ejemplo, en la noche de anteayer, dos pelotones de sajones, arriesgando todos los peligros a que se exponen los desertores, penetraron en nuestras líneas cantando a voz en cuello "Kamarad, Kamarad".

"Todo estaba tranquilo en aquel momento, pues el ataque actual no se había iniciado todavía.

"Expusieron sus razones con la mayor franqueza. Decían que tenían hasta por encima de la cabeza la guerra y no era servir al Vaterland el hacerse aplastar por el fuego mortífero de la artillería inglesa.

"Los sajones explicaron que había otros muchos que eran del mismo parecer, pero no tenían valor de desertar.

"Esto confirma por entero la opinión de que el mal éxito de los contraataques alemanes se relaciona hasta cierto punto con la disminución de la moral de las tropas.

"De todos los esfuerzos hechos para reconquistar el terreno perdido, que presenta tanta importancia para aquellos que quieren continuar la ocupación del Norte de Francia, uno sólo alcanzó un poco de éxito efímero, en estas últimas cuarenta y ocho horas, y esta excepción demuestra la regla. Los demás contraataques se dispersaron antes de llegar a nuestras posiciones. Según toda apariencia, la infantería alemana ya no quiere avanzar de acuerdo con las órdenes de sus jefes."

UNA CRONICA DE Mr. COREY

SITUACION EN EL FRENTE DEL SOMME

ACCION DE LA ARTILLERIA EN LOS COMBATES

EMPLAZAMIENTO Y DESTRUCCION DE TRINCHERAS

NUEVA YORK, agosto 21 — Se recibió ohy el siguiente despacho del corresponsal Mr. Corey, que se encuentra ahora en el frente del Somme:

"El general Ferry, al hablarme de la situación en este frente, se expresó en los siguientes términos:

"Las operaciones que tienen por objeto la destrucción de las posiciones enemigas, reemplazan ahora la anterior guerra de trincheras. Combatimos bajo tierra y progresamos mientras podemos romper las líneas exteriores que defienden al enemigo.

"Antes de proceder a examinar la situación, conviene dejar constancia de los siguientes hechos:

"1.°—Es ahora menos probable que antes que se rompan las líneas alemanas en el Somme.

"2.°—La ofensiva de los aliados no ha conseguido tal vez el fin que perseguía, y es posible que se mantenga en el actual estado durante cuatro meses o más tiempo.

"3.°—El avance obligaría indudablemente a los alemanes a retroceder.

"Se ha visto por primera vez desde el principio de la guerra que los recursos de los alemanes están disminuyendo. No puede el enemigo contestarnos bala por bala, y tiene que traer refuerzos de otros frentes amenazados y enviar los mismos soldados a un combate tras otro, después de darles un breve descanso, lo que debilita mucho su fuerza moral.

"Examinemos ahora la situación en el Somme.

"Los aliados ganaron algún terreno y perdieron más que los alemanes, porque éstos se defendían en mejores posiciones, y los que se defienden bajo tales condiciones pierden menos que los atacantes, como ha quedado comprobado en todos los ejércitos de todas las guerras del mundo; pero los aliados han puesto en movimiento su enorme máquina, y la encontraron en excelente estado.

"Un ejemplo, sacado de entre muchos, bastará para ilustrar las dificultades con que los aliados tienen que luchar en su avance.

"El frente de un solo cuerpo está defendido como término medio por los emplazamientos de cien ametralladoras, las que hay que destruir antes de emprender el avance. Cada ametralladora ocupa cinco yardas cuadradas, y su destrucción exige nada menos que ciento cincuenta grandes proyectiles.

"Es verdad que bastaría un proyectil si diera en seguida en el blanco, pero un oficial de mucha experiencia me dijo que se necesitan por término medio cien granadas para matar a un hombre.

"Después de destruir los emplazamientos de las ametralladoras, hay que proceder a un reconocimiento de las trincheras.

"Al principio, cuando sólo los alemanes tenían experiencias militares realizaban esos reconocimientos pequeños destacamentos, mientras hoy día lo hacen dos o tres compañías que forman triángulos y secunda su acción el fuego de atajo.

"Cuando no regresa la tropa enviada para efectuar el reconocimiento, se comprende que los preparativos fueron insuficientes y se repite la operación.

"En las primeras cuatro semanas los ingleses gastaron así cinco millones de proyectiles.

"Si las tropas encargadas del reconocimiento tienen éxito y llegan a las trincheras enemigas, los alemanes combaten siempre hasta el último extremo. Es por eso necesario aniquilarlos y envolver apresuradamente la trinchera y construir parapetos contra el fuego de bombardeo que el enemigo emprende tan pronto como se entera de la pérdida de alguna trinchera.

"Los ingleses tienen al mismo tiempo que extender el alcance de su fuego de atajo, a fin de impedir que la infantería enemiga reconquiste la trinchera ocupada.

"Los alemanes necesitan en su avance menos cañones que los aliados, por lo cual ganan tiempo, lo que es de gran importancia en la actual guerra.

"Es fácil darse cuenta de esto, si se tiene en cuenta que casi no existen caminos en el Somme en una extensión de muchas millas, y los ingleses los construyen y los reparan bajo el continuo fuego de muchos cañones emplazados detrás de sus líneas, así como de máquinas especiales.

"Saltan así a la vista grandes dificultades con que los ingleses tienen que luchar para hacer avanzar sus cañones por caminos destruidos, y mientras no llega la artillería de grueso calibre las trincheras conquistadas no están seguras.

"Los alemanes tienen indudablemente cañones tan grandes como los aliados y cañones de tiro rápido en mayor proporción que éstos. Tampoco tienen menos morteros, los que hacen cinco disparos por minuto, mientras que los cañones de igual calibre pueden disparar sólo una vez.

"Los aliados no carecen de cañones de tiro rápido, pero no en número suficiente.

"Supongamos que los ingleses tienen dos mil cañones mayores que de calibre medio, lo que es aún inferior a la realidad, es evidente que cuatrocientos cañones, cada uno de los cuales hacen cinco disparos por minuto, arrojan dos mil proyectiles en este espacio de tiempo.

"Resulta que es más ventajoso emplear cuatrocientos cañones de esa clase que dos mil que disparan sólo una vez por minuto, pues el trasporte de dos mil piezas es más de cinco veces más difícil que el de cuatrocientos.

"Estas consideraciones se aplican sólo al combate de avance.

"Ha quedado demostrado que la masa de los proyectiles ingleses dominaron la superioridad de los cañones alemanes de tiro rápido. Poseemos tal vez por cada milla, más de cuarenta cañones que disparan a lo menos la tercera parte del número de los proyectiles que arrojan los de tiro rápido.

"El nuevo mortero inglés de trincheras es el mejor instrumento para destruir las líneas exteriores. Sus proyectiles no arrasan las trincheras si no penetran en las excavaciones producidas por los disparados anteriormente, lo que no puede hacerse con cañones.

"Por otra parte, cuando se emplean estos últimos se corre el riesgo de causar víctimas entre las propias tropas, de modo que el nuevo mortero, que arroja 250 libras de melinita y mata a todos los ocupantes de una trinchera sólo por la percusión que produce, resulta ser la mejor arma para operaciones de esta clase. Ninguna otra arma la iguala.

"El primer proyectil produce una gran excavación y el segundo derrumba la trinchera, sepultando y matando a todos sus ocupantes.

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES ESPECIALES Y AGENCIAS

... sus aliados. ... las condiciones ... por Alemania, ... que si bien es cierto que los publicaron los diarios, no se hizo ningún anuncio oficial al respecto.

TRATADO DE COMERCIO CON PORTUGAL

LONDRES, agosto 21 — La Cámara de los Lores sancionó hoy el tratado de comercio concluído con Portugal.

ALEMANIA

LA ACTITUD DE DINAMARCA

LONDRES, agosto 21 — Anuncian de Copenhague que el diario alemán "Norddeutscher Allgemeine Zeitung" ataca violentamente a Dinamarca atribuyéndole actos de parcialidad.

De esto se deduce que si la prensa alemana expresa sus opiniones en esta forma respecto de Dinamarca, la actitud de este país debe ser causa de serios temores en el imperio.

EL KAISER EN EL CUARTEL GENERAL AUSTRIACO

NUEVA YORK, agosto 21 — Anuncian de Berlín que el viernes el kaiser visitó el cuartel general austríaco donde asistió al banquete con que se celebró el cumpleaños del emperador Francisco José.

Se encontraron también presentes el jefe del estado mayor general alemán, general von Falkenhayn y el jefe del estado mayor general austríaco, mariscal Hoetzendorff.

BELGICA

VIAJE DE UN MINISTRO

PARIS, agosto 21 — El ministro belga, M. Vandervelde visitó el frente belga y regresó luego al Havre.

ESTADOS UNIDOS

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE MUNICIONES

NUEVA YORK, agosto 21—Anuncian de Montreal que a causa de una explosión en la fábrica de municiones de Drummondville, resultaron ocho muertos y una veintena de heridos.

Se ignora la causa del siniestro.

AUSTRIA-HUNGRIA

NOTICIA DESAUTORIZADA

NUEVA YORK, agosto 21—Un radiotelegrama recibido de Viena, desautorizó la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores de Austria-Hungría, barón Burián, está a punto de presentar su renuncia.

ESPAÑA

LA MUERTE DEL PRINCIPE DE SALM-SALM

MADRID, agosto 21—Comunican de San Sebastián que la reina madre doña María Cristina se halla muy afectada con el fallecimiento de su sobrino, el príncipe de Salm-Salm, quien cayó en uno de los ataques del frente austríaco.

Como se recordará, el príncipe de Salm-Salm fué prisionero de los ingleses y en tal carácter, se le concedió en diferentes ocasiones que en compañía de su esposa, visitase a don Alfonso.

Posteriormente y por la mediación del rey de España, el príncipe pudo repatriarse, en razón de un cambio realizado con un oficial inglés, prisionero de Alemania.

LAS "LISTAS NEGRAS"

MADRID, agosto 21 — Dicen de Barcelona que la venta de varios folletos sobre la guerra, fué autorizada por la policía.

Como estas ediciones habían sido secuestradas, hoy fueron devueltas a sus vendedores.

Uno de los folletos contiene la lista de las casas españolas incluídas en las listas negras de Francia e Inglaterra, según los datos oficiales.

Se hacen grandes gestiones para que sean borradas muchos nombres de estas listas, a causa de que su publicación produce grandes perjuicios, sobre todo en el comercio con los países beligerantes.

SUD AMERICA

EL CRUCERO BRITANICO "AROCA"

VALPARAISO, agosto 21 — El crucero auxiliar británico "Aroca", de 11.200 toneladas, fondeó hoy a fin de tomar víveres y correspondencia.

El comandante Hardy, visitó, acompañado del cónsul, al intendente y al director general de la armada.

VARIAS INFORMACIONES

SITUACION DE HOLANDA

NUEVA YORK, agosto 21 — Un telegrama recibido de La Haya asegura que Holanda está ahora más en peligro que nunca de verse envuelta en la guerra.

Informaciones recogidas en fuentes autorizadas indican que los gobiernos de Alemania y de Austria-Hungría notificaron en secreto al de los Países Bajos que no continuarían impasibles si Holanda continuaba sometiéndose a las imposiciones de los aliados relacionadas con el bloqueo.

Agrega el despacho que en el caso de que los imperios centrales realizaran su amenaza, Holanda no vacilaría en hacerles frente, pues dispone de un ejército bien preparado de medio millón de hombres.

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE BALKANICO

AVANCE DE LOS ALIADOS EN EL FRENTE DE DOIRAN

LOS SERBIOS TOMAN LINEAS DE TRINCHERAS BÚLGARAS

EL ATAQUE DE LOS BÚLGAROS DESDE FLORINA

SE ANUNCIA EL DESEMBARCO DE TROPAS ITALIANAS EN SALONICA

COMUNICADO FRANCES

PARIS, agosto 21—Se publicó esta tarde en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"En el frente de Macedonia: El 20 del presente los aliados de Salónica tomaron la ofensiva en todo el frente.

"En el ala derecha los anglo-franceses cruzaron el río Struma y atacaron al enemigo en el frente de Karakaja Kalendra y Tapalava, al Noroeste de Seres. Contraatacan también una posición formidablemente defendida en Baracli, a ocho kilómetros al Sudeste de Demirhissar.

"En el centro hubo violentas acciones de artillería en las pendientes meridionales de la montaña de Veles y ambas riberas del Vardar.

"En la región desde el lago Doiran al Vardar los aliados se consolidaron en las posiciones ocupadas en la víspera.

"En el ala izquierda, en la región montañosa entre los ríos Cerna y Moglenitza, los serbios tomaron la primera línea de trincheras búlgaras en la colina de Kikuruz y ocuparon los fuertes de Kaimak y Celar.

"En la extrema izquierda, después de infligir grandes pérdidas a los búlgaros, que hacían irrupción de Florina, los serbios debieron abandonar Banica, estableciéndose en las alturas hacia el Este.

"La batalla continúa".

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, agosto 21—Se publicó hoy el siguiente comunicado oficial serbio:

"Según informaciones suplementarias recibidas, en el combate del 17 del presente librado en Moglenica y Avliet, los búlgaros tuvieron 400 muertos, 600 heridos y 41 prisioneros, y huyeron abandonando fusiles y otro material de guerra.

"Nuestras pérdidas fueron insignificantes.

"En la región de Florina, nuestras avanzadas están en contacto con el enemigo".

LONDRES, agosto 21—El ministerio de la guerra publicó hoy el siguiente informe sobre las operaciones en Macedonia:

"En el frente de Doiran avanzamos anoche dos mil yardas en un frente de cinco mil, y ocupamos nuevas posiciones sin encontrar resistencia.

"Ocupamos la posición de defensa de Ferscheval al Sur de Doldzeli, después de vencer la enérgica resistencia de los búlgaros.

"En el frente del Struma el enemigo está desplegando gran actividad en dirección a Demirhissar, y se anuncia que cruzó la frontera en varios puntos, penetrando en territorio griego cerca de Sarichaban, al Este de Kavala".

COMUNICADO AUSTRIACO

NUEVA YORK, agosto 21—Comunican de Viena que el gobierno austro-húngaro dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en los Balkanes:

"Al Sur y al Sudeste de Florina tomamos la colina de Vici y la cresta de Malareka.

"Al Este de Banica fueron tomadas por asalto las posiciones serbias de Malka y de Nieze Planina, y fracasaron los esfuerzos del enemigo para reconquistar Dmieste Jeri.

"Cerca de Gumnica fué rechazado un ataque poco vigoroso emprendido por el enemigo.

"Al Sudeste del lago Doiran continúan vigorosos duelos de artillería."

COMUNICADO BULGARO

NUEVA YORK, agosto 21—Anuncian de Sofía, vía Berlín, que se publicó hoy en esa capital, el siguiente comunicado oficial:

"Toda la brigada 17 de caballería francesa participó en la anunciada batalla del 15 del presente.

"La artillería enemiga continuó bombardeando nuestras posiciones al Sur y Oeste de Doiran; habiendo iniciado un ataque con su infantería por dos puntos, el enemigo se puso al alcance de nuestro fuego y fué obligado a retirarse después de sufrir grandes pérdidas."

OPERACIONES MILITARES

PARIS, agosto 21—Las tentativas de ofensiva germano-búlgara contra ambos flancos del frente de los aliados en Macedonia con el propósito de estorbar los planes del general Sarrail no tendrán efecto alguno en la dirección de la campaña.

"En el combate de Moglen los búlgaros perdieron cuatrocientos muertos y seiscientos heridos. Les tomamos cuarenta y tres prisioneros.

"El cuarto cuerpo de ejército griego que tenía sus divisiones destacadas en la línea entre Kavala y Drama, retrocedió. Los búlgaros ocuparon ... y cruzaron el Nestos.

"Estas operaciones son consideradas de secundaria importancia en vista de las buenas perspectivas de la situación.

TROPAS ITALIANAS EN SALONICA

PARIS, agosto 21 — Anuncian de Salónica que desembarcaron ayer en ese puerto las tropas italianas, las cuales atravesaron la ciudad en dirección al campamento, precedidas por las bandas de música aliadas y en medio de las aclamaciones de la población.

ECOS DE LA OCUPACION DE FLORINA

LONDRES, agosto 21 — Anuncian de Atenas que la ocupación de Florina por los búlgaros causó en esa capital la mayor consternación.

Se celebraron inmediatamente varias conferencias entre el rey Constantino, el estado mayor y miembros del gabinete.

El avance germano-búlgaro en dirección de Kavala causa alarmas, aunque la impresión entre los políticos es de que se trata de una maniobra para ejercer influencia sobre Rumania y también influir en la opinión pública en las próximas elecciones generales.

Los realistas adoptan grandes medidas para el acto electoral.

El rey Constantino se encuentra custodiado y recibe muy pocas visitas en la capital.

También se encuentra custodiada la residencia de verano del monarca.

EN BULGARIA

NUEVA YORK, agosto 21 — Un telegrama de Berlín para las agencias alemanas de ultramar, retrasmitido por la vía Sayville, comunica el siguiente telegrama de Sofía:

"El primer ministro Radoslavoff declaró ante el parlamento, que Bulgaria estaba preparada para rechazar cualquier ataque, viniere de donde viniere.

"Agregó que la ofensiva general de la Entente había demostrado que la fuerza de los teutones permanecía inquebrantable.

"Bulgaria goza de relaciones cordialísimas con sus aliados, y su situación militar es enteramente favorable, y la victoria final es segura.

"Antes de ser aplazado el parlamento fué votado un nuevo empréstito de guerra por una suma equivalente a siete millones de dólares."

CRONICA DE CORRESPONSALES

PARIS, agosto 21 — "Le Petit Parisien" acaba de recibir el siguiente despacho de Salónica:

"Ayer desembarcaron en Salónica importantes refuerzos italianos.

"Se atribuye gran importancia a la llegada de los italianos, a quienes se les enviará en seguida al Noroeste, pues el general Sarrail resolvió que el primer movimiento fuera una ofensiva para salvar a los serbios y montenegrinos y, por otra parte, la cooperación de Italia en los Balkanes puede considerarse como declaración de guerra a Alemania.

"Se libra ahora un combate, especialmente en el centro, en un frente de ciento cincuenta millas.

"Los búlgaros avanzan en dirección a Kavala y sus avanzadas se encuentran ya a siete millas de ese puerto griego.

"El gobierno helénico ordenó que las tres divisiones que se encontraban cerca de Drama y de Serres se retiraran ante el avance búlgaro.

"Un alto jefe del ejército aliado explicó la actual situación, diciendo que los serbios no han completado la consolidación de sus posiciones en los sectores de Florina, Karadova y Korytsa, y esto explica que los búlgaros los hayan podido fácilmente obligar a retirarse en algunos puntos; pero allí donde atacaron las defensas regulares de los sectores de Salónica, Doiran y Geygueli no obtuvieron resultado alguno.

"El actual ataque carece de valor estratégico alguno y se cree que persigue sólo fines políticos, pues es probable que su objeto sea ejercer presión sobre Rumania."

RELACIONES GERMANO-RUMANAS

NUEVA YORK, agosto 21 — Informaciones recibidas de Berlín indican que son muy tirantes las relaciones entre Alemania y Rumania y hay quienes aseguran que el gobierno imperial prepara un "ultimatum" a aquel reino.

El diario "Kreuz-Zeitung" dice que las negociaciones habidas durante la última semana entre el ministro de Guerra de Rumania y el agregado militar ruso en Bucarest demuestran que el reino se plegó a la "Entente", pues los que participaron en esas negociaciones examinaron el posible paso de fuerzas rusas por Rumania, lo que Alemania consideraría como "casus belli".

CONSEJO DE MINISTROS EN ATENAS

PARIS, agosto 21—Comunican de Atenas que el gabinete griego celebró una reunión especial, con asistencia de los generales Moschopoulos, Scottiles y Genadis, para discutir la situación creada por la invasión del territorio helénico por los búlgaros.

Los representantes diplomáticos de los gobiernos aliados conferenciaron con el primer ministro Zaimis, quien fué inmediatamente después recibido en audiencia por el rey Constantino. En esa conferencia se discutió el retiro de una parte de las fuerzas griegas y de la población civil de los distritos que ocupan los búlgaros.

El diario "Patris" dice que el gobierno no adoptó aún resolución alguna y esperará la marcha de los sucesos.

Mientras tanto, los aliados no atribuyen mayor importancia al avance de los búlgaros.

OPINIONES DE LOS CRITICOS

PARIS, agosto 21—Los críticos militares no atribuyen importancia alguna a la ofensiva germano-búlgara en los Balkanes, y algunos la consideran hasta peligrosa para el enemigo y especialmente para el ala derecha de los búlgaros en la región de Florina, pues un avance de los aliados en el centro la comprometería seriamente.

Las últimas informaciones recibidas de Atenas anuncian que el cuarto cuerpo de ejército griego se retiró de Serres, dejando que los búlgaros ocuparan a Hemanli, cruzaran el río Nestos y avanzaran en dirección a Kavala.

Los ministros de Alemania, Austria-Hungría y de Bulgaria en Atenas reiteraron al primer ministro Zaimis la resolución de sus gobiernos respectivos de respetar la integridad de Grecia, mientras los de los países aliados le preguntaron qué medidas se propone adoptar el gobierno helénico.

Mientras tanto, la población civil de los distritos invadidos huye en todas direcciones.

Se sabe que los aeroplanos enemigos causaron muchas víctimas entre los griegos en Kilkish y Jannimsa".

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, agosto 21—Al ocuparse de las operaciones en el ejército de oriente, "Le Gaulois" dice:

"Está iniciada la ofensiva en Salónica. Sus resultados tendrán inmensa repercusión sobre el resultado y la duración de la guerra".

"La France Militaire" dice:

"La estrategia de Cadorna no será decisiva hasta el momento en que esté enlazada estrechamente con la de Sarrail.

"El día en que los cañones rusos, italianos, franceses, ingleses y serbios se oigan recíprocamente en los caminos que convergen hacia Viena, estaremos muy cercanos a la victoria final".

"Le Journal" dice:

"El ejército de Sarrail va a jugar la partida decisiva en el Oriente".

CABALLEROS ARGENTINOS EN MADRID

MADRID, agosto 21 — Hoy llegaron a esta corte los caballeros argentinos señores Ricardo Solveira, diplomático y los médicos doctores Ricardo Gómez y Eduardo Centeno.

El ministro argentino, doctor Marco M. Avellaneda, los obsequió con un banquete.

GUERRA DE ITALIA CONTRA AUSTRIA Y TURQUIA

ATAQUES AUSTRIACOS RECHAZADOS EN LA ZONA DE PLAVA Y VALLE ASTICO

LA REUNION DEL COMITE DE APROVISIONAMIENTOS EN ROMA

BAJAS ITALIANAS—MILITARES CONDECORADOS

INFORMES OFICIALES

ROMA, agosto 21 — Se ha facilitado a la prensa y corresponsales el siguiente parte oficial:

"En todo el frente se han desencadenado violentos huracanes de agua y granizo que dificultan algunas que otras operaciones.

"No obstante el mal tiempo la acción de nuestra artillería continúa con toda actividad.

"Las baterías enemigas dan señales de actividad, particularmente en los frentes del Trentino y en el Alto But.

"Nuestras baterías contestan con igual violencia, en el valle del Dravo, particularizándose sobre las líneas ferroviarias logrando, con sus tiros certeros detener todo movimiento de trenes militares.

"Rechazamos con toda facilidad algunos ataques enemigos en el valle del Astico, y en la zona de Plava. Causamos algunas pérdidas al enemigo y le tomamos unos 20 prisioneros.

"En la zona de Gorizia y en el Carso, los nuestros continúan consolidándose en las posiciones recientemente conquistadas.

"La artillería enemiga continúa su espasmódico cañoneo de Gorizia y el puente, sin causar daño alguno".

NUEVA YORK, agosto 21—Anuncian de Viena que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"Las condiciones en el frente del litoral, no sufrieron ayer alteración.

"En el sector del Isonzo, al Nordeste de Plava nuestras tropas limpiaron la orilla izquierda desalojando, los débiles destacamentos enemigos que se encontraban cerca de Globia y Britof. Tomamos allí cincuenta prisioneros.

"Rechazamos completamente un ataque nocturno italiano en el sector meridional del valle Vippach.

"En el frente de Fleimstal en una incursión contra las posiciones avanzadas enemigas al Sudeste de Cima di Boche tomamos sesenta prisioneros y nos apoderamos de dos lanza-granadas.

"Rechazamos los destacamentos italianos que avanzaban contra nuestras posiciones de Monte Zebio."

LAS OPERACIONES MILITARES

ROMA, agosto 21—En una extensa nota publicada por una agencia oficiosa se resume las operaciones efectuadas desde mediados de junio hasta los primeros días del mes actual.

Por lo que se refiere a las operaciones de guerra, la nota de referencia no proporciona ningún detalle que no haya sido publicado en los diarios de esta capital en distintas ocasiones y trasmitido a ese diario con anterioridad.

Se afirma en la nota que las valientes tropas del primer cuerpo de ejército, oponiéndose al avance de los austriacos en el Trentino y más tarde rechazándolos más allá de sus líneas prepararon las victorias de Gorizia y del Carso.

En el período señalado, el número de prisioneros tomados por los italianos alcanza a 5.364, incluso 102 oficiales. En el botín de guerra figuran 10 cañones, unas 50 ametralladoras, muchos lanzabombas, infinidad de fusiles, y una gran cantidad de municiones y material de guerra de toda clase.

EL COMITE DE APROVISIONAMIENTOS

ROMA, agosto 21 — El comité central de aprovisionamientos, se reunirá mañana en esta capital, en sesión plenaria.

Forman parte del comité los siguientes miembros:

Profesor Vicente Giuffrida, director; doctor Juan Beili, inspector, representante del ministerio de Industria, Comercio y Trabajo; profesor Alejandro Brizzi, inspector, representante del ministerio de Agricultura; Mauricio Capuana, industrial, de Nápoles; doctor Vallerico Caputo, inspector general, representante del ministerio del Tesoro; diputado Eugenio Chiesa; ingeniero Francisco De Roberto, de la administración de los ferrocarriles del Estado, en representación del ministerio del Interior; diputado Frisoni; teniente coronel Alberto Guarducci, representante del ministerio de Guerra; coronel Carlos Gerbino, por el comisariado militar marítimo, en representación del ministerio de Marina; diputado Luciani; Ludovico Luciolli, director general en representación del ministerio de Hacienda.

Forman la junta asesora los señores:

Andrés Mangili, consejero del Consorcio de las Cooperativas, de Génova; Cayetano Manzoni, ministro plenipotenciario, en representación del ministerio de Relaciones Exteriores; general Carlos Massone, asesor de la comuna de Génova; Hugo Maza, presidente del Instituto de Consumos; doctor Angel Menozzi, director de la estación químico-agraria de Milán; Emilio Morandi, director de la Federación de los Consorcios agrarios, de Piacencia; diputado Nofri, director de la Alianza Cooperativa, de Turín; diputado Eduardo Pantano; Renato Petternella, por el ministerio de las Colonias; Tito Poggi, secretario general de la asociación de agricultores; diputado Pucci, vocal de la Asociación Veterinaria; senador Salmoiraghi, presidente de la Unión de las Cámaras de Comercio; general Francisco Stazza, por el ministerio de Guerra.

La junta consultiva la forman los señores:

Luis Sturzo, vocal de la Asociación de las Comunas italianas; diputado Torre, presidente de la Asociación de la Prensa; senador Torrigiani; Antonio Vergagnini, secretario general de la Liga de Cooperativas; Francisco Zanardi, alcalde Boloña.

Componen el departamento de secretaría los señores:

José Bene Duce, inspector, representante del ministerio de Agricultura; José Manca, idem; Cayetano Pietra.

Forman el comité administrativo los señores:

Eduardo Frisoni; diputado Nofri; Valerio; Caputo; y Guarducci.

Los demás cargos están repartidos del siguiente modo:

Aníbal Dalmazzo, representante del ministerio de Industria, secretario del comité administrativo; senador Torrigiani, Secundo Deza, Emilio Morandi y Juan Delno, comité de peticiones; Federico Durante, Eduardo Breglia, César Panfili, comité de revisión.

EN LA ZONA DE GORIZIA

ROMA, agosto 21—Uno de los enviados especiales de "Tribuna" en la zona de Gorizia, comunica las siguientes informaciones:

"Desde el sábado llueve torrencialmente. Los caminos de la región están impracticables.

"Las operaciones de guerra tuvieron forzosamente que aminorar su intensidad.

"La única que continúa su acción, aún cuando con intervalos, es la artillería, empeñada en hacer callar a las baterías enemigas, que persisten en sus ataques contra Gorizia.

"Los proyectiles enemigos no alcanzan a dañar los suburbios de la ciudad.

"El duque de Aosta recorrió ayer las líneas, siendo aclamado por las tropas.

"La muerte del general Cartella ha sido lamentada en todos los campamentos.

"El valiente oficial, cuya figura gallarda todos tienen presente, tuvo una saliente actuación en el primer día de combate por la conquista del Sabotino."

NOTA OFICIOSA

ROMA, agosto 21 — En la nota oficiosa publicada hoy se insiste en demostrar los actos de crueldad realizados por los austro-húngaros en la altiplanicie de Asiago y Arsiero y en otras localidades de la comarca de las Siete Comunas.

Dice la nota que las aldeas situadas en las faldas de Magnaboschi fueron reducidas a escombros, y que en charcos de los alrededores de las mismas localidades se encontraron centenares de cadáveres de soldados italianos a los cuales se les había quitado la ropa.

Añade la nota en otro párrafo que en el mismo período de tiempo se efectuaron diversos combates aéreos, en los que los voladores italianos derribaron 3 aparatos enemigos, con una pérdida de cuatro aeroplanos.

BAJAS ITALIANAS

ROMA, agosto 21 — En la lista de bajas, que se publica en los diarios de la noche, figuran los siguientes nombres:

Capitanes: Marcelo Giacón, José Ballella y Nino Galavotti.

Tenientes: Francisco Peppalepore, Federico Paoletti, Sirio Frasioli, Cayetano Tonini, Catluccio Galloni y Hugo Gadula.

ROMA, agosto 21 — La comisión directiva de la Asociación de la Prensa Italiana, resolvió, en la sesión de hoy, realizar un acto en memoria del periodista Mario Fiorini, muerto en un combate en el Isonzo.

EL PALACIO DE VENECIA EN ROMA

ROMA, agosto 21 — El "Messaggero" continúa la campaña, iniciada hace unos cuantos días, a fin de que el gobierno se resuelva a expropiar el Palacio de Venecia, de propiedad del gobierno austriaco, y sede de su ex-embajada en esta capital.

Dice el "Messaggero" que toda duda de parte del gobierno es perjudicial, por cuanto el país quiere que el Palacio de Venecia vuelva a reintegrar el patrimonio artístico de Roma.

"Para dar una satisfacción a la opinión pública, añade el "Messaggero" que el Palacio de Venecia, una vez expropiado, deberá ser la sede del nuevo Museo del Resurgimiento."

La población de la capital, y de las demás ciudades del reino, apoya con todas sus simpatías la actitud del diario romano.

CONFERENCIA DE UN DIPUTADO BELGA

ROMA, agosto 21—Telegrafían de Pallanza, patria del generalísimo Cadorna, que el diputado belga Destrée, dió una conferencia sobre el tema: "Heroísmo del soldado italiano".

El conferenciante narró sus impresiones del Trentino y del Isonzo, cuyas zonas recorrió detenidamente.

Al terminar la conferencia, M. Destrée saludó en el general Cadorna, al ejército italiano, que supo merecer la confianza de la nación entera, y que en los combates de ayer, de hoy y de mañana, afirma la fuerza latina.

REUNION DE MINISTROS

ROMA, agosto 21 — Se anuncia para mañana un acuerdo general de ministros.

EN MEMORIA DE BATTISTI

ROMA, agosto 21 — El ministro Comandini, invitado por sus amigos políticos de Foligno, se trasladó esta mañana a esa ciudad, con objeto de rememorar a César Battisti.

La ceremonia se celebró en el teatro Social, en presencia de numeroso público.

El discurso de Comandini fué con frecuencia interrumpido por los aplausos.

MILITARES CONDECORADOS

ROMA, agosto 22 — En el Boletín Militar de la fecha se trascribe el decreto real que otorga la medalla de oro al mérito a los siguientes militares que cayeron en el campo de batalla:

Pedro Marocco, natural de Milán, aspirante oficial; Carlos Mazzaresi, de Roma, teniente complementario; Sinibaldo Vellei, de Ascoli Piceno, mariscal de infantería.

En el mismo Boletín se publican los nombres de 90 militares condecorados con la medalla de plata, y de otros 104 condecorados con la medalla de bronce.

EL TRENTINO TAMAVINI

ROMA, agosto 21 — Telegrafían de Avezzano que el prófugo trentino José Tamavini se suicidó, desesperado por no conocer el punto donde se encuentra su familia, a pesar de todos los esfuerzos realizados.

EL REY EN GORIZIA

VISITA A LA CIUDAD

MANIFESTACIONES DE AGASAJO

ROMA, agosto 21 — Anuncian desde el cuartel general que ayer Víctor Manuel, acompañado por uno de sus ayudantes de campo, visitó la ciudad de Gorizia.

El automóvil del soberano se detuvo frente al palacio municipal.

El rey entró en el palacio, siendo recibido por las autoridades de la comuna, y luego se dirigió al castillo, que visitó detenidamente.

A su regreso a la ciudad, la población hizo al rey una entusiasta manifestación.

ROMA, agosto 21 — Acerca de la visita que Víctor Manuel hizo ayer a Gorizia, el corresponsal del "Secolo XIX" trasmite a su diario los siguientes detalles:

"El rey de Italia, que desde el comienzo de la campaña no se ha separado nunca de su ejército, viviendo de su misma vida y compartiendo con los soldados fatigas y peligros, acaba de llegar, de improviso, a la ciudad de Gorizia.

"El automóvil del soberano atravesó el puente de Lucinico, que sigue siendo batido por la artillería austriaca.

"Al entrar en Gorizia el automóvil siguió la avenida antes intitulada del emperador Francisco José, y hoy dedicada a Víctor Manuel, deteniéndose frente al palacio de la comuna.

"En esos momentos los concejales celebraban sesión, bajo la presidencia del comisario civil designado por el supremo comando.

"Anunciada la visita del rey, los concejales suspendieron la sesión, mientras el comisario y el secretario de la comuna se dirigieron al encuentro de Víctor Manuel, a quien se apresuraron a presentar los homenajes de la ciudad y de la población agradecida.

"El rey quiso conocer personalmente a todos los concejales y conversó con ellos, acerca de las condiciones de la ciudad y de sus necesidades.

"Algunos de los concejales se disculparon ante el rey de no dominar por completo el idioma italiano, por cuanto en las sesiones, antes de usar el alemán, preferían expresarse en el dialecto local.

"El rey, sonriendo y apretando la mano a sus interlocutores, les dijo:

"Continúen hablando en dialecto; lo conozco perfectamente y dentro de poco estaré en condiciones de hablarlo, aún cuando no tan bien como ustedes".

"La conversación entonces prosiguió usándose con mezcla de italiano y de dialecto goriziano.

"Quiso el rey conocer algunos detalles de la vida de la población, antes de que fuera la ciudad evacuada por los austriacos.

"Visitó los departamentos del palacio de la comuna y subió hasta la torrecilla, sobre la cual flatea la bandera nacional, donada por la ciudad de Pavía.

"Mientras tanto se esparció en la ciudad la noticia de la llegada del rey y de su permanencia en la municipalidad, hacia donde se dirigió la población en masa, dando vítores al rey y al ejército libertador.

"Víctor Manuel, gratamente impresionado por la manifestación, salió al balcón de la comuna y en ese momento el entusiasmo de los gorizianos no tuvo límites.

"¡Viva el rey libertador!" fué gritado por miles de personas.

"El rey contestó saludando militarmente a la muchedumbre, que no se cansaba de aplaudir.

"Seguidamente, Víctor Manuel, se dirigió hacia el castillo veneciano, que visitó detenidamente.

"A su regreso al centro de la ciudad, y al llegar el automóvil a la plaza Grande, Víctor Manuel fué rodeado por centenares de niñas y mujeres del pueblo, quienes les presentaron ramos de flores, al mismo tiempo que improvisaban una manifestación en honor del rey de Italia.

"Acto continuo, y después de agradecer a la población las manifestaciones de que fué objeto, el rey abandonó a Gorizia, dejando en todos una impresión de gratitud y de confianza".

INFORMACIONES COMERCIALES

EXPORTACIONES DE TRIGO

LIVERPOOL, agosto 21 — Informan de Australia que esta última semana se exportaron 10.400 toneladas de trigo, contra 28.400 en la semana anterior.

De la India se conoce la salida de 7.100 toneladas de trigo; en la semana anterior se embarcaron 18.200 toneladas y en la semana correspondiente a ésta, de 1915, la exportación de trigo alcanzó a 3.200 toneladas.

MERCADOS DE CEREALES

EN EUROPA

LIVERPOOL, agosto 21 — El trigo tuvo mercado muy firme, y cerró con alza de 2 chelines y 8 peniques.

El maíz se cotizó con tono sostenido y sin diferencia del cierre anterior.

HULL, agosto 21 — En lino, entrega disponible, se anotó al cierre alza de 6 peniques.

CALCUTA, agosto 21 — Clausuró el lino, para este mes y el próximo, con alza de 9 peniques.

EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, agosto 21 — Para trigo el mercado estuvo firme, de acuerdo con las noticias de igual tendencia en Winnipeg.

En cambio reinó flojedad para el maíz, debido a que el tiempo es más favorable para las sementeras.

WINNIPEG, agosto 21 — Con acentuada firmeza se cotizó en trigo, el cual subió 5 y 1|4 para octubre y 5 y 1|8 para diciembre.

El lino ha quedado con aumento de 4 centavos oro.

CHICAGO, agosto 21 — El trigo fué realizado con acentuada firmeza, y cerró tranquilo a los más altos precios del día, o sea, con alza de 2 y 5|8 para septiembre y de 2 y 3|8 para diciembre.

Las cotizaciones del maíz bajaron 3|8 entrega en el mes próximo y 5|8 para diciembre.

En avena hubo mejora, de 1|4 para septiembre, y de 1|2 centavo oro para diciembre.

DULUTH, agosto 21 — Ha quedado muy firme el mercado de lino, con alza de 5 y 1|2 centavos oro para septiembre y de 3 para noviembre.

LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, agosto 21—Comunicaciones recibidas de la India dan a conocer la salida de 9.600 toneladas de lino en la semana terminada, contra 6.600 toneladas embarcadas en la semana precedente, y 2.400 en la correspondiente a ésta de 1915.

Informan, además, que de la misma procedencia están a flote 37.000 toneladas de lino; en la precedente semana estaban en viaje 41.000 toneladas, y durante igual semana del año anterior las existencias a flote eran de 26.810 toneladas de lino de la India.

EN EL MERCADO LONDINENSE

LONDRES, agosto 21 — Hubo hoy mayor facilidad en el mercado monetario, el que cerró en baja.

El mercado de descuentos permaneció encalmado y cerró sin cambio en la tasa.

En el Stock Exchange predominaba una tendencia firme.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses permanecieron inactivas, mientras que hubo bastante demanda en las de los ferrocarriles argentinos, las que mostraron una tendencia a alza.

Los títulos extranjeros se mantuvieron firmes y se produjo una mejora en las acciones de la compañía Marconi.

Disminuyó la demanda en las acciones de las compañías anglo-argentinas de carne, y hubo gran oscilación en las cotizaciones de las de las empresas navieras. Las acciones de la Mala Real experimentaron una baja.

Hay gran demanda en los títulos de las compañías de hierro y de carbón.

MERCADO DE MANTECA

LIVERPOOL, agosto 21—La manteca argentina, no salada, se vendió durante la última semana desde 174 a 176 libras esterlinas por tonelada.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, agosto 21 — En esta plaza se tienen bastantes existencias de carnes y se nota escaso movimiento. Entraron hoy 2.000 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos delanteros se vendieron a 4 chelines y 6 peniques por "stone" de 8 libras, y los traseros a 6 chelines y 2 peniques.

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 21—Esta Bolsa operó hoy firme para todos los títulos en general.

La renta francesa de 3 o|o cerró a 63,70 por ciento.

Los títulos del impuesto de guerra de 5 o|o se vendieron a 89.95 o|o.

La libra esterlina se cotizó a 28.14 francos.

MERCADOS DE ALGODON

LIVERPOOL, agosto 21—Para entregar en octubre y noviembre, el algodón obtuvo 8.76 peniques la libra; para enero y febrero de 1917, 8.69 peniques; para marzo y abril, 8.67 peniques; para mayor y junio, 8.64 peniques.

Se vendieron en el día 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, agosto 21—El algodón de entrega en agosto obtuvo 14.80 centavos la libra; para octubre y diciembre, 14.74 centavos; para enero de 1917, 14.83 centavos, y para marzo, 14.97 centavos.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, agosto 21—
Títulos provincia B. A. 3 1|2 o|o. 50 1|2.
Id. id de 4 1|2 o|o, 84 1|2.
Id id 1900, 90 1|2.
Id id 1910, 87.
F. C. Sud, ordinarias 87 1|2.
F. C. Oeste, ordinarias 90.
F. C. C. Argentino, ordinarias 92.
F. C. B. A. al P. ordinarias 47 1|2.
Descuento oficial 6 o|o.
Consolidados británicos 59 1|4.
British Argentine Meat Co. 22| 9 d.
Compañía forestal 53|.
Smithfield Meat Co. 26|.

PARIS, agosto 21—
Renta francesa 63.70.
Emp. de guerra, 5 o|o, 89.95.
Descuento oficial 5 o|o.

BERLIN, agosto 21—
Descuento oficial 5 o|o.

NUEVA YORK, agosto 21—
Empréstito argentino 1909, 93.

MONTEVIDEO, agosto 21—
Títulos serie H, 93.30.
Id id Q. 91.30.
Id id P, 91.40.
Empréstito de conversión 84.50.
Deuda consolidada 63.
Deuda interna 101.40.

CAMBIOS

PARIS, agosto 21 —
La libra esterlina, francos 28.14.

NUEVA YORK, agosto 21—
La libra esterlina, dollars 4.75 3|4.
Id por cable id 4.76 1|3.
Id id a 90 días 4.71 3|4.
Los 4 marcos, cents. 72 1|4.
Id id a 90 días cents. 72 3|8.
El dollar sobre París frs. 5.90.
Id sobre Italia, liras 6.48 1|2.
Id por cable id 6.47 1|2.
Cambio sobre Holanda 41 1|2.
Id por cable id 41 3|8.
Id sobre Suiza francos 5.29 1|4.
Id por cable id 5.28 1|2.
Corona austriaca, cts. 13.40.
Id escandinava, cts. 26.70.
Id id por cable cts. 26.80.
Peseta española, cts. 20.15.
Rublo 30.75.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 21—
El peso papel c|ban. 9 13|32.
El peso papel c|comercial 9 15|32.
Oro: 103.

LISBOA, agosto 21—
Agio del oro 41.

CEREALES

TRIGO

WINNIPEG, agosto 21—
Colorado, americano, entrega en octubre, bushel, 155 1|4.
Para diciembre, 151 1|8.

CHICAGO, agosto 21—
Colorado, americano, entrega en septiembre, 150 1|4.
Para diciembre, 154.

LIVERPOOL, agosto 21—
Trigo, americano, de invierno, por quarter, entrega en agosto y septiembre, 66| 3.
Trigo Río de la Plata, por cental, disponible, sin cotización.

SEMILLA DE LINO

HULL, agosto 21—
Lino disponible, 72| 6 por quarter de 416 libras.

CALCUTA, agosto 21—
Lino entrega en agosto y septiembre, por quarter, 77| 6.

DULUTH, agosto 21—
Lino para septiembre, por bushel, cents. 221.
Para noviembre, 222.

WINNIPEG, agosto 21—
Lino entrega en octubre, por bushel, cents. 201 3|4.

MAIZ

CHICAGO, agosto 21—
Maíz mixto, americano, entrega en septiembre, 86 1|2.
Entrega en diciembre, 74 1|2.

LIVERPOOL, agosto 21—
Maíz Río de la Plata, entrega en septiembre, 50| 6.
Por cental disponible, sin cotización.

AVENA

CHICAGO, agosto 21—
Avena, para septiembre, por bushel, cents. 45 1|2.
Id para diciembre, 48 3|4.

OTROS PRODUCTOS

LONDRES, agosto 21—
Carne congelada, chilled 6| 2 d.
Id id id delantera 4| 2 d.
Plata en barras, onza 31 1|8.
Cobre cont. ton. lbs. est. 111.
Id a 90 días, ton lbs. est 108.
Id electrolítico 127.
Estaño cont. id id lbs. est. 169.5|.
Id a 90 días id id 170.5|.
Plomo id 30.
Cinc id 55.

[illegible]

La escuela clausurada está a siete kilómetros de la escuela de Allen.

Los vecinos se dirigirán al consejo para enviarle el censo escolar y exponerle la necesidad de nuevas escuelas.

El inspector de la zona se preocupa en normalizar la situación de tantos niños que han quedado sin recibir los beneficios de la instrucción pública.

CHUBUT

LA REELECCION DEL GOBERNADOR

Con la presencia del Ministro del Interior se reunió ayer la comisión de acuerdos del Senado para continuar el estudio del asunto ya conocido, que se refiere a la reelección del doctor Antonio Lamarque para gobernador del territorio por un nuevo período legal.

En la reunión realizada se consideraron algunos nuevos documentos y pedidos en favor y en contra de la reelección citada, llegados en estos últimos días, tanto al Senado como al Ministerio del Interior.

Como la deliberación duró algunas horas, se presume que haya quedado agotado el tema que se considera, de suerte que es muy probable que próximamente dictamine la comisión de acuerdos ante el Senado reunido.

EL DIA SOCIAL

EL BAILE DE ANOCHE—Resultó, según se esperaba, una brillante reunión la realizada anoche en los salones del Plaza Hotel, con motivo del baile ofrecido por un núcleo de caballeros, en retribución de atenciones.

El salón Adams, en que se bailó, estaba bien adornado, lo mismo que el jardín de invierno y salones contiguos que se habilitaron con el mismo objeto.

Poco antes de las 11, comenzó a llegar la concurrencia, que llenó los salones, iniciando el baile media hora después.

Una orquesta de profesores amenizó la fiesta, ejecutando selectas piezas de baile, que bien aprovechadas por las parejas, hicieron agradabilísima la reunión, que se prolongó en la mayor animación hasta cerca de la madrugada.

En uno de los intervalos, la concurrencia pasó a los salones en que se sirvió una cena fría. Las mesitas estaban primorosamente adornadas con ramos de claveles rosas.

Entre la numerosa concurrencia, anotamos a las señoras:

Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Estela Morra de Cárcano, María Rosa Lezica de Pirovano, Estela Bowers de Llavallol, Clara Cobo de Anchorena, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Carmen Alvear de Christophersen, María Julia Acevedo de Martínez de Hoz, Julia Elena Martínez de Hoz de Salamanca, Matilde Mezquita de Meyer Pellegrini, Lía Sansinena de Gálvez, Sarah Escalante de Newbery, Javiera Reto de Escalante, María Pereyra de Le Bretón, María Ayerza de Peró, María Correa Morales de Saguier, Adela Casá de Pearson, Laura Holmberg de Bratch, María Carlota Peralta de Gowland, Angélica Alzaga de Domínguez, Leonor Basavilbaso de Piñero, Alcira Quirno Costa de Bilbao, Carmen Dormal de Olazábal, Delia Cobo de Rosas, María Constanza Bunge de Zavalía, María Luisa García Estrada de Aguirre, Rosa Altgelt de Tornquist, Sarah Senillosa de Carranza Mármol, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Otilia Alcorta de Rodríguez, Catalina Pirovano de Pirovano, Magdalena Madero de Tornquist, Mercedes Mantels de de Bruyn, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Mercedes Elortondo de Alvear, Elisa Alvear de Bosch, Felisa Dorrego de del Solar, Esther Lanusse de Paunero, Adela Atucha de Gramajo, María Urquiza de Blaquier, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Ayarragaray de Navarro Viola, Juana María Solé de Alzaga, Aurelia Madero de Uriburu, Emilia Fuschini de Agote, Emilia Frías de Arning, Delia Correa Morales de Cobo, Elena Esteves de Estrada, Mercedes Terrero de Méndez, Agustina Constanzó de Malaver, Angélica García de García Mansilla, Amalia Silva de Pico, Julia del Carril de Carabassa, Mercedes Barra de Maschwitz, Rosa Pirán de Harilaos, Silvia García de Casares, Rosario Estrada de Estrada, Dolores Goñi de Guiraldes, Ernestina Guerrico de Carballido, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Carmen Romero Cañás de Ocampo.

Señoritas: Carmen Christophersen, Elisa Harilaos, Carmen Carballido, Silvina Cobo, Emilia Agote Fuschini, Carmen y Josefina Madariaga, Anchorena, María Teresa y María Elena Estrada, Matilde Basualdo y Anchorena, Manuela Lloveras, Antonia Quiñones de León, Jovita García Mansilla, Mercedes Alvear, Adela Gramajo, Enriqueta del Solar Dorrego, Ana y Carolina Cárcano, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Carmen Estrada Borbón, María Luisa Constanzó, María Cristina Méndez Terrero, Alina Paunero, Elena Gramajo, Amalia Chapeaurouge, Raquel Aldao, Mercedes Maschwitz, Marta Labougle, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Josefina Guiraldes, María Teresa Bosch Alvear, Mary Helguera, Rosa García Mansilla, Lola Guiraldes, Celina Domínguez Alzaga, Carmen y Alcira Quirno Costa, Susana Peralta Alvear, Ana María Green, Susana Blaquier, Felisa Carabassa, María Eloísa, Marta y Delia Obejero, Sarah Tornquist, Isabel Senillosa, María Emilia Arning Frías, Clara y Dolores Anchorena Cobo, Lucía de Bruyn, Susana Holmberg, María Elena Saguier, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Elena Uriburu, Mercedes Urquiza Anchorena, Susana Pearson.

DAMAS DE CARIDAD—Promete adquirir lucidas proporciones la fiesta de beneficencia que se realizará esta noche en el Odeón, en favor de los asilos maternales de la Sociedad Damas de Caridad.

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza representará el drama de Manuel Tamayo y Baus, titulado: "Locura de Amor".

La comisión que preside la señora Carolina Estrada de Martínez se reunirá esta tarde por última vez en el local del asilo, Paraguay 1252.

Las personas que no hayan abonado aún las localidades que tienen en su poder, deberán hacerlo hoy, de 2 de la tarde en adelante, en el local citado, donde se pondrá a las entradas el sello de "pago".

Queda en venta un número limitado de plateas, que podrán solicitarse en la boletería del teatro.

Invitan para la fiesta de esta noche, las señoras:

Carolina Estrada de Martínez, Julia Martínez de Aguirre, Josefina González de Sorondo, Isabel Conde de Hernández, Florentina de las Carreras de Gibils, Isabel Algelt de Diehl, Adela de las Carreras de Mitchell, Rita Miguens de Ramos Mejía, Manuela Nevares de Monasterio, Amelia Ramírez de Montes de Oca, María Diehl de Miguens, Asunción Uriburu de Valdez, María Catelín de Campos, Elena Frías de White, Clara Correa de Massini, Elvira Landívar de Calvo, María Carmen de Lozano, Celia Marunes de Varela, Leonor Stegman de Piñero, Carmen Castro Videla de Ramírez, Antuca del Olmo de Martínez, María Luisa Palacios de Cáceres, Carlota Pontaut de Zárate, Clemencia Sáenz Valiente de Lafuente, Sara Frías de Frías, Zoraida Rueda de Mariel, Elina Sosa Díaz de Dormal, Carolina Vallet de Gandolfo, Esther Varela de Panthou, María Angélica Palacios de Berecochea, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, Alicia Sorraquín de Dorado, Sara Estrada de Villatte, Verónica Bernal de Tornquist, María Amelia Rosa de Senillosa, Lucila Cazo de Rosa.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—En el local del Consejo Nacional [illegible]

[illegible] El doctor Mario Sáenz [illegible] el próximo lunes un comentario de los versos de sor Juana Inés de la Cruz.

CLUB DEL PROGRESO—Se iniciarán mañana en el salón comedor del Club del Progreso las reuniones-conciertos a la hora del te y de la comida, en honor de los socios y sus familias.

Estas reuniones se efectuarán los miércoles y sábados y algunos otros días que determine la comisión.

Un "carnet", que deberá ser solicitado por los socios, dará acceso a sus familias a los salones del Club.

REUNIONES—La señora Adelia Carranza de Mazzini ofrecerá esta tarde una tertulia a sus amigas.

COLECTA—En la misa de 10, que se oficiará el domingo en la iglesia San Miguel, la comisión de la Doctrina Cristiana hará una colecta en favor de su obra.

Cantará también un núcleo de señoritas, bajo la dirección de la profesora Amanda Campodónico.

BENEFICIOS—Se realizará esta noche en el Splendid la segunda función de la serie organizada por la comisión que preside la señora Celia Espeleta de Estrada, con objeto de arbitrar fondos para el sostenimiento de la escuela gratuita Nuestra Señora de la Consolación.

Esas fiestas y el motivo que la inspira han hallado la mejor acogida, y es prueba de ello el número de localidades vendidas.

ECOS—La comisión de rifa del Colegio San Miguel se reunirá esta tarde, a las 4, con objeto de resolver asuntos relacionados con la acción que desarrolla.

Es esta la última invitación que hace la citada comisión.

BODAS DE ORO—Con motivo de cumplirse los cincuenta años de la fundación de la Sociedad Damas de Caridad se oficiará el lunes próximo en la Catedral una misa solemne, en la que pronunciará un sermón el canónigo Miguel de Andrea. La misa será cantada por los niños de los cinco asilos que sostiene la institución nombrada.

Por la tarde, a las 3.30, se realizará en el asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge, una asamblea extraordinaria, a la que concurrirán las asociadas y personas especialmente invitadas.

ENLACES—Ha sido fijado para octubre próximo, el enlace de la señorita Manuela Mendiburo con el señor Guillermo Rodríguez.

—En la capilla de las Victorias se efectuará el 2 del mes entrante, el enlace de la señorita Estela Ruiz Panelo con el señor Roberto Viel Temperley; actuarán como padrinos la señora Estela Panelo de Ruiz y el señor Alfredo Viel.

El matrimonio civil se efectuará el mismo día, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Ernesto Ruiz Panelo, Raúl Panelo y Guillermo Padilla, y por el novio, los señores Alberto Viel, Héctor Pourtalé, Juan José Montes de Oca y doctor Jorge B. Gorostiaga.

DESDE BELGRANO—El 2 de septiembre próximo será bendecido en casa de la novia, el enlace de la señorita Acacia Videla Giorello con el doctor Adriano E. Alberti; serán padrinos la señora Victoria G. de Videla y el señor José Alberti.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—Salidas: Para Córdoba, la señora Angela de Torres y la señorita Amalia Cook Torres.

—Para Jujuy, el doctor Héctor Quintana y su señora esposa, Celina Padilla.

—Para Alta Gracia, la señora Josefina Unzué de Cobo y familia.

—Para Tucumán, el señor René Hileret.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Pedro Gorostiaga y familia.

—Para el mismo punto, el señor Jacobo Menditeguí.

Llegadas: De Tucumán, las señoritas Marta y Blanca Van Gelderen.

—De Tucumán, el senador nacional doctor Manuel J. Estéves.

—De Santa Fe, el señor Eudoro Cullen.

VIAJEROS—Llegadas: Hoy, de la Asunción del Paraguay, el señor Carlos F. Saporiti.

—De Montevideo, el señor Miguel Mastrogianni y señora Dolly Mills.

Salidas: Pasado mañana para el Paraguay, la señora Ana Castilla de Duffy, señorita Etelinda Castilla y señor Juan Fraiz y su hija María Teresa.

ENFERMOS—Sigue mejor el general José Ignacio Garmendia.

—Mejor, el señor Marcos Suárez.

—Mejor, la señora Modesta Panthou de Gowland.

—Restablecida, la señorita Mercedes Carmen Naón.

—Guarda cama, la señora Georgina Allende de Bengolea Cárdenas.

—Sigue enfermo, el señor Alfredo Jiménez Zapiola.

—Mejorada, la señorita Julia Fraga.

—Algo mejor, el doctor Teófilo Meana.

—En vías de restablecimiento, la señora Rosa Molina de Smith.

—Sigue mejor, la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez.

—Enfermo, desde hace unos días, el doctor José Z. Caminos.

—Se encuentra enferma de cuidado, la señorita María Isaura Lagos.

—Gravemente enfermo, monseñor Milcíades Echagüe.

—Mejorada, la señora Cecilia Estrada de Cano.

NECROLOGIA—En memoria del doctor Atanasio Quiroga, se rezaron misas ayer en la basílica del Socorro.

—Hoy se rezarán misas en la basílica del Socorro, en memoria del doctor Pedro Lagleyze.

—En memoria de los doctores Carlos y Alejandro Benavídez se oficiarán hoy misas en la iglesia de la Merced.

NOTICIAS DE POLICIA

MUERTE SOSPECHOSA DE UNA SIRVIENTA

En la casa de la calle Zapiola 2140, la sirvienta Enriqueta Gais, después de regresar de un baile, el domingo último, a las 7 de la mañana, se sintió enferma, quejándose de dolores en el vientre. Media hora después falleció.

Un empleado de la Asistencia Pública, que concurrió a requerimiento de los dueños de la casa, informó que la muerte de Enriqueta parecía haberse producido por intoxicación alcohólica, pero se negó a extender el correspondiente certificado de defunción, diciendo que era necesario efectuarle la autopsia.

La comisaría 29.ª intervino en el caso, y reclamó la presencia del médico de policía, doctor Orellana, quien revisó el cadáver y también aconsejó la necesidad de practicar la autopsia, paar comprobar debidamente la causa del fallecimiento.

La policía dió cuenta de la muerte de Enriqueta al juez de instrucción, doctor Benites.

Enriqueta Gais tenía 17 años de edad y era de nacionalidad argentina.

MUERTE DE UN HOMBRE

En la comisaría 7.ª se inició ayer la instrucción de un sumario, para esclarecer la causa del fallecimiento de Antonio Maschini.

La muerte de éste, se produjo en el hospital Ramos Mejía, donde se asistía de heridas.

Según los informes recogidos, Maschini sufrió un accidente en la esquina de las calles Pueyrredón y Córdoba, del cual no tuvo conocimiento la policía en su oportunidad.

Suceso a esclarecer

Un médico denunció ayer en la comisaría 20.ª haber prestado asistencia en su domicilio, Catamarca 1450, a Musa Buda, quien se halla herido de arma blanca en la ingle.

Interrogado éste en seguida por un empleado policial de la citada dependencia, manifestó que ayer, a las 7 de la mañana, en la esquina de las calles 24 de Noviembre y Constitución, un desconocido intentó estafarlo mediante un ardid vulgar y como él advirtiera el engaño y pretendiera hacerlo detener, el estafador sacó de entre sus ropas un instrumento cortante con el que le infirió la herida que presenta.

La policía trató de comprobar en vano la exactitud de la declaración de Buda, por lo que supone que éste se niega a decir la verdad.

Detención de un presunto estafador

A solicitud de Nerón Negner, domiciliado en la calle Córdoba 2802, la policía de la sección 7.ª detuvo ayer a Isaac Zeithin, a quien aquél acusa de haber intentado estafarle la suma de 1.000 pesos.

Manifestó Negner que Zeithin le ofreció en venta un aparato de su invención para fabricar monedas.

Dicho aparato, que se encuentra en poder de la policía, se reduce a una lata con dos pilas eléctricas, un magneto y una prensa de madera, y no es aplicable en ninguna forma al fin que le atribuía Zeithin.

Los ascensos en investigaciones

El jefe de policía, señor Udabe y el comisario de órdenes, señor Madero, acompañados del personal superior de la división investigaciones, terminaron anoche el estudio que se viene realizando para proponer al Poder Ejecutivo los ascensos que es menester realizar en dicha dependencia policial, a fin de llenar vacantes cuya provisión se reputa indispensable.

Probablemente en la tarde de hoy serán remitidas al Ministerio del Interior las propuestas de ascensos y nombramientos en investigaciones, como también las de personal inferior, meritorios y escribientes en toda la repartición.

Alarma de incendio

Al notar Teodoro Torres, que de la chimenea de la casa que ocupa en la calle San Juan 1065, salían chispas y humo, dió aviso al cuerpo de bomberos el que concurrió a las órdenes de sus jefes, sin que sus servicios fueran necesarios, por cuanto el fuego fué apagado por agentes de la comisaría 16.ª.

Las víctimas del cuento

Constantina Suárez, domiciliada en la calle Pueyrredón 1921, se presentó en la comisaría 34ª, y denunció que en los alrededores del parque Patricios, fué estafada en la suma de 800 pesos.

Acusa como autores del hecho a dos individuos que se valieron para estafarla del cuento del reparto de dinero a los pobres.

Accidentes del tráfico

El automóvil particular 486, que dirigía el "chauffeur" Enrique Conte, atropelló en la esquina de las calles Tucumán y Río Bamba a José de Jorge, de 11 años de edad, quien resultó con heridas en distintas partes del cuerpo.

La víctima fué llevada al hospital de Clínicas, y el conductor del automóvil se encuentra detenido en la comisaría 5.ª.

—En la esquina de las calles Paraguay y Callao, el agente de la comisaría 15a. Marcelino Zamora, fué embestido por un automóvil de alquiler que dirigía Benigno Guidielli, a consecuencia de lo cual resultó con lesiones internas y la luxación del brazo izquierdo.

La víctima, en una ambulancia de la Asistencia Pública fué llevada al Hospital Juan Antonio Fernández.

El conductor del vehículo se encuentra detenido en la comisaría 15a.

—Esperanza Castro, de 8 años de edad, al atravesar la calzada de la calle Chacabuco, frente a la casa señalada con el número 960, fué derribada al suelo por el automóvil que guiaba Cesario Miranda.

La menor resultó con heridas en distintas partes del cuerpo, de las que se asiste en el hospital Rawson; intervino la comisaría 14ª, que procedió a la detención del conductor del automóvil.

Riñas y heridos

En el mercado Abasto Proveedor, el súbdito árabe Emilio Amado, fué herido en la cara de un puñetazo que le asestó un individuo, que no ha sido detenido, y con quien sostuvo un violento altercado.

Amado fué curado en una farmacia próxima, con intervención de la autoridad policial de la sección 9.ª.

—En la esquina de las calles Andrés Arguibel y Gorriti, Vicente Cirullo fué herido en el cuerpo de varios tajos, por un individuo que huyó.

El herido fué recogido en una ambulancia de la Asistencia Pública que lo trasportó al hospital Pirovano.

—En la comisaría 40.ª se encuentra detenido Antonio Burgos, acusado por su suegro, Reymundo Quier, de haberle herido en la frente con un trozo de hierro.

Ocurrió el hecho en el domicilio de los nombrados, calle Araujo 520.

Robos y hurtos

El doctor Miguel Ferreyra denunció ayer en la comisaría 15.ª que de su domicilio le sustrajeron alhajas por valor de 600 pesos.

—Ambrosio Buiaglia denunció en la comisaría 28.ª, que de su domicilio, Progreso 1775, ladrones desconocidos le sustrajeron alhajas y objetos por valor de 800 pesos.

—Se presentó en la comisaría de la sección 33.ª, Pedro V. Eluchaus, y denunció que de su domicilio, Warnes 2760, le sustrajeron ropas y alhajas por valor de 1.000 pesos.

Se ignora quiénes sean los autores del delito.

—Cándido Resino, denunció en la comisaría 35a. que de su domicilio calle Helguera 2871, le fueron hurtadas ropas y alhajas por valor de 500 pesos.

—Concurrió ayer a la comisaría 21ª Concepción Chiaporra, quien expuso haber sido víctima de la sustracción de ropas y efectos por valor de 500 pesos, hecho que se realizó en su domicilio, Aguirre 142.

—En momentos en que Pedro Garré se encontraba en el interior del almacén y cancha de bochas establecida en la calle Médanos 2010, le sustrajeron una cartera con la suma de 650 pesos.

LA GUERRA

CRUZ ROJA BELGA

El comité de la Cruz Roja belga ha recibido la suma de 613 pesos, importe líquido de la fiesta realizada el 19 del corriente por el Golf Club Argentino, bajo los auspicios de las señoras de Mackenzie, van Peborgh, Spanton y señorita de Paunero.

EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Bahía Blanca, agosto 21 — A beneficio de la Cruz Roja Británica, mañana por la noche se realizará en el salón San José una conferencia, a cargo del señor Chavelier Bontelli. Se exhibirán películas de la guerra y durante los intervalos una comisión de damas servirá te a la concurrencia.

Carmen de Areco, agosto 21 — En el teatro Italiano habrá el próximo domingo una función a beneficio de la Cruz Roja Italiana, patrocinada por la comisión pro patria, que preside el señor M. Hurgia.

PROVINCIA DE SANTA FE — INFORMACION GENERAL

PUERTO DE ROSARIO

Devolución de derechos

La empresa del ferrocarril Central Argentino se presentó al Ministerio de Hacienda para solicitar que se ordenara a la empresa del puerto de Rosario la devolución de la diferencia entre lo pagado por almacenaje y eslingaje de depósito correspondientes a mercaderías descargadas en esa jurisdicción, y el eslingaje de directo que era lo que correspondía.

El Ministerio ha resuelto declarar que las mercaderías descargadas por la empresa del Central Argentino con las liberalidades que consagra la ley 5315, sólo están obligadas al pago del eslingaje de directo y, en consecuencia, la sociedad Puerto de Rosario debe devolver lo cobrado de más y que la mencionada empresa reclama.

SERVICIO DE GIROS EN EL TREBOL

La dirección general de correos y telégrafos ha autorizado a la oficina de su dependencia, situada en El Trébol, para emitir y pagar giros postales y telegráficos hasta de cincuenta pesos moneda nacional por cada título.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MOVIMIENTO POLITICO

LAS DIPUTACIONES NACIONALES

San Lorenzo, agosto 21 — En una reunión realizada por los radicales disidentes fueron proclamados candidatos a diputados nacionales los doctores Caballero y Zavala.

Rosario, agosto 21 — A medida que se proxima la fecha de las elecciones de dos diputados nacionales, se nota mayor animación en las diversas fracciones políticas que han determinado concurrir a esos comicios.

En la mayoría de los comités se trabaja con el entusiasmo de otras veces, y se preparan los afiliados para esa lucha.

Los radicales que responden al comité nacional, empezarán mañana la serie de conferencias que darán en estos últimos días. La de mañana se efectuará en el local de la junta electoria, situado en la calle Rioja entre las de San Martín y Maipú. Hablarán el doctor Ferraroti y los señores Durán, Parody, Castañeda y Brown Arnold.

Para dicho acto se hace activa propaganda.

En estos días se trasladará a Santa Fe el doctor Ricardo Caballero, candidato de los radicales disidentes, para dar una conferencia.

—El candidato demócrata señor Crouzeilles, anuncia también una excursión de propaganda por los departamentos del Norte de la provincia, la que iniciará pasado mañana.

Como se ve, esta lucha provoca un movimiento, si no tan intenso como en las pasadas jornadas electorales, no por eso menos importante.

—La jefatura de policía, teniendo en cuenta las disposiciones de la ley electoral en vigor, ha impartido las órdenes del caso, a fin de que se recojan las libretas cívicas pertenecientes a los agentes de policía y a los meritorios. Una semana antes de la fecha de las elecciones, volverá a repetir la orden.

También dispondrá la rotación de los comisarios, como medida de mayor seguridad para la libertad electoral.

—El subcomité disidente Gerardo Valotta ha designado presidente del mismo al señor Guillermo Paz.

Próximas elecciones municipales

Rosario, agosto 21 — Los centros socialistas de esta ciudad han invitado a sus afiliados para una reunión que se efectuará mañana por la noche en el local de la calle San Luis número 1563, con objeto de determinar su concurrencia a las elecciones municipales que se realizarán en noviembre próximo.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Banco de la Provincia

Santa Fe, agosto 21 — El presidente del Banco de la Provincia dirigió una nota al director del diario "Nueva Epoca", para comunicarle que en atención a una iniciativa de ese diario el directorio dispuso abrir créditos con el 10 por ciento de amortización trimestral, a las personas que quieran adquirir productos en la próxima exposición-feria.

El mismo Banco concederá desde esta semana anticipos del 70 por ciento de los sueldos a los empleados y jubilados de la provincia.

Los ministros de Gobierno y de Hacienda

Rosario, agosto 21 — Después de pasar el día de ayer en ésta, regresaron hoy a Santa Fe los ministros de Gobierno y de Hacienda de la provincia, doctores Francisco Valdez y José Araya, respectivamente.

El viaje de ambos ministros fué de carácter particular.

Supresión de un puesto

Santa Fe, agosto 21 — Por razones de economía se suprimió el puesto de sobrestante de la jefatura de Rosario.

Junta de jubilaciones de la provincia

Rosario, agosto 21 — Llama la atención que la junta de jubilaciones de la provincia no resuelva los pedidos hechos por ex empleados de la administración, que han servido muchos años en ella, y que han presentado solicitudes, a fin de acogerse a los beneficios de la ley respectiva.

Parece que la junta de Santa Fe procede según la calidad de los peticionantes, y que favorece a quienes sean ayudados por recomendaciones o influencias personales. En cambio, aquellos que carecen de padrinos, siguen esperando que la junta les acuerde el pedido.

INSTRUCCION PUBLICA

Velada literaria

Elortondo, agosto 21 — Las hermanas de caridad del colegio Santa Isabel preparan una interesante velada literaria, la que tendrá efecto el día 27 del corriente en el salón de la sociedad Bella Italia.

El Día del Estudiante

Santa Fe, agosto 21 — El Centro de Estudiantes de Derecho se prepara para celebrar el Día del Estudiante, y al efecto organiza varias fiestas.

AGROPECUARIAS

Sequía perjudicial

Villa Constitución, agosto 21 — La prolongada sequía tiene alarmados a los colonos.

Los perjuicios que ha ocasionado hasta ahora son de consideración.

Exportación de cereales

Rosario, agosto 21—Por el puerto de Rosario se exportaron los siguientes granos:

Para Santos, 683.000 kilos de trigo; para Las Palmas, 1.688.000 de maíz; para San Vicente, 704.179 del mismo grano, y para Nueva York, 73.755 kilos de lino.

Sequía prolongada

Rosario, agosto 21 — Noticias que llegan de la campaña dejan entrever claramente que la alarma cunde entre los agricultores, debido a la prolongada sequía. Hace ya tiempo que no cae agua, y los sembrados experimentan la consecuencia de ello.

Se teme la pérdida de gran parte de los cultivos, los que sólo se podrán salvar si llueve pronto.

Próxima exposición ganadera

Santa Fe, agosto 21 — Para la próxima exposición ganadera se inscribieron productos de los establecimientos Camila, de Emilio Leiva; Adela, de Juan M. Danusso; Emma, de Antonio Sobrero; Rositas, de Francisco Sobrero; Rincón San Antonio, de la sucesión Antonio Saralegui.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

Inscripción municipal

Santa Fe, agosto 21—El domingo sólo se inscribieron tres contribuyentes en el padrón municipal.

Algunas mesas no funcionaron por falta de conjueces.

Varias informaciones

Santa Fe, agosto 21—En la intendencia municipal, fueron hoy reemplazados varios empleados.

—El intendente visitará mañana el matadero y tomará disposiciones para alfalfar los potreros.

NOTICIAS DE POLICIA

EL CRIMEN DE CERES

Santa Fe, agosto 21 — Comunicaciones recibidas de Ceres hacen saber que se han descubierto a los autores del asesinato de las familias de Ebert y Eymo, y que resultan ser los sujetos José Delgado y Clodomiro Villarroel.

Estos serán traídos a esta capital.

DIVERSAS INFORMACIONES

Dragado de pasos en el río Paraná

Santa Fe, agosto 21 — Se acentúa el descontento entre los exportadores y agentes marítimos por la falta de dragado de los pasos en el río Paraná, que impide la entrada en este puerto de los buques de ultramar. Ahora hay once pies y medio, en vez de los 20, que son necesarios.

Subsidio a la Sociedad Rural

Santa Fe, agosto 21 — Los diarios abogan por que el gobierno restablezca el subsidio que acuerda la ley a la Sociedad Rural, y que fué suprimido por un decreto del gobierno anterior.

ROSARIO

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

LAS DENUNCIAS DE "LA PRENSA"

MEDIDAS DE LA MUNICIPALIDAD

CLAUSURA DE ESCUELAS

Visitas de inspección del intendente

Rosario, agosto 21 — Las denuncias de LA PRENSA acerca de la existencia de enfermedades infecto-contagiosas, como ser el sarampión, la escarlatina y la difteria, tuvieron hoy la confirmación más acabada que pedirse pueda.

Las autoridades municipales y sanitarias del municipio, por medio de diversos decretos dictados hoy, evidencian la verdad de cuanto ha informado ese diario.

En vano la inspección de escuelas y los médicos escolares han pretendido destruir esas afirmaciones, que forzosamente debieron hacerse para que ellas sirvieran de prevención a quienes tenían la obligación de velar por la salud pública, comprometida hoy seriamente.

No ha habido alarmismo alguno, como maliciosamente se ha dicho, ni deseos de causar molestias a las autoridades escolares.

La conducta del cuerpo médico escolar ante la situación epidémica por que atraviesa Rosario, no puede ser más censurable, y merece un severo reproche.

Hace dos meses o más LA PRENSA hizo saber la existencia de esas enfermedades, y que su propagación extraordinaria hacía necesario la adopción de serias medidas para combatirlas con ventaja. Pero, empeñada la autoridad escolar en esconder lo que en realidad había, hizo conocer informes muy poco explícitos.

No es de suponer que la Intendencia municipal y la dirección de la administración sanitaria estén mal enteradas de lo que pasa, ni mucho menos que intenten causar sobresaltos a la población; y si no bastara lo que ellas dicen, están a la vista las estadísticas relativas a la mortalidad infantil en estos últimos meses. La cifra es enorme, y desgraciadamente se evidencia que los fallecimientos son debidos a las enfermedades infecciosas referidas.

El director de la administración sanitaria doctor José E. Abalos, que se viene ocupando seriamente desde hace días en este asunto, se entrevistó hoy a primera hora con el intendente municipal, a quien hizo conocer todos los antecedentes e informes que se han recogido. Inmediatamente después de esta entrevista, ambos funcionarios realizaron una visita de inspección a distintos puntos de la población, y como consecuencia de sus observaciones, se redactaron los decretos y notas de que informo a continuación.

El primer decreto dice que en vista del desarrollo alarmante que adquieren las enfermedades infecto-contagiosas en este municipio y en cumplimiento de los deberes que imponen la ley orgánica y las ordenanzas municipales en vigor, sin perjuicio de adoptar otras medidas tendientes a prevenir la difusión de los contagios y de los peligros para la salud pública, la dirección general de la administración sanitaria y la Asistencia Pública deberán proceder a hacer efectivas con todo rigor las disposiciones de la ordenanza de 20 de diciembre de 1895, que impone a los médicos residentes en el municipio y a los dueños o encargados de los establecimientos que la misma enumera, la obligación de denunciar los casos de enfermedades infecto-contagiosas, bajo la pena de cincuenta pesos de multa por cada declaración que dejaren de formular.

La dirección sanitaria, agrega, formulará las instrucciones preventivas de aquellas enfermedades y mandará imprimir hojas sueltas para su reparto entre el vecindario por intermedio de la oficina municipal correspondiente.

La inspección general, dice, redoblará las visitas domiciliarias y denunciará los casos comprobados de enfermedades infecto-contagiosas, averiguando el nombre del médico que atienda al enfermo y el del dueño o encargado de la casa, colegio, hotel o casa de inquilinato, donde aquél se asista.

Se recuerdan para su estricta aplicación, las disposiciones contenidas en los decretos de la intendencia, del 9 y 21 de octubre de 1902, relativas a la permanencia de los cadáveres por un espacio de tiempo mayor de diez horas en las casas donde hubiese ocurrido una defunción, a causa de una enfermedad infecto-contagiosa.

La intendencia dictó otro decreto, en el cual afirma los estragos que causa en la población infantil el desarrollo que adquiere la epidemia de escarlatina y otras enfermedades infecto-contagiosas, como el sarampión, la tos convulsa y la difteria. Recuerda que constituye uno de los primordiales deberes de las autoridades edilicias velar por la salud del vecindario y propender en lo posible por medio de medidas profilácticas a atenuar los perjuicios que aquellos males ocasionan. Atento a lo dispuesto en el inciso 26 del artículo 35 de la ley orgánica de las municipalidades, que confiere al intendente municipal la obligación de adoptar todas aquellas resoluciones tendientes a evitar las epidemias, disminuir sus efectos y remover las causas que las produzcan, cualquiera que sea el origen, así como las demás que concurran a asegurar la salud y bienestar de la población, después de haberse comprobado por las observaciones prácticas y las informaciones científicas traídas a conocimiento de la intendencia que el principal foco de propagación está concentrado en las escuelas públicas del municipio, donde concurren niños de todas las edades y condiciones sociales y peculiares distintas, procedentes en su mayoría de viviendas que carecen de los elementos de higiene más indispensables, resuelve dirigir una comunicación telegráfica al Ministro de Instrucción Pública de la Nación y al Consejo de Educación de la provincia, para solicitar la inmediata clausura de las escuelas y establecimientos de educación por el término de veinte días, en mérito a las epidemias reinantes en este municipio.

En la nota dirigida al ministro de Instrucción Pública de la Nación, después de hechas las consideraciones que preceden, respecto a la situación sanitaria de la ciudad, el intendente manifiesta que espera que el doctor Saavedra Lamas, compenetrado de la gravedad de las circunstancias expuestas, que imponen la adopción de la medida rigurosa solicitada, ha de proveer en ella de conformidad y con la urgencia necesaria.

La nota dirigida al presidente del Consejo de Educación de la Provincia, está redactada más o menos en los mismos términos.

El intendente pasó también notas al presidente del Consejo de Higiene de ésta y al subprefecto del puerto, en las que les solicita que pongan a disposición de la dirección general de la administración sanitaria y de la Asistencia Pública, los elementos de desinfección con que cuentan dichas reparticiones.

Además de estos decretos, se ha dictado otro por el que se ordena la desinfección inmediata de todos los locales de espectáculos públicos, como ser teatros, cinematógrafos, cafés con cinematógrafos y circos. También están comprendidos en este decreto la totalidad de los cafés.

El intendente realizará mañana una excursión por las casas de inquilinato, a fin de ordenar la higienización de las mismas. También inspeccionará las fondas y casas de hospedaje, respecto de las cuales expedirá un decreto especial, por el que ordenará su desinfección.

Donde más ha recrudecido la epidemia de escarlatina y sarampión, ha sido en el barrio de la Refinería, especialmente en las grandes casas de inquilinato existentes allí, cuyo estado higiénico ha determinado medidas enérgicas.

En dicho barrio existen casas en cuyas habitaciones viven hasta ocho y diez personas. En casi todas esas casas, los moradores son de nacionalidad turca.

Las visitas de inspección continuarán durante toda la semana.

CELESTINA ECHAGÜE DE SALVA

SU FALLECIMIENTO

Rosario, agosto 21 — Esta mañana dejó de existir la señora Celestina Echagüe de Salvá, a la avanzada edad de 82 años.

Un accidente que le ocurrió hace algún tiempo, al que no se le consideró grave, trajo complicaciones tales que ocasionaron la muerte a la conocida anciana, cuya vida fué un ejemplo de virtudes.

Alma esencialmente caritativa, desde hace muchos años se hallaba dedicada a realizar obras benéficas. A ella se deben las iniciativas que dieron por resultado la fundación de varios establecimientos de beneficencia en esta ciudad y otros puntos.

Al conocerse la noticia de su muerte, numerosas personas desfilaron por la casa mortuoria, recibiendo sus deudos las condolencias del caso.

La señora de Salvá presidía la sociedad de Misericordia, desde hace mucho tiempo y a ella se debe la fundación de dos asilos maternales, en los que se da educación y vestidos a numerosos niños y niñas pobres y desamparadas.

Juntamente con la señora Margarita Mazza de Carlés, la señora de Salvá fundó la sociedad de Beneficencia.

La extinta cooperó con su ya difunta madre en la fundación del hospital de Caridad de esta ciudad.

La señora de Salvá es también fundadora de un hospital en Entre Ríos. Así como éstas, tiene otras obras más, que la colocan entre las damas virtuosas y útiles a la sociedad en que actuaba.

Todas las sociedades de índole benéfica, del Rosario, se reunieron hoy y designaron las delegaciones que irán mañana al cementerio de San Salvador, para asistir al acto del sepelio, el que se efectuará a las 10 a. m.

La señora Salvá era hermana de monseñor Echagüe, quien en estos momentos se halla gravemente enfermo.

La inhumación de los restos de la extinta dará lugar a una elocuente demostración de duelo.

EL DIA SOCIAL

Rosario, agosto 21—En los salones de la Biblioteca Argentina, se efectuó una audición a cargo de la cantante Brígida Frías Defitte y del violinista Pedro Vidal.

Esta fiesta se celebró bajo los auspicios de El Círculo, y ella dió lugar a una selecta reunión.

Los mejores clásicos fueron interpretados con toda maestría, por los ejecutantes nombrados.

—El día 26 del corriente, contraerá enlace la señorita Micaela Martínez Bayo con el doctor Emilio Cardarelli. Serán padrinos las señoras Mustiola Bayo de Martínez y María Corvalán de Alcácer, y los señores José Martínez e ingeniero José S. Cardarelli.

—Se halla enfermo el doctor Andrés Merello Linares.

—Llegó de Santa Fe, el doctor Diógenes Hernández.

MUNICIPALES

Concejo Deliberante

Rosario, agosto 21 — Si se consigue "quorum", celebrará sesión mañana el Concejo Deliberante.

JUDICIALES

Denuncias contra un juez de instrucción

Rosario, agosto 21 — Como anuncié, hoy fué presentado a la Cámara de Apelaciones un extenso escrito suscripto por el comisario general de Venado Tuerto, señor Varela, quien hace varias denuncias contra el juez de instrucción doctor Pedro Jiménez Melo.

La Cámara ordenará la investigación correspondiente, en el caso de que lo crea necesario.

Varias informaciones

Rosario, agosto 21 — El 29 del corriente, se efectuará la reunión de acreedores en la convocatoria del joyero Carlos Cortasa.

Parece que este juicio dará motivo a serios debates.

—La Cámara Federal de Apelaciones, ha fallado el importante juicio seguido por Rosa Tettamanti y Ana Scaro de Vittoci, contra Luis Bonazzola, por reivindicación.

Este asunto vino en apelación del juzgado federal de la ciudad de Santa Fe, donde se iniciara y la Cámara se ha expedido con la desidencia de un miembro de la misma, el doctor Luna.

El fallo no hace lugar al recurso de nulidad solicitado y confirma la sentencia del inferior, en la parte que no hace lugar a la reivindicación, y la revoca en cuanto rechaza la demanda respecto a la concesión de la colonia Roca, y campo del Chaco, declarando procedente la reivindicación de dichos inmuebles en la parte que el demandado declara poseer en condominio con Angel Tettamanti.

Por último, condena al demandado a restituir dichos inmuebles en el término de quince días, con sus frutos civiles.

NOTICIAS DE POLICIA

Varias noticias

Rosario, agosto 21—Empleados de la comisaría de Arroyito sorprendieron a doce personas que jugaban a los naipes por dinero, [illegible] José Avila, situada en la calle [illegible] entre 12 y bulevar Avellaneda.

—Carlos Sicora se presentó en la comisaría 3.ª y se constituyó en prisión como autor de las heridas inferidas a Pedro Oroño, hecho ocurrido ayer.

DIVERSAS INFORMACIONES

Joven argentino condecorado

Rosario, agosto 21 — Al joven rosarino Gastón Bernard, que [illegible] en la guerra europea, en el [illegible] regimiento de infantería francés, le ha sido acordada la Cruz de Guerra, por un acto meritorio que realizó.

Teatrales

Rosario, agosto 21 — La compañía Sagi-Barba, que actúa en el teatro [illegible]lón, puso en escena esta noche "[illegible] Golondrinas", obra de Gregorio Martínez Sierra, con todo éxito.

Asistió a la representación numeroso público.

Visita de inspección

Rosario, agosto 21 — Se halla en ésta el ingeniero Santiago Hernández, perteneciente a la dirección de obras públicas de la provincia, quien viene con objeto de inspeccionar los edificios escolares que se construyen en ésta y el palacio de la jefatura.

Cámara de Defensa Comercial

Rosario, agosto 21 — La Cámara de Defensa Comercial ha resuelto intervenir en la convocatoria de acreedores solicitada ante los tribunales de esta ciudad por Fernández J. Martí[illegible] de la estación El Socorro.

Colegio de escribanos

Rosario, agosto 21 — Se reunirá mañana la comisión directiva del colegio de escribanos, con objeto de resolver la actitud que le corresponde observar, con motivo de la cesantía del señor N. Palacios Costa, que decretó el gobierno.

El señor Palacios Costa era secretario del juzgado de primera instancia de cuarta nominación, y ha sido separado de ese puesto sin motivo alguno, a pesar de sus ocho años de servicios.

Importación de azúcar del Brasil

Rosario, agosto 21 — La Refinería Argentina espera 35.000 bolsas de azúcar, procedente del Brasil.

Esta importación se hace acogiéndose al decreto que exime del pago de los derechos aduaneros.

No obstante ello, es seguro que el precio del azúcar no descenderá, y el mercado se mantendrá como hasta ahora.

Polígono del Tiro Federal

Rosario, agosto 21 — En el polígono del Tiro Federal se han empezado las reparaciones necesarias para su funcionamiento. La jefatura ha facilitado todos los elementos necesarios a tal fin.

En las pruebas de selección que se efectúan en dicho polígono, los tiradores ocupan la posición siguiente:

Blanco Circular, a 350 metros, 10 [illegible]nas, A. Manuel Raffo, 205 puntos; [illegible]sé Serrot, 197; Luis Merol, 194.

Blanco maniquí, a 350 metros, A. Manuel Raffo, 104 puntos; José Serrot, 98; Ernesto Fuentes, 92; Antonio [illegible] Solari, 92.

EN LOS DEPARTAMENTOS

GENERAL LOPEZ

Aniversario italiano — Funeral — Ahorro postal

Elortondo, agosto 21 — La sociedad Bella Italia se prepara para [illegible] el próximo 20 de septiembre.

Parte del producto de las fiestas destinará a la Cruz Roja Italiana.

—Resultó imponente el funeral [illegible]ciado por el señor Pablo Baronio [illegible]

La comisión de fomento y las sociedades locales nombraron comisiones especiales para asistir al acto.

—Muchos niños han sacado libretas de ahorro postal.

Víveres para los pobres — [illegible]

Venado Tuerto, agosto 21 — [illegible] de otros víveres, como ser [illegible]deos, arroz, yerba-mate, azúcar, [illegible] se repartió entre los pobres [illegible] de dos vacas, en el local de la [illegible]ría.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía, por la que fué operado, el señor Angel Quintana.

SAN LORENZO

Sucursal del Banco de la Nación

San Lorenzo, agosto 21 — Se realizó hoy el acto de la inauguración de la sucursal del Banco de la Nación en esta localidad.

CONSTITUCION

Enlace

Villa Constitución, agosto 21 — [illegible] efectuó en el domicilio de la novia el enlace de la señorita Manuela Ortiz [illegible] el señor Godofredo Neumann [illegible]ta, ambos extensamente vinculados en esta sociedad.

ARTE Y TEATRO

Odeón—La dirección de este teatro ha dado en ofrecer a su abono un programa un tanto subalterno y en discordancia con la categoría del mismo, las pretensiones del elenco y el precio de las localidades.

El programa de anoche, a excepción del número correspondiente al señor Marquina, es digno de una compañía de un orden inferior, y no de artistas que se precian de conservar el cetro del teatro dramático español.

Confiamos que en lo sucesivo no insistirá y se ordenará un programa dentro de un criterio artístico más elevado.

El señor Marquina comentó [illegible] elocuentemente los episodios de la trilogía titulada "Teresa de Jesús", los que sólo se pusieron en escena el primero, y el último, "La alcaldesa de Pastrana" y "La muerte en Alba".

En versos hermosos nos reedita pasajes de la vida interesante de aquella santa mujer.

Pero dado el asunto, poco propicio a los efectos teatrales, y la consecuente falta de movimiento escénico, le resta interés en ese concepto.

Trátase de una bella página literaria, que el público escuchó con recogimiento espiritual y delectación.

Hay en toda ella una exquisita ternura y una apacible calma no exenta a instantes de cierta reconfortante placidez mística que llega a apoderarse del espíritu.

La señora Guerrero, que encarnó con precisión y cariño la noble figura de Teresa de Jesús, tuvo momentos felicísimos, especialmente en la escena final del último acto de la trilogía. La señora Salvador dijo e interpretó con firmeza su papel de princesa de Erboli.

El resto de la compañía secundó eficazmente la labor de las antes citadas. La escena muy cuidada, como de costumbre; de excelente efecto toda ella.

—Esta noche, en función a beneficio de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl, se pondrá en escena el drama de don Manuel Tamayo y Baus, "Locura de amor", y el viernes próximo, a las 5 de la tarde, conferencia de don Eduardo Marquina, titulada "Duendes en casa".

Marconi — Para esta noche está anunciada la presentación del [illegible] Felipe Parés ingresado en el [illegible] de Aída Arce en sustitución de [illegible]nuel Aída, pero tal presentación no podrá efectuarse por encontrarse dicho artista enfermo en Montevideo. Por tal motivo el programa ha tenido que ser también modificado, poniéndose en escena "La señorita [illegible]" en lugar de la zarzuela "[illegible]".

Concierto — El pianista [illegible] Drangosch, realizó anoche en [illegible] La Argentina, el segundo concierto de los tres en que desarrollará un programa dedicado exclusivamente a composiciones.

La segunda parte del [illegible] de anoche, comprendía su [illegible]lada "Bagatelas", nueva, [illegible] que por primera vez escuchaba el [illegible]blico.

Dicha composición fué [illegible] recibida, pues en realidad en sus páginas, en que además de [illegible] hábil, revela que el autor [illegible] artista dotado de [illegible] sabe producir con [illegible] el efecto buscado [illegible] interpretaron más [illegible] "Elegía" [illegible] apasionado y [illegible]

[illegible]CIA DE BUENOS AIRES — ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

[illegible] Y MOLINOS
[illegible] IMPOSITIVO
[illegible] premios afectados

[illegible] modificaciones al proyecto [illegible] impuestos del Poder [illegible] el año próximo [illegible] Senado en su sesión [illegible] un aumento del [illegible] en giro para frigoríficos [illegible] harineros. [illegible] Ejecutivo establecía en su [illegible] del 11.11 por [illegible] Senado no lo consideró [illegible] aumentándolo al 33.33 por [illegible] presupuesto actual. [illegible] ha motivado diversas [illegible] de los gremios afectados [illegible] para impedir que [illegible] sancione por la Cámara [illegible] los representantes de [illegible] establecimientos frigoríficos han [illegible] varias reuniones, y la Sociedad [illegible] por su parte, como representante de la ganadería, sobre la [illegible] en definitiva, el aumento [illegible] propone ejercitar su [illegible] a fin de que no sea sancionado.

[illegible] sentido gubernativo indicaba la conveniencia de no elevar los [illegible] que pesan sobre el comercio y la industria, en circunstancias económicas tan difíciles como las que atravesamos, y así lo han expresado el gobernador y su ministro de Hacienda en diversas oportunidades, para [illegible] sus auspicios a proyectos que significaban un aumento de las imposiciones fiscales.

Empero, la legislatura parece tener otro criterio, o mejor dicho, no ha modificado el viejo molde de sus [illegible] y así empieza a aumentar algunos impuestos, al mismo tiempo que crea nuevas erogaciones de carácter [illegible] burocrático.

ENJUICIAMIENTO DEL Dr. DIEZ GOMEZ

Antecedentes de este asunto

La publicación de los dictámenes del procurador general de la Suprema Corte de Justicia referentes a los resultados de la investigación en el juzgado del doctor Diez Gómez, del departamento del Centro, tanto el que se relaciona con la situación y condiciones de este magistrado, como lo que tiene atingencia con la marcha de las secretarías del juzgado, y asimismo la réplica del doctor Diez Gómez en su presentación al jurado de enjuiciamiento, dan un carácter de gravedad y urgencia a las necesarias soluciones de este asunto, pues mantener la situación actual importaría menoscabar los prestigios de la administración de justicia de la provincia.

El doctor Diez Gómez, después de estas publicaciones, no puede razonablemente continuar desempeñando su cargo, hasta tanto una sentencia de tribunal lo absuelva o condene, por mérito de las pruebas que se produzcan en torno a los gravísimos cargos que aquellos dictámenes involucran.

Hay que ser sinceros [illegible] de observar que no es reciente el desprestigio [illegible] en ese juzgado. Ya en [illegible] de 1914, el jurado de enjuiciamiento de magistrados, en razón de diversas denuncias, nombró de su seno una comisión investigadora, que presidió el doctor Amadeo, la cual se trasladó a Mercedes, y realizó su cometido ampliamente, e informó a su [illegible] en un extenso documento, que ha de obrar en los archivos del tribunal. Pero éste, fundándose en la falta de acusación, no llevó adelante el procedimiento.

La presentación directa del magistrado de Mercedes al jurado de enjuiciamiento, y la posterior investigación de este tribunal, sin intervención de la Suprema Corte y del procurador general, podría traer ahora análoga consecuencia. Con ello nadie ganaría, ni aún el juez doctor Diez Gómez, que en caso de ser inocente de los cargos que se le enrostran, necesita más que nadie su enjuiciamiento y sentencia absolutoria.

La Corte, siempre muy tímida en materia de vigilancia y superintendencia de tribunales inferiores, a tal punto que a esa timidez se debe en gran parte el desorden que reina en diversos juzgados, tiene a resolución, según entendemos, si ha de decretar o no una investigación complementaria en el juzgado del doctor Diez Gómez.

Sorprende en verdad que el alto tribunal esté por resolver al respecto. Ya debiera estar uno de sus miembros, presidente o vocal, en Mercedes, investigando los hechos. Sólo así el tribunal salvaría su responsabilidad directa e inmediata, por tolerancia y falta de energía, en el desbarajuste que se va poniendo de evidencia día a día en diversas partes de la administración de justicia.

LOS JUEGOS DE AZAR

LA NUEVA LEY

Ha sido convertido en ley el proyecto por el cual se prohiben los juegos de azar en la provincia.

Entre sus principales disposiciones, la nueva ley contiene las siguientes, que es oportuno difundir, por la severidad de las penas en que incurrirán los infractores:

Queda prohibida la instalación de casinos [illegible] u otros establecimientos públicos de cualquier naturaleza en que se realicen juegos de azar.

Se entiende por juegos de azar los de ruleta, caballitos, taba, tómbola, [illegible], lansquenet, pooker y golfo, y en general todos aquellos que, dependiendo de la suerte, tengan por resultado la ganancia o pérdida de sumas de dinero u otros valores equivalentes.

Son casas de juego aquellas en que se recibe retribución por el juego o se cobre coima o donde se proporcione por un interés que no es sólo el de consumo útiles para el juego, y donde es admitido el público con o sin presentación, con o sin derecho de entrada.

Son igualmente casas de juego aquellas en que no concurriendo todas o alguna de las circunstancias enumeradas en el artículo anterior, tienen por fin principal la realización de juegos de azar, cualesquiera que sean las formalidades exigidas para la admisión de las personas que concurran a ellas, como también los fines aparentes de las casas o establecimientos.

Sufrirán de uno a diez meses de arresto:

Las personas que tuvieran una casa de juegos de azar, en que se admita al público, sea libremente, sea por presentación de los interesados o socios, los administradores, banqueros y demás empleados, cualquiera que sea la categoría de estos últimos; las personas que participaren del juego o que la autoridad policial sorprendiera en el interior de una casa de las comprendidas en el precedente artículo; los comisarios y empleados de policía, o encargados de comisarías en cuya jurisdicción funcionen ostensiblemente los establecimientos.

En la misma pena incurrirán los agentes de policía que, teniendo conocimiento de la existencia de las casas de juego no adopten las medidas necesarias para impedirlas o no las denuncien a los superiores de quienes dependan. Las municipalidades no podrán en ningún caso autorizar el juego de loterías públicas o de cartones, la extracción de loterías, venta de billetes, ni las rifas periódicas.

Sufrirán igual pena a la establecida precedentemente:

Los que vendan, compren o tengan [illegible] billetes o extractos de loterías no autorizadas por ley de la [illegible] los administradores, propietarios [illegible] de las casas [illegible] se encuentren billetes [illegible] no autorizados por la Nación; los [illegible] agentes [illegible] establecimientos [illegible] y otra [illegible] vinculados [illegible] la existencia de una lotería; los que publiquen o presentaren al público los extractos, considerándose como tales los extractos los diarios, periódicos u hojas sueltas que se hallaren impresas; los propietarios, administradores, empleados, agentes o particulares que acepten apuestas o redoblonas para las carreras que se realicen en cualquier hipódromo.

Los que establecieron o tuvieren en las calles, caminos, plazas u otros lugares públicos juegos de lotería o de azar en que se ofrezcan al juego sumas de dinero, valores u objetos de cualquier naturaleza, sufrirán de quince días a dos meses de arresto. En la misma pena incurrirán los que tengan o exploten los aparatos denominados lechuzas, cocodrilo u otros análogos.

En todos los casos serán secuestrados los fondos y efectos que se encontraren expuestos al juego; los muebles, instrumentos, utensilios y aparatos empleados o destinados al servicio de juegos de azar o de lotería.

Las penas establecidas por la presente ley serán redimibles la primera vez en dinero, a razón de cuatro pesos por cada día de arresto.

El conocimiento de las faltas previstas en la presente ley corresponde a los jueces del crimen, debiendo observarse en la sustanciación el procedimiento establecido para los juicios correccionales. La prevención sumaria corresponde a la policía.

Queda prohibida la entrada de los menores de edad a los hipódromos y en aquellos establecimientos cuyo funcionamiento no implica violación de la ley se pena de 500 pesos de multa por cada infracción a los propietarios de los establecimientos.

EN LOS MUNICIPIOS

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

SU CONSTITUCION

Deplorable situación financiera

Florencio Varela, agosto 21 — Los municipales que resultaron electos en la elección del 30 de julio último, pertenecientes a la Defensa Comunal, se han reunido y constituído la municipalidad.

Se ha designado intendente al doctor Alberto J. Barzi; presidente del Concejo Deliberante, al señor E. Nicanor Maciel; vicepresidente primero, al señor Juan Serocchi, y vicepresidente segundo, al señor Antonio M. Bengochea.

Muchos vecinos asistieron al acto de la constitución de la comuna y en todo el vecindario se manifiesta la mayor satisfacción por el restablecimiento del gobierno del pueblo.

—El comisionado cesante del Poder Ejecutivo, señor Enrique Llanos ha entregado al intendente un saldo en caja de veinte pesos con centavos y una crecida deuda, que oscila entre sesenta y setenta mil pesos y cuya exactitud no ha sido posible establecer. Con este fin el nuevo intendente, doctor Barzi, se propone pedir por medio de avisos en los diarios, a todos los que tengan créditos pendientes con la municipalidad, que se presenten dentro de un plazo que señalará.

El próximo jueves también se constituirá el consejo escolar.

LA CREACION DEL PARTIDO DE GONZALEZ CHAVES

Descontento en Juárez

Juárez, agosto 21 — La sanción en general por la Cámara de Diputados del proyecto creando el partido de González Chaves ha producido pésima impresión en este vecindario.

Se cree que ese proyecto no será sancionado definitivamente, aun cuando se hayan recolectado alrededor de 50.000 pesos entre varios de los favorecidos por él.

Hoy se reunen los vecinos de este pueblo para llevar su protesta a las autoridades.

Se han hecho comunicaciones sobre este asunto al Presidente electo de la República, doctor Hipólito Irigoyen.

MUNICIPALIDAD DE ROQUE PEREZ

Roque Pérez, agosto 21 — La Municipalidad se ha constituído así:

Intendente señor Domingo Larrabure. Presidente del concejo deliberante, señor Homero Fernández; vicepresidente primero, señor Isidoro Lans; vicepresidente segundo, señor Alberto Beguerie.

La municipalidad de General Pueyrredón — Su próxima constitución

Mar del Plata (General Pueyrredón), agosto 21 — De acuerdo con la convocatoria del comisionado municipal, el 23 del corriente, a las 3 de la tarde, deberán reunirse los miembros titulares y suplentes electos, para constituir la municipalidad.

Los municipales electos son los señores Julio César Gascón, Vicente P. Constantino, Tomás Bruzzone, Luis Colombo, José Aguerrechi, Atilio Merega, Atilio Sampietro, Daniel A. Columba Arredondo, Herminio Frontini, Juan Cambore y Alejandro Liberatore.

Tres de los nombrados han sido elegidos por la Unión Comunal Independiente; tres por el partido Conservador y tres por el Socialista.

El candidato que reune mayores probabilidades para ocupar el cargo de intendente municipal es el de la Unión Comunal Independiente, señor Julio César Gascón.

Calles de Avellaneda en mal estado

Villa Angélica (Avellaneda), agosto 21—La calle Brasil, a la altura de la de Pavón, y otras adyacentes se encuentran en un estado lamentable. Aparte de su evidente falta de aseo, la de Brasil presenta profundos baches con aguas descompuestas, que constituyen un estorbo par el tráfico, y un peligro par la salud pública. Urge que las autoridades edilicias dispongan su limpieza y arreglo.

En Moreno — Falta de riego de las calles

Moreno, agosto 21—Por efecto de la prolongada sequía, las calles se hallan cubiertas por una capa de polvo, que se levanta al menor viento. Sería conveniente que las autoridades comunales las hicieran regar para evitar molestias a los vecinos.

Arbolado urbano de Bahía Blanca— Daños intencionales

Bahía Blanca, agosto 21—Se ha iniciado la replantación del arbolado urbano; pero es lamentable que cierto público demuestre escaso interés por los árboles de las calles, muchos de los cuales han sido destrozados, sin que la policía haya detenido a uno solo de los autores.

—Se espera que este año la fiesta del árbol sea más práctica y eficaz en su enseñanza y significado.

La cooperativa La Internacional de Talleres — Su buen éxito

Talleres (Avellaneda), agosto 21— El domingo 27 del actual, la cooperativa de consumos La Internacional celebrará su tercera asamblea semestral.

En la memoria repartida entre sus asociados, la comisión administrativa hace constar el buen éxito obtenido, pues se ha operado un fuerte aumento en las ventas, que han alcanzado durante el ejercicio a 35.935.75 pesos, que arroja un promedio mensual de 5.989.29 pesos. En estas ventas los precios han sido solamente recargados en un 5.67 o|o sobre el costo, y se ha originado un gasto de 3.34 o|o.

Menciónase también la circunstancia de que habiendo sancionado la legislatura la ley que exime de impuestos a las cooperativas que no tienen capital privilegiado, la comisión administrativa hizo gestión ante las autoridades comunales de Avellaneda a fin de que los beneficios que acuerda esa ley se extendieran a los impuestos municipales. El pedido tuvo buena acogida en el seno del concejo deliberante, que lo despachó favorablemente.

En esta asamblea deberán elegirse tres titulares y tres suplentes, en reemplazo de los miembros que terminan su mandato.

En Villa Dominico — Necesidad de cercos y aceras — Arreglo de calles

Villa Dominico (Avellaneda), agosto 21—El vecindario vería con agrado que las autoridades comunales hicieran extensiva a este pueblo la ordenanza sobre construcción de cercos y aceras, cuya falta ocasiona perjuicios generales. En Wilde ha sido puesta ya en vigor, pero todavía no ha sido cumplida por todos los propietarios.

—Sería conveniente que la municipalidad accediera al pedido de la sociedad de fomento Presidente Nicolás Avellaneda, respecto al envío de una cuadrilla de peones para arreglar algunas calles que están intransitables.

Falta de alcantarillas en Avellaneda

Villa Angélica (Avellaneda), agosto 21 — En la calle Echeverría, entre Buchardo y De la Serna, se forman charcos de aguas servidas por la falta de alcantarilla.

INFORMACION AGROPECUARIA

LAS LIBRETAS DEL CENSO GANADERO

Su carencia en Bahía Blanca

Bahía Blanca, agosto 21—La municipalidad aún no ha recibido las libretas del censo ganadero permanente, que deban ser canjeadas antes de fin de mes por las fichas provisionales que poseen los propietarios de animales.

A los muchos hacendados que piden las libretas en las oficinas municipales, se les contesta que aún no las ha remitido la comisión del censo.

Esta demora ocasiona perjuicios a los ganaderos, pues si no se prorroga el plazo, desde el primero de septiembre se verán imposibilitados de efectuar ninguna operación en haciendas.

Sequía persistente en Rojas

Rojas, agosto 21 — Hace aproximadamente cuatro meses que no llueve, lo que causa alarma entre los hacendados y agricultores. Si persiste la sequía, los daños serían incalculables.

Escuela de Agronomía y Veterinaria

El Poder Ejecutivo Nacional ha aprobado el presupuesto de liquidación de las obras ejecutadas en la Escuela de Agronomía y Veterinaria, que asciende a la suma de 41.000 pesos.

La sequía en Carmen de Areco

Carmen de Areco, agosto 21 — Persiste la sequía en este partido, con caracteres alarmantes.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

BENEFICIO TEATRAL — Anoche se realizó en el teatro París una función extraordinaria a beneficio de la tonadillera La Sevillita, quien desarrolló un interesante programa de canciones. Además, los acróbatas Los Rukolins ejecutaron varios números.

Pilar, agosto 21 — El 25 del corriente se rezará un funeral de cabo de año en sufragio del alma del vecino señor Ramón Leguizamón, en la parroquia de este pueblo, a las 10 a. m.

—Se inhumaron hoy los restos del señor Luis Lagrave. Asistió numerosa concurrencia.

Manuela Guido de Guido Lavalle, Catalina Domínguez de del Campillo, Alida Vázquez de Barrios, María Agustina Alonso de Elicabe, María Amelia Sese de Guido, Celia Méndez de Mayna, Delia Huergo de del Carril, Elvira Zanolety de Lecot, María Alicia Navarro de Quiroga, Belarmina Merino de López, Carlota Ortiz de Ballesteros, Julia Pozzo de Mercante, Juana María Grau de Ellcabe, María Fonda Reynoso de Isla, Emilia Poli de Ambrosis, Luisa Tassara de Ratti, Adelaida A. de Cucco y María Astelarra de Oria.

Señoritas: María Luisa Vea Lozada, Esther Isabel Lecot, Belarmina, Sarah y María Esther López Merino, Julia y Nelva Mercante, María Luisa y Amalia Pando Guezalaga, Elida e Inés Barrios, María Adelaida de Cucco, Adelita Guido Lavalle, Marta y Ana María Fablet, Fanny Visconti, Cora Ceppi Lago, Catalina del Campillo, Ofelia Isla, Anita Sánchez Viamonte, María Luisa y Livia Ratti, Juana Vázquez, Delfina Garay, Angela Saraví Hardy, Amalia Santamarina, Ruth Ballesteros, Otamida y Florencia Varela, Celina Argüello, Marcelina y Valeriana Astelarra, Justina, Elena y Julieta Loustalet, María Eugenia Grané, Amelia Valesi, Cecilia y Margarita White, María Justa Perdriel, María Luisa Isla, María Esther Lozano y otras.

TEATRO OLIMPO — La sala de este teatro estuvo anteanoche rebosante de concurrencia. La compañía de zarzuelas de Arsenio Perdiguero representó con marcado acierto las obras "Sorpresas del automóvil" y "El cartagenero".

En palcos y plateas vimos a las señoras

DEMOSTRACION — El 26 del corriente, a las 8 p. m., se efectuará en el hotel Fablet la comida con que los amigos del doctor Saturnino D. Martínez, han resuelto despedirlo de la vida de soltero.

TARDES DE PLAZA — Esta tarde, la banda de guardianes de cárceles ejecutará un programa musical, en la plaza Rivadavia.

ENFERMOS—Se encuentra enfermo, el señor Arístides S. Baglietto.

—Se halla enferma, la señora Flora Martínez de Hernández.

—Enfermo, el señor César A. Cháves.

—Continúa enferma la señorita Agustina Marquecho.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Rojas, agosto 21 — Después de una breve enfermedad, falleció el antiguo vecino señor Rafael Grieco. Su desaparición es muy lamentada por sus numerosas relaciones.

Bonifacio (Guaminí), agosto 21 — Bajo los auspicios del centro recreativo Juventud Unida de este pueblo, el sábado por la noche se realizó en el salón Centenario una fiesta social, que estuvo bastante concurrida.

Entre otras, asistieron las señoritas Angela, Elvira y Elena Sassi, María Isabel y Catalina Iriarte, Raquel Etcheparo, Erminda Tolosa, Guillermina Jiménez, Carmen Gutiérrez, Berta Greyisse Silveira y María Dicarlo.

Pehuajó, agosto 21 — Regresaron de Buenos Aires los señores Salvador Dubart y Luis Argento.

—En el teatro Español continúa actuando con buen éxito la compañía que dirige la actriz María Díez.

Carmen de Areco, agosto 21 — Falleció la señora Felipa Z. de la Torre.

Rauch, agosto 21 — Después de una penosa enfermedad, falleció ayer la señora Concepción N. de Atucha, dama muy apreciada en nuestra sociedad. Su desaparición es vivamente deplorada.

Hoy, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia parroquial, fueron inhumados los restos, ante crecida concurrencia.

Bernal (Quilmes), agosto 21—Falleció ayer la antigua vecina señora Isabel Coclite de Huber.

La señora de Huber, formaba parte de varias instituciones de beneficencia de esa capital y ésta, donde era muy querida.

Hoy, ante numerosa concurrencia, fueron inhumados sus restos en el cementerio del Oeste, en esa ciudad.

VIALIDAD

Camino de Viamonte a Quirno Costa

Un grupo de vecinos de General Viamonte ha solicitado el envío de caños de cemento armado, para el arreglo del camino a Quirno Costa.

Puente sobre el Napaleofú

Ha sido favorablemente informado el expediente relativo a la construcción del puente sobre el arroyo Napaleofú, en el camino de Tandil a Lobería, y consiguiente pago del certificado número 1, por 3.456 pesos.

EDUCACION

En la biblioteca Ameghino de Luján — Interesante velada

Open Door (Luján), agosto 21 — Una hermosa reunión social resultó la velada realizada en Luján, bajo los auspicios de la biblioteca popular Florentino Ameghino, en el teatro Español.

El señor Emilio R. Morales disertó durante largo rato sobre las bellezas de la cordillera andina, ilustrando su palabra con proyecciones luminosas.

Un grupo de jóvenes del Centro de Estudiantes de Medicina desarrolló varios números humorísticos que fueron muy aplaudidos. Tuvieron a su cargo números artísticos y se desempeñaron lucidamente las señoritas Rosa Jacoby, María Esther Pérez, Ana Donati y Silvia Chaves.

Casos de viruela en Lobos — Medida escolar necesaria

Lobos, agosto 21 — Se hace necesario que las autoridades escolares clausuren temporariamente las escuelas, para evitar la propagación de la viruela, de la cual se han registrado varios casos en los últimos días.

También se han desarrollado de un modo alarmante las afecciones bronquiales, especialmente entre la población infantil.

En una escuela de Passo — Conferencia pedagógica

Passo (Pehuajó), agosto 21 — El 19 del corriente dió una conferencia pedagógica en la escuela número 16 el señor Victoriano Martín González, quien fué muy aplaudido por la concurrencia que lo formaba las autoridades escolares, el personal docente de las escuelas locales y muchas familias.

Después de su disertación el señor Martín González distribuyó ropas entre los escolares pobres.

En Patricios — Aprobación de textos escolares — Conferencia pedagógica

Patricios (Nueve de Julio), agosto 21—En la reunión de directores de escuelas efectuada hace varios días en la número 1, fueron aprobados los textos que se utilizarán en 1917.

—El inspector seccional, señor Domingo Basualdo, ha dado una interesante conferencia a los directores y profesores de escuelas, sobre el nuevo plan de estudios primarios.

El día del árbol en Morón

Morón, agosto 21 — La Sociedad Forestal Argentina ha designado delegado en ésta al señor Ricardo F. Trazar, quien de acuerdo con las autoridades comunales y escolares organizará el programa para celebrar el día del árbol.

Muchos vecinos han ofrecido al señor Trazar su apoyo para el mejor éxito de su misión.

VARIAS NOTICIAS

Fiestas italianas en Pehuajó

Pehuajó, agosto 21 — Se reunió ayer la colectividad italiana con el objeto de organizar festejos conmemorativos del 20 de septiembre, a los cuales se asignará mayor importancia con motivo del triunfo obtenido recientemente en Gorizia.

Para organizar los festejos se eligió una comisión formada por los señores doctor Eduardo Bogliano, Eugenio Picolini, José Broggi, Luis Conte y G. Pastorino.

La salud pública en Roque Pérez

Roque Pérez, agosto 21 — Se producen casos de sarampión y "grippe", con síntomas graves.

Se hace necesaria la presencia de un vacunador, pues hace años que no se vacuna en este pueblo, no obstante requerirlo un cincuenta por ciento de los niños.

Hospital de San Nicolás

El director del hospital de contagiosos de San Nicolás ha solicitado autorización para aceptar el ofrecimiento de vecinos de esa ciudad, de dotar al establecimiento de un pabellón destinado a la estufa de desinfección.

Exoneración del sellado

El Poder Ejecutivo dictó ayer una resolución, por la cual declara que la empresa del ferrocarril Central Argentino está eximida de la obligación de reponer el sellado en las tramitaciones por cobro de pasajes y trasportes ordenados por el gobierno, quedando obligada solamente a reponer el sello en la solicitud y en la hoja de resolución.

Por el mismo decreto se dejan sin efecto las disposiciones de los artículos 1 y 2 del de 26 de junio pasado, en lo que se refiere a esa misma clase de cuentas.

Tierras públicas

El ministerio de Hacienda ha aprobado la venta en remate de varias fracciones de tierra fiscal efectuado recientemente en distintos partidos de la provincia, y ha dispuesto que la dirección de tierras haga saber a los interesados que deben comparecer a pagar el precio en el término que se fija.

CRONICA POLICIAL

ATENTADOS CONTRA LA PROPIEDAD EN LOBOS

Ineficacia de la policía

Lobos, agosto 21 — Han vuelto a recrudecer en este pueblo los atentados contra la propiedad. En los últimos días han sido víctimas de ellos los señores Capponi, Poggios, Linari, Pertino, Vistalli y otros. Los robos se cometen en pleno centro de la población.

La policía resulta ineficaz, pues en ningún caso ha podido individualizar a los autores de los robos.

La vigilancia que se ejerce es nula.

FALTA DE POLICIA EN DE LA GARMA

De la Garma (Juárez), agosto 21 —Sin razón visible, la jefatura de policía persiste en no aumentar la dotación del destacamento. Por lo contrario, desde hace cuatro días este pueblo se halla sin policía, porque el meritorio a cargo del destacamento salió en comisión a la campaña, sin dejar reemplazante.

Debido a este abandono, durante varias noches se han escuchado numerosos disparos de revólver, con la alarma consiguiente.

Es de todo punto necesario que la jefatura aumente la dotación del destacamento, a fin de que no vuelva a repetirse el caso de que quede el pueblo sin vigilancia, durante varios días.

ABIGEATOS EN LA CAMPAÑA

Juan Bucetta denunció oportunamente a la policía de Francisco Madero, partido de Pehuajó, que el 18 del actual, de una calle de dicho pueblo, le fueron sustraídos dos caballos de su propiedad y otro de Ceferino Picheto, que tenía en [illegible] préstamo, valuados en cincuenta pesos.

La policía ha detenido a Teleforo Repolló y a Patricio Sánchez a quienes les ha secuestrado lo hurtado.

—Ezequiel Aguseguerey, mayordomo del establecimiento Santa Catalina, de la señora Simona Cloe de Ochandeo, denunció ayer en la comisaría de General Conesa que en la noche del 18 del actual, le carnearon dos ovejas valuadas en 30 pesos. Ignora quiénes sean los autores del delito.

—Alejandro Vega, encargado del establecimiento de Pedro González, situado en Trenque Lauquen, denunció ayer en la comisaría local, que en compañía de los peones Pedro Polelli y Martín Cabrera, sorprendió a Juan Villarruel y Lorenzo Quiñones, en circunstancias en que se llevaban dos ovejas y un cordero que habían ahorcado. Al ser sorprendidos, trataron de fugar, pero fueron detenidos y se les secuestraron varias ovejas más que habían maniado. Una de las ovejas es de raza fina, valuada en cien pesos y las otras en veinte.

VARIOS INCENDIOS

El vecino de la sección segunda de las Islas señor Juan Vigouroux, denunció ayer en la comisaría de Zárate, que el día anterior, a la 1 p. m., al llegar a la quinta de W. Junor, notó que el monte de sauces era presa de las llamas en una extensión de dos cuadras y media y que no pudo combatir el fuego por falta de elementos. Se quemaron 10.000 árboles de sauce, valuados en 800 pesos.

El denunciante ignora quién o quienes sean los autores del hecho, pero supone que se trate de algún cazador que para dejar en limpio las presas, haya prendido fuego a algún pajonal.

—Pedro Mirabelli ha denunciado en la comisaría de Suipacha, que en circunstancias en que se dirigía a ese pueblo por el camino general de Mercedes, con un carro cargado de paja de lino, al llegar a la altura del kilómetro 121 del ferrocarril Oeste y a causa de las chispas desprendidas de la locomotora número 537 que arrastraba el tren 312, se le incendió la paja, y el fuego tomó incremento debido al fuerte viento.

El carro quedó completamente quemado, lo mismo que dos postes de la Unión Telefónica, situados cerca del sitio del siniestro. Uno de los animales que lo arrastraban murió.

—Pedro Dinermo, encargado del campo que en el cuartel 2.° de Navarro arriendan los señores González y Espinosa, denunció ayer en la comisaría local, que el día anterior se produjo un incendio en dicho campo y se quemó el pasto en una extensión de 120 cuadras.

Atribuye el origen del fuego a chispas desprendidas de la locomotora de un tren de pasajeros que corría a Ingeniero Williams, del ferrocarril Midland. Valúa los daños en 1.000 pesos.

Accidentes en Piñero y 25 de Mayo

Ayer, a las 4.10 p. m., en circunstancias en que el ciclista Gabriel Díaz, domiciliado en la calle Chile 379 (capital federal), transitaba por la avenida La Plata, en Piñero, jurisdicción de Avellaneda, al doblar en Pavón hacia el Norte, hizo la maniobra de tan mala suerte, que fué a dar sobre la vía del tranvía eléctrico del Sud, en el preciso momento en que regresaba de Lanús el coche número 52 dirigido por Martín Morales y el guarda Joaquín Fernández, el cual lo arrolló, produciéndole diversas heridas graves en el cuerpo. Fué trasladado al hospital Fiorito para su curación.

La policía ha detenido preventivamente a Morales.

—Benito Oroño denunció ayer en la comisaría de 25 de Mayo, que al cruzar un alambrado del campo de José Inchaurrondo, situado en el cuartel 3, se produjo una herida en la región inginal izquierda, con un cuchillo que llevaba en la cintura.

Hecho de sangre en Villa Sarmiento

En la quinta de Domingo Gulliano, situada en Villa Sarmiento, jurisdicción de Morón, por disgustos del momento, Pedro Vañon hirió ayer con un cuchillo a Atilio Lozano, y se dió a la fuga. Horas después, fué detenido por el cabo Rosendo Romero. Las heridas de Lozano son de carácter grave, según el informe del médico policial.

MOVIMIENTO POLITICO

EN LA COMUNA DE LA PLATA

Comité del comercio

Resuelta la convocatoria a elecciones del municipio de La Plata, se ha iniciado un activo movimiento en el comercio, que se propone tomar participación en los próximos comicios.

Respondiendo a este propósito, elementos prestigiosos del comercio y la industria platenses han designado un comité directivo y de propaganda, compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Manuel J. Campodónico; vice primero, Victorio Berisso; vice segundo, Angel Castelli y Luis P. Ratti; secretarios, Francisco Arisnavarreta y Atilio E. Guzzetti; prosecretarios, Jorge Luis Carsi y Eduardo Martínez (hijo); tesorero, Melitón Zabala; protesorero, Vicente Muglia; vocales, Félix Esandi, Luciano Sanz, Vicente Formoselle, Juan A. Ambrosis, José Simonet, Martín Ojer, Lorenzo Olviere, Constante Galetti, Antonio Domínguez, Juan J. Taffo, Agustín Candario, Luis Morzone, Fernández Basualdo, Pedro García, Laureano Durán, G. Chiappe Ducca, Máximo Cambre, Miguel Sureda, Luis Pavito, Enrique Macchi, M. Miranda, Francisco Vecino, José Suer, Román Mosquera, A. Salvadori y Miguel Ambrosis.

TRIBUNALES

EL ARTICULO 511 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS

Demanda rechazada por la Suprema Corte

El doctor Sánchez Viamonte se presentó oportunamente ante la Suprema Corte de Justicia, solicitando la declaración de inconstitucionalidad del artículo 511 del Código de Procedimientos.

El tribunal, resolviendo la acción instaurada, declara que el artículo 511 del Código de Procedimientos, según el cual "cualquiera que sea la sentencia en el juicio ejecutivo, quedará tanto al actor como al ejecutado su derecho a salvo para promover el ordinario", no estatuye sobre materia regida por la Constitución, por lo que, aún aceptando que el actor sea parte interesada para controvertir la constitucionalidad de ese precepto legal, la demanda instaurada no procede, atento lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 157 de la Constitución.

Aparte de esa consideración, agrega la Corte, el mismo artículo 511, al autorizar tanto al ejecutante, como al ejecutado, vencido en el juicio ejecutivo, a instaurar el ordinario, lejos de inferir un agravio definitivo al litigante, de imponerle una restricción al ejercicio de un derecho consagrado por la Constitución, confiere una mayor garantía, al permitir que los derechos ventilados dentro de un procedimiento sumario, rápido y ejecutivo, sean nuevamente discutidos con la amplitud y garantía que ofrecen los trámites del juicio ordinario, por lo que bajo este concepto tampoco procede la demanda deducida.

Las sentencias judiciales, prosigue el tribunal, no pueden ser objeto de la demanda de inconstitucionalidad que autoriza el artículo 157, inciso 1 de la Constitución de la provincia, por cuanto esta disposición se refiere exclusivamente a "leyes, decretos, ordenanzas o reglamentos que estatuyen sobre materia regida por la Constitución", y es evidente que las decisiones judiciales no están comprendidas en ninguno de los casos enunciados, ni la ley, el reglamento la Constitución, los ha incluído en ellos (artículo 371 del Código de Procedimientos en materia civil).

Por estos y demás fundamentos y lo pedido por el procurador general, la Corte declara improcedente la demanda instaurada, cuyo archivo ordena previa reposición de los sellos.

JUZGADO FEDERAL

Sentencia sobre delitos electorales

El juez federal de La Plata, doctor Zavalía, ha dictado su fallo en el juicio seguido al escribano público del partido de Quilmes, Benjamín Arraga, por Rodolfo A. López, en el que se lo acusaba por infracción a la ley electoral en vigor.

Entre otras consideraciones, manifiesta el juez federal, que en la apreciación de los delitos de carácter electoral, interviene un elemento de juicio "sui-generis", un factor especialísimo, que no concurre en los de índole general, y que es la pasión política, que es a veces irrefrenable encono, y que en la mayoría de los casos, es la razón de ser de la denuncia, el punto de partida de la investigación, cuyo desenvolvimiento ha de realizarse bajo el influjo de reacciones o actitudes igualmente apasionadas, siempre parciales, de las personas que han de declarar en la causa, o de otra manera, producir informes dirigidos al esclarecimiento de los hechos. Agrega el juez, que si un ciudadano vinculado estrechamente al interés del partido político de su simpatía, deseoso, naturalmente, de que el triunfo comicial le corresponda, acumula cargos contra un funcionario público, es natural que busque los testigos entre las personas de su misma filiación o entre los afiliados que, por múltiples razones, tanto más decisivas, cuanto más reducida es la localidad en que actúan, están dispuestas a favorecer los designios del acusador, sino por comunidad de credo político, por malquerencias personales, resentimientos o despechos, deseos de venganza, que son el lote inevitable en pueblos de reducido ambiente social, donde con más facilidad que en las grandes ciudades la actividad electoral todo lo perturba y aviva aquellos sentimientos hostiles.

Del mismo modo, continúa el doctor Zavalía, el inculpado busca para defenderse, la prueba de su descargo en las esferas de su actuación pública, en los círculos de su actividad social, y elige, como el acusador, a su voluntad y sin fiscalización, los testigos, sin que exista para abonar los dichos de éstos la intervención del agente de la autoridad que en los procesos por delitos ordinarios actúa desde el primer momento y anota el nombre de las personas que realmente presenciaron la comisión delictuosa.

Dice el juez que demás está decir que con la misma facilidad con que el acusador organiza y presenta su prueba de cargo, la organiza y presenta a su vez el acusado. ¿Puede adquirirse del examen de la testimonial rendida en autos, añade el juez, el convencimiento inequívoco, absoluto, tal como debe ser para fundar un fallo condenatorio, que el procesado Arraga llevaba en su solapa el botón a que se hace referencia, que pronunció en una asamblea conservadora un discurso de propaganda política y que anduvo a la cabeza de una manifestación callejera? Cuatro testigos dicen que sí y once dicen que no, sin que sea del caso, por cierto, oponer el mayor número al menor; es decir, contar los testigos y no pesarlos, según lo aconseja la sana crítica.

Por otra parte, agrega el juez que tal vez pudiera creerse que de un razonamiento como el que precede sólo puede sacarse en consecuencia que es imposible, por lo menos, de mucha dificultad, establecer la culpabilidad de una persona imputada de delito electoral. No es así, sin embargo, prosigue, antes por el contrario deben servir las consideraciones aducidas para que, en lo sucesivo, los que quieran asegurar el castigo del que está trasgrediendo disposiciones de la ley electoral, soliciten la intervención inmediata de la autoridad más cercana, y no habría así fracasado, seguramente, la acción judicial, si Arraga, verbigracia, hubiera sido detenido en el momento en que estaba pronunciando su discurso, dándose aviso al juzgado, y planteadas así las cosas es evidente que el prevenido no podría ser condenado.

Por estos fundamentos, el juez absuelve de culpa y cargo a Arraga, sin especial condenación en costas, por no haber mérito para ello, y sobresee definitivamente respecto de Lucio Suárez o Juan Rodríguez (artículo 434 del Código de Procedimientos Civil), y provisionalmente respecto del mismo Arraga (artículo 435 del mismo código), en lo que se refiere al proceso por infracción al artículo 19 de la ley 8129.

—El mismo juez absolvió ayer de culpa y cargo a David Glasserman, en el proceso que le seguía el ministerio fiscal por violación y retención de correspondencia.

DEPORTES

Partidos de football en Bonifacio

Bonifacio (Guaminí), agosto 21 — Ayer se jugó en el field de este pueblo el anunciado partido de football, entre un equipo de Pirovano y el local Laguna Alsina.

El encuentro fué reñido y terminó con la victoria del cuadro Laguna Alsina, por tres goals contra uno.

Actuó como referee el señor José Roteta.

El domingo que viene se jugará en este pueblo otro partido de interés entre los cuadros local y Caseros, de Daireaux. Se disputarán un premio donado por el señor Miguel C. Ochoa.

SOCIEDADES

ROMERIAS EN PASSO—Passo (Pehuajó), agosto 21 — La comisión directiva de la sociedad italiana Roma Intangibile ha resuelto efectuar las tradicionales romerías los días 20, 21 y 22 de septiembre próximo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

CAMBIO ATMOSFERICO

Instalación especial de LA PRENSA

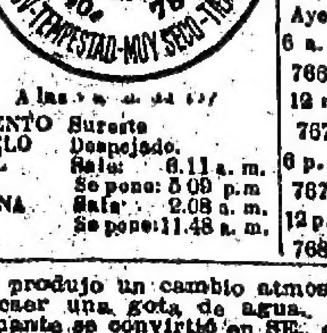

Termómetro			Barómetro	
A las 3 a. m. hoy	10.0		A las 3 a. m.	767.6
Ayer 6 a. m.	12.0		Ayer 6 a. m.	766.0
12 m.	23.0	VIENTO: Sureste	12 m.	767.0
6 p. m.	12.0	CIELO: Despejado. SOL: Sale: 6.11 a. m. Se pone: 5.09 p. m.	6 p. m.	767.0
12 p. m.	11.0	LUNA: Sale: 2.08 a. m. Se pone: 11.48 a. m.	12 p. m.	768.0

Ayer se produjo un cambio atmosférico, sin caer una gota de agua. El viento reinante se convirtió en SE., que casi siempre se presenta acompañado de lluvia, y la temperatura, que era de 23 y 1|2 grados a la 1 de la tarde, volvió a bajar, marcando anoche el aparato 10 grados.

Dirección y velocidad del viento: SSO., S., SSE., SE., ESE. y E., con una velocidad media de 12 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento ESE.

Humedad: 65.

—Observatorio Astronómico de La Plata—Datos de las 7 a. m.—Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 767.52 mm.; temperatura, 10.8; humedad relativa, 47 o|o; tensión del vapor de agua, 4.40 mm.; viento: dirección SO.; velocidad por hora, 18 kilómetros.

—Datos de las 2 p. m.—Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 767.70 mm.; temperatura, 19.2; humedad relativa, 24 o|o; tensión del vapor de agua, 4.09 mm.; viento: dirección NE.; velocidad por hora, 13 kilómetros.

—Informes de la oficina meteorológica argentina—Ha llovido en: Bariloche 3 mm., P. de la Patria 6, San Cosme 3, Santo Tomé 3, Laishi 6, C. de la Sierra 33, Posadas 4.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Datos de la Oficina Meteorológica Nacional hasta anoche a las 8:

Reina tiempo bueno en toda la República.

Esta mañana fueron registradas lluvias en el Norte del litoral.

Prevalecen vientos del Este (SE. a NE.) en todas regiones.

La temperatura [illegible] en el litoral y en las provincias del Norte [illegible], en Buenos Aires y en el Sud, [illegible]

[illegible] Buenos Aires.

El tiempo seguirá bueno, y [illegible] más templado en toda la República.

INSTRUCCION PUBLICA

Instituto Libre de Segunda Enseñanza — En el local de este instituto, se inaugurará hoy un curso libre gratuito de taquigrafía, a cargo del profesor José M. Olivares.

Las clases se dictarán los martes, viernes y sábados, de 4.30 a 5.30 de la tarde.

Consejo Nacional de Educación — El consejo, en su reunión última, resolvió aprobar la licitación para la instalación de alumbrado eléctrico en el edificio fiscal de la escuela 17, del consejo escolar 12, Franklin 1836, y se adjudicó la obra al señor Francisco J. Bruno, quien ha presupuesto la obra en 1.596.44 pesos.

También aprobó el presupuesto de obras adicionales en los edificios de las escuelas situadas en las calles Ramón L. Falcón 2924, Franklin 1836 y Formosa 136, jurisdicción del consejo escolar 12, y que importan un total de 12.465.52 pesos.

Nombramientos — El Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, hizo los siguientes nombramientos:

Director para la escuela de reciente creación número 17, del consejo escolar 12, al actual vicedirector de la escuela 1, del mismo distrito, Eugenio J. Dufour; directora para la escuela número 14, del consejo escolar 19 de reciente creación, a la actual vicedirectora de la escuela número 8, del citado distrito, Manuela Fuentes; maestro de tercera categoría para la escuela 1, del consejo escolar 1.o, Alberto Collonges; maestra de la escuela número 1 de Posadas, Martín Velásquez; director de la escuela nacional número 31, Aparzo, provincia de Jujuy, Manuel P. Antequeda; maestra auxiliar de la escuela nacional número 43, capital, provincia de Catamarca, Carmen Herrera.

PERIODISMO

EL REPUBLICO, de San Juan—Ha comenzado a publicarse en la ciudad de San Juan "El Republico", nueva hoja bisemanal de filiación radical.

LA ACTUALIDAD, de Mendoza—Se ha incorporado a la prensa mendocina "La Actualidad", nueva hoja que se propone ser el portavoz de las instituciones de carácter cultural, así como de todas aquellas que se propongan el bienestar colectivo.

NUEVA TRIBUNA, de Mendoza—En la ciudad de Mendoza ha aparecido "Nueva Tribuna", diario independiente de la tarde, que un grupo de hombres jóvenes ha fundado para propender al mejoramiento moral y material del pueblo e iniciar el debate de muchos problemas de importancia general.

HERALDO DE ASTURIAS, de esta capital—Ha cumplido un lustro de existencia el periódico "Heraldo de Asturias", órgano que dedica su preferente atención a todo cuanto interesa a los hijos de la provincia de Asturias que residen en nuestro país.

En la tarea de propiciar la unión de todos los asturianos ha realizado una buena labor que le vale el aprecio y el apoyo de que disfruta. Le saludamos.

EL CENSOR, de Resistencia (territorio del Chaco) — En la capital del Chaco ha aparecido "El Censor", hoja que patrocina la protesta contra la municipalidad de aquella ciudad.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Universidad Libre—El doctor Bernardo San Martín dará hoy una conferencia, sobre "Historia Argentina", en el local de la calle Pinzón 1183.

Liga Popular contra el Alcoholismo —En el local Cangallo 2535, se reunirá el jueves, a las 8.30, de la noche, la reunión convocada por esta liga, con objeto de tratar diversos asuntos.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Económicas

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la última reunión efectuada por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas fué aprobada una ordenanza relativa a la presentación de tesis, en la que se determina que deben ser aquellas trabajos de investigación personal del autor y basarse en fuentes originales.

Los alumnos sólo podrán publicar sus tesis en carácter de tal, con el dictamen, clasificación y firma de la comisión examinadora.

Aprobó también el consejo una ordenanza sobre "premio de tesis", que consistirá en una medalla de oro y un diploma.

Dicha corporación nombrará anualmente una comisión compuesta de cinco miembros, encargada de estudiar los trabajos que les envíen las comisiones examinadoras.

Ateneo de Estudiantes Universitarios

El Ateneo de Estudiantes Universitarios inaugurará esta noche a las 9 su nuevo local, en la calle Maipú 126, con su segunda reunión mensual.

Disertarán en ella sobre diversos temas los señores Agustín de Vedia, Francisco Aparicio y Alberto Britos Muñoz.

Centro Estudiantes de Ingeniería

Esta mañana, de 10 a 11 a. m., se realizarán en el local del Centro Estudiantes de Ingeniería las elecciones de un delegado de la escuela de química.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA — Con un nutrido material científico y de información, ha aparecido la revista que edita el Centro Estudiantes de Ingeniería, correspondiente al mes de julio.

PUBLICACIONES VARIAS—Hemos recibido un ejemplar de las siguientes publicaciones de reciente edición:

El ideal francés y la guerra, conferencia escrita por José Pacífico Otero y leída en francés en la universidad "El Partenón", de París, por el senador Henri Michel. La quimera de un romántico, comedia dramática en cuatro actos y en verso, por Juan Gil. Ensayos jurídicos, por el doctor Manuel Avila (hijo), publicación póstuma. Ensayo sobre una fórmula de derecho universal, por Vicente Fidel López, de Santo Tomé, Corrientes. Florilegio de poetas revolucionarios, por Juan B. Delgado, de México, con prólogo de A. Velásquez López, publicación hecha bajo los auspicios de la revolución constitucionalista. Sarmiento. Discursos populares, edición de la biblioteca French. Flores silvestres, poesías escogidas, de Blanca C. de Hume. Homenaje a la memoria de Santiago H. Pérez, asesinado en Arrecifes, provincia de Buenos Aires, el 17 de julio de 1915.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULO DE ARAGON — Renovó su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo López; vicepresidente, Laureano Otín; tesorero, Sebastián Fernández; protesorero, Pedro Lagrava; secretario, Pablo Calderón; prosecretario, Lucas Ocaraza; bibliotecario, Benjamín Asensio; vocales, Julio Ocón, Agustín Claver, Francisco García Cortés, Martín Salvador, Urbano H. Peralta, Angel Gil, Germán Asnar y Bonifacio F. Tena; suplentes, Pascual Aguarón, Teodoro Baquero, Francisco González y Manuel Forcada.

AYUDA MUTUA — Esta asociación de empleados de uniforme de correos y telégrafos, celebrará el 25 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local social Catamarca 515, una asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día: [illegible]

[illegible] tesorero y [illegible] y vocales y 4 suplentes; derogación del artículo 4, capítulo V del reglamento.

IDEAL CLUB — En la última asamblea realizada por este centro quedó así compuesta la comisión directiva del mismo:

Presidente, Andrés M. Tomás; vicepresidente, Jerónimo Gutiérrez; secretario, Alfonso Arias; prosecretario, Mateo Terrón; tesorero, Martín Gómez; protesorero, Alfredo Tomás.

Además fueron nombrados seis vocales y dos revisores de cuentas.

CIRCULOS DE OBREROS—Hoy, a las 8.30 p. m. se reunirán los miembros de la federación de propaganda, bajo la presidencia del señor Fulgencio Morán y con asistencia del presbítero Napal.

—La comisión de propaganda del centro obrero San Cristóbal, realizará hoy por la noche, una reunión en su local social.

—La comisión directiva del círculo Balvanera resolvió anoche efectuar una demostración popular con conferencias sociales, el día 30 del corriente, en la plaza del Once, a las 3 de la tarde.

—En el local social del centro Santa Lucía, Montes de Oca 320, celebrará sesión hoy, a las 8.30 p. m., las autoridades del círculo, para organizar las conferencias que serán dadas el próximo domingo, en la plaza Constitución.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SAN CRISPIN—En la asamblea anual realizada por esta institución, quedó constituído así su consejo directivo:

Presidente, Rodolfo Arias; vicepresidente, Enrique Duymovich; secretario, Juan B. Lajous; prosecretario, Alberto Molinari; tesorero, Juan Garata; protesorero, Bernardo Aranthabe; consejeros, Fermín Etchegoyen, Daniel Castill, Reinaldo Rossi, Rafael Yanarello, Manuel López, Emilio Lalanne, José Castromán y Rafael D. Donadío; suplentes, Miguel Gendra, Diego Sloan, Juan Hourcade, Augusto Lalanne (hijo), y Juan Dagorret; revisores de cuentas, Fernando Jáureguicahar, Juan Dioné y Pedro Olhagaray; jurado, Santiago de Mari, Francisco Harguindeguy y Manuel Miranda.

MARTILLEROS PUBLICOS—La secretaría de esta asociación quedó instalada en el local de la calle Cerrito 35, primer piso.

La comisión de asesores letrados está constituída por los siguientes abogados, que atenderán gratuitamente las consultas de los asociados: doctores Alfredo L. Palacios, Ricardo Parera, Isidro D. Masa, Eufrasio I. Orellana, Julio V. Villafañe y Guillermo Castellanos.

FERROCARRILES

Representantes legales del F. C. Oeste

Por decreto del Poder Ejecutivo quedaron reconocidos como representantes legales de la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, los señores Alejandro Lértora, Guillermo Leguizamón, Frank Foster y Guillermo White.

Producto de los ferrocarriles del Estado

El producto de los ferrocarriles del Estado, en la semana que terminó el 19 del corriente, fué de $ 390.023, cifra que acusa un aumento de $ 78.666 sobre lo recolectado en el mismo período del año anterior.

El producto de los ferrocarriles Central Norte y Argentino del Norte, en lo que va del año alcanza a $ 10.670.297, lo que arroja un aumento de 1.635.583 pesos sobre lo recaudado en el mismo período del año pasado.

El producto de los ferrocarriles de fomento fué el siguiente:

Ferrocarril de San Antonio, $ 4.431; Comodoro Rivadavia, $ 2.751; Puerto Deseado, $ 3.174; Formosa a Embarcación, $ 3.200.

El producto de estas líneas en lo que va del año alcanza a $ 827.372, lo que arroja un aumento de $ 285.250 sobre lo recolectado en el mismo período del año pasado.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

HANDICAPS

En las pruebas handicaps de las reuniones que se realizarán en Palermo el domingo próximo y miércoles 30 del corriente, feriado, se dió ayer la siguiente adjudicación de peso:

Domingo 27

Premio "Kick II", 1.700 metros—Last Reason 63 kilos, Pan Pan 57, Wotan 57, Estribor 51, Diamant 51, Banderaló 50, Uriburu 50, Grey Eyes 49, Porteña 48, Full Hand 48, Fachinal 45, Nitrato 45, Jefe 45, Vicente López 40.

Premio "Melik", 2.500 metros — Mustafá 64 kilos, Retiro 56, Cracker 53, Pas-si-mal 53, Retrechero 50, Voluntad 48, Palante 46, San Luis 44, Moderato 43, Mamita II 42, Matchbox 42, L'Epatant 40.

Miércoles 30

Premio "Pelpilla", 1.700 metros. — Siete y Medio 60 kilos, Pan Pan 58, Kick II 55, Penitelo 55, Red Jacket 55, Estribor 52, Banderaló 50, Grey Eyes 50, Retrechero 50, Uriburu 51, Porteña 49, Full Hand 49, Nitrato 46.

Premio "Gosse", 2.800 metros. — Prólogo 62 kilos, Retiro 58, Aluvión 55, Beleno 50, Tejuela 48, San Luis 47, Moderato 46, Majestad 43, Pocholo 42.

HIPODROMO LA PLATA

En los handicaps de las reuniones a efectuarse el domingo 27 y miércoles 30 del corriente se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Domingo 27

Premio "Trésor", 2.000 metros. — Perlino, Mal Paso, Fantasma 57 kilos, El Tony 56, Guerra 54, Lassalle, El Pájaro 51, Saltarín 46, Melody, Le Notre 43.

Premio "Troyano", 1.400 metros. — Sin Humo, Monlanto 57 kilos, Tamarindo 55, Fastasma, Maltrank 53, Guerra, Ebontée 58, Cebada, Camorsito, Marie Leczinska 49, Tareta 46, Orham 45, Marabú 44, Aurodina, Dondiego, Seis de Octubre 43.

Miércoles 30

Premio "Valentón", 1.600 metros. — Bonci 57 kilos, Dantón, Real Envido 55, Tamarindo 54, Hormigón 53, Spingardi 52, Camorsito, Petain 48, Oblea 46, Juliano 45, Político, Saltarín, Le Notre 43.

Premio "Vanity", 1.400 metros. — Pichuleta 58 kilos, Ebontée, Querida II, Guerra 56, Marie Leczinska, Cebada 55, Fiereza, Tareta 53, Hormiga Negra II 50, Herd Estenia, Aurodina 48, Divagadora, Hafagfella 47, Palanca 44, Rococó 43.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD COLOMBOFILA LA ARGENTINA

Publicamos a continuación el resultado del concurso realizado por la sociedad colombófila La Argentina, en una prueba desde la estación Castilla a esta capital, con un recorrido de 156 kilómetros:

1o., palomar del señor Pascual Russo; 2o. y 3o., palomar del señor Luis Zelaya; 4o., palomar del señor José Bonino; 5o., palomar del señor Pascual Russo; 6o., 7o. y 8o., palomar del señor S. Lagomarsino.

CICLISMO

CLUB CICLISTA JORGE NEWBERY

La comisión directiva del club ciclista Jorge Newbery ha organizado para el domingo 3 de septiembre próximo una carrera en el trayecto Núñez-Olivos-Núñez, reservada para menores de 18 años.

Las inscripciones para esta prueba se reciben todos los días, en la secretaría del club organizador, Australia 2414.

ASAMBLEA

YACHT CLUB ARGENTINO

La comisión directiva del Yacht Club Argentino ha citado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará mañana a las 9 p. m. en el local del Centro Naval, Córdoba 301, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Designación de dos socios presentes para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva; aprobación de la memoria y balance anual; elección de vice comodoro hasta el 30 de junio de 1918, en reemplazo del actual señor Federico G. Leloir que termina su mandato; elección de dos vocales por dos años, en reemplazo de los señores ingeniero Jacinto E. Caminos y Eduardo Peralta Ramos (hijo), que terminan su mandato; autorizar a la comisión directiva para vender [illegible]

comisión directiva para [illegible] crédito de 10.000 pesos [illegible] nal.

La comisión directiva ha distribuído entre todos sus asociados la memoria y balance de la temporada fenecida, lo que permite apreciar en todo su amplitud el gran impulso que ha adquirido la institución en estos últimos tiempos.

TRIBUNALES

EL MONUMENTO AL Dr. ADOLFO ALSINA

Sobre propiedad del modelo

En estas mismas columnas hemos hecho referencia al pleito civil que promovió doña Margarita Bonnet contra el escultor Alejo Joris, por reivindicación del modelo del monumento al doctor Adolfo Alsina, que fué premiado por la comisión correspondiente.

El juez de la causa, doctor Arturo Seeber, condenó al demandado a entregar dicho modelo, cuya propiedad artística había justificado la reivindicante, pero al mismo tiempo la condenó a cumplir las obligaciones que, sobre participación en los beneficios, contrajo a favor de Joris.

Confirmada esa sentencia por la Cámara Primera de lo Civil, el escultor Joris acudió ante el juzgado de instrucción del doctor Llavallol, secretaría del doctor Polito, y denunció a la reivindicante como autora de los delitos de defraudación y usurpación.

Expresó Joris que él era el autor del modelo del monumento, y por tanto aquélla había cometido un delito al quitarle los emolumentos que le correspondían en tal carácter.

De la investigación levantada resultó que Margarita Bonnet presentó el modelo a la comisión del monumento, ante la cual apareció como autora, y se le adjudicó el primer premio y la ejecución de la obra.

Como llegaran hasta la comisión algunos rumores sobre la propiedad artística de la obra, exigió a aquélla que comprobara su calidad de artista, y así lo hizo, a satisfacción de la comisión.

Por su parte, Joris, enterado de dichos rumores, declaró, ante escribano público, que la obra era de Margarita Bonnet.

En presencia de tales antecedentes el juez expresó en su fallo que la conducta de la denunciada no era delictuosa, puesto que el mismo denunciante había reconocido la propiedad artística de la obra y la justicia civil había establecido que entre una y otro existió una sociedad de hecho para repartirse el producto de su ejecución, por partes iguales.

En definitiva, el juez desestimó la querella, y la Cámara de lo Criminal y Correccional ha confirmado el auto de primera instancia, por sus fundamentos.

CIRCULACION DE BILLETES FALSOS

Fallo absolutorio de la Cámara Federal

En su oportunidad informamos sobre la sentencia dictada en primera instancia en la causa seguida a Luciano Azcoaga o Azcuénaga, quien fué condenado a 17 años y medio de presidio y al pago de una multa de 5.000 pesos, por el delito de circulación de billetes de Banco falsos, de 10 pesos.

Apelada esa sentencia para ante la Cámara Federal, ésta en su acuerdo último revocó el fallo de primera instancia y absuelve, en consecuencia, de culpa y cargo al procesado.

Dice la Cámara en su resolución que el ministerio público acusó al procesado como autor del delito de introducción y circulación de moneda argentina falsa, solicitando la represión del artículo 1o., ley 3972, represión que el juez le ha impuesto por considerarlo introductor de moneda falsa.

Prescindiendo del hecho de no haberse expedido la Caja de Conversión en la forma que prescriben los artículos 25 de la ley mencionada y 341 del Código de Procedimientos Criminales, el hecho es que, como lo hace notar acertadamente la defensa, la circunstancia de haber sido introducidos al país los tales billetes por el procesado no aparece probado por la parte acusadora.

El hecho reconocido por éste, de haber traído de España la valija de donde fueron secuestrados por la autoridad policial los billetes falsos de diez pesos, no implica que el procesado los hubiere colocado en ella, porque la valija ha estado abierta en poder de terceras personas que bien pudieran haberlos colocado en la misma.

Debe tenerse en cuenta, además, que de los telegramas agregados a los autos se desprende que los billetes no han sido hechos en el lugar sospechado de España.

Tampoco está acreditado el hecho de la circulación, aun cuando el agente policial que desde Mendoza condujo al preso a esta capital manifestó que, al ser detenido Azcoaga por los agentes Bustos y cabo Pereyra (de Mendoza), arrojó algunos billetes falsos, y aun cuando un testigo asevera que Azcoaga le dió un billete falso para hacerse pago de verduras, se trata de un testimonio singular y de un hecho que no ha sido comprobado en autos, pues ni siquiera se ha tomado declaración a los gendarmes Bustos y Pereyra, presuntos testigos presenciales de él.

El procurador fiscal, agrega la Cámara, encuentra que aun en el mejor de los casos para el procesado, su situación legal sería la de autor de expedición, pues se le han encontrado en su poder billetes falsos, de cuyo número y condiciones se infiere que estaban destinados a la circulación (artículo 11, ley citada). Tal hecho, de estar probado, bastaría, en efecto, para hacerlo pasible de la represión legal del artículo; pero no lo está, porque, como ya se ha establecido antes, de la circunstancia de haberse hallado en la valija entregada por el procesado a la señora de Aranzay billetes que se dicen falsos, y que, según ella, eran dados a sus hijos como juguete y guardados después en la misma caja, no se infiere necesariamente que hayan sido colocados en la valija por el procesado.

En definitiva, resulta que la prueba testimonial de autos es deficiente y la circunstancial no puede razonablemente fundar una opinión asertiva acerca de este hecho; que fué el procesado y no otra persona el que colocó los billetes en la valija secuestrada por la policía en el domicilio de los esposos Aranzay.

Por estas razones, el tribunal, como hemos dicho, absuelve de culpa y cargo al procesado y ordena su inmediata libertad.

CONSECUENCIAS DE LA "LISTA NEGRA"

Embargo de un cargamento de carbón

La razón social Behr y Ott se ha presentado ante el juez federal, doctor Arias, para demandar a A. Wiing, capitán del vapor "Flores", de bandera noruega, por cumplimiento de un contrato, entrega de un cargamento de carbón y daños y perjuicios.

Manifiestan los demandantes que en el mes de marzo del corriente año contrataron con las compañías Matlack Coal e Iron Corporation, de Nueva York, el envío de un cargamento de carbón, que llegó a este puerto en el vapor nombrado, el 15 del corriente mes, quedando convenida la presentación de los documentos de despacho y la entrega del cargamento, y así también la responsabilidad de los actores por la avería gruesa sufrida y la descarga.

Agregan que cuando trataron de efectuar la descarga, el capitán se negó a la entrega y alegó órdenes recibidas del cónsul británico, fundadas en que los adquirentes estaban ligados al comercio alemán.

Sostiene la demanda que tal procedimiento importa una violación de la soberanía y leyes argentinas, puesto que las sociedades comerciales con domicilio en esta República [illegible] nen nacionalidad.

Dicen que se trata de una operación comercial inocente, efectuada con un país neutral, sobre una partida de carbón que ha sido trasportado por un vapor de bandera neutral, dirigido también a un país neutral, donde deben cumplirse los contratos de fletamento sin consideración a la nacionalidad de los consignatarios, o de los propietarios de la mercadería.

Piden los actores, en definitiva, que se cite al referido capitán para que reconozca la firma que suscriben los conocimientos, se le condene a la entrega del carbón y pago de las costas, sin perjuicio de los daños y perjuicios que se demandarán por separado, y que se ordene el embargo del cargamento.

El juez ha dispuesto que se proceda al embargo del cargamento, como medida preventiva.

LOS SEGUROS MARITIMOS

Demanda desestimada

Ante el juez federal doctor Anchorena, Francisco Báscolo demandó a Francisco H. Chevallier Boutell, para que, en su carácter de agente de la compañía inglesa de seguros Lloyd's London, fuera condenado a pagar la suma de 4.635 libras esterlinas, 8 chelines y 3 peniques, importe de un seguro marítimo constituído por el actor sobre varias partidas de chapas galvanizadas, embarcadas en Europa, con destino a nuestro país y que resultaron averiadas a consecuencia de lo accidentado del viaje.

Planteada la cuestión relativa a la personalidad de dicho agente, el juez rechazó la demanda por considerar que, en virtud de la forma en que el seguro fué realizado, Báscolo carece de acción contra el agente de la referida compañía.

La Cámara Federal, al confirmar en su acuerdo último la resolución del juez, expresa que las pólizas de seguros con que se ha instaurado la demanda no aparecen otorgadas por el Lloyd de Londres, sino por diversos aseguradores, que no han sido demandados en este caso.

El Lloyd es una asociación de personas que se dedican al negocio de seguros por cuenta propia, y como dice Saunders: "la sociedad misma no asegura ni emite póliza alguna; sino que cada miembro asegurador individual asegura el riesgo que consiente en aceptar y es separadamente responsable por el riesgo que asegura." (Maritime Law, página 30, edición de 1910).

Por consiguiente, los agentes del Lloyd no son representantes de los aseguradores, y así el demandado Chevallier Boutell carece de personalidad para ser traído a juicio por dichos aseguradores, no siendo aplicable el artículo 516 del Código de Comercio que se refiere a agentes de compañías de seguros y a los cuales se los hace responsables personalmente cuando las compañías no han obtenido autorización del Poder Ejecutivo.

El camarista doctor Goytía votó en disidencia y sostuvo, en síntesis, que el agente de sociedad extranjera, sea anónima, en comandita, colectiva o accidental, no autorizada a funcionar en la República, puede ser demandado para obligarle a cumplir los contratos celebrados por la sociedad de que es agente y cuya ejecución corresponde hacerse efectiva en la República.

COBRO DE UN SEGURO

La estimación de las pérdidas

El juez de comercio doctor A. Estrada resolvió ayer el juicio iniciado por la razón social Orosman, Alvarez y Hermanos contra la compañía de seguros "The River Plate" sobre cobro de una póliza de pesos 25.000, correspondiente al siniestro que destruyó el almacén de la esquina de las calles Tapalqué y Medina, ocurrido el 24 de noviembre de 1914.

La compañía se negó a pagar la indemnización reclamada, por considerar que los actores, al asegurar el referido comercio, denunciaron poseer mercaderías por valor de 25.000 pesos, cantidad exagerada que viciaba de caducidad a la póliza. Por otra parte, agregó que sospechaba de la casualidad del fuego que destruyó el establecimiento objeto del seguro.

Al resolver la cuestión, el doctor Estrada declara que esta última defensa es inadmisible, pues los actores no pueden presentar otra prueba de su inocencia que el sobreseimiento provisional dictado por la justicia de instrucción, prueba que ha sido aceptada por la jurisprudencia en estos casos.

En cuanto a la apreciación de las pérdidas, el juez considera que los actores, aun cuando el almacén fué destruído totalmente por las llamas, no lograron probar que ascendían al monto del seguro, o sea a 25.000 pesos, pero que, ya sea de la prueba testimonial presentada, que hace ascender las mercaderías a la suma de 15.000 a 20.000 pesos, como de los documentos, facturas y recibos presentados, se puede establecer que ascienden a una suma no inferior a 14.000 pesos.

Como esta cantidad no ha sido probada terminantemente, el juez difiere al juramento de actores la estimación, de acuerdo con el artículo 220 del Código de Procedimientos.

En consecuencia, condena a la compañía a pagar la cantidad que juren los actores dentro de la suma de 14.000 pesos, con intereses y costas, a cuyo efecto regula los honorarios del letrado en la suma de 2.000 pesos.

LOS ACREEDORES HIPOTECARIOS Y LAS QUIEBRAS

Un acreedor de Jas Johnston pidió y obtuvo la quiebra de éste con un pagaré protestado, deuda que estaba garantizada con hipoteca.

El fallido pidió revocatoria del auto después de vencido con exceso el término de cinco días que fija el artículo correspondiente de la ley, y el juez del asunto, doctor Avellaneda, dejó sin efecto la falencia, por considerar que los acreedores hipotecarios no necesitan del concurso para cobrar sus créditos, y por consecuencia carecen de interés para promover el respectivo juicio.

Apelada esa resolución, la Cámara, por los votos de los doctores Cranwell y Castillo, la ha confirmado.

Establece el tribunal que la revocación ha sido pedida en tiempo hábil porque el auto de quiebra no fué notificado al deudor, ni fué publicado, ni consta que el fallido hubiera tenido conocimiento del mismo antes de su presentación.

En cuanto al fondo del asunto, la Cámara dice que la calidad de comerciante de Johnston no ha sido acreditada, porque el mero hecho de ser socio colectivo de la sociedad Jas Johnston y Compañía no le hace adquirir tal calidad, y basta esto para declarar procedente la revocación de la quiebra.

El doctor Esteves votó en disidencia, y dijo que el pagaré protestado que presentó el acreedor lo autorizaba a pedir la quiebra de su deudor, porque la circunstancia de hallarse garantizado con hipoteca no modifica la calidad comercial de la obligación ni obsta al ejercicio de ese derecho. En efecto, el artículo 53 de la ley de quiebras no hace distinción entre acreedores comunes o hipotecarios, y la disposición del artículo 1393 "in fine" del Código de 1890 ha quedado derogada por el artículo 165 de la ley de quiebras.

Además, la calidad de comerciante de Johnston no ha sido negada.

LA EJECUCION DE UN CREDITO DE UN FALLIDO

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, con la actuación de la secretaría García Calvo, resolvió ayer el juicio ejecutivo iniciado por A. Castagnetto contra Juan Boccardo, por cobro de la suma de 3.431.77 pesos, importe de dos pagarés vencidos y protestados.

El demandado opuso las excepciones de inhabilidad de título, falta de personería y compensación.

Al efecto manifestó que las mercaderías habían sido vendidas por la razón social Gatti y Castagnetto, de Génova, para la razón social Juan Boccardo y Cía., por lo cual no se podía demandar a Juan Boccardo solamente. Agregó que la razón social Gatti y Castagnetto está declarada en estado de quiebra en Génova, y en consecuencia su apoderado en ésta no puede tener una acción que le correspondería en todo caso al síndico del concurso.

Después de estudiados estos antecedentes, el doctor Estrada declara que los documentos presentados en el juicio, están firmados solamente por Juan Boccardo, por lo cual nada tiene que ver el origen de la deuda. Por otra parte, el apoderado del actor ha demostrado su personería con el correspondiente poder.

El hecho de que el actor esté declarado en estado de quiebra en Génova no implica que su representante en ésta deba abandonar un juicio ejecutivo iniciado con anterioridad a la declaración de la falencia. Además, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 de la ley de quiebras, incumbe al mandatario continuar por sí los negocios de su mandante, hasta que los nuevos representantes dispongan sobre ellos (artículo 1969 del Código Civil).

Por estas disposiciones, el juez rechaza las excepciones opuestas y ordena que se lleve adelante la ejecución, con costas.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Martín y Herrera fueron iniciadas las siguientes convocatorias de acreedores:

José Pratalongo, secretaría Casares, matarife, con oficinas en la calle Acosta 202. Activo, pesos 102.959, y pasivo, pesos 115.061.52.

—Ricardo San Román, secretaría Britos, establecido con almacén en la calle Victoria 899. Activo, $ 49.958,06, y pasivo, pesos 46.598.74.

Francisco Núñez, propietario de la fábrica de instrumentos musicales, establecida en la calle Sarmiento 1620, pidió ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Mattienzo, la declaración de su quiebra.

Al efecto, manifestó que se halla en la imposibilidad de cumplir con las condiciones de un concordato tramitado anteriormente.

Del balance presentado con este objeto, se desprende un activo de pesos 235.169.53, y un pasivo de pesos 131.512.13.

Decretada la falencia, quedó sorteado el contador Strebou.

El juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Faré, decretó ayer la quiebra del Banco Asegurador del Río de la Plata, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre 737, a solicitud de un acreedor.

En consecuencia, fué insaculado el contador Bayetto, quien deberá informar en la junta de verificación de créditos, señalada para el 14 de septiembre, a las 3 p. m.

El representante del presidente de la sociedad en quiebra, al dar explicaciones, manifestó que el Banco está en una situación buena, pues para solventar un pasivo de pesos 50.000, cuenta con un activo liquidable de pesos 500.000. Agregó que los acreedores privilegiados habían aceptado un arreglo, por el cual quedaron convertidos en accionistas.

Este Banco cambió dos veces de denominación, con los títulos de Banco de Seguros sobre Créditos y Banco Comercial del Río de la Plata.

Inocencio Assalini, establecido con almacén en la calle Güemes 3300, pidió ayer en el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Casares, la declaración de su quiebra. Activo, pesos 11.257, y pasivo, pesos 12.855.

Ayer se reunieron los acreedores de los siguientes concursos:

José Tambutti y Hno., secretaría Villafañe. Contador, Guido; activo, pesos 12.500, y pasivo, pesos 17.034.

Aceptada la adjudicación de bienes, fué elegido liquidador Aquilino Figueroa; honorarios del contador, el 2 por ciento del activo.

—Merlini y Fussetti, secretaría Castierena. Contador, Rodríguez Etchart; activo, pesos 8.400, y pasivo, pesos 8.175.

Rechazadas las propuestas de arreglo, fueron elegidos síndicos Alejandro Ramilo e Inocencio Rotta.

Para entender en el incidente sobre el privilegio de un crédito de I. Rotta, de pesos 2.148, fué elegido síndico "ad hoc", A. Ramilo.

En la quiebra de Andrés Chioccone, el juez doctor Avellaneda designó síndico a Luis Tirasso.

—En el concurso de Bernardino López Pardo, el juez doctor A. Estrada señaló la audiencia del 26 del corriente, con objeto de regular los honorarios del síndico liquidador.

Los accidentes del trabajo

Por la secretaría del escribano Jiménez, el juez federal doctor Arias falló ayer el pleito seguido por Gonzalo Rodríguez Gallegos contra la empresa del ferrocarril al Pacífico, sobre indemnización de daños y perjuicios procedentes de un accidente del trabajo, en el cual el actor perdió los dedos de la mano derecha.

El fallo impone a la demandada el pago de 4.000 pesos, con costas.

Falsificación de documentos

En la causa seguida a Elías Báez, por falsificación de documentos relativos a la excepción militar de Juan Manuel Iglesias, el juez federal, doctor Jantus, por la secretaría del doctor González Cazón, condenó ayer al procesado a la pena de dos años de trabajos forzados y pago de una multa de 500 pesos.

Infracción aduanera

La cámara federal ha resuelto en definitiva la causa promovida por el fisco contra la compañía de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, por infracción a las ordenanzas de la aduana.

El fallo condena a dicha compañía a pagar una multa equivalente al doble del valor de todas las mercaderías introducidas por aquélla con infracción de las referidas ordenanzas.

El mismo fallo impone a los lancheros Caracciolo y Semovile, que intervinieron en la introducción de dichas mercaderías, una multa de cien pesos, por haber incurrido en infracción al artículo 58 de las mismas ordenanzas.

Prescripción improcedente

En la causa seguida por la destilería Franco-Argentina contra el gobierno nacional, sobre devolución de impuestos internos cobrados en juicio de apremio, el juez federal hizo lugar a la demanda, fundado en que cuando el gobierno promovió el referido juicio de apremio se había ya operado la prescripción liberatoria del artículo 4023 del Código Civil.

La cámara federal, en su acuerdo de ayer, revocó la resolución del inferior, por cuanto, dice, la prescripción quedó interrumpida en virtud de una diligencia fiscal que consta en autos.

En consecuencia, ordena el tribunal que baje el expediente al juzgado de su procedencia, para que éste se pronuncie sobre los demás capítulos de la demanda y contestación.

Causas criminales

El juez de lo criminal doctor Martínez ha impuesto la pena de once meses de arresto a Enrique Guarniseri, por el delito de lesiones.

—El agente fiscal doctor Valdez solicitó la aplicación de la pena de cuatro meses de arresto para Carlos Lulio, por el delito de hurto.

NOTICIAS MUNICIPALES

Dirección de alumbrado

La dirección de alumbrado envió ayer una planilla a la Intendencia, relativa al costo del servicio público de alumbrado, durante el mes de julio próximo pasado. Según esa planilla, el costo del servicio ascendió a la suma de pesos 325.580.

Funcionaron durante el mes indicado 31.294 focos luminosos.

Saneamiento del arroyo Vega

A pedido de la dirección de obras sanitarias de la Nación, el departamento de obras públicas ha iniciado el saneamiento del arroyo Vega, de la calle Miguelete al río.

Pavimentación de la avenida Campana

La Intendencia, previo informe del departamento de obras públicas, denegó el pedido formulado por varios vecinos de la zona circundante del parque Chacabuco, sobre pavimentación de la avenida Campana, de Emilio Mitre a Curapaligüe.

Ferias francas

Hoy funcionarán las ferias francas de las calles Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Giribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curapaligüe.

Mañana corresponde el turno a las de Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulnes, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Crámer y Pampa, plaza Independencia.

CENTROS SOCIALES

PRÓXIMAS FIESTAS Y BAILES

LA RUSTICANA — Los miembros que fueron nombrados para preparar el programa de fiestas campestres que realizará este centro social en las playas de San Isidro, se reunirán hoy para tratar varios asuntos.

JOVENES AMANTES DEL ARTE—Prepara para la noche del 2 del mes próximo una función y baile en el salón de la sociedad Lago di Como, donde el cuadro social pondrá en escena la comedia de Sánchez Gardel "Las campanas" y "Los buenos amigos".

LOS INMORTALES — En los salones de la Unione e Benevolenza realizará el domingo próximo, por la tarde, un baile extraordinario.

LA TOSCA — El domingo próximo efectuará una función diurna familiar en la Unione Operai Italiani.

CIRCULO DEL PROGRESO — En el salón Fratellanza Militare dará este círculo el 26 del corriente, a las 8.30 de la noche, una función y baile de gala.

LOS PATRICIOS — La comisión directiva de este centro filodramático continúa los preparativos para la función familiar que se efectuará pasado mañana en el local de la calle Patricios 287, a las 8.30 p. m.

CULTO CATOLICO

San Bernardo — Regina Martyrum —Santa Filomena — Cuarenta horas.

En el templo parroquial San Bernardo terminarán hoy, con la siguiente distribución, los cultos que se realizan en honor de su patrono y titular, con motivo de las fiestas patronales de la parroquia; a las 7 a. m., misa celebrada por el cura rector presbítero León María Lizarralde; a las 7.30, exposición del Sacramento. Por la noche a las 8, rosario, actos de desagravios y bendición con el Sacramento.

—En la iglesia Regina Martyrum comenzará hoy, a las 5.30 de la tarde, la novena en honor de Santa Rosa de Lima; será acompañada de cánticos y se seguirá rezando todos los días a la misma hora después del rosario.

El domingo próximo, a las 5, comenzará la función.

El 30, festividad de la santa, a las 9 a. m. habrá misa con cánticos, y por la tarde, a la hora de costumbre, rezo del último día de la novena.

—El domingo pasado se realizó en la capilla Santa Filomena la función religiosa para festejar el primer aniversario de la fundación de la congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Predicó el presbítero Juan José Guevara, quien puso de relieve la acción desarrollada por los congregantes en el primer año de existencia de la referida sociedad.

Después de la función religiosa se pasó al salón de actos, donde fué presentado el nuevo sacerdote director de la congregación, presbítero Alberto Molas, quien en una brillante alocución agradeció los conceptos con que fué aludido por el director saliente y delineó a grandes rasgos los planes a desarrollar en lo sucesivo.

—Cuarenta horas — San Bernardo.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Agosto 22 —Festividad católica — San Hipólito, Marcial, Sinforiano y Filiberto, mártires.
Id ortodoxo — Agosto 9.
Id israelita — 22 de ab de 5676.
Id mahometano — 23 de schoual de 1334.

GRAMATICALES Y FILOLOGICAS

El verbo "agradecer" es activo y necesita de un complemento directo. Debe decirse: "agradézcole de antemano las molestias que mi encargo pueda ocasionarle". El complemento directo es "molestias".

—El nombre "Ucle" que se ha dado a una estación y también a una "cañada", de la provincia de Santa Fe, es apellido, que se escribe también Ucléu, en plural. Conviene averiguar la fecha en que se fundó la estación y el apellido de la persona que intervino en la fundación de la misma.

—"Influenza" es palabra italiana aceptada en medicina, y no se puede traducir en español.

—Delante de la vocal "i", y de la sílaba "hi", se debe poner la conjunción "e", como "acero e hierro". Solamente en principio de interrogación se coloca "y" v. gr. "¿Y Inés?" "¿Y Higinio?" y no "E Inés?" "¿E Higinio?".

FECHAS HISTORICAS

23 de agosto

1812 — Retirada de Belgrano — El ejército del general Belgrano había avanzado por el Norte hasta Jujuy. De esta ciudad se retira con dirección a Tucumán para evitar un choque muy desigual con las tropas del general Tristán que marchaban a su encuentro.

1824—Pronunciamiento de Matanzas —En favor de la libertad de la isla de Cuba contra el régimen español, se pronuncia en Matanzas el oficial de dragones don Gaspar Antonio Rodríguez.

1862—Muerte de Acevedo—Muere en Buenos Aires el jurisconsulto oriental don Eduardo Acevedo.

Redactó con el doctor Vélez Sársfield por encargo del gobierno argentino, el Código de Comercio que rige en este país.

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de la correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa, en el H. Pipper, con fechas hasta el 27 de julio; de Europa y Canarias, en el Infanta Isabel de Borbón, con fechas hasta el 6 de agosto y de Norte América y Brasil, en el Vestris, con fechas hasta el 29 de julio; y el 26 de Europa, en el P. di Udine, con fechas hasta el 31 de julio.

—Se despachará correspondencia:

Hoy, a la 1 p. m., para Punta Arenas, en el Asturiano (sin alcance); el 24 a las 2 p. m. en el Cádiz, para el Brasil, Canarias y Europa (con alcance hasta las [illegible] p. m.) y el 25, a las 2 p. m., en el Frisia, para Brasil, Suiza, Italia, Rusia, Grecia, Egipto, Bélgica, Francia, Inglaterra, España, Holanda, Portugal, Noruega, Suecia y Dinamarca (sin alcance).

Música para el pueblo

La banda de música de la policía, dará hoy, a las 3 p. m., un concierto en la plaza Francia.

Vapor varado

El vapor inglés "Zero" que se dirigía al puerto de Campana, con cargamento de carbón, ha varado frente al Carmelo. Como su posición no es favorable, ayer se trasladó a su bordo un perito, con objeto de ver si el buque podrá o no zafar sin necesidad de solicitar auxilios.

Logia Nueva Roma

La logia Nueva Roma ha resuelto iniciar una serie de conferencias populares con objeto de exponer en síntesis la acción desarrollada por la institución masónica y el programa trazado para el futuro.

La primera de estas conferencias se realizará el 28 del corriente a las 8.30 p. m., en el local de la calle Alsina 1457. Disertará el doctor Manuel Osorio sobre el tema: "La creación del mundo".

La entrada será libre.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale. . . .	$ 11.36 papel
1 peso papel. . . .	" 0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro). . . .	" 11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro). . .	" 9.09 "
1 alfonsino ($ 5 oro)	" 11.36 "
20 marcos (4.94 pesos oro). . . .	" 11.23 "
1 águila.	" 23.56 "

OPERACIONES DE TITULOS

Resultó variado el movimiento de ayer en la Bolsa, pero sólo revistió importancia en el renglón de los valores hipotecarios, realizados en cerca de un millón de pesos.

El mercado estuvo a penas sostenido para las cotizaciones, cuyo cierre se hizo con leves descensos sobre la mayor parte de los títulos.

La cédula Argentina se cotizó entre 96.40 y 96, quedando a 96.20, esto es, con baja de 20 centavos; la de primera serie bajó 30 centavos, a 97, y la de segunda serie bajó 20 centavos, a 96.40. La serie K subió 20 centavos, a 85.50. La serie L cerró sin cambio, a 99.30.

Los certificados municipales bajaron 10 centavos, a 92.20. El empréstito municipal de 1897 reapareció con alza de 3 puntos y medio, a 91. Los consolidados de la provincia de Buenos Aires, segunda serie, 5 por ciento, bajaron 20 centavos, a 62.30. La serie B del empréstito interno de conversión, de la provincia de Buenos Aires, bajó 10 centavos, a 30.30. La deuda pública de Santiago del Estero bajó 1 punto, a 72.

Las acciones del Banco Comercial Italiano subieron 1 punto, a 97. Las acciones del Banco Francés, quedaron sin diferencia, a 23. Las acciones del Banco de Galicia bajaron medio punto, a 72. Las acciones Quebrachales Fusionados, bajaron 2 puntos, a 65.

PRIMERA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o/o.
Contado. . . . . $ 119.500 a 96.40
" 4.500 a 96.10
" 285.000 a 96.—
" 1.000 a 96.10
" 119.000 a 96.—
" 65.000 a 96.10
Para hoy. . . " 10.000 a 96.10
Para fin de mes. . " 80.000 a 96.—
" 60.000 a 96.20
Para fin de sep. . " 10.000 a 96.20
" 10.000 a 96.10
" 40.000 a 96.—
" 20.000 a 96.10
" 40.000 a 96.20
Cédula Argentina, de primera serie, (ley 9155), 6 por ciento.
Contado. . . . $ 13.000 a 97.—
Cédulas serie K, 5 por ciento.
Para hoy. . . . $ 7.000 a 85.50
Cédulas serie L, 6 por ciento.
Contado. . . . $ 1.000 a 99.30
Certificados municipales, 7 o/o.
Contado. . . . $ 2.050 a 92.20
Deuda consolidada interna de la provincia de Buenos Aires, segunda serie, 5 por ciento.
Contado. . . . $ 1.400 a 62.30
Empréstito interno de conversión, de la provincia de Buenos Aires, serie B, 2 y 1/2 por ciento.
Contado. . . . $ 2.600 a 30.30
Deuda pública interna de la provincia de Santiago del Estero, 8 o/o.
Para hoy. . . . $ 8.500 a 73.—
Acciones Quebrachales Fusionados.
Para hoy. . . . 300 a 66.50
" 100 a 65.—

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o/o.
Para hoy. . . . $ 5.000 a 96.10
" 2.000 a 96.20
Cédula Argentina, de primera serie, (ley 9155), 6 por ciento.
Para hoy. . . . $ 15.000 a 97.—
Cédula Argentina, de segunda serie, (ley 9155), 6 por ciento.
Para hoy. . . . $ 10.000 a 96.40
Cédulas serie K, 5 por ciento.
Para hoy. . . . $ 77.000 a 85.50
Empréstito municipal de 1897, nacionalizado, 6 por ciento.
Para hoy. . . . $ 1.500 a 91.—
Acciones Banco Francés, a oro.
Para hoy. . . . 35 a 23.—
Acciones Banco de Galicia.
Para hoy. . . . 10 a 72.—
Acciones Banco Comercial Italiano.
Para hoy. . . . 40 a 97.—

REMATE DE TITULOS

Resultados del remate de títulos realizado ayer en la Bolsa de Comercio:

100 acciones de $ 20 de curso legal del Banco Popular Argentino, a pesos 27.20 por acción; 7 id de 100 pesos de curso legal del Banco Comercial Italiano, a $ 97.20 por acción; 20 id de pesos 100 de curso legal de la Compañía Necochea Hotel, a $ 2 por acción; 50 id de 100 pesos de curso legal de la Sociedad Fomento de Necochea, a $ 3 por acción; 150 id de 100 pesos de curso legal de La América, compañía industrial y edificadora, a $ 16 y 16.10 por acción; 200 id de pesos 5 oro sellado de la Oxhídrica Argentina, a $ oro 70 por acción, y 1 id de $ 1.000 de curso legal del Club Mar del Plata, a $ 810.

MERCADO DE CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista suministrados por las respectivas instituciones:

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 1/2	5.55.5	—	6.09	4.65
Londres	47 1/2	5.56	—	6.04	4.65
Británico	47 1/2	5.56	—	6.08	4.63
Español	47 1/2	5.56	—	6.09	4.65
Italia	47 1/2	5.56	—	6.10	4.64
Germán.	—	—	5.10	—	4.65
Provincia	47 1/2	5.55	5.10	6.09	4.65
Alemán	—	—	5.10	—	4.64
Lond. B.	47 1/2	5.55.5	—	6.08	4.64
Galicia	47 1/2	5.55	—	6.08	4.65.5
C. Italia	47 15/32	5.56	—	6.10	4.66
Holandés	47 7/16	5.56	—	6.09	4.65
Francés	47 1/2	5.56	—	6.10	4.65
Pop. Ar.	47 1/2	5.55.5	—	6.09	4.65
Fra. e It.	47 9/16	5.56	—	6.10	4.66
N. City B.	47 1/2	5.56.25	5.10	6.10	4.67

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos a 1.06.05; sobre Chile y Bolivia, a 47 7/8; sobre Portugal, a 1.30.

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 47 3/8; sobre Francia, 5.54 1/2; sobre Italia, 6.08; sobre España, 4.64; sobre Estados Unidos, 1.06.35.

VALOR DE LA PROPIEDAD

BRAVO BARROS y Cía.

Estos rematadores vendieron ayer una fracción de campo situada en el territorio nacional del Chaco, en la sección 2a., fracción B, lote número 4, compuesta de una superficie de 10.000 hectáreas, a razón de $ 35.30 la hectárea, o sea un total de 353.000 pesos, al contado. Comprador, señor Marcelino Dumais.

SALABERRY Y BERCETCHE

La sucursal Rosario ha arrendado particularmente el establecimiento Santa Elena, sobre la estación San Estanislao, F. C. C. A., provincia de Santa Fe, compuesto de 1.960 cuadras para agricultura, a razón de 34.000 pesos anuales, por seis años.

CLAUDIO TRIGO

Vendió la propiedad calle Esperanza 760, 10 por 40 varas, en $ 4.600. Comprador, Manuel Mezquita.

CASAL Hnos.

Judicial, la propiedad Santa Fe 4540 al 4552, de 17.32 metros de frente al NE. por 49.48 al NO. y 49.86 al SE., en $ 225.000. Comprador, señor Ernesto J. Barton.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda—Trigo, para septiembre, 200 toneladas a $ 9.90; para octubre, 200 a 10.10, y 600 a 10.15, puesto en dársena.

Maíz, para noviembre, 200 toneladas a $ 5.52, y 200 a 5.51, puesto en dársena.

Segunda rueda — Trigo, para septiembre, 300 toneladas a $ [illegible]; octubre, 200 a 10.20, y 800 [illegible] puesto en dársena.

Maíz, para noviembre, 200 toneladas a $ 5.50, y para diciembre, [illegible] 5.65, puesto en dársena.

CONTRATOS DE ENTREGA

Trigo, para septiembre 2.000 toneladas, para octubre 12.000, y para noviembre 3.600.

Lino, para septiembre 900 toneladas.

Maíz, para septiembre 200 toneladas, para octubre 200, y para noviembre 5.300.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, pesos 9.95; agosto, 9.95; septiembre, 10.10; octubre, 10.10, y noviembre, 10.20.

Lino, disponible, pesos 14.20; agosto, 14.20; septiembre, 14.20; octubre, 14.30; noviembre, 14.40, y enero, [illegible].

Maíz, agosto, pesos 5.10; septiembre, 5.10; octubre, 5.30; noviembre, 5.50, y diciembre, 5.70.

Avena, agosto, $ 5.40; septiembre, 5.50; octubre, 5.70; noviembre, [illegible] puesta en Bahía Blanca, agosto, [illegible].

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales:

Trigo barletta, de exportación para Europa, a $ 9.80, y para el Brasil, [illegible] 10; trigo de pan, exportación, a pesos 9.80.

Trigo, embarque en Bahía Blanca, para Europa, a $ 9.70, y para Brasil, $ 9.90.

Lino, base de 4 por ciento de cuerpos extraños, a $ 13.85.

Avena, base de 47 kilogramos, embarque en dársena, a $ 5.55, y en Bahía Blanca, a 5.20.

Maíz amarillo, a $ 4.95.

Precios por cada 100 kilogramos.

Hubo alza: de 45 centavos en el trigo, de 15 centavos en el lino, de 5 centavos en el maíz y de 10 centavos en la avena.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 20.212 bolsas, maíz 7.1[illegible], lino 994 id, avena 1.739 id, nabo [illegible] id, cebada 4.175 id, cebadilla 567 id, triguillo 141 id, alpiste 263 id, alfalfa 14 id, porotos 380 id, afrechillo 216 id, pasto fardos grandes 761 y chicos 590.

Ventas de ayer

Trigo barletta—157 bolsas en Sola a $ 10.20, 7.000 id al llegar a 10, 8.000 id a 10, 492 id en el Once a 9.60, 168 id en Sola a 9.50, 132 id en el Once a 9.50, 192 a 9.50, 5.000 id en Dársena depósito a 9.26, 640 id en el Once a 9.10, 119 a 8.60.

Trigo ruso—155 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 9.50, 605 id en el Once a 9.25, 520 a 8.80, 357 a 8.70, [illegible] a 8.70.

Trigo arrieta—563 bolsas en el Once a $ 9.80, 132 id en Estación Buenos Aires a 9.25.

Trigo francés—210 bolsas en el Once a $ 8.80.

Trigo varias clases—205 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 9.60, [illegible] 9.60, 314 id en el Once a 9.55, [illegible] 9.55, 101 a 9.55, 1.460 a 8.75, 320 a [illegible] 563 a 8.50, 719 id en Estación Buenos Aires a 8.10.

Avena—100 bolsas en el Once a pesos 5.20, 519 id en Sola a 5, 337 a 4.[illegible] y 1/2, 96 a 4.87 1/2, 297 a 4.87 1/2, [illegible] a 4.87 1/2, 66 a 4.87 1/2, 180 id en Estación Buenos Aires a 4.80, 1.110 id en el Once a 4.80, 230 a 4.80, 43 a [illegible], 290 id en Estación Buenos Aires a 3.70.

Triguillo—75 bolsas en el Once a $ 5.50.

Maíz amarillo—70 bolsas en Sola a $ 5.80, 181 id en Estación Buenos Aires a 5.20, 100 id en el Once a [illegible], 250 id en Estación Buenos Aires a 5.20, 268 id en el Once a 5.1[illegible], 5.10, 100 a 5.10, 193 a 5, 493 a 4.[illegible], 250 a 4.92 1/2.

Maíz morocho—184 bolsas en el Once a $ 5.80, 343 id en Sola a 4.[illegible].

Maíz colorado—373 bolsas en el Once a $ 5.25, 195 a 5.25.

Semilla de alfalfa — 37 bolsas en el Once a $ 10.10, 3 id en Dársena depósito a 10.

MERCADO DE AVES

(Mercado I. Bullrich)

Entraron ayer en este mercado [illegible] pichoneras cargadas con aves varias, 1.069 cajones con huevos y 100 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 2.80 a [illegible] cuenta, id regulares de 1.80 a 2.30 [illegible], pollos especiales de 1.90 a 2.50 [illegible], id regulares de 1.10 a 1.30 id, id [illegible] de 0.80 a 1 id, pavos cerda de [illegible] id, pavitas según clase de [illegible] id, patos criollos de 1.80 a 2.60 [illegible], marruecos de 1.10 a 1.30 id, [illegible] de 2.50 a 3 id, perdices de 0.40 a [illegible] id, martinetas de 0.90 a 1 id, [illegible]nes de paloma a 0.35, conejos [illegible] de 1.20 a 1.60 id, liebres de 0.[illegible] huevos la docena de 0.36 a 0.[illegible] barrer.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 9.762 bolsas de patatas.

Ventas de ayer

Patata según clase, de $ 0.55 a [illegible] los 10 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado [illegible] chatas y 88 carros con un total de 100.000 kilos de verdura y 180.000 kilos de fruta, más 8 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires con 22.900 kilos de verdura.

En las ventas habidas se notaron ciertos cambios en las cotizaciones de las verduras y legumbres, que fueron las siguientes:

Coliflores la docena de $ 0.80 a 1[illegible], bróculis id de 0.30 a 0.70, coles id de 0.15 a 0.20, repollos id de 0.40 a [illegible], cardos de pie id de 1.50 a 5, nabo[illegible]ces id de 0.30 a 0.40, id común [illegible] 0.20 a 0.80, perejil id de 0.20 a [illegible], acelga id de 0.20 a 0.30, albahaca id de 0.15 a 0.20, porros id de 0.15 a 0.[illegible], cebolla de verdeo id de 0.10 a 0.20, ristra de 0.25 a 0.50, arvejas los 10 [illegible]los de 2 a 5, patatas id de 0.50 a [illegible], batatas id de 0.40 a 0.60, id la bolsa de 40 kilos de 3.50 a 4, ajos ristra [illegible], 100 cabezas de 1.30 a 1.60, lechuga [illegible]llencito de 1.50 a 3, escarola id de [illegible] a 2.50, zapallitos la docena de [illegible] 2.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado [illegible] vagones con los siguientes frutos: 2.866 kilos de lana, 1.607 atados de cueros lanares, 2.688 cueros vacunos, 1.016 id de potros, 78 bultos de cerda, 2 id de plumas, 56 cascos de grasa, 141 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares estación consumo — 19.500 kilos a $ 1.42, 1.41, 1.40, [illegible] 1.37, 1.36, 1.35, 1.34, 1.32, 1.30, [illegible] 1.25, 1.22, 1.20, 1.17, 1.16, 1.15, [illegible] 1.10, 1.05, 1.

Mortecino—21.500 kilos a pesos [illegible] 1.21, 1.20, 1.18, 1.17, 1.16, 1.15, [illegible] 1.12, 1.10, 1.08, 1.05, 1.03, 1, 0.97, [illegible] 0.95, 0.93, 0.90, 0.85, 0.80.

Corto y pelado consumo—2.900 kilos a $ 0.97, 0.95, 0.90, 0.85, 0.80, 0.75, [illegible]

Mortecino—3.300 kilos a pesos [illegible] 0.75, 0.70, 0.65, 0.60, 0.55, 0.50.

Vacunos — 2.440 cueros a $ [illegible] 17.60, 17.50, 17.40, 17.30, 17.20, 17.[illegible] 17, 16.80, 16.70, 16.60, 16.50, 16.30, [illegible] 16, 15.50, 15.

De San Luis—80 cueros a $ 1[illegible]

Uruguayos — 1.000 cueros a $ [illegible] oro.

Becerros—900 cueros a $ 21, [illegible] y 20.

Nonatos — 650 cueros a $ 1[illegible] y 17.

Potros—1.350 cueros a $ 1[illegible] 12.60, 12.50, 12.40, 12.30, 12.20, 12[illegible]

Cerda — 4.700 kilos a $ 1[illegible] 11.80, 11.50, 11.20, 11, 10.80, 10.50, [illegible] 10.20, 10, 9.50, 9.

Corderitos — 300 docenas a $ [illegible] 2.50, 2.40, 2.20.

Zorros—140 cueros a $ 1.50, 1.40, [illegible] 1.20, 1.

Liebres—350 cueros a $ 0.[illegible]

Nutria — 2.650 kilos a $ 2.[illegible] 2.40, 2.30, 2.10, 2, 1.80, 1.70, 1.[illegible]

Cisnes—80 cueros a $ 0.20, 0.[illegible]

Plumas—110 kilos a $ 5.60, [illegible]

Sebo derretido—39 cascos a [illegible] 2.75, 2.70, 2.60.

Sebo pisado—23 cascos a $ 2.[illegible] 2.65, 2.60.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. [illegible])

Entraron ayer en este mercado [illegible] fardos grandes y 3.[illegible] chicos.

Ventas de ayer

Juan A. Botte—52 fardos [illegible] C. Tejedor a $ 53, 55 id [illegible]berta a 54, 54 id id, de [illegible] mezcla, de La Delfina a [illegible] de id a 51.

E. Van Bookstael—[illegible] de Miguel Cané a $ 5[illegible] a 50, 52 id id, de [illegible] Antonio Santi[illegible]

[illegible] fardos chicos [illegible] a $ 54, 370 id id, [illegible] 14 id de id a 54, 348 id id, [illegible] de Brimkman a [illegible] Humberto 1 a 46. [illegible] y Cía.—49 fardos al[illegible] [illegible]—148 fardos chi[illegible] a $ 42, 355 [illegible] Madero a 47. [illegible] fardos al[illegible] 113 id chicos [illegible] Tomás a $ 53, 55 [illegible] 10 id id de id a [illegible] de id a 46, 50 [illegible] 53 id de [illegible] de S. Tomás. [illegible] fardos chicos [illegible]

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)
[illegible] y Cía.—270 fardos chicos de Humberto 1 a $ 52, 270 id [illegible] Vedia 52, 270 id id, de id a [illegible] id de id a 56, 155 id id, de [illegible] a 50, 280 id id, de id a 49, [illegible] fardos [illegible] La Viña a $ 50.
[illegible] (Colegiales, F. C. C. A.)
[illegible] y Cía.—376 fardos chicos de La Banda a $ 53.
(Estación Palermo, F. C. P.)
[illegible] y Cía.—38 fardos alfalfa, [illegible] a $ 53.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 4.398 vacunos, a la siguiente consignación: [illegible] y Bercetche: Olaizola 17, [illegible] Ferroni 17, Mathieu 10, Har[illegible] Bodini 10, Inta 13. [illegible] Hnos.: Carballo 29 animales. [illegible] Alzaga y Cía.: Buscet 70 animales, Alzaga 34, id 100, Roca 23, Al[illegible] Mendinaga 13. [illegible] y Etchart: Gioja 20 animales. [illegible] Hacendados: Fraguirro 72 animales, España 13. [illegible] Lynch y Cía.: García 54 animales, Pueyrredón 40. [illegible] Méndez y Cía.: Abal 31 animales, [illegible] 10. [illegible] Goñi e hijos: Malatesta 22 animales. [illegible] Luculo: G. del Norte 59 animales. [illegible] Arsenal: Fernández 24 animales, [illegible] Gela 16. [illegible] Calvo: Galetto 23 animales, [illegible] 33, Vagliut 20, Segnorini 30. [illegible] Estrugamou: Courouebre 34 animales, Del Pedro 21, Rivas 16. [illegible] Mathieu y Cía.: Mathieu 44 animales, Navarro 18. [illegible] Devoto y Cía.: Guassone 28 animales. [illegible] Patrón: Rubini 21 animales, [illegible] 35, Varela 24, Hundler 50, Gon[illegible] Bonafina 27, Vaccaro 10. [illegible] e Hita: Goñi 21 animales. [illegible] Amoretti: Calderón 60 animales. [illegible] Apheca y Cía.: Biscayart 24 animales. [illegible] Lizarralde Hnos.: Ligrure 33 animales. [illegible] Chapar y Cía.: Vicino 66 animales, [illegible] 66, Larroquet 113. [illegible] y Cía.: Velázquez 34 animales, Reynoso 3, Rodríguez 10, Bun[illegible] Pavelruth 20, Lanio 20. [illegible] y Peró: Torre 33 animales. [illegible] e hijos: Méndez 50 animales. [illegible] M.: Errecaborde 50 animales. [illegible] Hoz Hnos.: Marbidani 10 animales. [illegible] y Etchegaray: Queirolo 60, [illegible] González 12, Nieto 25. [illegible] de Hoz: M. de Hoz 100 animales. [illegible] Rodríguez: Aldenia 10 animales. [illegible] y Cía.: Saralegui 100 animales. [illegible] Arduino 40 animales. [illegible] Buda 52 animales, [illegible] 32, Lucio 34. [illegible] Ganadera: Guido 22 animales. [illegible] Maranspin: Dias 86 animales. [illegible] Calmi y Cía.: Reyes 38 animales. [illegible] Córdoba e hijo: Hernandorena 25 animales. [illegible] y Repetto: Busi 24 animales, Capusti 10. [illegible] y Spangemberg: Biscayart 40 animales. [illegible] Dumas 47 animales, [illegible] 100. [illegible] y Bascarán: Fage 20 animales. [illegible] Tuyo: Curuamián 18 animales. [illegible] Hoz y Cía.: Pérez 35 animales. [illegible] Bellini: Macaya 47 animales, [illegible] 50. [illegible] y Cía.: Pirovano 22 animales, Bulla 27. [illegible] Hnos. y Cía.: Videla 103 animales, Paillet 8, Velia 80. Juan Lalor: Schuster 67 animales, [illegible] 14, Larumbe 44, Lagos 36, Días [illegible] Abeleche 60, Narbaitz 16, Díaz 27, [illegible] 20, Mendizábal 16, Otaola 17, [illegible] 42, Paulet 93, Oscar 57, Va[illegible] 33, Eyherabide 29, Poratti 15. [illegible] A. Lanusse: Cox 11 animales, [illegible] 20, Torello 36, García 36, Bau[illegible] Borrodat 47, Goncalves 40, Esca[illegible] Diduri 36, Riccaini 54, Andant [illegible] Glastini 56, Nivorell 40, Waisman 60, Jáuregui 46, Gröberman 23.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Ca.		
Novillos: 23 m|g.	Bolívar	$ 165.00
" 32 mest|g.	T. Lauquen	" 165.00
" 200 gordos	A. Alsina	" 150.00
" 70 mest|g.	G. Roca	" 160.00
" 3 espec.	S. Estero	" 180.00
" 98 carne|g.	"	" 110.00
Vacas: 33 mest|g.	25 de Mayo	" 135.00
Arocena Hnos.		
Bueyes: 8 mest|g.	25 de Mayo	$ 195.00
Vacas: 19 mest|g.	"	" 138.00
Apheca J. y Ca.		
Novillos: 24 m|g.	Lobería	$ 168.00
Arcamo y Bellini		
Novillos: 6 c|g.	Bragado	$ 120.00
Vacas: 18 gordas	"	" 125.00
" 3 carne|g.	"	" 100.00
" 9 buena|c.	"	" 94.00
Terneros: 1 reg.	"	" 30.00
Vacas: 11 g. c|g.	Chacabuco	" 115.00
" 23 mest|g.	"	" 130.00
Terneros: 6 gord.	"	" 62.00
Bargo, Lascurain y Etchegaray		
Novillos: 60 m|g.	Mercedes	$ 170.00
Novillit: 11 m|g.	Saavedra	" 125.00
Vaquillon: 1 m|g.	"	" 110.00
Vacas: 5 esp.	Córdoba	" 140.00
" 17 mest|g.	"	" 130.00
Bellasa e hijo (?)		
Novillos: 21 m|g.	Lobería	$ 230.00
Benítez y Murré (?)		
Novillos: 100 m|esp.	Sunchales	$ 202.00
Novillit: 39 m|g.	Lehmann	" 135.00
" 15 g. c|g.	"	" 100.00
Terneros: 7 gord.	"	" 67.00
Carulla F. L.		
Novillos: 16 g. c|g.	Lobería	$ 145.00
" 16 g. c|g.	"	" 130.00
" 17 espec.	"	" 189.00
Bueyes: 9 gordos	"	" 135.00
Torunos: 3 esp.	"	" 190.00
C. de Hacendados		
Novillos: 65 esp.	Pehuajó	$ 195.00
Vacas: 7 m|esp.	"	" 155.00
Calvo N. A.		
Vaquillon: 2 b|c.	Castellano	$ 79.00
Toros: 1 buena|c.	"	" 96.00
" 1 mest|g.	"	" 181.00
Vacas: 5 g. c|g.	"	" 110.00
" 3 gordas	"	" 124.00
Novillos: 4 g. c|g.	"	" 148.50
" 8 gordos	"	" 150.00
Novillit: 5 b|c.	"	" 57.00
Vaquillon: 1 c|g.	"	" 85.00
" 2 buena|c.	"	" 60.50
Vacas: 3 buena|c.	L. Colonias	" 76.00
" 4 buena|c.	"	" 82.00
" 4 gordas	"	" 125.00
Novillit: 4 b|c.	"	" 64.00
Toros: 1 g. c|g.	"	" 147.00
" 6 buena|c.	"	" 100.00
Novillos: 5 b|c.	"	" 86.50
Vaquillon: 3 c|g.	"	" 90.00
Novillit: 7 flacos	"	" 54.00
" 8 buena|c.	"	" 65.00
" 11 flacos	"	" 55.00
Toros: 1 g. c|g.	"	" 140.00
" 1 buena|c.	"	" 124.00
Vacas: 2 flacas	"	" 52.00
" 3 g. c|g.	"	" 114.00
Novillos: 10 b|c.	"	" 109.50
Toros: 1 carne|g.	"	" 134.00
Vacas: 1 g. c|g.	"	" 113.00
Novillos: 18 c|g.	"	" 115.00
" 4 buena|c.	Castellano	" 108.00
Toros: 1 carne|g.	"	" 127.00
" 3 buena|c.	"	" 121.00
Vacas: 1 espec.	"	" 137.50
Vaquillon: 6 b|c.	"	" 78.50
" 2 flacas	"	" 53.00
Novillit: 6 b|c.	"	" 70.00
" 5 flacos	"	" 61.00
Terneros: 3 gord.	"	" 62.00
Chapar J. y Ca.		
Vacas: 16 mest|g.	Pergamino	$ 135.00
" 2 [illegible]	"	" 135.60
Novillos: 45 esp.	Lobería	" 200.00
Terneros: 30 gord.	"	" 75.00
" 17 gordos	"	" 65.00
[illegible] e hijo		
Vacas: 30 gordas	25 de Mayo	$ 115.00
" [illegible]	"	" 110.00
[illegible]		
Vacas: 40 m|esp.	Rivadavia	$ 170.00
Casas F. M. (?)		
Novillos: 39 m|g.	A. Alsina	$ 160.00
Crespo y Rodríguez		
Novillos: 3 m|g.	Río IV	$ 168.00
" 18 g. c|g.	"	" 140.00
Vacas: 6 m|esp.	"	" 148.00
" 1 mest|g.	"	" 180.00
Vaquill: 11 crioll.	"	" 78.00
" 3 criollas	"	" 75.00
" 4 criollas	"	" 82.00
" 4 criollas	"	" 75.00
Terneros: 3 gord.	"	" 70.00
" 4 gordos	"	" 60.00
Novillos: 81 c|g.	"	" 123.00
Novillit: 1 m|g.	"	" 118.00
Bueyes: 19 gordos	Chacabuco	" 188.00
Devoto T. y Ca.		
Novillos: 20 m|esp.	T. Lauquen	$ 200.00
Toritos: 1 c|g.	Suipacha	" 95.00
D'Hers F. y Ca.		
Vaquillon: 15 c|g.	Rafaela	$ 95.00
" 11 g. c|g.	"	" 96.00
" 15 carne|g.	"	" 85.00
" 17 g. c|g.	"	" 100.00
Novillit: 2 gordos	"	" 110.00
Estrugamou F.		
Novillos: 31 m|esp.	Matanza	$ 235.00
Vacas: 15 espec.	"	" 144.00
Novillos: 4 m|esp.	25 de Mayo	" 198.00
" 5 mestig.	"	" 170.00
Novillit: 5 m|esp.	"	" 150.00
" 5 mestig.	"	" 120.00
Bueyes: 5 mest|g.	Lincoln	" 195.00
Vacas: 12 mest|g.	"	" 120.00
Gioja y Etchart		
Toros: 1 carne|g.	Rodríguez	$ 130.00
Vacas: 1 espec.	"	" 150.00
" 13 carne|g.	"	" 100.00
Vaquillon: 2 gord.	"	" 102.00
" 2 carne|g.	"	" 90.00
Goñi L. e hijos		
Novillit: 49 m|g.	T. Lauquen	$ 125.00
" 2 g. c|g.	"	" 100.00
González y Bascarán		
Novillit: 21 esp.	9 de Julio	$ 135.00
Iraizoz M., Sción.		
Terneros: 9 buen.	Balcarce	$ 44.00
" 15 buenos	"	" 55.50
" 8 regular.	"	" 37.00
" 18 buenos	"	" 50.00
Lalor Juan		
Novillos: 13 esp.	Navarro	$ 182.00
" 42 m|esp.	C. Suárez	" 208.00
" 57 m|espec.	Lobos	" 205.00
" 44 m|esp.	Bolívar	" 205.00
" 20 mest|g.	Navarro	" 162.00
Torunos: 1 m|g.	"	" 160.00
" 10 mest|g.	Caseros	" 170.00
Vacas: 2 m|esp.	"	" 171.00
Novillos: 3 m|esp.	"	" 233.00
" 3 m|esp.	"	" 215.00
" 1 g. c|g.	9 de Julio	" 142.00
Bueyes: 3 gordos	"	" 190.00
" 8 gordos	"	" 166.00
" 3 espec.	"	" 207.00
Novillos: 1 g. c|g.	"	" 139.00
" 18 buena|c.	C. Casares	" 101.00
Vacas: 1 gorda	"	" 135.00
" 6 g. c|g.	"	" 114.00
" 9 espec.	"	" 151.00
Bueyes: 2 espec.	"	" 223.00
Novillos: 14 c|g.	"	" 127.00
" 13 g. c|g.	"	" 140.00
Vacas: 9 espec.	"	" 151.00
Vaquillon: 4 b|c.	C. de Areco	" 69.50
" 2 m|esp.	"	" 128.00
" 3 mest|g.	"	" 108.00
Torunos: 3 c|g.	"	" 117.00
" 2 gordos	"	" 160.00
Novillit: 3 m|g.	"	" 118.00
Novillos: 1 g. c|g.	"	" 146.00
" 1 g. c|g.	"	" 139.00
Vaquillon: 3 b|c.	25 de Mayo	" 60.50
" 10 buena|c.	"	" 78.00
Vacas: 4 m|esp.	"	" 157.50
Novillos: 15 c|g.	Córdoba	" 133.00
" 7 g. c|g.	"	" 138.00
Bueyes: 5 g. c|g.	"	" 151.00
Novillos: 11 g. c|g.	"	" 131.00
" 6 mest|g.	"	" 154.00
Vacas: 15 espec.	Santa Fe	" 139.00
" 18 gordas	"	" 136.00
" 3 g. c|g.	"	" 170.00
Vaquillon: 1 m|esp.	"	" 133.00
Vacas: 1 gorda	"	" 134.00
Lanusse F. y A.		
Novillos: 54 m|esp.	T. Lauquen	$ 198.00
" 32 m|esp.	9 de Julio	" 205.00
" 5 m|esp.	"	" 198.00
" 19 g. c|g.	"	" 144.50
Vacas: 3 espec.	"	" 179.00
Toros: 1 espec.	"	" 182.00
Vacas: 1 m|esp.	S. Martín	" 167.00
" 6 mest|g.	"	" 134.50
Novillos: 4 esp.	[illegible]	" 224.00
Vaquillon: 13 m|g.	Tornquist	" 120.50
" 16 mestig.	"	" 106.00
Vacas: 4 m|esp.	Río IV	" 171.00
" 1 gorda	"	" 124.00
Toros: 3 espec.	"	" 179.00
Novillos: 19 c|g.	"	" 124.00
Vacas: 26 espec.	"	" 152.00
" 5 mestig.	"	" 157.00
" 5 buena|c.	"	" 91.00
Terneros: 4 m|g.	Guamini	" 37.50
" 4 gordos	"	" 78.00
Vacas: 6 g. c|g.	Caseros	" 103.00
" 18 m|esp.	"	" 160.00
" 18 m|esp.	"	" 160.00
" 2 mest|g.	"	" 136.00
Novillos: 15 m|g.	"	" 172.00
" 2 m|espec.	"	" 234.00
" 13 g. c|g.	"	" 139.00
Vaquillon: 1 gorda	"	" 101.00
Novillos: 40 g. c|g.	Saavedra	" 151.00
" 36 mest|g.	"	" 170.00
" 23 carne|g.	Chivilcoy	" 125.00
" 23 carne|g.	"	" 126.00
" 3 carne|g.	S. Cristóbal	" 109.00
" 19 carne|g.	"	" 116.00
" 20 carne|g.	"	" 129.00
" 22 carne|g.	"	" 121.00
Vacas: 1 g. c|g.	"	" 112.00
" 2 gordas	"	" 121.50
Novillos: 10 g. c|g.	"	" 97.00
" 1 buena|c.	"	" 88.00
" 10 buena|c.	"	" 84.50
Terneros: 6 gord.	"	" 67.00
Vaquillon: 6 c|g.	"	" 85.00
Lynch L. y Ca.		
Novillos: 40 m|esp.	Lobería	$ 200.00
Vacas: 54 m|esp.	Pehuajó	" 152.00
Lizarralde Hnos.		
Vacas: 22 m|esp.	25 de Mayo	$ 166.00
Luro Hnos.		
Vacas: 16 criollas	Pergamino	$ 72.00
" 11 criollas	"	" 64.50
Terneros: 12 crioll.	"	" 42.00
" 15 criollos	"	" 38.00
" 12 criollos	"	" 34.00
Mathieu y Ca.		
Vacas: 4 g. c|g.	Las Heras	$ 108.00
Vaquillon: 8 m|g.	"	" 109.00
" 4 buena|c.	"	" 88.00
Novillit: 1 b|c.	"	" 82.00
" 12 g. c|g.	"	" 95.00
Terneros: 2 buen.	"	" 50.00
Novillos: 13 g. c|g.	"	" 132.00
Méndez J. y Ca.		
Novillos: 10 m|g.	Tornquist	$ 160.00
Terneros: 10 buen.	Pilar	" 47.00
" 11 gordos	"	" 65.00
Toritos: 5 b|c.	"	" 68.00
Vacas: 5 buena|c.	"	" 78.00
Martínez de Hoz Hnos.		
Bueyes: 2 gordos	25 de Mayo	$ 185.00
Vacas: 4 espec.	"	" 145.00
Novillit: 4 gordos	"	" 108.00
Méndez Hnos. y Ca.		
Novillit: 28 esp.	3 Arroyos	$ 132.00
Vaquill: 1 g. c|g.	"	" 95.00
Marraspin y Ca.		
Bueyes: 3 g. c|g.	Pehuajó	$ 160.00
Torunos: 1 gordo	"	" 150.00
Novillos: 66 esp.	"	" 196.00
Novinovill: 16 m|g.	"	" 158.00
Naló, Repetto y Ca.		
Novillos: 7 m|esp.	25 de Mayo	$ 235.00
" 3 m|esp.	"	" 218.00
Vacas: 4 gordas	"	" 125.50
" 3 carne|g.	"	" 101.00
Novillos: 1 b|c.	"	" 110.00
" 1 buena|c.	"	" 105.00
Novillit: 12 c|g.	"	" 95.00
" 1 buena|c.	"	" 65.00
Vaquillon: 2 b|c.	"	" 85.00
Patrón Costa y Peró		
Novillos: 33 m|g.	C. Suárez	$ 169.00
Patrón F. L.		
Vacas: 32 mest|g.	C. Casares	$ 136.00
" 2 g. c|g.	"	" 113.00
Vaquillon: 8 gord.	"	" 105.00
Novillos: 19 c|g.	"	" 124.00
Bueyes: 8 g. c|g.	Palacios	" 160.00
Novillos: 3 g. c|g.	"	" 135.00
Vacas: 4 mest|g.	"	" 134.00
" 1 mest|g.	"	" 135.00
" 20 g. c|g.	"	" 110.00
Novillos: 21 b|c.	"	" 108.00
Vacas: 3 g. c|g.	"	" 112.00
Vaquillon: 1 c|g.	"	" 90.00
Novillos: 2 g. c|g.	"	" 140.00
Novillit: 4 b|c.	"	" 82.00
" 7 carne|g.	"	" 85.00
Novillos: 15 c|g.	"	" 113.00
Terneros: 7 gordos	"	" 72.00
Vaquillon: 1 b|c.	"	" 70.00
" 1 carne|g.	25 de Mayo	" 90.00
Novillos: 2 b|c.	"	" 110.00
" 3 buena|c.	"	" 90.00
" 2 buena|c.	"	" 85.00
Bueyes: 1 g. c|g.	"	" 160.00
Vacas: 1 mest|g.	"	" 188.00
" 1 mest|g.	"	" 132.00
Pulgarros y Ca.		
Bueyes: 23 carne|g.	Lehmann	$ 140.00
Novillos: 20 c|g.	S. Francisco	" 134.00
Vacas: 3 m|esp.	"	" 140.00
" 14 buena|c.	Sunchales	" 92.00
Novillos: 12 b|c.	"	" 102.00
" 2 buena|c.	"	" 75.00
Terneros: 1 gordo	"	" 60.00
Petersen y Gutiérrez (?)		
Novillos: 50 m|g.	Pedernera	$ 165.00
Rodger G. M. y Ca.		
Toros: 1 espec.	Villegas	$ 205.00
" 2 gordos	"	" 150.00
Vacas: 3 gordas	"	" 125.00
Terneros: 3 gord.	"	" 77.50
Vacas: 5 buena|c.	"	" 95.00
Novillit: 7 gordos	"	" 109.00
Rodríguez [illegible]		
Novillos: 18 m|esp.	Lincoln	$ 220.00
Ruiz, Baldesarre (?)		
Novillos: 100 m|g.	[illegible] López	$ 169.00
Salaberry y Bercetche		
Novillos: 42 esp.	Matanza	$ 185.00
" 1 g. c|g.	"	" 144.50
" 11 carne|g.	San Justo	" 116.50
" 1 buena|c.	"	" 100.00
Vacas: 2 carne|g.	"	" 96.00
" 2 m|esp.	Navarro	" 156.00
" 2 espec.	"	" 150.50
Vaquill: 2 excepc.	"	" 145.00
Torunos: 1 gordo	"	" 160.00
Terneros: 5 gord.	"	" 64.00
" 1 bueno	"	" 52.50
" 6 regular.	La Plata	" 31.00
" 5 gordos	"	" 60.50
" 2 gordos	"	" 58.00
" 5 buenos	"	" 55.00
Vaquillon: 6 c|g.	"	" 89.00
" 3 buena|c.	"	" 78.50
" 9 mestig.	"	" 113.00
Vacas: 7 g. c|g.	"	" 110.00
Vaquillon: 3 m|esp.	"	" 127.00
" 4 espec.	"	" 122.00
" 6 excepc.	"	" 149.00
Vacas: 5 espec.	"	" 145.00
Novillos: 4 gordos	"	" 153.50
" 1 g. c|g.	"	" 144.50
" 5 carne|g.	"	" 132.00
Novillit: 11 m|g.	"	" 109.00
" 2 m|esp.	"	" 145.00
Novillos: 1 m|g.	Pilar	" 172.50
Vacas: 2 espec.	"	" 149.00
Novillit: 13 m|g.	"	" 108.50
Vaquillon: 3 esp.	"	" 115.00
Videla Hnos. y Ca.		
Bueyes: 3 g. c|g.	San Justo	$ 160.00
" 1 g. c|g.	Videla	" 180.00
Toros: 1 gordo	"	" 150.00
Vacas: 1 espec.	"	" 145.00
Novillit: 17 m|g.	"	" 118.00
" 28 gordos	"	" 107.00
Novillos: 5 b|c.	San Justo	" 108.00
Vacas: 53 buena|c.	Videla	" 95.00
Vaquillon: 3 c|g.	"	" 95.00
Vacas: 38 buena|c.	"	" 93.00
" 25 buena|c.	"	" 90.00
Terneros: 1 gordo	"	" 60.00
Vilas A. y Ca.		
Novillos: 34 crioll.	Navarro	$ 130.00
Vacas: 20 mest|g.	Río IV	" 134.00
Novillos: 7 crioll.	V. Mercedes	" 149.00
Bueyes: 3 criollos	"	" 149.00
" 13 criollos	San Justo	" 140.00
Novillos: 2 crioll.	"	" 149.00
Vaquillon: 7 crioll.	"	" 95.00
Bueyes: 1 criollo	"	" 160.00
" 17 criollos	"	" 150.00
Novillit: 1 criollo	"	" 83.00

Compra de los frigoríficos: Sansinena 789 animales, La Blanca 1.037, La Plata 603, Argentino 121, Armour 541, Smithfield 71.—Total: 3.052 animales.

Matanza — Novillos, vacas y terneros, 919; reses inutilizadas, 6.

Animales porcinos

Entraron 1.167 animales.

Ventas de ayer

T. Devoto y Cía., de San Vicente 20, a $ 0.37 1\|2 el kilo; A. P. Rocatagliata y Cía., de 25 de Mayo 20, a 0.35; Magnano Hnos. y Cía., de Salto 50, a 5 cada uno; Mathieu y Cía., de 9 de Julio 6, a 0.33; F. Estrugamou, de Chivilcoy 12, a 0.38; J. L. Alvarez, de 25 de Mayo 20, a 0.36; Carriquiry, C. y Cía., de Córdoba 19, a 4 cada uno; B. y Born, de Córdoba 30, a 0.28, de M 4, a 0.30, de id 1, a $ 17; de Bolívar 20, a 0.34; P. y Gutiérrez, de San Luis 15, a 0.35, de id 12, a 6.50 cada uno; Méndez Hnos., de 9 de Julio 20, a 0.38, de Bolívar 13, a 0.35, de [illegible] de Julio [illegible] A. Vilas y Cía., de [illegible] Pérez 15, a 0.37 1\|2; F. B. Arzeno, de 25 de Mayo 40, a 0.37 1\|2, de Bolívar 19, a 0.37 1\|2; De L. y Fagés Hnos., de Lobos 19, a 0.40, de id 12, a 0.35 y 1\|2, de Bragado 20, a 0.37, de Chacabuco 20, a 0.37 1\|2; C. de Hacendados, de Pehuajó 58, a 0.31.

MERCADO DE MATANZA
(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 74 vagones con 11.516 animales lanares.

Ventas de ayer

Arechala Miguel		
271 capones	C. Suárez	$ 15.40
Ayarragaray, S. y Gowland		
116 capones	Entre Ríos	$ 17.60
35 capones	"	" 13.00
480 borregos	"	" 11.60
14 borregos	"	" 9.00
100 borregos	"	" 11.00
Arzeno F. B. y Hnos.		
56 borregos	Berutti	$ 14.70
121 ovejas	"	" 13.50
Alonso y Blaquier		
115 capones	Colón	$ 20.00
Bargo, Lascurain y Etchegaray		
90 borregos	C. Suárez	$ 18.50
70 ovejas	"	" 13.80
Bayona Juan		
150 capones	Erize	$ 23.20
Bunge y Born		
138 capones	La Viticola	$ 15.00
Beagley M. y R.		
219 capones	R. Otero	$ 22.00
Córdoba P. e hijo		
20 capones	Mosconi	$ 29.00
17 ovejas	"	" 16.50
30 capones	"	" 25.50
45 capones	Viticola	" 30.60
134 capones	"	" 19.50
Chapar J. y Ca.		
128 capones	Pehuelches	$ 19.10
52 capones	Nutrias	" 19.00
45 ovejas	"	" 21.00
44 ovejas	"	" 17.50
Devoto T. y Ca.		
15 capones pel.	T. Lauquen	$ 15.00
52 capones pel.	"	" 12.80
32 capones pel.	"	" 10.50
De los Santos J. C.		
85 capones	R. Otero	$ 23.30
99 capones	C. Suárez	" 22.50
Dodds y D. Ramsay		
450 borregos	Dufour	$ 15.50
200 ovejas	"	" 14.40
Goñi L. e hijos		
138 capones	Huetel	$ 21.50
22 ovejas	"	" 20.00
111 capones	12 Octubre	" 16.20
30 borregos pel.	"	" 11.80
Iraizoz M., Sción.		
74 capones	Quequén	$ 26.00
Iglesias J. M.		
18 borregos	Albariños	$ 13.50
78 ovejas	"	" 13.80
126 corderos	"	" 8.20
Lalor Juan		
80 capones	T. Lomas	$ 17.80
45 borregos	"	" 15.10
Lanusse F. y A.		
163 capones	R. Otero	$ 21.30
86 ovejas	"	" 16.20
58 capones	Unzué	" 20.50
42 borregos	"	" 13.00
359 borregos	Freyre	" 13.30
La C. de Hacendados		
299 capones	Abel	$ 18.80
113 borregos	Triunvirato	" 13.80
24 ovejas	Pehuajó	" 20.50
59 ovejas	"	" 18.00
33 ovejas	"	" 17.00
33 corderos	"	" 9.00
Lynch L. y Ca.		
103 capones	Pieres	$ 25.00
Landa F. y A. E.		
98 capones	Balcarce	$ 23.00
Martínez de Hoz S.		
410 capones	Pieres	$ 1[illegible].40
[illegible] y Ca.		
100 borregos pel.	Saavedra	$ 11.70
Patrón Costa y Peró		
50 capones	Pigüé	$ 17.00
36 capones	"	" 14.50
93 borregos	"	" 13.70
Rodríguez Gabino		
22 ovejas	Quequén	$ 22.00
10 ovejas pel.	"	" 16.00
58 ovejas pel.	"	" 18.50
90 capones	El Moro	" 19.50
Salaberry y Bercetche		
98 capones	Necochea	$ 24.00
207 capones	"	" 22.00
14 ovejas pel.	Lucila	" 28.00
24 capones pel.	"	" 19.30
25 capones pel.	Unzué	" 21.00
133 capones	R. Otero	" 19.08
96 capones pel.	Saavedra	" 18.50
Trelles J. M. y Ca.		
79 capones	Bosch	$ 23.50
Unzué, Alzaga y Ca.		
140 borregos	Fatraló	$ 16.00
142 capones	Halo	" 18.00
25 capones	Unzué	" 20.00

Compra de los frigoríficos: Mataderos 2.630 animales, La Plata 1.589, Las Palmas 1.241, El Armour 272, La Blanca 404, El Argentino 410, Sansinena 1.110.—Total: 8.256 animales.

Del interior

MERCADO DE CEREALES
(Por telégrafo)

Rosario, agosto 21—Cotizaciones: vagón puesto Rosario: trigo de 80 kilos consumo y Brasil, $ 9.75\|80; de 80 kilos, exportación, $ 9.55\|60; de 78 kilos, id, $ 9.35\|40; de 75 kilos, id, $ 9.05\|10; lino, 4 por ciento, disponible, $ 13.60\|65; maíz disponible, seco, estación, pesos 4.70\|75 [illegible]; semilla de nabo, 4 o\|o, pesos 13 y 13.50; trigo número 1, $ 9.60; número 3, $ 9.10; lino, 4 o\|o, $ 13.70; maíz, $ 4.70.

Precios oficiales del mercado a término: trigo número 2, disponible, pesos 9.80; septiembre, $ 9.60; octubre, $ 9.80; noviembre, $ 9.95; enero y febrero, lino, $ 13.70, 13.80, 14, 14.15, 13.70 y 13.60; maíz, $ 4.75, 4.75, 4.95, 5.10 y 5.30.

Venta de hacienda

SALABERRY Y BERCETCHE

Han realizado la venta de 4.000 vacunos alta mestización, Durham, origen El Dorado y procedentes del establecimiento Las Mercedes, en Las Acequias, F. C. C. A.; comprende esta venta 3.600 vacas de vientre, de 3 a 6 años; 180 toros, de 2 y 3 años; 600 novillos de 2 años, y 1.220 terneros a cumplir un año; todo de una sola marca. Comprador, señor Fortunato Anzoategui.

—Por intermedio de su sucursal Rosario han realizado la venta particular de 250 novillos Durham, de 3 años, una marca, gordos, a $ 152 cada uno. Comprador, señor Aurelio Payssé.

NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

VAPORES ESPERADOS EN AGOSTO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
x H. Piper	inglesa	22	Londres
x Vestris	inglesa	22	N. York
x I. I. de Borbón	española	23	Barcelona
Ohioan	norteam.	23	N. York
Rynland	holandesa	24	Amsterdam
x Pte. Quintana	argentina	25	P. del Sur
Towergate	inglesa	25	Calcuta
x Argentino	argentina	25	P. Arenas
x P. di Udine	italiano	26	Génova
x Sequana	francesa	27	Burdeos
A. Johnson	sueca	27	Gothenburg
x Demerara	inglesa	27	Liverpool
x H. Scot	inglesa	27	Londres
Nora	noruega	27	Nueva York
Ceylan	francesa	28	Havre
x Orita	inglesa	29	Pacífico (M
K. Margarita	sueca	30	Christiania
Wieringen	holandesa	30	Amsterdam

VAPORES A SALIR EN AGOSTO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
x Asturiano	argentina	22	Punta Aren
Axel Johnson	sueca	23	Malmo
x Cádiz	española	24	Barcelona
Hesperides	inglesa	25	Nueva York
x Frisia	holandesa	25	Amsterdam
El Cordobés	inglesa	26	Londres
x H. Piper	inglesa	29	Londres
x Orita	inglesa	29	Liverpool (A
x Camarones	argentina	30	R. Gallegos
Konnemerland	holandesa	30	Amsterdam
Thessaly	inglesa	30	Liverpool
Ohioan	norteam.	30	N. York

x Indica los vapores correos.

Nota—Esta lista de vapores no es completa porque algunos agentes de compañías de navegación no tienen informaciones precisas y reservan informes sobre la posición de sus vapores a causa de la guerra.

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23.10 pies; a las 8, 23.10; a las 10, 25.2; a las 12, 25.10; a las 2, 26.2, y a las 5, 25.10. Cinco pies más en el canal Norte. Viento SSO., S., SSE, SE, y E.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Ciudad de Montevideo, de Montevideo, Golondrina de Gualeguaychú.

Salen hoy: Helios (3 p. m.) para Salto, Formosa (10 a. m.) para Asunción, Ciudad de Montevideo (10 p. m.) para Montevideo.

ALTURA DE LOS RIOS

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:

Uruguay: mts. 2.90 en Barra Concepción; 5.38 en Santo Tomé; 5.82 en Alvear; 5.52 en La Cruz; 6 en Yapeyú; 4.86 en Paso de los Libres; 3.65 en Monte Caseros; 3.50 en Concordia; 3.54 en Uruguay; [illegible] en Gualeguaychú y 3.55 en Colón.

Paraná: mts. 1.50 en Corrientes; 0.60 en Itá Ibaté; 0.24 en Ituzaingó.

Neuquén: mts. 1.91 en Neuquén y 1.84 en Paso de los Indios.

Limay: 2.90 en P. del Limay y 1.80 en Bariloche.

Negro: mts. 1.96 en Choele Choel.

LLEGADAS A LA RADA

Vapor danés Danebod, de Marsella, en lastre, a Muller y Cía.

Movimiento del puerto de la capital

Ayer descargaron 22 vapores y cargaron 30.

GIROS OTORGADOS — Vapor Independencia, dique 1, sección 0, a descargar; H. Piper, dique 4, sección 7.a, a descargar; Vestris, dique 4, sección 3.a., a descargar; Spencer, dique 3, sección 2.a, a descargar; A. Jaureguiberry, dique 1, embarcadero, a embarcar; O. Grange, dique 2 parte Este, a cargar; Brisling, dique 3, parte Este, a cargar; Kilkis, dique 2, elevadores, a cargar; Linda Sarita, Boca, sección removido, a cargar; Quo Vadis?, Boca, sección removido, a cargar; Victoriano Alo, dique 1, parte Este, a cargar; P. Piaggio, dique 1, sección 0, a cargar; Thessaly, dársena Norte, fondeado, a embarcar; Labrador, Boca, sección removido, a cargar; V. Encarnación, Boca, sección removido, a cargar; Cádiz, dársena Norte, sección 7.a, a embarcar; Danebod, dique 1, sección 3.a, a cargar; P. de los Libres, Barracas, frente a Balcarce, a descargar; Gibraltar, dique 2, parte Este, a cargar; Iniciativa, Boca, sección removido, a cargar; D. Luisa R., Boca, sección removido, a cargar.

ENTRADAS: vapor inglés Trevelyan, de Montevideo, en el dique 2, a cargar; id brasileño Gurupy, de Río de Janeiro, con carga, en el dique 2; id griego Kilkis e inglés Oaklands Grange, de la rada, en el dique 2, a cargar.

SALIDAS: Vapor norteamericano Santa Bárbara para Nueva York, con carga; id brasileño Guajará para Rosario, a cargar.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, salió el 15 de Río de Janeiro, para Liverpool.
Amazon, inglés, en Liverpool.
Byron, inglés, salió el 12 de Nueva York.
Cavour, italiano, salió el 9 de ésta.
Catalina, español, salió el 20 de ésta.
Cádiz, español, saldrá el 24 de ésta.
Cordova, italiano, salió el 3 de ésta.
Demerara, inglés, salió el 4 de Liverpool.
Darro, inglés, llegó el 16 a Liverpool.
Desna, inglés, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
Drina, inglés, salió el 11 de Liverpool.
Deseado, inglés, en Liverpool.
Frisia, holandés, saldrá el 25 de ésta.
Garonna, francés, salió el 15 de ésta.
Hollandia, holandés, salió el 8 de Pernambuco para Amsterdam.
Highland Corrie, inglés, salió el 16 de La Plata.
Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres; es esperado hoy.
Highland Glen, inglés, salió el 9 de La Plata.
Highland Pride, inglés, llegó el 14 a Londres.
Highland Scot, inglés, salió el 8 de Londres.
Highland Rover, inglés, salió el 17 de Londres.
Highland Loch, inglés, en Londres.
Highland Laddie, inglés, salió el 1.o de La Plata.
Infanta Isabel de Borbón, español, pasó el 15 por el Ecuador para ésta; es esperado hoy tarde.
León XIII, español, salió el 18 de ésta.
Luisiana, italiano, salió el 19 de ésta.
Liger, francés, salió el 13 de Lisboa para ésta.
Pampa, francés, salió el 19 de ésta.
P. di Udine, italiano, salió el 21 de Río de Janeiro para ésta.
P. de Satrústegui, español, en Bilbao.
Reina Victoria Eugenia, español, en Barcelona.
Sequana, francés, salió el 21 de Río de Janeiro para ésta.
Samara, francés, llegó el 15 a Burdeos.
Savoia, italiano, en Génova.
Tomaso di Savoia, italiano, salió el 8 de ésta.
Vasari, inglés, en Nueva York.
[illegible] de Río de Janeiro para [illegible]
Vestris, inglés, salió el [illegible] de Río de Janeiro para ésta; es esperado hoy.
Valbanera, español, salió el 15 de Cádiz para ésta.
Zeelandia, holandés, salió el 14 de Amsterdam.

NOMINA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena Norte—Colonia, El Cordobés, Sócrates, Frisia, Holbein, Memling.

Dique 4 — Muansa, Julius Vessely, Iowan, Cádiz.

Dique 3 — Orminale, Hesperides, N. Hadzikyriakos, A. de Larrinaga, Kennemerland, Bizkargi Mendi, Toro, Aracaty, Gurupy.

Dique 2 — Erodiade, Roma, Telemachos, Axel Johnson, Spyros, Kilkis, Oaklands Grange, Trevalyan.

Dique 1 — Granada, Charilaos Tricoupis, A. Jaureguiberry.

Dársena Sur—Harpon, T. R. Thompson, Eustace, Camarones, Asturiano, Bilswood, M. Escurra.

Riachuelo — Unión, Flores, Ulolos, Bayard, Pensylvania, Pomona.

Dock Sur — Munwed.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: holandés Randwijk, de Montevideo, a cargar; inglés Norman Prince, de Rosario, a cargar; inglés Highland Piper, de Londres, con pasajeros y carga; id Vestris, de Nueva York, con pasajeros y carga; id Spencer, de Liverpool, con carga; español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona, probablemente por la noche, con pasajeros y carga; inglés Brodick, de Zárate, a cargar; holandés Calypso, de Cardiff, con carbón; inglés Gibraltar, de Montevideo, a cargar; argentino Independencia, de Porto Alegre, con carga.

Mañana: inglés Thessaly, de Rosario, a cargar.

VAPORES A SALIR

Hoy: inglés Memling, para La Plata, a cargar; griego Spyros, para San Vicente, órdenes, con carga; ingleses Holbein y Sócrates, para Liverpool, con carga; argentino Pomona, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES EN VIAJE

Orita, inglés, del Pacífico para Liverpool, salió el 18 de Coronel. Llegará el 29 a Montevideo.

Amiral Latouche Tréville, francés, salió el 19 de Burdeos para ésta.

Annie Johnson, sueco, de Gothenburg para ésta, saldrá hoy de Santos.

COSTA SUR

El vapor Pte. Quintana, en viaje para ésta, saldrá mañana de Bahía Blanca.

—El vapor Asturiano saldrá hoy para Punta Arenas y escalas.

—El vapor Argentino, en viaje para ésta, llegó ayer a Madryn.

PASAJEROS

Del vapor argentino Asturiano, a salir hoy de la dársena Sur para Punta Arenas y escalas:

Eleonor Lewis, Mackian Lewis, J. R. Rudd, J. Woolven, J. Rivera, A. Videla, N. Cobos, M. Faumen y familia, E. Dodero, E. Dodero, J. de Dolmches, Elvira Doon, Elvira P. de Dodero, J. Fernández, Hortensia González, J. Miranda, J. Scott, J. Fraser y familia, B. Wagner y señora, Elisabeth Vica y familia, E. Ramos, A. García, Ana García de Sans, L. Constant, J. Victoria, Concepción Victoria, J. Victoria, A. Mas, Dolores Gonochategui y familia, H. Sacanoel, J. Denholm y familia, G. Hüman, P. Pidemonte, L. de Usaide, L. N. Lodola y familia, S. Guisen, J. Lavañaga y señora, Ana Rodríguez, J. de Vasilla, L. Laguna, A. Renaud, Isolina W. del Valle, T. Waag, E. Preylus y familia, H. Anabagasti, F. Buronsetes, G. Gras.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Movimiento en Ing. White—Entraron los vapores Minnesotan, con maquinarias, y Devon City, de Galvan, a cargar cereales, y salió el vapor Elswick Lodge, con cereales, a órdenes.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: inglés Vestris, de Nueva York; id Highland Piper, de Londres; argentinos Independencia y Perú, de Porto Alegre; inglés Spencer, de Glasgow; holandés Noordijk, de Rotterdam, y norteamericano Alice M. Colburn, de Savannah.

SECCION NOTABLES

Dr. A. R. Zambrini
Jefe de clínica del servicio de nariz, garganta y oídos del hospital San Roque, Carlos Pellegrini 671, de 1 a 3 p. m.

LILI D'OR
Comedia en 4 actos, por el Dr. Ricardo G. Chenaut. — 50 ctvs. v31

¡TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes!
Rehúsese toda caja que no lleve [illegible] Marca de Fábrica "EL CENTAURO" [illegible]

Dr. DODDS
Oculista del Hospital de Clínicas. Enfermedades de los ojos y ANTEOJOS. MAIPU 794, de 2 a 5 p. m. [illegible]

Dr. RAFFO SANGRE, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, reumáticas y estómago. RIVADAVIA 1881, de 4 a 6 de la tarde.

TE GARFIELD
Purgante suave
Facilita la digestión, despierta el apetito, no produce irritación. Mande estampilla de correo de 0.05 centavos y remitiremos una muestra.
M. FIGALLO y Cía. Unicos introductores. Buenos Aires, calle Maipú 213.

CORTINAS y CARPETAS
"Los GOBELINOS"
121 - SUIPACHA - 123
ARTICULOS PARA TAPICERIAS
Señora:
Le interesa leer este aviso
Léalo
Hemos recibido nuevos surtidos de:
ARTICULOS dorados
MINIATURAS y grabados
GUIAS y ramos de rococó
ALAMBRE forrado
CINTA rococó en varios anchos
BOLSAS fantasía para teatro
MARCOS para retratos
MUÑECAS con lámpara y rococó
CARPETAS en hilo, encajes y bordadas
CRETONAS desde $ 0.60 el metro
GENEROS y PASAMANERIA

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. RIVABELLA — Director de la Clínica oculística del Hospital Italiano de Buenos Aires. Diplomado, especialista de oculística en las Facultades de París y Turín. LAVALLE 1312, de 1.30 a 3.30 p. m. [illegible]

SANGRE, ORINA, etc.
ANALISIS
Dr. M. PATTIN (Químico)
VENEZUELA 867. — U. T. 4857 Avda.

Oído, Nariz y Garganta
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano y del Hospital Pedro Fiorito. Consultas de 3 a 5 p. m.—ALSINA 1515.

CONTINUAMOS SACRIFICANDO sin reparar lo más mínimo en el costo del artículo, toda cuanta mercadería de Invierno nos queda aún en existencia.
VISÍTENOS, le aseguramos que hallará en cada departamento que recorra, artículos dignos de ser adquiridos por su calidad, moda y precio.

SALDAMOS Vestidos para señora, infinidad de modelos, fantasía y sastre, confeccionados con terciopelo de seda, taffetas y gabardina, formas de última novedad, que valían de pesos 100.— a 150.— ahora, a. . . . $ 46.00
SALDAMOS Tapados para señora, modelos de última novedad, confeccionados con ricos velours de lana y géneros ingleses, gran variedad de modelos, que valían de pesos 60.— a 100.—, ahora a pesos 25.—, 19.50 y. . . . $ 12.90
SALDAMOS Blusas para señoras, formas modernas, confeccionadas con franela de lana, franeleta mezcla y bombasí, surtido en colores y blancos, ahora, a pesos 4.50, 1.90 y. . . . $ 1.25
SALDAMOS Polleras de lana, para señoras, gran variedad de modelos, todas muy amplias, de gran moda, ahora, a pesos 12.50 y. . . . $ 8.50
SALDAMOS Visos de ricas taffetas y liberty de seda, infinidad de modelos, con anchos voladones, surtido en todos los colores, ahora, a $ 6.50 y $ 4.90
SALDAMOS Sombreros para niñas, ricamente adornados, gran variedad de modelos, que valían pesos 15.— y 12.50 ahora, a. . . . $ 2.90
SALDAMOS Ricos sombreros para señoras y señoritas, con adornos muy finos, modelos variados y elegantes, que valían $ 35.— y 25.—, ahora, a $ 5.90
SALDAMOS Sombreros forma canottier, para señoras y señoritas, modelo muy elegante, en seda negra solamente, a. . . . $ 6.90
SALDAMOS Elegantes sombreros, modelos adornados con plumas, paraísos y aigrettes, para señoras y señoritas, en color y negros, que valían pesos 75.— y pesos 65.—, ahora, a. . . . $ 9.80
SALDAMOS Pieles, Estolas y Zorros, variedad de tamaños y modelos, valían pesos 15.50, ahora, a. . . . $ 9.00
SALDAMOS Zorros, Cuellos y Estolitas, piel de liebre o imitación armiño, surtido en modelos y tamaños, valían pesos 12.60, ahora, a. . . . $ 7.00
GRAN SALDO Juegüitos de Zibelina blanca, para niñas, forrado en raso [illegible], valían pesos 4.90, ahora, a. . . . $ [illegible]
SALDAMOS Vestidos sastre, géneros azul marino o fantasía, elegante corte, solapa de hombre, pollera bien amplia, edades de 14 a 17 años, a. . . . $ 19.80
SALDAMOS Tapados de terciopelo negro y cotelé de colores, forrados de liberty, con cuello de piel, varias edades, para niñas, a. . . . $ 18.50
SALDAMOS Vestidos forma blusa marinera, sarga de lana azul o gris, con adornos de soutache o trencillas, edades de:

Años	10 a 11	6 a 8	y 3 a 5
	$ 10.90	9.90	8.90

SALDAMOS Vestidos fantasía, género de lana liso y con dibujos a cuadros, lindos modelos, adornados con paño blanco o terciopelo, edades de 10 a 14 años, a. . . . $ 11.90
SALDAMOS Trajes de saquito marino, en cheviot azul de lana, corpiño blanco mercerizado, bordado, pantalón forrado, para niños de 2 a 11 años, todos los tamaños, a. . . . $ 10.80
SALDAMOS Pantalones cortos de casimir color, gustos muy surtidos, para niños de 4 a 15 años, todos los tamaños, a. . . . $ 3.30
SALDAMOS Trajes de blusa larga, de casimires fantasía, blusa y pantalón forro, para niños de 2 a 7 años, a. . . . $ 7.80
SALDAMOS Trajes de saco forma hombre, pantalón corto, confeccionados con rico casimir de color, gustos de moda, para niños de 9 a 15 años, $ 15.5[illegible]
SALDAMOS Sombreros de fieltro y casimir, diversas formas, para niños de 2 a 6 años, a. . . . $ 0.90
SALDAMOS Zapatos extranjeros finísimos, en charol, cabritilla o terciopelo, diversidad de modelos, hormas de moda, tacos altos o bajos, medidas del 34 al 37, el par, a. . . . $ 5.90
SALDAMOS Botas Norteamericanas, de charol o cabritilla, cañas negras o de color, el par, a. . . . $ 9.80
SALDAMOS Zapatos Norteamericanos, de charol o potro charolado, para niñas, del 25 al 30, el par, a. . . . $ 3.75

TIENDA SAN JUAN

La grandiosa Exposición de **MENAJE**

continúa realizándose con éxito extraordinario.
Todos los artículos que componen el magnífico surtido de este sin igual departamento, pueden adquirirse con motivo de esta venta especial, a precios excepcionales. Visítenos.

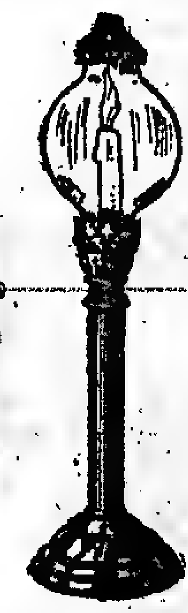

JUEGO para mesa, semiporcelana inglesa, decorado en colores rosa, verde o azul, varios modelos compuesto de 83 piezas $ 32.— y ... $ 28.25

CANDELERO para jardín, de metal niquelado y bomba de cristal, $ 1.60 y pesos 1.40

SALVADERAS de loza reforzada, decorada, gran formato, en colores rosa o verde, pesos 6.—

JARRAS de loza inglesa, reforzada, blancas, con medidas de 2 ½ litros, $ 1.50; de 2 litros, $ 1.10; de 1 ½ litro, $ 0.90; de 1 litro, $ 0.60 y ½ litro $ 0.45

JARRAS rectas capiec, medio cristal, 2 litros, pesos 1.75; 1 ½, pesos 1.50; 1 ½, pesos 1.10

Con la Exposición de BLANCO-LENÇERIA LAYETTES - CORSES y CAMISERIA,
Gath & Chaves ha alcanzado el mas unánime y justiciero de los éxitos. Nunca se ha presentado en Buenos Aires exhibición tan excepcional como surtido, como calidad, y como precio.—Para realizar verdaderas ocasiones, debe Vd. visitarnos antes de que esta venta se clausure.

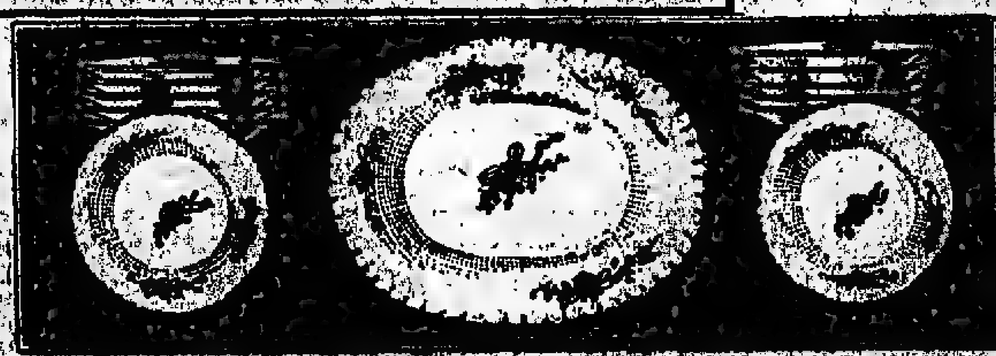

EXPRIMIDORES de vidrio prensado, para limones o naranjas $ 0.30

JUEGO para crema o helados, de porcelana fina Limoges, compuesto de una fuente redonda y 12 platitos con bonitos decorados y filetes de oro fino, el juego de 13 piezas $ 8.90

BATERIA de cocina, enlozada color ... marrón, calidad superior, compuesta de 26 piezas $ 40.—
BATERIA para cocina, de hierro enlozado color marrón, interior blanco, compuesta de 30 piezas, artículo de muy buena calidad, al precio excepcional de $ 21.—

MOLINILLOS para café, acero Peugeot, al precio excepcional $ 2.60, 2.60, 2.40 y ... $ 2.20

CUBERTERAS de cedro, bien trabajada, con las esquinas machihembradas, $ 0.55

MAQUINA Husqvarna, para picar carne, esmaltada $ 2.95

CANASTOS de mimbre, para ropa usada bien terminados $ 1.95

BANCOS de pino blanco, con patas torneadas, artículo muy fuerte para cocina $ 0.95

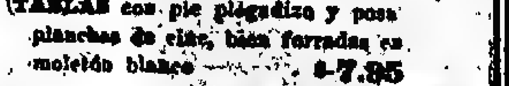

De este juego vendemos piezas de repuesto.

JUEGOS de cristal Legras, modelo Jopea, compuesto de 50 piezas $ 11.90

TABLAS con pie plegadizo y posa planchas de cinc, bien forradas en molton blanco $ 7.95

CUCHILLOS para mesa, hoja de acero y cabo de ébano, la docena, $ 2.70; para postre, $ 2.40

RALLADORES de pino blanco, con cajón y tela de latón reforzado. $ 0.30
Los mismos, de cedro $ 0.70

THE SOUTH AMERICAN STORES
Gath & Chaves Ld.
CASA CENTRAL: CANGALLO y FLORIDA

SEMILLAS

Nuestras crecientes ventas atestiguan una vez más la excelente calidad de nuestras semillas. Hortalizas, Flores y Forrajeras en general hemos recibido un surtido especial para la siembra de primavera.

PAPAS
Mar del Plata para semilla.

Cevasco Hnos.
SEMILLAS y PLANTAS
Bartolomé Mitre 364 Buenos Aires
Catálogo enviamos a quien lo solicite.

SANATORIO DE CIRUGIA
Dr. F. Llobet — Dr. A. J. Mediana
Viamonte 1583, U. T. 933 (Juncal)

Dr. REZAVAL Especialista en garganta, nariz y oídos, catarros de la laringe y bronquios (aparato Draeger). Deformaciones nasales.—MAIPU 657, de 3 a 5.

CURA RADICAL
ASMA - OBESIDAD
Enfermedades de los bronquios y pulmones. — Dr. LETTIERI. — Viamonte 937. — De 3 a 5.

DR. PEDRO DEL PINO
Cirujano del H. Rivadavia
CIRUGIA GENERAL y GINECOLOGIA
Alsina 451, de 2 a 4, U. T. 3195, Av.

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 3 a 5. — TALCAHUANO 850.

Secretas-Urinarias-Piel
Dr. SARACENI
Especialista:
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606-914
De 8 a 11 a.m. y de 2 a 9 p.m. Corrientes 1777
v30

ESTREÑIMIENTO
Estómago, intestino, colitis crónica. Cura radical sin medicación. Rayos X.—Doctor Torrenta, B. de Irigoyen 247, de 2 a 5.

J. EDELBERG
Dentista-cirujano. Dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 909. v30

Dr. AYNES
Secretas y nerviosas. Rayos X. 606 y 914 Pobres consultas gratis. Esmeralda 465. v26

TUBERCULOSIS PULMONAR
GARGANTA, NARIZ y OIDOS ..
Dr. Carreras, Pueyrredón 931, de 1 a 3 p. m. v22

Dr. S. C. DEGIOVANANGELO
Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Sarmiento 1924, de 2 a 5; domingos, de 9 a 11 a. m. v31a

Los pocos estancieros

que aún no hayan visitado nuestra casa

deben hacerlo sin demora; abstenerse, será sacrificar los propios intereses.

Nuestra Exposición de Artículos Rurales, Alambres en general y Artículos Diversos, es, en su ramo, la más importante de Sud-América y una de las que más dice en favor de la Industria Nacional.

Comprando en nuestra casa, se recibe a precio económico, artículo de la mejor calidad protegido por el sello de nuestra garantía.

EUGENIO C. NOÉ & CIA
LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES
SAN MARTIN 175. BUENOS AIRES

IMPORTACION, FABRICACION GALVANIZACION y ARTICULOS DIVERSOS

EMPLASTOS POROSOS de **Allcock**
Fundada 1847.
El Remedio Externo Mejor del Mundo.

En Toses, Restriados y Debilidad Pulmonar, el *Emplasto Allcock* sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombros se alivia con el *Emplasto Allcock*. Los atletas lo usan para Rigidez y Dolor muscular.

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Píldoras de Brandreth
El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Fundada 1752.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc. — *Puramente Vegetales.*
No son genuinas si no están en cajas de lata.
B. Brandreth

ENFERMEDADES NERVIOSAS solamente. Dr. Agudo Avila, ex-asistente a las clínicas de Dupré (París) y Morselli (Génova). Laureado por la Facultad, etc. Sarmiento 1030, L. M. V. de 2 a 3; M. J. S. de 5 a 6. v30

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito-urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson.—TUCUMAN 719, de 2 a 7 p. m. v29a

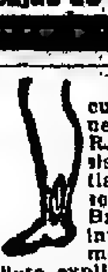

INSTITUTO ESPECIAL para la curación completa de las afecciones de las piernas, como ser: ULCERAS en general, várices, tuberculosis articular y ósea, eczemas, flebitis, gota, reumatismo, ciática, etc., según el nuevo método del doctor Braun, de Berlín. Tratamiento sin interrupción de ocupaciones. Informes gratis. A los provincianos folleto explicativo, con numerosos certificados. Dr. T. Wechsler, Av. de Mayo 1240, 1ro.— Consultas de 1 a 7. Ahora es la época más propicia para el tratamiento. Trat. especial para los campesinos. v23

MAS ACTIVOS QUE
606 **POLICLINICO MODERNO** 606
DIRECTOR Dr. VALLÉS — de 8 a 8 p.m.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
AVARIOSIS CURAS RAPIDAS SIN DOLOR
102 **MORENO 835** 914
v28

Dr. G. VILA Especialista internas y nerviosas (Coraz., Estóm., Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X. Electricidad. 606 o 914. CANGALLO 1158. De 3 a 5, menos los sábados. U. T. 4933, Libertad. v1oct

HEMORROIDES
Tratamiento radical sin operación cruenta. Doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. SANTA FE 1373. De 4 a 6 p. m. perm.

DR. ELIZALDE Especialista en vías urinarias. Jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hospital San Roque. Consultas de 2 a 6. PARAGUAY 987. U. T. 5810, Juncal. v5sept

DR. O'FARRELL
Profesor de la Facultad y director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras. Todos los días de 2 a 4 p. m., S. Martín 637. v23

Dr. FLORO LAVALLE
De regreso de Alemania, atiende enfermedades internas, especialmente estómago, intestinos y de la nutrición: (diabetes, gota, reumatismo y obesidad). FLORIDA 808, de 2 a 4. — En el Consultorio gratuito de LA PRENSA, miércoles de 9 a 10 a. m.

Dr. Carlos Alberto Castaño
Jefe de clínica ginecológica de la Facultad de Medicina en el servicio del profesor Basterrica, Médico del Hospital de Clínicas (sala 10). Especialista en enfermedades de señoras, vías urinarias y cirugía abdominal. Consultorio: PARAGUAY 727, de 2 a 5.

Dr. LLAMES MASSINI
Profesor de partos de la Facultad de Medicina. Médico del Consultorio de LA PRENSA. Jefe del servicio de partos del Hospital Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señora. VIAMONTE ... De 3 a 5, menos los jueves.

Tratamiento de L. RICHELET
Para todas las enfermedades de la **PIEL**,
LLAGAS de las PIERNAS; ARTRITISMO, REUMATISMO, GOTA, DOLORES, etc., etc.

Antes de la curacion. — Después de 15 dias de tratamiento.

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periodico, el tratamiento racional del Sr L. Richelet (farmaceútico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prúrigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

Su accion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre y en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias.

Un folleto ilustrado, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel y artritismo, ha de ser remitido **gratuitamente** por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al
Deposito general: **DROGUERIA Y FARMACIA FRANCO-INGLESA**
569, Sarmiento, 567, BUENOS AIRES.

LABORATORIO: L. RICHELET, 12, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1343, de 2 a 5 p. m. v23

J. BONANSEA
Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires. Calle MORENO 990.

Secretas-Urinarias-Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN 690. De 8 a. m. a 10 p. m.

Dr. Enrique Castaño
Médico del servicio de génito-urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. y afecciones específicas. — Consultas de 4 a 6 p. m. — TUCUMAN 880.

CURACION RADICAL DE LA
TUBERCULOSIS
En todas sus manifestaciones

INSTITUTO KOCH - BRUSCHETTINI, en Quilmes, F. C. S.—El primer sanatorio de la América del Sur por su dotación científica, higiene y confort. — Instalación completa de aparatos eléctricos.

Atendido por médicos especialistas. Pedir informes y folleto ilustrado al escritorio central, Callao 44, 1er. piso, Buenos Aires. U. T. 2913 (Libertad).

Dres. F. DIAZ IBARGUREN y RODOLFO N. LUQUE
ABOGADOS
Estudio: CERRITO 607

Dr. PASSO
Enfermedades génito-urinarias, señoras y hombres y avariosis (606, 914). Curación de los tumores de la vejiga por la termocoagulación. Tucumán 665, de 2 a 4 p. m. v1s

Dr. RAPOPORT
Especialista. Curación de las avariosis con
606-914
Comisionado en Europa para estudiarlo. Secretas, piel y urinarias; Corrientes 2070, de 9 a 4 p. m. Obreros, de 6 a 8. v27

Dr. José Solari
Internas (corax., pul., estóm., vientre, sangre). Señoras y secretas. RAYOS X. — RIVADAVIA 2800. — De 2 a 5 p. m.

Estómago e Intestinos
Dispepsia, gastralgia, colitis y demás Enfermedades del vientre, Examen Rayos X. Dr. COLECCHIA, de 1 a 5, B. Mitre 1130.

Aceite de Oliva MARQUÉS
Boccanegra
El mas noble y ... mas puro

Los falsificadores

en vista de saber el público y el consumidor que la leyenda en la estampilla fiscal del FERNET-BRANCA, es como aquí se reproduce.

han comenzado a falsificar este cuerpo de la estampilla.

Para tener la seguridad de la legitimidad del producto debe **Vd. observar si la estampilla está entera.** Si estuviera añadida esta parte al resto de la estampilla, se trata de una falsificación y debe Vd. rechazarlo.

Unicamente así podrá Vd. estar seguro de que consume el verdadero y UNICO

FERNET-BRANCA

CALZADO

"WALK-OVER"

Avisamos a nuestra distinguida clientela que acabamos de recibir de nuestra fábrica en Norte América, un grandioso surtido de los últimos MODELOS para señoras y caballeros.

Charol, caña blanca. . . $ 30.—
Todo charol. . $ 35.—
Todo becerro negro. . . $ 25.—

Becerro o Potro negro o color. . . $ 22.— y 18.—
Potro charolado . . $ 22.— y 18.—
Idem con botones . . . 22.—

Becerro o Potro negro o color con botones o cordones. . . . . $ 22.— y 18.—
Potro charolado. . . $ 25.— y 22.—
Idem con cordones. $ 25.— y 22.—

Becerro o Potro negro o color $ 22.— y 18.—
Herrado en cuero, suela doble para campo, ... color . 22.—

Becerro o Potro negro o color $ 18.— y 15.—
Potro charolado con botones y cordones. . . $ 22.— y 18.—

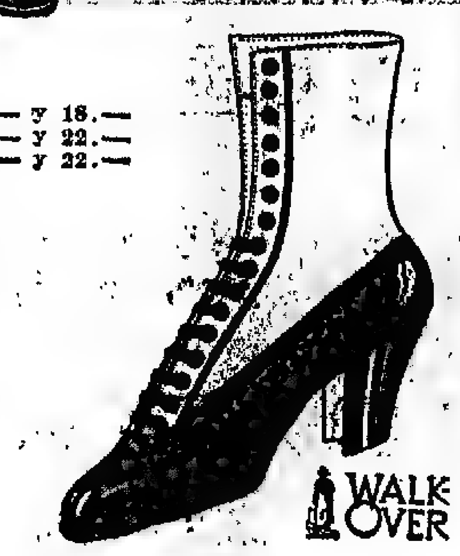

Charol, caña mate. . . . $ 25.— y 20.—
Charol, caña fantasía. . . $ 25.— y 18.—
Todo becerro negro o color 18.—

WALK-OVER SHOE Co. 225 - FLORIDA - 227

Dr. RUIZ GUTIERREZ Médico ... del Instituto Policlínico y especialista en las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones. Rayos X. Consultas de 9 a 12 m. y de 2 a 7 p. m., CANGALLO 1630.

Dr. CHABROUX Diplomado de Hosp. de París (St. Louis, Urología, etc.). Jefe del servicio de Piel, Secretas y Urinarias del Hosp. Alvear. B. MITRE 819, De 2 a 6.30 p. m. v15a

ENFERMEDADES NERVIOSAS Dr. Sánchez Aizcorbe, director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsia nerviosa y debilidad general. Consultas de 8 a. m. a 6 p. m., Avda. DE MAYO 1157. v31

Dr. MATTA De la clínica de vías urinarias, Facultad de París, Jefe del servicio H. Militar. Riñón; Próstata, etc. Electrocoagulación de tumores vesicales.—LAVALLE 1312, de 3 a 4. v31

ESTÓMAGO INTESTINOS - HIGADO **Dr. POLITI - RAYOS X.** Jefe de Consultorio del Hosp. Clínicas. Pueyrredón 865. De 2 a 5 p. m. Domingos 10 a 12 m. v27ag.

SECRETAS Y URINARIAS Curación científica, debilidad vital, estrecheces, vejiga y próstata. Doctor Torti, Piedras 373, de 8 a 11, 3 a 5 y 7 a 8. v21

DOCTOR POLITO Especialista, Piel, secretas y vías urinarias. — Entre Ríos 645. — Consultas de 4 a 8 p. m. Señoras, de 2 a 3 p. m. v26

DOCTOR CANTARELL Especialista en Piel, Secretas, Vías urinarias, Cura garantida de la debilidad vital y esterilidad, de 2 a 5. LAVALLE 910.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con los rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

HECHOS Y NO PALABRAS Nada gratis, ni precios ficticios. Nuestra especialidad en la materia nos exime de intermediarios, condición que nos permite vender a precios módicos. En gabinete físico exprofeso, examinamos la vista con esmero, sin alterar los precios en la mercadería. Devolvemos el importe si los anteojos hechos a nuestra prescripción no fueran satisfactorios. Especialidad en recetas. Taller para composturas. Casa matriz: ESMERALDA 283. Sucursal: B. de IRIGOYEN 126.

ESTOMAGO Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general. Curación radical de las hemorroides, sin operación. Examen gratuito con los rayos X. Dr. Sánchez Aizcorbe, director del Instituto de Fisioterapia, Avenida de Mayo 1157. De 8 a. m. a 6 p. m. v31

ASBESTINA PINTURA IDEAL Para Casas y Galpones F. ARREGHER Victoria 3658

CORAZÓN - ESTÓMAGO y PULMONES Dr. Diego Davison, Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo. — Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v23

Dr. CASTAÑO Médico director del servicio de afecciones urinarias del Hospital San Roque. Curación radical de la Hipertrofia de la próstata. — TUCUMAN 880.

Dr. Noceti Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS MAIPU 535, de 1 a 4 v18s.

SANATORIO GUTIERREZ DE CIRUGIA—RIVADAVIA 5611. Atendido por los Dres. Avelino Gutiérrez, profesor de la Facultad; Angel Gutiérrez, cirujano del Hospital Español. Consultorio todos los días, Bartolomé Mitre 1548. v31

DR. JULIO DARNET Chacabuco 638 de 10 á 1 CLINICA MÉDICA

E. S. ZEBALLOS Abogado en la Capital, La Plata, Bahía Blanca, Azul y Rosario. Estudio central: SANTA FE 1206 A., Capital.

Cassullo Hnos.

Cirujanos dentistas. Especialistas en dentaduras de puente con dientes de nuestra invención, novísimo sistema propio de la casa, garantida la más sólida, hermosa y cómoda. Enviamos folletos a quien lo solicite. Extracciones sin dolor. AVENIDA DE MAYO 1111, Buenos Aires.—ANDES 106, Montevideo. Esta casa no tiene representantes en ningún punto de la República.

MANUEL M. RAVEROT Médico del Hospital de Niños NIÑOS UNICAMENTE. Consultas de 3 a 5 p. m., menos martes y sábados. MAIPU 783, U. T. 3003 (Avenida). En el Consultorio gratuito de LA PRENSA lunes y viernes, de 9 a 10 a. m.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS,

Para robusteceros

Tonificando vuestros bronquios y pulmones;
Estimulando vuestras funciones respiratorias;
Obteniendo una respiración más holgada;
Facilitando más aire y oxígeno a vuestra sangre;
Oponiendo una mayor resistencia a las enfermedades;

haced un uso habitual de las

PASTILLAS VALDA

Para preservaros

Si os hubiéreis resfriado u os sintiéreis constipados,
Al tener que salir de casa en tiempo húmedo o frío,
Al dirigiros a un teatro, a un bazar o a otro cualquier sitio polvoriento o mal aireado,
Al tomar un coche de alquiler,
Al visitar a algún amigo enfermo,
Si tenéis los bronquios y pulmones delicados,

recurrid a las

PASTILLAS VALDA

Para cuidaros

de los constipados de garganta o de cabeza, Amigdalitis, Faringitis, Laringitis, recientes o inveteradas, Bronquitis agudas o crónicas, Catarros, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc.

tomad

PASTILLAS VALDA

SIEMPRE Y EN TODAS PARTES

tened a mano algunas PASTILLAS VALDA

SON MUY EFICACES

para la Preservación, el inmediato Alivio

de las

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

PERO SOBRE TODO,

Rehusad sin miramiento las pastillas que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos, pues son imitaciones. No estaréis seguros de poseer

LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

sino comprándolas en *CAJAS*

con el nombre **VALDA** en la tapa

Sólo las VERDADERAS tienen EFICACIA

DE VENTA en todas las farmacias y droguerías

Dr. JULIAN PANELO CLINICA MEDICA. Corazón, pulmones y enfermedades internas. Calle CANGALLO 1571, de 1 a 3 de la tarde.

Profesor Dr. Agote De la Facultad de Medicina. Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica Médica de la Universidad de Buenos Aires, Hospital Rawson. Enfermedades internas y de los niños. Ha trasladado su consultorio a LAVALLE 1515, de 2 a 4 p. m. Examen con los rayos X, diariamente, menos los viernes.

PULMON, CORAZON TUBERCULOSIS, VACUNAS, SUEROS. Dr. Politi, Pueyrredón 865, de 2 a 5 p. m. Los domingos, de 10 a 12 m. RAYOS X.

TARTAMUDEZ y toda dificultad de la palabra, se cura sin operación. Instituto de Tartamudos, Junín 292. De 10 a 12 y de 2 a 4. v27

Dr. ROA Del Hial. Rawson. Especialista procedente de Clínicas europeas. Piel, secretas, estómago e intestinos. Rayos X, de 3 a 6, Esmeralda 491. 1p

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS y OPERACIONES. **Dr. ANTONIO J. MANES** Jefe del servicio de oftalmología del Hospital Rawson.—SUIPACHA 29, de 2 a 5 p. m. — Un. Tel. 4503, Libertad.

Dr. ANGEL J. VILLA Cirujano del Hospital Fernández (mujeres). Partos, enfermedades de señoras y cirugía abdominal. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5. Otros días, a horas pedidas. Suipacha 165. U. T. 300, Libertad.

Profesor Dr. ROBERTSON LAVALLE De la Facultad de Medicina, Director del Hospital Ramos Mejía (antiguo San Roque). Cirugía general, Rayos X. TUCUMAN 539. Consultas de 1 a 4 p. m.

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† JOAQUIN OCHOA.—q. e. p. d.—Falleció en General Belgrano el 21 de agosto de 1916.—Su hija Carolina Ochoa de Ripa, su nieto, hijos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio local, previa una misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia parroquial a las 10.30. Favor que agradecerán.

† JUAN C. CERUTTI.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su señora madre Teresa F. de Cerutti, sus hermanos Enrique, Luis, Teresa C. de Iturralde, Delia y Humberto, sus hermanos políticos Juan Iturralde, Aurelia Z. de Cerutti y Josefa O. de Cerutti, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy martes 22 de agosto, a las 2 de la tarde. Casa mortuoria, French 43 (Avellaneda). Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa de P. Peruilh.

† JUANA ROTOLI DE MILANO.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su esposo Domingo Milano, sus hijos José y Emilio, su señora madre Teresa V. de Rotoli, sus padres políticos José Milano y Dominga A. de Milano; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a las 9.30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Salcedo 3948.—Nota: Carruajes en la empresa Salvador Marino y Cía., Rivadavia 3681 y Bulnes 37.

† ANTONIO DOMINGUEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su esposa Sara Dolores G. de Domínguez, sus hijos Rosa, Emilio, Arturo, Inés y Fernando, sus hermanos José Antonio y María (ausente), su hermana política Claudina N. de Domínguez, padres políticos Segundo Zubieta y Andrea B. de Domínguez y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Nueve de Julio, F. C. O. hoy 22 de agosto a las 3 p. m. Casa mortuoria, Nueve de Julio.

† ANTONIO DOMINGUEZ.—q. e. p. d. Falleció el 21 de agosto de 1916.—La razón social Mora y Domínguez, domiciliada en esta capital Rivadavia 4055 y en la ciudad de Nueve de Julio, F. C. O., comunica a sus relaciones el fallecimiento de su segundo titular don Antonio Domínguez, acaecido ayer en Nueve de Julio, donde se inhumarán sus restos, hoy 22 de agosto a las 3 p. m.

† MARTINA GUILLEN DE BIGOT.—q. e. p. d.—Falleció en Quilmes el 21 de agosto de 1916.—Sus hijos María B. de Pexamburu, Luis, Enriqueta y Juan Martín; sus hijos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local, hoy martes 22 de agosto, a las 10 a. m. previa misa de cuerpo presente que se celebrará en la iglesia parroquial de Quilmes a las 10.30. Casa mortuoria, calle Cervecería 425. El duelo se despedirá por tarjeta.—En la empresa de J. A. Escobar e hijo, habrá carruajes.

† JOSE JACINTO DIAZ.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Sus padres José Díaz y María Valerdi de Díaz, sus hermanos Ramón Miguel, Jerónimo, Matilde Díaz de Iglesias, Juana y María Luisa Díaz, su hermano político Antonio Iglesias, sus abuelos, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a las 2.30. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa María 610 (Barracas). Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa David Brusco, Vieytes 1259 al 61.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas y reumáticas. Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 4. —Viamonte 763. v31ag

Dr. JOSE DE LUCA Profesor especialista, en garganta, nariz y oídos. De 2 a 4, CANGALLO 1056. v31a

Dr. G. SISTO Profesor sup. de clínica infantil, Jefe del servicio de niños del Hosp. Alvear. Talcahuano 1049, de 2 a 4 p. m. U. T. 3283, Juncal.

(122)

PIERRE DECOURCELLE

"LA MANO QUE APRIETA"

EPISODIO NÚM. 20

LOS INVENTOS DE JUSTINO CLAREL

LXV

DONDE BELLA LA RUBIA VUELVE A ENTRAR EN ESCENA

La alegría de estrechar a Elayne entre sus brazos, no hizo olvidar a Clarel la promesa que había hecho al capitán Brainard de ayudarle a terminar su importante tarea...

El final de la lucha no podía ser dudoso, sobre todo, después que los cañones de "La Pantera" habían sido destrozados por el cañonazo certero [illegible]

No había trascurrido media hora cuando el capitán Gregor se rendía... La audaz falanje de policías saltó resueltamente a bordo del velero, que, remolcado por la chalupa oficial, volvió a desandar el camino recorrido para volver al puerto.

Pero fueron inútiles las promesas que el capitán Brainard hizo a la tripulación para conseguir que hicieran alguna revelación sobre sus cómplices... todos permanecieron encerrados en el más absoluto mutismo.

Si gracias a este silencio, Wu-Fang no había sido mezclado en este enojoso asunto, no por eso estaba menos apesadumbrado por su fracaso... No se descorazonó, sin embargo, del todo...

Se había entablado ahora entre él y Clarel un duelo que no terminaría sino con la muerte de uno de los dos adversarios...

¿Cuál sería el más tenaz? ¿Tendría más resistencia el chino, o sería el francés el vencedor?... Sólo el porvenir podría dar una respuesta a este problema.

Mientras tanto Wu-Fang reconcentraba todos los recursos de su diabólica imaginación en el objeto que parecía haberse convertido en la única preocupación de su vida... encontrar el arma decisiva con la que debía herir, sin duda, victoriosamente, a la novia de su enemigo.

Una mañana que se hallaba en su gabinete de trabajo, sumido en una de sus misteriosas ocupaciones, su servidor favorito apareció llevando en la mano un telegrama.

El jefe de la secta de la Serpiente Negra recorrió rápidamente el contenido con la mirada.

El telegrama venía de Pekín, y estaba concebido en estos términos:

"Nueva alza del arroz indígena... Baja del caucho... Seda al mismo precio... Van instrucciones por carta."

Y como firma no llevaba más que estas tres letras: T. A. O.

Con una señal, Wu-Fang dió orden al chino que acababa de traerle el mensaje, que se retirara.

Entonces, seguro de estar solo, se levantó y se dirigió hacia un pequeño armarito de madera de teck, que estaba colocado en un rincón de la habitación; sacó de él un registro, y se puso a examinarlo con gran interés, como si se tratara de algo de capital importancia para él.

Al cabo de media hora, bajo las palabras que componían el telegrama que acababa de recibir, se alineaban otras palabras que parecían ser una traducción de las anteriores.

El nuevo libelo era singularmente opuesto al primero, y estaba concebido en estos términos:

"Gobierno americano prepárase adoptar nuevo torpedo. Indispensable procurarse modelo. Enviado potencia amiga parte para reunirse con usted".

Wu-Fang releyó varias veces este mensaje como para penetrarse de la importancia de sus términos.

Después de esto volvió a colocar el vocabulario de que acababa de servirse, en el armario de donde lo había tomado, cerrándolo cuidadosamente con la llave.

Luego fué a sentarse en su sitio habitual delante de la mesa. Pero antes de reanudar su trabajo extendió su mano hacia el calendario que estaba colocado frente a él.

—El enviado que me anuncian —murmuró— no puede estar aquí hasta dentro de algunos días... Antes de su llegada tendré tiempo de haber terminado con la señorita Elayne Dodge...

Del cajón de su escritorio sacó un par de anteojos con vidrios negros y un par de guantes de caucho en los que introdujo sus manos.

Después de esta operación, tomó delicadamente de un estuche de cuero un tubo verde como de un centímetro de largo y de un espesor que no pasaba de algunos milímetros.

Este tubo, a pesar de su extrema delgadez, contenía una infinitesimal partícula de ese cuerpo de inestimable valor llamado radio.

Entonces, sacándose los anteojos que cubrían sus ojos, Wu-Fang tomó un pañuelo que tenía a su lado.

Buscó el dobladillo, en él metió la aguda hoja de un cuchillo a fin de descoser dos o tres puntos... Después de lo cual tomó el minúsculo tubo y lo deslizó en la abertura practicada por él en la tela.

Luego dobló cuidadosamente el pañuelo, enrollándolo de manera que no tuviera más que un pequeño volumen, y lo introdujo en el interior de un cartoncito cilíndrico al que puso una tapa.

Había terminado su trabajo... No faltaba más que utilizarlo...

Wu-Fang, después de haber finalizado su tarea, tocó un timbre que tenía colocado sobre la mesa al alcance de la mano... La puerta se abrió, dando paso al mismo servidor que le había traído la misteriosa misiva.

Mientras el hombre esperaba, el jefe de la secta de la Serpiente Negra comenzó a escribir.

—¡Tome!... —dijo.— Lleve usted mismo esta caja y esta carta a su dirección. Y, sobre todo, no la entregue usted si no a quien va dirigida...

El hombre se inclinó y salió.

Después de su partida, Wu-Fang permaneció algunos momentos inmóvil, con la mirada fija en el vacío. Reflexionaba sobre el telegrama que acababa de recibir...

—Un torpedo... —pensaba...— ¿Si será el mismo de que nos habló nuestro afiliado de Washington, como presentado al ministerio de Marina, por Justino Clarel?... Sería muy divertido matar dos pájaros del mismo tiro, haciendo justicia con nuestro enemigo, mientras trabajamos por nuestros aliados.

Su presentimiento no le engañaba haciéndole suponer que el modelo de torpedo a que hacía alusión el despacho recibido por él, había sido presentado al ministerio de la Marina de Washington, por Justino Clarel.

En efecto, hacía dos años que el profesor de la Columbian University consagraba sus esfuerzos a la confección de un proyectil de este género.

Cuando, después de una larga serie de experimentos secretos hechos en compañía del teniente Waters había adquirido la convicción de su éxito, Justino se había entrevistado con las autoridades oficiales encargadas del examen de todos los nuevos descubrimientos.

El inventor ofrecía el suyo a los Estados Unidos como agradecimiento por la generosa hospitalidad que había recibido en su territorio.

Justino Clarel no ponía más que una cláusula a su proposición... Tener el derecho de dar a Francia al mismo tiempo que a los americanos el secreto de su invención. Sólo las dos repúblicas poseerían el monopolio del notable proyectil que debía asegurarles, desde el punto de vista marítimo, una incomparable supremacía.

Justino estaba esa mañana en su laboratorio con Jamesson y Elayne quien, con los ojos brillantes de alegría y el rostro iluminado por el orgullo, escuchaba ávidamente la comunicación que el célebre detective le hacía.

Tenía en la mano una carta con el sello del ministerio de marina y fechada en Washington.

Leyó en alta voz:

"Estimado señor:

"Tengo el placer de anunciar a usted que el ensayo de su torpedo teleautomático se ha realizado ayer con excelentes resultados. Gracias a usted las costas de los Estados Unidos están al abrigo de todo ataque y nos preparamos a dar orden inmediatamente de que se comience la fabricación de proyectiles en gran escala.

"Créame su seguro y atento servidor.

L. C. Watford.
Subsecretario de Estado".

—¿Tendrá usted que ir a Washington?

—Sin duda alguna... pero mi ausencia no durará mucho tiempo y no emprenderé viaje, además, sino después de haber recibido una nueva carta oficial, puesto que esta carta del subsecretario no es más que un aviso afectuoso para calmar la impaciencia que sabe que yo tenía por conocer el resultado de los experimentos...

—¿Y yo no conoceré algún día el maravilloso invento?

—¿Tiene usted realmente interés?

—¿Puede usted dudarlo? En primer lugar, es usted el autor de ese prodigioso descubrimiento, y experimento un orgullo bien natural... Además, es mi país a quien va usted a defender con él... Me parece que son estas dos razones suficientes para que me interese apasionadamente por su obra...

—En ese caso, ya que tanto lo desea, voy a explicarle a usted en qué consiste...

Se levantó y se dirigió hacia una caja de hierro cuya combinación comenzó a poner en movimiento. Cuando hubo abierto la puerta, tomó de uno de los estantes de hierro un modelo de torpedo.

—Mire usted... dijo Justino. Aquí tiene usted el modelo reducido del torpedo que tienen actualmente en Washington. No existen más que dos ejemplares... el que envié al ministerio de marina y éste...

Con una curiosidad que no podía ocultar, la joven examinó el temible proyectil.

—Cuando se le ve así, nadie puede decir que es una cosa terrible... observó. Pero ¿cómo se sirve de este aparato y cuál es el perfeccionamiento encontrado por usted que le asegura esa aplastadora superioridad?

—Uno de estos días se lo haré ver a usted... y podrá comprobar personalmente las ventajas de este juguete.

—¡Un juguete que asegura la paz del mundo!... dijo orgullosamente la joven.

—Ahora sólo me falta que los gobernantes de mi país juzguen mi obra con la misma benevolencia que los del suyo..., respondió Justino, mirando dulcemente a su prometida.

—¿Cómo había de ser de otra manera ante los resultados que se imponen a ellos?

—Es que no es tan fácil como usted cree convencer a los ministros. Existe entre nosotros una institución que, afortunadamente, para ustedes, no se conoce en Norte América, y que está formada por esas secciones en que se divide una asamblea política para discutir los asuntos sometidos a su examen... verdaderos cementerios donde las buenas voluntades, las iniciativas, los esfuerzos, y las innovaciones de todas clases, se estrellan contra un terrible adversario, tanto más peligroso, cuanto que no ataca, y se contenta sencillamente con impedir el paso al progreso, con su masa infranqueable... Su nombre es la rutina... Es el mayor enemigo de nuestro país... Cien veces, espíritus más amplios y abiertos han tratado de derribarla... pero ha sido tiempo perdido...

(Continuará)

Una conveniencia mas que le ofrece nuestra casa

HOY

Otro Martes de Ocasiones

Por solo **$ 1.50** Unico precio

Encontrará en las mesas especiales de los días Martes grandes oportunidades en Géneros de Algodón, de Lana y de Seda, Géneros Blancos, Toballas etc. Ropa Blanca, Bluses y Artículos de Punto para Señoras y Niñas, Artículos de fantasía, Cuellos y Puntillas, Perfumería, Modas, Juguetes etc. etc.

Las mesas del martes se instalarán hoy en nuestro tercer piso.

El precio marcado rige solamente este dia

Entre las muchas ocasiones que le ofrecemos, es notable la conveniencia de 500 lotes de artículos de Menaje con pequeñas averías, que le ofrecemos también al precio único de

$ 1.50 EL LOTE

A LA CIUDAD DE LONDRES
PELLEGRINI Y CORRIENTES
LA CASA MAS POPULAR DE BUENOS AIRES

✝ AGUSTIN MENA—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su esposa Manuela M. de Mena; su hija Manuela Mena de Igartúa; su hijo político Marcelino I. Igartúa; sus nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a las [illegible] p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Valentín Gómez número 3071.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 170.

✝ ANGELA T. DE LOZAO—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Santiago Lozao, sus hijos Santiago, Clara Isabel, María L. de Bernal, Ricardo, Blanca L. de Dupuy, Angel, Marcos y Nélida, sus hijos políticos, su hermano y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pichincha número 1180. Unica invitación.—Nota: Carruajes en la empresa de Juan D. Spallarossa, Azcuénaga 910.

✝ ISOLINA B. DE BIONDI—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su esposo Carlos Biondi, sus hijos María y Angel, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a la 1.30 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Charcas 1265.—Nota: Carruajes en la casa Luis y Renato Bietti, Arenales 2329.

✝ FRANCISCO BERDINA—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su esposa Rosa Grossi de Berdina, sus hijos Rosa B. de Romero, Isolina, Francisco, Miguel E. y Obdulia E. Berdina, su hijo político Alberto G. Romero, su señora madre política Francisca E. de Grossi, sus hermanos Lorenzo, Angel, José, Juan Berdina y María B. de Rossi, sus hermanos políticos, nietos Alberto F. y Velia R. Romero, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, San Juan 3370. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes disponibles en la empresa de Lázaro Banchero y Cía., Garay 3257.

✝ MARGARITA ARCE—q. e. p. d.—Falleció el 20 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hermanas Ignacia Q. de Noguerus y Josefa Q. de Teixeira; sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 22 de agosto, a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Sadi Carnot 265.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

✝ IRENE HIDALGO DE MANZANO—q. e. p. d.—Falleció el 20 de agosto de 1916.—Su hijo Juan Angel Manzano, su hija política, su hermana política, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 22 de agosto, a las 4 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Las Heras 3767. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa Sivori, Rivadavia 6878, Río Bamba 966 y sucursales.

✝ MARTA ZURUETA DE ROMERO—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Luis, Julián, Rufino, Manuela y Adelina Romero, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana miércoles 23 de agosto, a las 10 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, México 831.—Nota: Carruajes en la casa de Iribarne y Cía. v23

✝ FEDERICO BARREIRO—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Catalina Coll de Barreiro, sus hermanas y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy martes 22 de agosto, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alberti 845.—Nota: Carruajes en la casa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

✝ MAGDALENA B. DE MALLARINI—q. e. p. d.—Falleció el 20 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Luis Mallarini, sus hijos Sebastián, Martina M. de Sivori y Concepción M. de Bruzzone, hijos políticos Carmen D. de Mallarini, Carlos Sivori y Luis Bruzzone, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 22, a las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Dungeness 1198. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la casa Gitulli y Bonaldo, Rivadavia 3410.

✝ MARIA ESTHER MERESGA—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Sus padres Antonio Meresga y Herminia Soldini de Meresga, sus hermanos Juan, Isabel, Eugenio, Carmen y Helvecia Meresga, sus abuelos, tíos, tías, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 22, a las 2 p. m. Unica invitación. Casa mortuoria, Colorado 125. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la casa Goneña y Cichero, Brown 1172 al 76; sucursal Irala 1850.

✝ ANGELA SCHENONI, VIUDA DE DEVOTTO—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Sus hijos Enrique y Alfredo S. de Devotto, su señora madre María L. de Schenoni, sus hermanos José, Esteban, Rosa, Teresa S. de Federico, Juan y Juana Schenoni, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 22, a las 2.30 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Muñiz 1831. Nota: Carruajes en la empresa de Diego A. Fernández, sucesor de José Lucia, Av. La Plata 659-61.

✝ ERNESTO N. RICCIO—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su esposa Teresa Merzari de Riccio, sus hijos Benjamín, Gregoria, Emma, Elsa, Ida, David, Yolanda y Ernesto Riccio, sus hermanos políticos, sus sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 22, a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Rivadavia 10177, Liniers. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa de Luis Tarulla y Hno., Rivadavia 7274.

✝ LUIS CASAZZA — q. e. p. d. — Falleció el 21 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión — Su esposa María Raggio de Casazza, sus hijos María C. de Cello, Rosa C. de Bernardotti y José Casazza, sus hijos políticos Andrés Cello, María Cupurro y Juana Ferrari, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy martes 22, a las 4 de la tarde. Casa mortuoria, Aldaz 104, Avellaneda. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa de P. Fernilh.

✝ HECTOR BAUTISTA REBOLLINI.—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su padre Juan Bautista Rebollini, su señora abuela, Flora P. de Rebollini, sus hermanos Rubén O. y Carlos Florencio, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 22, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Vicente López 2050. Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Coste, Rioja 380.

✝ LUISA ROSASCO Vda. DE RIVA—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916.—Su hijo Francisco Carlos; su hija política Emilia Bianchetti de Riva; sus hermanos (ausentes), sus hermanos políticos (ausentes), sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy martes 22, a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Belgrano 456. Nota: Carruajes en la casa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

✝ FACUNDO DURAN URQUIOLA—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su señora madre Leonor Urquiola de Durán, sus hermanos Malvina D. de Lavié, Sara D. de Ochoa y Juan Carlos Durán; sus hermanos políticos, sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 23, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Mendoza 1937 (Belgrano). Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía. v23

MISAS Y FUNERALES

✝ ANGELA PATIÑO DE PEÑA—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1915.—Se dirán misas por el eterno descanso de su alma en la basílica del Rosario (Santo Domingo), mañana miércoles 23 de agosto a las 11 a. m. v23

✝ INGENIERO JUAN B. MARTINI—q. e. p. d.—Falleció en Italia el 23 de agosto de 1914.—La familia invita a sus relaciones a asistir a las misas que en sufragio de su alma se oficiarán mañana miércoles 23 de agosto a las 8, 9 y 10 a. m. en la capilla de Nuestra Señora del Carmen. Favor que agradecerán. v23

✝ ROSA LASTRA DE LEZICA—q. e. p. d.—Falleció el 17 de septiembre de 1915, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su hijo Angel A. Lezica, como albacea, hace saber a sus relaciones que en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, a las 8 a. m. se dirán misas gregorianas en sufragio de su alma, en el altar de Santa Rosa, desde agosto 19 hasta el 17 de septiembre de 1916.

✝ LUIS M. LAPLANE—q. e. p. d.—Falleció el 22 de agosto de 1915.—Su esposa Minna Z. Laplane y demás deudos invitan a sus relaciones a la misa que se celebrará mañana miércoles 23 a las 9 en la iglesia del Pilar.

✝ [illegible] SEGOVIA—q. e. p. d.—Falleció el 23 de agosto de 1915.—La familia invita a sus relaciones a asistir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la capilla de las Victorias, hoy martes 22 de agosto de 8 a 10 a. m. Favor que agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ MARGARITA MORELLI DE ROSTAGNO.—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1915.—Su esposo Carlos Rostagno y demás familia invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana 23 de agosto, en la iglesia del Espíritu Santo (Salguero y Mansilla) de 9 a 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán. v23

✝ JOSE R. TAGLE Y AURELIA AULI DE TAGLE.—q. e. p. d.—Fallecieron el 21 de agosto de 1915, y 21 de julio de 1914.—La familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán hoy martes 22 de agosto de 9 a 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Favor que agradecerán. La familia asistirá a la misa de 11 a. m. v22

✝ DOCTOR CARLOS BENAVIDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 22 de agosto de 1915.—DOCTOR ALEJANDRO BENAVIDEZ.—q. e. p. d.—Falleció el 25 de mayo de 1913.—Sus hermanos Félix, Amalia y María Elisa B. de Derqui, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de sus almas se celebrarán en la iglesia de la Merced, hoy martes 22 de agosto a las 11 a. m. v22

✝ FELIPA ESCUDERO DE ALBERDI—q. e. p. d.—Falleció el 11 de octubre de 1915.—Sus hijos Felisa, Evarista, Timotea, Juan J. y Leandro Alberdi, hijo político Francisco Alberdi, nietos, hermano y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari mañana miércoles 23 a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v23

✝ SABINA SABACA DE SEGADE.—q. e. p. d.—Falleció el 4 de agosto de 1916.—Su esposo Benito Segade, sus hijos Sara, Alfredo, Máximo, Sabina, Nélida y Benito, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a rogar a Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, mañana miércoles 23 de agosto de 9 a 11 a. m. La familia asistirá a la última misa. El duelo se despedirá por tarjeta. Favor que agradecerán. v23

✝ JUAN B. BRANE.—q. e. p. d.—Falleció el 11 de agosto de 1916.—Su esposa Luisa M. Pedelaborde de Brané, sus hijos Adolfo J., Enrique L., Héctor F. y María Elena, sus hermanos Luis F., Eugenio P., Matilde B. de Cazenave Mirande, María H. y Juanita, sus padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel mañana miércoles 23 de agosto a las 10 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. v23

✝ JERONIMO CALDUMBIDE.—q. e. p. d.—Falleció el 28 de agosto de 1915.—Su señora madre María Urracariet de Caldumbide, sus hermanos María C. de Robbia, Pedro, Lucía, Sofía, sor María de la Paz, Francisco y Eduardo, su hermano político Francisco Robbia, su sobrina María Luisa Robbia, tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma en la iglesia San Juan, Alsina y Piedras, mañana miércoles 23 de agosto de 8 a 9.30 a. m. Se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ Doctor PEDRO LAGLEYZE.—q. e. p. d.—Falleció el 14 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—La comisión directiva de la sociedad de ex alumnos del colegio San José, invita a los señores ex alumnos a concurrir al funeral que por el eterno descanso del alma del extinto consocio ha mandado oficiar su familia en la basílica del Socorro hoy martes 22 de agosto, a las 11 a. m. v22

✝ DOCTOR PEDRO LAGLEYZE — q. e. p. d. — Falleció el 14 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa Josefina Monti de Lagleyze, su señora madre Justina Gastelu de Lagleyze, sus hermanos Magdalena Lagleyze de Lamarque, Margarita Lagleyze de Lamarque, Agustín, Domingo, Gabriel y Pablo Lagleyze, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la basílica de N. S. del Socorro hoy martes 22 de agosto, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Bravo Barros & Cía.

AVISOS NUEVOS

"SAN JOSE" EN AYACUCHO
—Un buen establecimiento, 1.542 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas de campo de primer orden, especialísimo para ganadería, A legua y media al NO. de la estación Cangallo, a dos al NE. de Iraola, a 5 al Oeste de Ayacucho y a 7 del Tandil. Con alambrados, poblaciones y mejoras. Juez doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Aranda. Testamentaría de don José Manuel Niel. Venta en un lote. Base, $ 185.390,25, que equivale a $ 120,18 la hectárea.
EL JUEVES 7 de septiembre, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. En el registro gráfico figura a nombre de José M. Niel. Linderos: al NE. Domingo Ilhambowindeguy, al NO. testamentaría Pedro Rodríguez; al SE., Cosme y Gervasio Mariño y al SO., Jorge Godoy. Alambrado en los cuatro costados, con cinco hilos, postes de ñandubay y varillas de hierro. Población de seis piezas de material con cielos rasos de madera y pisos pino tea, cocina, dos galpones de material, molino, pileta, bebedero y monte. Está arrendado al señor Luciano Elizondo en $ 16.000 al año, con contrato que vence el 1o. de enero de 1917, por trimestres adelantados. Se visita por cualquiera de las estaciones indicadas. 8 ojo a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a22

AL NORTE — CASA PARA renta—Guise 1741, entre Mansilla y Paraguay. Buen edificio de dos departamentos, que producen $ 1.320 al año. A una cuadra de Coronel Díaz y a cuatro de Santa Fe. Base, $ 9.500. El precio podrá abonarse así: $ 6.000 al contado y el resto a uno y dos años de plazo, con garantía hipotecaria y 9 por ciento de interés anual por trimestres anticipados.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 2 p. m., en la misma propiedad, 7v.76 de frente por 43v67 en el costado Norte, teniendo en el del Sur a las 23v.67 un martillo a favor de 7v.33 por 20v08. Ad corpus. Cada departamento consta de tres habitaciones bajas, una alta, cuarto de baño, cocina con económica, pileta y patio. Dan $ 55 mensuales, cada uno. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO, BARROS y Cía. a20

CASA AL SUR — RONDEAU 2416, Entre Matheu y Alberti, A una cuadra de la avenida Caseros y del parque Rivadavia, y rodeada de tranvías. Base, pesos 5.500.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 10 varas por 23v.08 en un costado y 23v.48 en otro. Ad corpus. Tres habitaciones, una más de madera, cocina y patio. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. —BRAVO BARROS y Cía. a20

CAMPOS

ISLAS EN EL PARANA—EN la sección segunda. Sobre el arroyo Paycaraby y a 30 kilómetros aproximadamente de San Fernando. Cinco fracciones con superficies de 44 a 125 hectáreas, inmediatas al canal que une al Carabelas con el Paycaraby y limitadas por éste y los arroyos Nutria y Rico. Base definitiva, $ 36 la hectárea.
EL JUEVES 31 de agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361.
FRACCION D, lote 205. Con frente al arroyo Paycaraby. Superficie, 44 hectáreas, 16 áreas, 35 centiáreas.
FRACCION 150—Frente al arroyo Rico. Superficie, 51 hectáreas, 42 áreas, 01 centiáreas.
FRACCION 151—Frente al arroyo Nutria. Superficie, 44 hectáreas, 78 áreas, 78 centiáreas.
FRACCION 152—Frente también al arroyo Nutria. Superficie, 82 hectáreas, 40 áreas 46 centiáreas.
FRACCION 153—Superficie, 125 hectáreas, 88 áreas, 46 centiáreas. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina de los escribanos señores Enrico y Vivanco. Títulos perfectos. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a17

"San José" en Ayacucho

JUDICIAL

1.542 hectáreas de riquísimo campo que comprenden el establecimiento "San José", con sus importantes poblaciones, alambrados y mejoras. — Queda a una y media legua al N. O. de la estación Cangallo, a dos al N. E. de Iraola, a cinco de Ayacucho y a siete de la ciudad del Tandil. —Produce $ 16.000 de arrendamiento al año, con contrato que vence en enero de 1917.

Venta por orden judicial con la base de $ 185.390; esto es, $ 120,18 la hect.

El 7 de septiembre a las 3, en nuestro hall

BRAVO BARROS & Cía.

HOY — EN MATANZAS. EN las Lomas del Mirador. Judicial. La mitad indivisa de 43.835 varas cuadradas de terreno alto. A tres cuadras al SO. de la avenida Provincias Unidas, calle por medio con la quinta de Revello, a 25 cuadras de los mataderos municipales y estaciones Ramos Mejía y Ciudadela y a doce de la avenida General Paz (límite del municipio). Base de la mitad indivisa $ 10.000.
HOY, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

LOS CAMPOS DE MARCOS Paz.—El importante establecimiento conocido por "La Cariota", de Zemborain, sobre el ejido del pueblo. 1.801 hectáreas, divididas en 19 lotes con superficies de 1 a 323 hectáreas, entrando el casco de la estancia, con sus valiosas poblaciones, montes, parques y mejoras. A veinte cuadras al SO. de la estación Marcos Paz, del F. C. Sud, a 24 cuadras al NE. de la estación Villars de la Cía. Gral. de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, cruzados por las vías de esos dos ferrocarriles y por los caminos generales de Lobos y Navarro a Marcos Paz. Son tierras de primer orden, especialísimas para todas las industrias rurales y por su proximidad y fácil acceso a la capital federal reúnen condiciones sobresalientes para tambos, cabañas, granjas, cremerías, depósito de haciendas, alfalfares o quintas de verdura. Juez doctor Roberto Repetto, secretaría del doctor Eduardo Rojas. Testamentaría de don Ricardo S. Zemborain. Bases de pesos 200 a $ 466,67 la hectárea, con excepción de dos lotes de 1 y 7 hectáreas de superficie, que se realizan con base de $ 1.000 y $ 1.333,33 la hectárea.
EL MIERCOLES 6 de septiembre, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Linderos: Lorenzo Laguingue, Celestino Danals, Enrique Sánchez, Anchorena, Domingo Golfero, Santiago Perazzo, herederos de Torelli, Oriosto, colonia de Menores, herederos de Federal, Picarcio, herederos de Reynoso, herederos de J. F. Souto, Anasagasti, herederos de J. Alvarez, Juan Cobo, Francisco Garitonondia, Antonio Puyols, Domingo Clérigo y viuda de Inchauspe. La estancia (lote número 6) tiene grandes montes de eucaliptos, duraznos, aromos, sauces y paraísos y un espléndido parque con variedad de plantas finas y lagos artificiales. Comprende un buen chalet de material revocado con mezcla en cal (interior y exteriormente) con 7 habitaciones principales, vestíbulo con mosaico, baño con azulejos, despensa con sótano, cocina y antecocina, instalación completa de estufas, agua corriente caliente y fría y alumbrado acetileno, casa de mayordomo con 7 pzas., baño, sótano, galería y mirador; casa para peones con 2 piezas bajas, 2 altas y cocina, cochera, caballeriza y 1 pieza, gran galpón para animales finos, muy bien construido de 24 mts. por 35.30 con claraboya de luz y ventilación, baño para ovejas, molino a viento con torre de hierro y en el lote número 7 existe otra población nueva de una pieza y cocina. El lote número 9 tiene población de mampostería de ladrillos. Todo el campo está libre de contratos, de modo que los compradores podrán ocuparlo inmediatamente. Las superficies de los lotes son libres de calles. Escrituras por ante la oficina del señor José M. Torreguitar. 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Visítese por Marcos Paz. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a22

CASAS

ESMERALDA 983 A 985 — Judicial. Entre Paraguay y Charcas. La tercera parte pro-indivisa de esa propiedad. Edificio nuevo de altos, que puede producir como mínimum $ 450 mensuales de renta. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario señor José Cúneo. Testamentarias de doña Angela Rosso de Siffredi y doña Carmen Siffredi. Base de la tercera parte proindivisa, $ 12.839,67.
EL LUNES 28 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. Mide 8m.06 (9v.30) por 30m.85 (35v.62) en un costado, 30m.64 (35v.38) en otro, y 8m.00 (9v.30) en el contrafrente. Superficie, 247,50 m. c. (330v.c.42) BAJOS: sala, comedor cinco habitaciones, una en altos, cuarto de baño, cocina y dos patios. Da $ 225 mensuales. ALTOS: igual distribución que la casa baja. Desocupada. Llaves en el número 985. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaico y instalación de luz eléctrica. Visítese. Escrituras por ante el escribano señor José F. Buttini. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

SALTA ESQUINA San Juan—Frentes al Sur y al Este. Casa de negocio que puede producir fácilmente $ 2.100 de renta al año. A cuatro cuadras de la plaza Constitución, y en una ubicación de primer orden. Base, $ 20.000.
EL LUNES 28 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 9 varas a Salta por 23 a San Juan números 1201 a 1207. Local con sótano y piso de mosaico, tres piezas y cocina. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a20

EN EL CENTRO DE FLORES Judicial. En el sitio más lindo de la parroquia y entre preciosas casas modernas. La esquina de Fray Cayetano y Bogotá, frentes al Sur y al Este, en seis lotes, entrando en la venta una casa amplia, fácil de transformar en una buena casa-habitación. Con adoquinados por ambas calles, a una cuadra del bulevar Avellaneda y de la estación del F. C. Oeste, a dos de la plaza y a tres de Rivadavia y del subterráneo. Juez, doctor Uladislao F. Padilla, secretario doctor Juan Carlos Fox. Testamentaría de don Enrique Hoyo. Bases, $ 14.50 y $ 18 los 75 decímetros cuadrados, o sea la vara cuadrada. Con opción.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m., en los mismos terrenos. Miden 8m69 (10v) a 21m76 (25v59) de frente por 24m76 (28v59) a 42m08 (48v50) de fondo. Superficies de 211m642 a 450m638 (285v090 a 606 v. c.). Tienen verja de material y hierro al frente. En el lote número 4, se halla la casa, compuesta de sala, antesala, comedor con estufa, antecomedor, dos habitaciones, piezas de servicio, cuarto de baño, cocina con económica, patios y corredores de mosaico y luz eléctrica. Produce $ 100 mensuales. El lote número 6, lo constituye una pequeña casa con tres habitaciones y zaguán con piso de mosaico. Escrituras por ante el escribano señor Vicente Hoyo. 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a12

DE ALTA RENTA. URQUIZA 759. Entre avenida Independencia y Chile. Buena propiedad, compuesta de siete departamentos, que producen actualmente pesos 4.200 de renta al año. A tres cuadras de la avenida Belgrano. Base, $ 36.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 16.000 cédulas serie H, con la que deberá continuar el comprador.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 10 por 47 varas en un costado y 49 varas en otro. Ad corpus. Cinco departamentos bajos y dos altos, de dos y tres piezas, cocina y patio, cada uno. Pisos pino de tea y mosaico y cielorrasos de yeso. Dan $ 350 mensuales. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a20

CASA DE GRAN RENTA — Con cédulas. Chile 2539 a 2547, entre Alberti y Saavedra. Edificio en buen estado, en gran terreno. A una cuadra de la avenida Independencia y a tres de Belgrano. Base, $ 55.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 38.000 cédulas argentinas, con las que deberá continuar el comprador. Renta mínima $ 5.592 al año.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide 30 varas por 64v.56. Ad corpus. Dos salones para negocio con sótano, dos departamentos de dos piezas y cocina cada uno, al frente y 18 piezas, dos grandes patios, dos cuartos de baño, piletas para lavar y dependencias, en el interior. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO, BARROS y Cía. a20

CASA CENTRAL en LOMAS. —Judicial. Calle Manuel Castro al lado del número 345, entre F. Portela y Rivera. Edificio moderno, bien construido, listo para habitarlo. A media cuadra de la plaza, a seis y media cuadras al Oeste de la estación, y con empedrado al frente. Juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor García Fernández. Juicio Banco Constructor Argentino, con Mariano R. Messuti. Base, pesos 22.000.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 4 p. m., en la misma propiedad, 17m.32 por 54m.55 (20 varas por 63). Verja de material y hierro al frente, hall, sala, escritorio, comedor, dos habitaciones, cuarto de roperos, cuarto de baño, cocina, dos piezas de servicio, galería, terraza. Pisos pino tea y mosaico, cielorrasos de yeso, celosías de hierro, instalación de luz eléctrica embutida y aguas corrientes. Desocupada. Visítese de 9 a 11 y de 1 a 5. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a20

HABITACION Y RENTA — Al Norte—Juncal 2921 a 2923, entre Billinghurst y Bustamante. Propiedad moderna. Dos lindas casas de familia, distribuidas, piso bajo y dos pisos altos. A tres cuadras de la avenida Santa Fe y a una de Coronel Díaz. Base, $ 40.000, de cuya suma se deducirá una hipoteca de 25.500 cédulas argentinas. Además, el comprador podrá continuar con una segunda hipoteca de $ 5.500, que vence en diciembre de 1916, al 12 por ciento de interés. Se compra con $ 9.000 al contado!
EL LUNES 28 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 10 varas por 21. Ad corpus. BAJOS: hall, sala, escritorio, comedor, dos habitaciones, cuarto de baño instalado, dos piezas de servicio, cocina, carbonera y dos patios. ALTOS: Primer piso: hall, sala, escritorio, comedor, antecomedor, fumoir, toilette, cocina y carbonera. Segundo piso: tres habitaciones, cuarto de baño instalado, dos piezas de servicio, baño y lavadero. Frente imitación piedra, puertas de calle de roble, escalera de mármol, pisos parquet y pino de tea, muros estucados e instalación de luz eléctrica. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361. — BRAVO BARROS y Cía. a20

*CASA HABITACION en BEL*grano. Judicial. Calle O'Higgins núm. 1968 entre Sucre y Echeverría. Edificio moderno y lujoso, compuesto de piso principal, planta alta y subsuelo, con jardines. A dos cuadras del paseo de la Barranca y a tres de la estación. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario doctor Jorge Ferrari. Juicio sucesión Petronila Arau de Juan con Jorge Alfredo Wigger. Base, $ 45.000.
EL DOMINGO 3 de septiembre, a las 2.30 p. m., en la misma propiedad. Mide, según títulos, 8m.30 (9v.38) por 38m.97 (45 v.) y 8m.55 (9v.64) en el contrafrente, y según tasación, 8m.53 (9v.87) por 39m.54 (45 v.65); superficie, 334m.c.11 (445v.c.50). Piso principal: terraza de acceso con escalinata de mármol, vestíbulo, gran hall, sala, comedor con jardín d'hiver, office y toilette. Planta alta: vestíbulo, cinco habitaciones, guardarropa y cuarto de baño. Subsuelo: cinco habitaciones y cocina, jardín al frente y fondo, escalera de roble, pisos de parquet, muros empapelados, buena carpintería e instalación de luz eléctrica. Visítese de 4 a 5 p. m., con tarjeta de nuestro escritorio, 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a19

TERRENOS

CARLOS CALVO Y ORURO. —Por orden de la Municipalidad de la Capital. La esquina frentes al Norte y Oeste, con 347 varas cuadradas de terreno. A dos cuadras de las avenidas San Juan e Independencia, a tres de Boedo y con adoquinados y tranvía eléctrico al frente. Base, $ 23.50 la vara cuadrada.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 de la tarde, en el mismo terreno, 6m50 (7v50) a Carlos Calvo, 5m30 (6v69) en la ochava, 42m10 (45v61) a Oruro, 43m61 (53v67) en un costado y 6m76 (9v88) en otro. Superficie, 260,11 m. c. (346.83 v. c.). Tiene cerco de pared y vereda. Escrituras por ante el escribano municipal de turno. 8 ojo de seña y 2 ojo de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a15

TERRENO AL SUR — Calle Gual entre Norquín y Corrales. A dos cuadras al Oeste de la avenida La Plata y a cuatro al Sur de la esquina de avenida La Plata y Chiclana (tranvía núm. 19). Base definitiva, $ 2 la vara cuadrada.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m., en el mismo terreno. 10 varas de frente al NE., por 39 varas 93 de fondo. Superficie, 399.30 varas cuadradas. Títulos perfectos. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a20

CAMPOS EN MISIONES — Judicial. Parte de las tierras de Martí, Errecaborde y Cía. 7.901 hectáreas, en lotes, con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.
EL MARTES 5 de septiembre a las 3 p. m. en nuestro hall, 351 San Martín 361 Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, doctor Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros, sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, de 7.901 hectáreas, 65 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son parte de las tierras, conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay, y el arroyo Itacuaré y sobre el ejido del pueblo San Javier, A saber:
PRIMERA FRACCION: Un lote de 3.573 hectáreas, 36 áreas, lindando al NO. con tierras fiscales, al Este con Gibson Hermanos, al Sur con el lote M. y el ejido de San Javier. Base pesos 8 la hectárea.
SEGUNDA FRACCION: 3.170 hectáreas, 65 áreas, divididas en 30 lotes con superficies varias: lindando al Norte con tierras fiscales, al NE., con José M. López, al SE. y Sur con el río Uruguay y al Oeste el arroyo Itacuaré en medio con Kenny y Temple. Base pesos 8 la hectárea.
TERCERA FRACCION — Los derechos a comprar el sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.
Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 ojo en seña y a cuenta de precio en el acto del remate; 15 ojo al otorgarse la escritura y el 80 ojo restante en cuatro cuotas semestrales de 20 ojo cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 ojo anual. Comisión 2 ojo.—Buenos Aires, Junio 24 de 1916.
Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

Francisco Rayneli e hijo

CASA ESQUINA MODERNA, calle Espinosa 1001 y Franklin. Salón de negocio, pieza, baño, adoquinado pago, un negocio de la época. Liquidación forzosa. Base 6.550 pesos. Seña 8 ojo. Comisión 2 por ciento.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3.30. Informes, Victoria 577. v27

CASA ESQUINA MODERNA, calle Pizarro 6490. Mide 15 por 18. Salón, sótano, 2 piezas y demás comodidades. Liquidación forzosa. Base, 3.950 pesos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3. v27

Jorge N. Williams

JUDICIAL — EN VELEZ Sársfield. Tres casas, calle Bynnon 6766, 6770 y 6784 entre Madero y Gallardo y a 2 cuadras de la estación Liniers y de Rivadavia, en terreno con 24 metros 35 de frente por 24.20 de fondo. Cada casa con 3 habitaciones, cuarto baño, cocina, etc. Base de venta pesos 11.000.
EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3 p. m. en las mismas, por orden del juez doctor Padilla, secretaría del señor Ferrari en el juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano con David Glibaudi (su sucesión). Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Nota: La Compañía concederá 6.000 pesos en primera hipoteca pagaderos en mensualidades de 78 pesos por capital e intereses durante 10 1/2 años, o bien a 3 años de plazo al 9 ojo de interés anual. Informes San Martín 195. —Jorge N. Williams. a23

Angel López

*EN EL CORAZON DE PA*lermo.—Casa calle Aráoz 3260, entre Charcas y Mansilla. Hermosa vivienda familiar, rodeada de tranvías. Base, $ 16.000. Mitad a plazos. El terreno mide 10 varas de frente por 50 de fondo, adoquinado pagado. El edificio se halla en perfecto estado, en la parte más central y tranquila de Palermo y reúne todas las comodidades exigibles. Vista al frente con pared de material excelente y persianas, amplio comedor, escritorio, tres dormitorios, pieza alta, cocina, cuarto de baño, cloacas, mosaicos, buena carpintería y cielos rasos. Sólo puede visitarse de 2 a 4 p. m.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 4 p. m. (Acepto ofertas particularmente antes del remate). Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Más datos, Olavarría 792 o Av. de Mayo 676.—Angel López. 1p

*PARQUE PATRICIOS — CA*sa de material, calle Zavaleta número 523, a 5 cuadras al Sur de Caseros. Terreno de 10x38 varas. Adoquinado pagado. Base regalada, $ 6.500 m|n. La casa consta de 6 piezas corridas, dos cocinas, servicio, agua corriente, patio de mosaico, cerco de material y todo género de comodidades. Visítese a cualquier hora.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Más datos, Olavarría 792 o Av. de Mayo 676.—Angel López. 1p

Oscar Cúneo

JUDICIAL — TERRENO por Nueva Chicago. Cerca de los mataderos de Liniers. Calle Larrazábal (adoquinada), al lado del número 1373, entre Provincias Unidas y Manuel Artigas. A 20 varas de Provincias Unidas, con los tranvías 46 y 48. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario señor José Cúneo. Juicio Santiago Sanguinetti y otro, contra Carlos S. Bernasconi. Base, pesos 3.082,21.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m., sobre el mismo terreno. Mide 17m32 de frente al SO., 29m26 de fondo costado NO. y 29m78 al Sureste. Superficie 511m036, o sean 651v675. Está cercado con pared de material en el frente y medianera al NO. —Nota: El adoquinado que corresponde a este terreno, será íntegro por cuenta del comprador. 8 ojo a cuenta de precio, 2 ojo de comisión. Informes, Uruguay 651, U. T. 4221, Libertad.—Oscar Cúneo. a12

V. S. Lobato y Cía.

CASAS

JUDICIAL — CHARCAS [illegible] y 976, dos amplios terrenos con construcciones antiguas. En conjunto miden [illegible] metros por 59.44 metros que se venderán en dos lotes de 668.78 metros cuadrados (891 v. c. 75). Base por cada lote $ 42.665,[illegible] o sean $ 71.40 los 75 decímetros cuadrados (vara cuadrada). Los compradores podrán optar en el acto del remate a tomar en hipoteca del Banco Municipal de Préstamos y en las condiciones generales que éste establece para sus préstamos hasta el 50 ojo del importe de la compra a dos años de plazo y con el interés del [illegible] ojo anual y cuyo plazo correrá desde la fecha de toma de posesión, debiendo las escrituras de venta y de hipoteca ser extendidas, si toman la hipoteca, ante el escribano Cipriano Muñoz y Pérez. Títulos perfectos.
EL MIERCOLES 23 de agosto a las 3 en nuestra casa Rivadavia 639, venderemos la mencionada propiedad por orden del Sr. juez Dr. Roberto Repetto, secretaría a cargo del Dr. Juan José Coronado, en el juicio seguido por el Banco Municipal de Préstamos contra el concurso de don Eduardo Carcedo.
LOTE A.: Charcas 982. Mide 10 metros de frente por 59.60 metros de fondo en el costado Oeste, 29m63 al Este, teniendo al final de esa extensión un martillo a favor de 1m30 de Oeste a Este con el que continúa hasta finalizar el fondo con la extensión de 30m40, teniendo en el contrafrente 13m39, lo que encierra una superficie de 668.78 metros cuadrados (891.75 v. c.) sobre cuyo terreno existen varias construcciones para cochería.
LOTE B.: Charcas 976. Mide 10m37 de frente por 59m60 en el costado Este, 59m[illegible] en el Oeste y 11m60 en el contrafrente o sean 668.78 m. c. (891.76 v. c.). Sobre parte del terreno hay una casa habitación con zaguán, sala, 4 habitaciones grandes, otras 2 más pequeñas, cuarto de baño, cocina y w. c., y tres cuartos al fondo. Entra también en este lote parte de las construcciones de la cochería. La división material si resulta más de un comprador será por cuenta de los mismos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Otros informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a9

CAMPOS

JUDICIAL — 11 CHACRAS de 15 a 24 hectáreas, en el partido de Exaltación de la Cruz, entre las estaciones Etchegoyen y Torres, del F. C. C. Buenos Aires (Lacroze), a un kilómetro de la primera y dos de la segunda. Tierra alta, de primer orden, aparente para verduras y hortalizas, no solo por su calidad especial, sino por la facilidad de enviar los productos directamente de la chacra al Mercado de Abasto, porque el ferrocarril que pasa por el campo tiene sus desvíos hasta el mismo mercado. Base, $ 4.700 cada chacra, pudiendo el comprador abonar el excedente a un año de plazo, con interés de 8 ojo anual. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano don Eduardo G. Oliver.
EL MIERCOLES 23 de agosto, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Rivadavia 639, venderemos por orden del señor juez doctor Roberto Repetto, secretaría del doctor Nicolás González Iramain, en el juicio núm. 1629, seguido por don Juan F. Silva. El campo en venta consta en conjunto, de 179 hectáreas, 04 áreas y 16 centiáreas y linda al NO. con Francisco Etchegui, al NE. con José Bauvier, al SO. con Miguel Hernández y al SE. con la vía del F. C. C. B. A., y se venderá en 11 lotes de 14 hectáreas, 42 áreas, 13 centiáreas hasta 24 hectáreas, 02 áreas y 56 centiáreas. Daremos opción a varias o a todas. Puede visitarse por la estación Etchegoyen. El tren sale de la estación Chacarita a las 8 a. m. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Planos e informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a9

*JUDICIAL—LA NUEVA Ele*na, en el partido de Caseros (parte tomada a Bolívar) a 5 cuadras al Sur de la estación Arboledas F. C. S. Son 1.088 hectáreas, 88 áreas y 37 centiáreas con buenas poblaciones y muchas mejoras. Base $ 93.600. Al contado.
EL JUEVES 31 de agosto a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639. Por orden del Sr. juez de 1a. instancia doctor Fernando Klappenbach secretario Dr. José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Sud Americano contra don Santiago Gates, venderemos el mencionado campo que linda al N. O. con la sucesión de Rotes hoy Compañía de Tierras del Sud, al N. E. con la señora Candelaria F. de Dubán, al S. E. con los señores Vicente Castellanos y Ramón Quiroz y la sucesión de Venancio Riobo y al S. O. Carlos Bell, hoy Félix Alonso. El campo está alambrado en su perímetro y dividido al interior en cinco potreros. Hay casa de estancia de 7 piezas bien hechas, techos de cinc, pisos y cielos rasos de madera. Hay un galpón de material. En el campo hay otra casa de 2 piezas y un galpón de cinc de 12 por 6. En la estancia hay un buen monte de frutales y forestales. El agua es de muy buena calidad y se encuentra a dos o tres metros de profundidad. Ha sido arado varias veces. Predominan los pastos tiernos como ser gramilla, cebadilla, rai grass, trébol, etc. Debe visitarse por la estación Arboledas. Seña 8 ojo. Comisión 3 ojo, a cargo del comprador. Otros informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a15

✕ Carlos Olmi ✕

CASA, CARLOS CALVO 2370 Barrio de gran movimiento. A 5 cuadras de la avenida Entre Ríos. Calles adoquinadas, aguas corrientes, cloacas, eléctricos en la puerta y esquinas para todos los puntos de la capital. 8 varas 54 de frente al Norte por 37 varas 90 de fondo en el costado Este y 38 varas 86 en el del Oeste, igual a 327 varas cuadradas 76 centivaras. Adoquinado pagado. 5 habitaciones, oficinas, patio de mosaico, zaguán y comodidades. Base pesos 12.000 o sean $ 36.50 la vara cuadrada, con todo su edificio, en un punto interesante de la capital. Puede visitarse a toda hora.
EL MARTES 29 de agosto, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Reconquista 353. Títulos perfectos. Seña, 8 ojo. Comisión 2 ojo. Más datos, Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida). a15

CASA CON 6.000 CEDULAS—Avenida Congreso 2311 (a pocos metros de Cabildo altura 2.300). Sólida, en cal. 10 varas de frente por 40 de fondo. 3 habitaciones, cocina, baño, w. c., galería, patio, mosaico y pileta. Aguas corrientes, gas y luz eléctrica. Todo adoquinado, siendo por cuenta del comprador el adoquinado, el cual en bonos representa solo $ 900. Renta $ 130 por mes. Visitar a toda hora. A 6 cuadras de la estación Núñez F. C. C. A., por Cabildo, eléctricos, por la puerta el 37 y 2 cuadras de la parada del eléctrico del F. C. C. A. a inaugurarse en breve. Base 8.000 $ suma de la cual se descontarán las 6.000 cédulas. Venta resuelta.
EL MARTES 29 de agosto a las 3 p. m., en Reconquista 353. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Datos, Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida). a15

CASA CON 9.000 CEDULAS.—Se compra con solo $ 3.000 en mano Céspedes 3534 casi esquina Alvarez Thomas. A 2 cuadras de Federico Lacroze, de la estación Colegiales y con el 96 y 97 en la esquina. 10 varas de frente por 50 de fondo, con 7 habitaciones, cocina, baño, gallinero, galería, aguas corrientes, gas y balcones modernos. Frente imitación piedra y balcones modernos. Base $ 14.500. El comprador abonará al contado únicamente pesos 3.000; todo el saldo del precio descontándose las cédulas se abonará a uno y dos años de plazo con 7 ojo de interés anual pagadero por trimestre anticipado. Visítese a toda hora. Está desocupada.
EL MARTES 29 de agosto a las 3 p. m. en Reconquista 353. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo Datos Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida).—Carlos Olmi. a15

JUDICIAL — EN MERLO — A 4 cuadras de la estación del F. C. O.—Terrenos conocidos por quinta "La Carlota" de Falleau, 8 metros 66 por 35 metros 34. Sin base. Juez doctor Meléndez, secretaría Cúneo. Juicio Falleau con Bono.
EL MARTES 29 de agosto a las 3 p. m. en Reconquista 353. Seña 30 ojo. Comisión 2 ojo. Solicite planos.—Olmi. a15

Judicial — $ 1.20 la hectárea. Sobre el río Bermejo, 5.000 hectáreas en el departamento Rivadavia (Salta). Campo denominado Aspa del Chivo o Estrella. Mide una legua de frente por dos leguas de fondo. Linderos: al Norte, Secundino [illegible]; al Sur, Pereyra; al Este, río Bermejo; al Oeste, terrenos fiscales. Base retasada $ 6.000 o sean $ 1.20 por hectárea. Juez doctor Alberto Estrada, secretaría doctor Jordán, en el juicio que siguen los señores Manuel Silva y Fernando Beretta con el doctor Solís Cantón.
EL MARTES 29 de agosto, a las 3 p. m. en nuestro hall, Reconquista 353. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Solicite planos por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 (Avenida).

JUDICIAL EN BELGRANO —Finca Cramer 2417 entre Monroe y Blanco Encalada. Cinco habitaciones, baño, cocina, zaguán y pileta para lavar. 7 metros de frente por 34 metros 50 de fondo. Base, pesos 6.600. Juez doctor Padilla, secretaría Fox, en la sucesión Romay.
EL MARTES 29 de agosto a las 3 p. m. en Reconquista 353. Seña 8 ojo. Comisión 2 por ciento. Datos, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida.—Carlos Olmi.

JUDICIAL — UN NEGOCIO. En Rosario (Santa Fe), La mitad proindiviso de 8 fracciones con 15.332 metros cuadrados en el paraje Arroyito de la Ciudad. Otra fracción de exclusiva propiedad del ejecutado en Paganini (San [illegible] Santa Fe) con 14.407 metros [illegible] tros cuadrados y todos los edificios [illegible] frente a las calles San Lorenzo, [illegible] Sáenz y Alvear. Base por el [illegible] un lote $ 16.000. Juez, doctor [illegible], secretario doctor Aranda, en el juicio [illegible] con Carbone.
EL MARTES 29 de agosto a las 3 [illegible] en Reconquista 353. 8 ojo a cuenta [illegible] 2 ojo de comisión. Solicítense [illegible] con amplios detalles a Carlos Olmi, [illegible] 353, U. T. 3290 (Avenida).

Pablo C. Massini y Cía.

CHARLONE número 42, EN- tre Dorrego y Zabala. Lindo terreno con adoquinado al frente pago, cerco y vereda, a una cuadra de la avenida Giribone, adoquinada y con tranvías, y al lado del bulevar Dorrego. Mide 10 varas de frente por 40 varas de fondo. Base de venta, pesos 7 el. la vara cuadrada, pagadero al contado.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m. sobre el mismo terreno. Títulos perfectos. Seña 8 ojo, Comisión 2 ojo. al comprador. Informes en nuestras oficinas, San Martín 81.—Pablo C. Massini y Cía. a20

Joaquín D. Trucco y Cía.

MAÑANA

Campo en Ayacucho F.C.S.

Provincia de Buenos Aires

ESTANCIA "LOS ANGELES", Campo de pastoreo, con el arroyo "Los Angeles del Perdido", que lo baña en toda su extensión, del N. al SO. En todo su perímetro con alambre de 6 hilos y subdividido en 26 potreros, pastos naturales, campo alto, tierra negra y el agua a una profundidad de 6 a 8 metros. A 10 cuadras del campo se encuentra la estación Solannet, del F. C. S.
TRES FRACCIONES de 1.490 hectáreas, 14 áreas, 73 centiáreas cada una, que forman un total de 4.470 hectáreas, 44 áreas, 19 centiáreas, las que se venden en un solo lote; los que por estar unidas, tienen los siguientes linderos: al NO., el arroyo "El Perdido"; al SO., don José J. Viton; al SE., Marcot, Arolet y Solannet y al NE., don Julio Solannet.
EL LOTE No. 4 tiene dos poblaciones, y en la esquina NE, un almacén, conocido por "La Esquina", a 10 cuadras de la estación Solannet.
EN EL LOTE No. 5 se encuentra el tronco de la estancia, edificación a todo costo, alojamientos para capataz y peones, grandes galpones, molinos, monte de árboles frutales, etc.; próxima a ésta, existe otra población.
EL LOTE No. 6 tiene tres poblaciones, cada una de ellas con sus respectivos pozos, etc. Los señores Krabbe, King y Cía. con escritorio en la calle Sarmiento 780, U. T. 5, Avda., acreedores por $ 155.000 oro sellado, en primer término, prorrogaron la hipoteca. Esta venta ha sido decretada por el juez doctor don Pedro V. Meléndez, secretaría del señor don José Cúneo, en el juicio caratulado "Gabino Rodríguez contra Tomás Naveyra, cobro hipotecario", de acuerdo con el siguiente
EDICTO JUDICIAL
"Buenos Aires, mayo 5 de 1916. Téngase por parte al compareciente a mérito del nuevo mandato acompañado. No habiendo sido observada la tasación practicada a fojas 126, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho. Atento lo expuesto, nómbrase a los martilleros señores Joaquín D. Trucco y Cía., para que, previa aceptación del cargo y publicación de edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA PRENSA, procedan a la venta del bien ejecutado, bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, debiendo exigir al comprador el 8 ojo a cuenta de precio y el 2 ojo de comisión.—Pedro V. Meléndez. Ante mí: José Cúneo, secretario."
BASE DE VENTA, $ 90 m|n la hectárea, lo que hace un total de $ 402.339.76 m|n, o sean las dos terceras partes de la tasación. Condiciones: 8 ojo como seña y a cuenta de precio y el 2 ojo de comisión, a cargo del comprador.
EL MIÉRCOLES 23 de agosto, a las 2 p. m., en nuestro escritorio, calle Reconquista núm. 451. U. T. 2715, Avda. a11

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — EN EL PALOMAR, partido de Morón, dos espléndidas fracciones de tierra, situadas a un kilómetro aproximadamente de la estación, F. C. P. y con frente al camino de Ramos Mejía al Palomar. Tierras excelentes para quintas de verdura, por su proximidad a la capital y por la fácil salida a mercados importantes. Venta en dos fracciones.
PRIMERA FRACCIÓN, corresponde a los lotes números 1 y 2, con una superficie en conjunto de 27 hectáreas, 31 áreas, 32 centiáreas, 18 decímetros, hay una población de material con 4 piezas, cocina, galpón, pisos de madera, pozo con brocal, etc., alambrado en tres costados. Tasación 150.250.19 pesos m|n.
BASE, las 2|3 partes o sean 100.166.80 pesos m|n.
SEGUNDA FRACCIÓN, corresponde al lote número 3 y linda con la anterior, mide en conjunto 4 hectáreas, 38 áreas, 84 centiáreas, 54 decímetros, también alambrado en tres costados. Tasación 15.359.69 pesos m|n.
BASE, las 2|3 partes, o sean 10.239.83 pesos m|n.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3.30 p. m. en los mismos terrenos. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor Arrotea Molina, en el juicio Angela Tetamanti de Frioni y otros contra sucesión de Francisco Parenti, Seña 8 ojo y 2 ojo de comisión. Pidan informes y prospectos detallados a mis oficinas, Reconquista 325, U. T. 1303 Avenida. v22

Lamas y Villarino

POR DISPOSICIÓN DEL SE- ñor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, dictada en el expediente No. 8550, seguido por la caja de Crédito Hipotecario sobre cobro de un crédito hipotecario, por la secretaría a cargo del doctor Jorge Figueroa Alcorta, procederemos el día sábado 2 de septiembre de 1916, a las 3 p. m. a la venta en nuestra casa de remates, calle Córdoba 935, Rosario, del establecimiento de campo "Las Bandurrias", compuesto de 4.878 hectáreas 28 áreas 57 centiáreas y 33 decímetros cuadrados, situado en el departamento San Martín de esta provincia, a solo 8 cuadras de la estación Las Bandurrias F. C. C. y R. y a 116 kilómetros de esta ciudad, teniendo a muy poca distancia la estación Irigoyen, F. C. C. A., situación especial, pues del campo se está en comunicación con todo el país por las diferentes trochas de sus ferrocarriles, aprovechando las tarifas de competencia. Campo con agua dulce y tierras inmejorables para explotarlas, ya sea con ganadería o agricultura, pues en esa región se consiguen altos arrendamientos en los cereales, como así mismo se engordan muchos miles de novillos para frigorífico. Establecimiento completo, está todo alambrado y dividido en 17 potreros con 11 molinos con sus respectivos tanques australianos y bebederos, casa habitación compuesta de 4 piezas, cocina, galpón, otro cuerpo de edificio compuesto de 3 piezas y cocina, corrales, manga para vacunos, grandes arboledas de paraíso, etc. Existen, además, en el campo 2 puestos de material y en la parte Norte tiene 80 hectáreas más o menos de monte natural de algarrobo y chañares que produce leña en abundancia. En un solo lote y al contado.
EL SÁBADO 2 de septiembre de 1916, a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas, calle Córdoba 935, Rosario, y con la base de $ 304.580.36 m|n de c|l, o sea las dos terceras partes de su tasación reducida en un 25 por ciento por ser segundo remate. Linda al Norte con la sucesión del doctor Bernardo de Irigoyen, los señores Laborero y Pierlot, los lotes 23 y 28 y los señores Echesortu y Casas; por el Este con la expresada sucesión del doctor Irigoyen, y los señores G. Cortés y Pessan; por el Sur con estos dos últimos señores, don J. Cattaneo, don Germán Castro y los lotes 15, 16, 17 y parte del 12; por el Oeste, con los nombrados los señores Echesortu y Casas, el lote 28, don Germán Castro y don Justo Moya. El campo puede visitarse por la estación Las Bandurrias, donde es bien conocido. En el acto del remate el que resulte comprador entregará el 8 ojo de seña y el 2 ojo de nuestra comisión que es a su cargo. Plano y detalles Córdoba 935, Rosario, y San Martín 484, Santa Fe, Lamas y Villarino. La venta se efectuará con sujeción al siguiente edicto judicial:—Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, secretaría a cargo del doctor Jorge Figueroa Alcorta, se hace saber por el término de quince días que han sido nombrados los martilleros Lamas y Villarino, para que procedan a vender en remate público, en la ciudad de Rosario de Santa Fe, el establecimiento de campo "Las Bandurrias", situado en la provincia de Santa Fe, departamento San Martín, compuesto de 4.878 hectáreas 28 áreas 57 centiáreas y 33 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión del doctor Bernardo de Irigoyen, los señores Laborero y Pierlot, los lotes 22 y 28 y los señores Echesortu y Casas, por el Este con la expresada sucesión del doctor Irigoyen y los señores G. Cortés y Pessan, por el Sur con estos dos últimos señores, don J. Cattaneo, don Germán Castro, y los lotes 15, 16 y 17 y parte del 12, y por el Oeste con los nombrados, los señores Echesortu y Casas, el lote 28, don Germán Castro y don Justo Moya. La venta ha sido ordenada en el expediente No. 8550, se efectuará a base de las dos terceras partes de la tasación, reducida en un 25 ojo por ser segundo remate, suma que asciende a pesos 314.580.36 m|n de c|l y el precio se pagará de contado. Los martilleros exigirán el ocho por ciento del importe de precio y a cuenta de precio y dos por ciento por su comisión. —Buenos Aires, Palacio de Justicia, julio 24 de 1916.—Jorge Figueroa Alcorta, secretario.—Nota: Los compradores deberán constituir domicilio legal en la capital federal, y este domicilio se expresará en el boleto de compraventa que suscriban. — Lamas y Villarino. a18

Peralta Martínez y Serna

CASAS

LAS GRANDES CASAS — Talcahuano números 1394 al 96. Al lado de Juncal. Tiene las líneas y la amplitud de un palacio. Edificada en terreno de más de 800 varas cuadradas, con entradas que permiten llegar al interior en automóvil, la gran casa se distribuye en un piso principal, tres pisos altos y subsuelo. Está construida con la mayor solidez, habiéndose empleado en la obra, al propio tiempo que el hierro, las mejores mezclas y materiales. Puede decirse que no se hace nada mejor. Venderemos con instrucciones terminantes de liquidación. Base, $ 190.000. Lo que aquello ha costado no se toma para nada en cuenta.
EL MIÉRCOLES 23 de agosto, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: mide 24x32 de frente al NE., por 54x55 en el lado Sur, 26x24 en el Norte y 20x40 en el contrafrente. Superficie, 913.70 v. c. Distribución del edificio: planta baja, entrada principal, portería y entrada de automóvil. Vestíbulo interno, sala de espera, hall, salón, sala, comedor, jardín de invierno, antecomedor, con montaplatos, toilette, gran escalera, ascensor para todos los pisos, pasajes internos, escalera de servicio. Primer piso: escaleras y ascensor, hall, sala, escritorio, biblioteca, toilette, tres dormitorios, baños, roperos, patio y terraza. Segundo piso: igual número de locales que el descripto. Tercer piso, con techos, mansarda, cocina, comedor de servicio, despensa, lavadero, baño, cinco piezas, un departamento con dormitorio, toilette y baño, glorieta, jardín de invierno, azotea, galerías y pasajes. Subsuelo, entrada exterior e interior. Locales para las máquinas de ascensor y calefacción, carbonera, bodega, tres piezas, patio y pasajes. La inspección puede hacerse en todo momento. Hay cuidadores. Recomendamos que se visite y estudie como negocio, seguros de que ha de interesar siempre. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. a10

JUDICIAL — CASA EN RUFINO, F. C. P., departamento General López, Provincia de Santa Fe. A 10 cuadras más o menos de la estación del F. C. y como a 8 de la plaza principal. Está edificada en el lote letra B, de la quinta núm. 22, sección 3a., cuya superficie es de 1 hectárea y 75 áreas. Venta por orden del señor juez doctor Lagos, secretaría de Pallejá, juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don José M. Sosa. Base $ 16.250.
EL SÁBADO 26 de agosto a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. El edificio consta de 13 habitaciones, 2 comedores, cuarto de baño, cocina, etc. y en cuerpo aparte una pieza y cochera. 8 ojo como seña y a cuenta de precio y 2 ojo de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a20

JUDICIAL—CASA MARMOL 1177 entre Cochabamba y Constitución, a 1 y 2 cuadras respectivamente de los bulevares San Juan y La Plata. Orden del señor Juez Dr. Balarino secretaría del Dr. Dobranich. Testamentaría de D. César Freccero. Base $ 5.916.67 o sean las dos terceras partes de la tasación.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4, en la misma propiedad. Mide 8m66 (10v.) de frente por 25m11 (29v93) de fondo en el costado Norte y 25m41 (29v24) en el del Sur. Consta el edificio de 2 habitaciones, cocina, w. c., patio, etc. Tiene verja de material al frente y aguas corrientes. 8 ojo como seña y 2 ojo de comisión. Escrituras por la oficina de los Sres. Rojo y Santangelo.—Peralta, Martínez y Serna. a18

TERRENOS

EN LA RECOLETA — UN terreno muy central. A pocos pasos del monumento de las familias Dorrego, Ortiz Basualdo: 7mc4466, N. 22, sección 10, lindando por el Sur con los hermanos Folguera. Base pesos 9.000.
EL SÁBADO 26 de agosto a las 3, en nuestra casa 320 San Martín 326. Dimensiones: 3m03 de frente y contrafrente, por 4m81 de fondo en el N, y 2m03 en el S., con un martillo a favor en el ángulo NE. de 0.76 m por 0.17m. Para completar 2m50 de fr… se le integra en el subsuelo de la ca… con 0m47 en el S, y 0m52 en el N. Título a perpetuidad. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo.—Peralta Martínez y Serna. 1p

CAMPOS

EN MENDOZA — JUDICIAL A dos leguas más o menos de Santa María de Oro y como a 4 de Rivadavia; 606 hectáreas de campo, en su mayor parte cultivado, en el departamento Rivadavia, paraje denominado "Los Campamentos" con todo lo edificado y plantado. Hay viñedos importantes en plena producción y 200 hectáreas, más o menos, de potreros alfalfados, teniendo derecho de agua, definitivo, del río Tunuyán, canal matriz Reducción, rama Los Andes, para la irrigación del terreno cultivado que es, proximamente, las dos terceras partes del total. Juez doctor Meléndez, secretaría del doctor Arrotea Molina. Juicio Sociedad Argentina de Edificación, con don Heriberto Baeza. Base, $ 265.000.
EL LUNES 28 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa, 320 San Martín 326. Linderos: al Norte el río Tunuyán; al Sur, con más terreno del deudor, canal Los Andes por medio; al Este, Estanislao D. Gaviola, y al Oeste la sucesión de Peregrino Román y Consejo Nacional de Educación. Por mandato judicial el comprador deberá entregar 10 ojo como seña y a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Informes en nuestras oficinas.—Peralta, Martínez y Serna. a10

CAMPO EN SALADILLO.— Judicial.—168 hectáreas, 67 áreas y 70 centiáreas de buen campo para ganadería y agricultura a poco más de 2 leguas de las estaciones Cazón y del Carril, de la línea del ferrocarril del Sud. Tiene alambrado todo su perímetro con 6 y 7 hilos, varillas de hierro y postes de madera dura, un monte de árboles frutales y forestales y algunas poblaciones de poco valor; el agua es potable y está a poca distancia. Está ubicado en el cuartel 4o, de aquel partido. Orden del señor Juez Dr Balarino, secretaría del Dr. Dobranich, Testamentaría de D. César Freccero. Base, $ 20.241.24, suma que representa las dos terceras partes de la tasación. El comprador podrá hacerse cargo de una hipoteca de 14.000 cédulas argentinas debiendo devolver las sumas que haya amortizadas.
EL LUNES 28 de agosto a las 2, en el hall de nuestra casa, 320 San Martín 326. Linderos: Al Nordeste, Julián Orueta; al Sudeste, Juana C. de Olavarría; al Sudoeste, la colonia agrícola "La Fortuna", y al Nordoeste, Tomás A. Alonso. Por orden judicial la escrituración deberá realizarse por la oficina de los Sres. Rojo y Santangelo y el comprador deberá entregar el 8 ojo como seña y 2 ojo de comisión. Por mayores datos ocúrrase a nuestra casa.—Peralta Martínez y Serna. a18

VARIOS

BOVEDA EN LA RECOLETA.—Moderna y bien situada. Comprende las sepulturas 4a. y parte de la 5a, número 22 de la sección 6a. Tiene frente de piedra lustrada, con puerta de bronce, altar de mármol blanco con capacidad para dos cajones, claraboya de vidrios ingleses con plafón de vitraux, piso de mármol con reja de bronce, sótano con escalera, 7 nichos de mármol y 7 de hierro movedizo; recientemente construída, no ha sido ocupada. Base definitiva $ 8.000.
EL SÁBADO 26 de agosto a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Ubicación: Muy próxima a la entrada principal, está situada a espaldas del monumento al Dr. Ernesto Cabral. Medidas: 1m48 de frente por 2m10 de fondo en el costado Este, 2m04 en el del Oeste y 1m60 en el contrafrente teniendo en el subsuelo debajo de la vereda 0m37 por 1m48. 8 ojo como seña, 2 ojo de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a15

MAX. C. PAZ

JUDICIAL — CASA HABITACIÓN moderna, Varela 721, a 4 cuadras del subterráneo de Rivadavia. Compuesta de hall, sala, escritorio, comedor, cuatro dormitorios, cuarto baño instalado y mayólicas, cocina económica, despensa, lavadero y dos piezas y w. c. servicio. Pisos mosaicos y pino tea, cielos rasos yeso, luz eléctrica, cloacas y aguas corrientes. Base pesos 16.055 legal.
EL DOMINGO 3 de septiembre de 1916, a las 4 p. m. en la misma de acuerdo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, a cargo interinamente del juzgado del doctor Uladislao F. Padilla, se hace saber por quince días que en los autos Queirolo Humberto con Lorenzo Bergara (sucesión) ha sido nombrado martillero, Máximo C. Paz para vender en pública subasta, una finca situada en esta capital parroquia Flores, calle Varela 721, entre Monte y Lobos, edificada en terreno de 8.66 metros de frente, al NE., sobre calle Varela; 35.50 metros al fondo al SE., lindando con lote 4; 36.24 metros al NO, lindando con lotes 2, 38 y 30, y al SO. 8.66 metros de contrafrente, lindando con lote 37. Siendo sus paredes medianeras. Base pesos 16,055 curso legal. Autorízase al martillero exigir el 8 ojo como seña a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Datos, Arenales 1182 o secretaría actuaria, Palacio de Justicia 6.o piso. Buenos Aires, 14 de agosto de 1916. Firmado: Jorge Ferrari, secretario. a20

Arturo Demarco

JUDICIAL — QUINTA EN Marcos Paz, partido de Merlo, de 86 metros 6 decímetros por cada uno de sus cuatro costados, o sean 7.499 mts. cuads., 56 decímetros. Edificio 3 piezas grandes y 2 chicas, en barro, las 2 primeras con cielos rasos de madera, galería y todo cercado con alambre, parte tejido y el resto de 6 a 6 hilos. Venta ordenada por el señor juez de lo civil de la capital, doctor Pedro V. Meléndez, secretario del doctor A. C. Oderigo, en los autos testamentarios de doña Demófila Varangot de Figueroa. La quinta es conocida por el nombre de la causante. Base, 2|3 partes, pesos 2333 con 26. Por disposición judicial, remataré, sobre la misma.
EL DGO. 27 de agosto, a las 3 p. m. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Más datos, Tribunales, capital federal y Rivadavia 943. —Arturo Demarco. a18

José Conti y Cía.

EN GENERAL URQUIZA — 5 lotes en 80 mensualidades y con 15.000 ladrillos gratis para cada uno. Base pesos 12 por mes. Calles Timbó y Caracas. A 50 metros de la avenida América (adoquinada), 2 cuadras de Constituyentes, 1 de Monroe y 3 de la estación Pueyrredón y tranvía 36. Orden de liquidar por cualquier precio. Los compradores abonarán 2 mensualidades en el acto del remate y 2 al retirar la libreta. Títulos perfectos por ante el escribano señor David P. Racca, Perú 159, al pagar o anticipar 15 mensualidades. Comisión 2 ojo.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m. sobre los mismos. Informes y planos. Bolívar 189 o en los terrenos, U. T. 1083, Avenida.—José Conti y Cía. a23

Francisco Abalo

JUDICIAL — DE LA PRO- piedad de altos y bajos, Avenida La Plata Nos. 2035 y 2037 (antes 2037 y 2039), entre las calles Zuñartú y Zelarrayán, en un selecto barrio de familias y eléctrico al frente. Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando Klappenbach y como perteneciente al juicio seguido por don Constante Olivieri contra don Carmelo Catanzaro. Sólido edificio en cal, construído con materiales de primera, como se detalla: Casa baja: gran salón de negocio, con persianas metálicas, 2 dormitorios, 1 pieza de altos, baño. Casa alta: Sala y escritorio al frente, vestíbulo, 4 dormitorios, 1 pieza de altos, baños, cielos rasos de yeso, patios de mosaicos, escalera de mármol, zaguán estucado en yeso, aguas corrientes, cloacas internas en la propiedad, oficinas, etc. Su terreno mide 7m794 milímetros de frente por 30 metros 207 milímetros en el costado Norte, 17m68 centímetros en el costado Sur y 8m194 milímetros en su contrafrente al Oeste. Base de venta, pesos 18.000. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Más datos, Palacio de Justicia, secretaría del doctor Jorge Figueroa Alcorta o en mis oficinas, Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 4.—Francisco Abalo. a18

GRAN PROPIEDAD DE ren- ta por división de condominio. Casa de familia al frente y 2 departamentos al fondo preparada para altos, construcción en cal. calle Venezuela 3539 y 3541 entre Maza y la avenida Boedo; barrio de lujosas construcciones con adoquinado pago y tranvías, en todas direcciones del municipio a un paso de las avenidas Belgrano y Rivadavia. Sólido edificio con materiales de primera. Casa de familia, Venezuela 3541, consta de sala, comedor, 4 dormitorios, 1 pieza en altos, baño, cocina económica, revestida de azulejos con calefacción de agua fría y caliente, puertas y celosías de cedro, cielos rasos de yeso, patio de mosaicos, mayólicas en el zaguán, cloacas, luz eléctrica, gas, frente imitación piedra, etc., el número 3539 con entrada independiente consta de 2 amplios departamentos de 3 habitaciones cada uno, cielos rasos de yeso, puertas y celosías cedro, mosaicos, oficina, etc. Su terreno mide 10 por 50. Renta fácil en conjunto pesos 300 por mes. Puede visitarse. Venta sin base. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Datos Bolívar 256.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3.—F. Abalo. v27

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — EN LAS BA- rrancas de Belgrano. Notable terreno, calle Villanueva entre Esteco y Zabala, a 1 cuadra de la avenida F. Lacroze y 3 de Vertiz, adoquinado, cloacas, gas, luz eléctrica. Rodeado por espléndidas residencias, en uno de los parajes más altos de Belgrano, preferido por las familias. Mide 17m32 de frente al N. E. por 44m98 en el costado N. O. y 44m72 en el costado S. E. Base retasada: $ 8.933,21, o sea $ 8,63 los 75 decímetros cuadrados. Por orden del señor juez de la Instancia Dr. F. Klappenbach, secretaría del Dr. Gutiérrez Sáenz Valiente, a propuesta de partes, en los autos "Anschutz Julio T. contra Trebino Antonio C.". El comprador deberá pagar el saldo del afirmado que asciende a $ 3.005,74.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4.30 p. m. en el mismo. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a13

JUDICIAL — SAN CARLOS 3535 entre Maza y Liniers. Sobre el subterráneo, a 1 cuadra de Rivadavia, a 6 cuadras de la plaza Once de Septiembre. Terreno: 8m66 de frente, 46m54 en el costado Este, 46m54 en el Oeste. Superficie 402.905 mts. cds. Edificio: Sala, 5 dormitorios, gran patio, cocina, 2 w. c., galponero, etc. Base $ 15.012.20, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. instancia Dr. J. V. Pera, secretaría del Dr. Peña, a propuesta de partes en el expediente Deandreis Antonio su sucesión.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3.30 en la misma. Escrituras por el escribano Dr. Mario Novaro, 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a13

JUDICIAL — EN PALER- mo: Jufré 639, entre Acevedo y Gurruchaga, a dos cuadras de Rivera, con tranvías en todas direcciones, calle adoquinada. Terreno: 8m66 de frente por 45m58 de fondo. Superficie 394,72 m. c. Edificio de 4 piezas de madera, cocina de material. Base: $ 8.327,78, o sea $ 20,83 los 75 decímetros c., las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de 1a. Instancia Dr. J. V. Pera, secretaría del Dr. Peña, a propuesta de parte en el expediente Deandreis Antonio su sucesión.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4.30 p. m., en la misma. Escrituras por el escribano Dr. Mario Novaro, 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

Eduardo Montes y Cía.

CORRALÓN CALLE CABRE- ra 3970|76, a una cuadra de Rivera. 4 buenas piezas, galpón, cocina y demás comodidades, lo remataré
EL MARTES 22 a las 4 de la tarde sin base, por división de condominio. Mide 15 de frente por 32 de fondo más o menos. Títulos buenos, están depositados en la oficina del escribano señor Guillermo García Díaz, Florida 377. Seña el 8 ojo. Comisión el 2 ojo. Más datos, Lavalleja 267. U. T. 2460 Mitre.—E. Montes y Cía. v22

F. González Elizalde

AVENIDA RIVERA 73 MUY buena propiedad con mucho frente. Mide 15 por 38 varas, teniendo menos en su contrafrente, consta de sala con balcones, 3 dormitorios, cocina, w. c., etc. Renta pesos 100. Base pesos 5.500 tiene cloacas, adoquinado todo pago, la indicación importante de la propiedad que ofrezco omite todo comentario, allí es el cruce importante de todos los tranvías, para todos rumbos, y donde se encuentran las avenidas Córdoba, Río de Janeiro y Gaona y es pues donde la propiedad produce mayor renta. Visítese.
EL DOMINGO 27 de agosto: Informes, San Martín 92. a20

AVENIDA CORRIENTES AL 4600, Carril 21… Sarmiento o sea a 50 metros de la primera, y del bulevar Río de Janeiro, bonita casita. Base pesos 4.000 para liquidar, tiene sala con frente de piedra y balcón, 2 dormitorios, cocina, w. c., patios de mosaicos, aguas corrientes, adoquinado pago, etc. Visítese
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3.30 p. m. Informes San Martín 92. a20

EN FLORES. PROPIEDAD moderna que se compra por las cédulas, Areco 3753 y Ensenada, a 1 cuadra de Provincias Unidas y a 4 de Rivadavia al Sur en terreno de 10 por 45, consta de frente de piedra, jardín, en total 8 habitaciones y dependencias, con cielos rasos yeso, carpintería cedro, costó sólo su edificio pesos (11,000). Base pesos 6.000 en cédulas del Banco Hipotecario, Renta pesos hoy 90.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m. Informes, San Martín 92. a20

COMO JUDICIAL POR DIVI- sión de condominio. En el Caballito y sobre el subterráneo, propiedad de gran renta, Espinosa 451 y Neuquén por donde pasan los tranvías 81 y 85 en combinación con el subterráneo. Base pesos 5.000, renta pesos 100 hoy, en terreno de 10 por 40 más o menos, tiene en total 14 habitaciones y dependencias, a los que la… verdaderas pichincha, no deben descuidar este gran negocio, hay allí adoquinado pago, aguas corrientes, etc.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 2 p. m. Informes y mayores detalles San Martín 92.—F. González Elizalde. a20

P. Arlía Ibarra

COMO JUDICIAL — EN EL centro de Villa Devoto. Casa nueva, edificada a todo costo, en la calle Intendente Guiraldes (hoy Ricardo Gutiérrez) número 3754, entre San Nicolás y Esperanza. Mide 8.66 metros de frente, por 8.95 metros de contrafrente, por un costado 34.33 metros y por el otro 31.56 metros. Consta de tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, además dos piezas chicas de material al fondo, gran galpón y gallinero, pileta de lavar, hermoso patio todo revestido de mosaico, galería, jardín al frente, verja de hierro e instalaciones eléctricas. Dista tres cuadras de la estación del F. C. Pacífico y tranvías 55 y 56 del Anglo Argentino. Puede visitarse todos los días de 8 a 12 m. Base 6.000 $
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta del precio, 10 ojo. Títulos perfectos a disposición de los interesados. Por más datos a mis oficinas calle San Martín 201, primer piso.

F. Constenla y Cía.

JUDICIAL — EN LANUS — Casa central, construcción moderna, 3 salas al frente, 3 dormitorios, baño, cocina y otras comodidades. Calle General Ferré entre Sitio de Montevideo y Tucumán. Base retasada pesos 4.037,50. Orden del señor Juez de La Plata, doctor Sánchez Elía, secretaría Casco, juicio Florencio Taratini contra Juan Marmo y otra, cobro hipotecario.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3 p. m. sobre la misma. Datos, Mitre 7, Avellaneda. a20

M. VILLAR SAENZ PEÑA Y VIDAL

JUDICIAL. PETIT HOTEL sobre los aristocráticos jardines de la Recoleta, calle Posadas 1422, entre Callao y Rodríguez Peña, A 1 cuadra de la Av. Alvear y 2 de la Av. Quintana, es decir donde la propiedad ha adquirido prestigios propios, por el interés que tiene toda persona de buen gusto en habitar. Rodeado de grandes mansiones y palacios de lujo. Orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor José F. Oderigo. Juicio: sucesión de Casiano Luis de Rouaix. Base 2|3 partes de su tasación, $ 50.000 m|n. Reconoce una hipoteca de $ 28.000 m|n en cédulas nacionales, serie L, reducida hoy a $ 25.807,91 que podrá tomar el comprador, debiendo en este caso abonar la diferencia entre el precio de compra y el de dicha operación hipotecaria, liquidada el día de la aprobación del remate, con las amortizaciones que hasta esa fecha hayan efectuado.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 9m52 (11 v.) de frente al SO. por 12m24 (14 v.). de fondo, Superficie 115m.c.54. Edificio compuesto de subsuelo, planta baja, planta alta, mansarda y ascensor marca Otis. Frente imitación piedra, vereda de mosaico, iluminación eléctrica, servicio de cloacas, aguas corrientes, gas, instalación de agua caliente, revoques en cal. etc.
SUBSUELO: con el acceso por el zaguán, consta de escalera de mármol, sala grande al frente, pisos de tea y un pasaje que da a la caja del ascensor, a un costado del cual tiene un w. c. para servicio, mosaicos y concreto.
PLANTA BAJA: Gran entrada con puertas de hierro, escalera y zaguán con revestimientos de mármol y estucado, cancel con cristales, sala al frente, gran portada que da al comedor, hall todo estucado y dividido en espléndidos panneaux con una estufa de madera con chapa inferior de mármol rojo y superior de mármol blanco, espejo embutido y superpuesto con marco de madera. Toilette con lavatorio y pedestal. Ascensor que da a los pisos altos, un pasaje donde se halla un montaplatos y una pileta, dando éstos a un pequeño patio dividido por el comedor por una mampara con vitraux d'art. En el hall existe una escalera de mármol con baranda de hierro y pasamanos de cedro.
PISO ALTO: 2 dormitorios al frente y otro sobre el patio, baño completo, cielorrasos de yeso, pisos de tea, mosaicos, claraboya con plafón de vitraux d'art. Al hall da también la caja del ascensor y escalera que conduce a la mansarda.
MANSARDA: 3 piezas para servicio al frente, baño completo, cocina con económica, revestimiento de mármol, montaplatos, 2 carboneras, etc. Tiene detalles que se apreciarán visitándola en cualquier momento. Escrituras por ante el señor Nicolás A. Rodríguez, Victoria 050. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes, a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a nicasa Victoria 599, esquina Perú, U. T. 762, Avenida.—J. F. Oderigo, a21

JUDICIAL — PROPIEDAD México 1138, entre Lima y Salta. En el centro de la ciudad y donde la propiedad tiene alta y segura renta. Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. César Campos, secretaría Dr. Dobranich. Juicio: Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí, su sucesión. Base, $ 43.238,61 m|n.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 9m361 de frente por 60m62 de fondo. Superficie 446,238 mts. cds. Edificio de sala al frente, 5 comedores, 5 dormitorios, 2 piezas chicas, baño, 4 cocinas, etc. Mosaicos, pisos de tea, empapelados, aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, etc. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a nicasa Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762, Avenida. a.11

JUDICIAL EN LA PLATA Propiedad calle 46 (hoy Corrientes) No. 707 al 709, entre 9 y 10. A pocos pasos de la diagonal 74 y donde la propiedad ha adquirido alto prestigio. Orden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. César Campos, secretaría Dr. Dobranich. Juicio: Sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base, $ 3.300 m|n. Ad corpus.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto (fiesta) a las 3.30 p. m., sobre la misma propiedad. Mide: 8m80 de frente al Sur, por 10m15 en el costado Oeste, donde forma un martillo en contra de 0.90 mts. por 9m85; en el costado Este tiene 5m40 donde forma un martillo a favor de 5m80 por 14m40, hasta llegar al contrafrente que mide 12m60. Superficie 240 m. c., 81 o lo poco más o menos que resulte entre muros. Edificio viejo de salón de negocio al frente, 2 dormitorios y comodidades. Visítese por el No. 711. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia, 6o. piso o a nicasa Victoria 599 esq. Perú.—Buenos Aires, U. T. 762, Avenida a.12

JUDICIAL — EN LA PLA- ta. Propiedad calle 12 (hoy Larrea), número 1127, entre 55 y 56. A 1 cuadra de la plaza Independencia, municipalidad, Consejo de Educación y diagonal 73. Con tranvía eléctrico al frente. Orden del señor juez de primera instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí, Base pesos 4.000 m|n.
EL DOMINGO 3 de septiembre a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 10 metros de frente al Este por 30 metros de fondo. Superficie 300 m. c. Edificio de vereda de mosaico, sala y escritorio al frente, dormitorio, cocina, 1 pieza chica y w. c., luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas. Renta pesos 50 por mes. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría, citada Palacio de Justicia 6.o piso o a nuestra casa Victoria 599 esquina Perú, Buenos Aires. U. T. 762 Avenida. a15

JUDICIAL. EN LA PLATA. Propiedad calle 9 (hoy J. J. Paso) No. 687, entre 45 y 46. Ubicación descollante, por estar en el centro de la ciudad y rodeada de avenidas importantes. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base, $ 16.387.95 m|n.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto (fiesta), a las 3.30 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Superficie 300 m. c. Edificio de vereda de mosaico, cancel, sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, cocina, pieza de servicio y w. c. Mosaicos, galería de material, cloacas, luz eléctrica, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tea y otros detalles. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 por ciento. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso o a nicasa, Victoria 599 esq. Perú, Buenos Aires, U. T. 762, Avenida. a13

JUDICIAL — EN LA PLA- ta. Terreno central. calle 12 (hoy Larrea), número 1135, entre 55 y 56. Ubicación especial para levantar la casa habitación. Con fáciles comunicaciones a toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base pesos 2.500 m|n.
EL DOMINGO 3 de septiembre a las 4 p. m., sobre el mismo terreno. Mide 10 metros de frente al Este por 30 metros de fondo. Superficie 300 m. c. Tiene verja de material y vereda de mosaico al frente. Seña 8 ojo, a cuenta de precio, Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia 6.o piso o a nuestra casa Victoria 599 esquina Perú, Buenos Aires. U. T. 762 Avenida. a15

JUDICIAL EN LA PLATA Hermoso terreno esquina, calle 9 (hoy J. J. Paso) esq. 46 (hoy Corrientes). Con frente a la diagonal 74. Dimensiones especiales para levantar la casa de negocio, por su ubicación. Con vías fáciles de comunicación y rodeado de grandes construcciones modernas. Orden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. César Campos, secretaría Dobranich. Juicio: Sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí, Base $ 3.464,40 m|n. Ad corpus.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto (fiesta), a las 3.30 p. m., sobre el mismo terreno. Mide 15m20 de frente a la calle 46; 14 m. con frente a la calle 9 y 6m40 de fondo a cada costado. Superficie: 108 m. c. 58 o lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría indicada Palacio de Justicia, 6o. piso o a nicasa Victoria 599 esq. Perú, Buenos Aires, U. T. 762, Avenida. a.12

JUDICIAL — EN EL CEN- tro de la ciudad de La Plata. Propiedad calle 4 (hoy Belgrano) núm. 669 al 71, entre 45 y 46. A 1|2 cuadra del tranvía, de la Diagonal 74 y 3 del bulevar 7. Orden del señor juez de 1a. instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base $ 4.500.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto (fiesta) a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo. Superficie 300 m. c. Edificio de 2 salas al frente, una de ellas grande con negocio, 2 dormitorios de material y otro de madera, baño, cocina, w. c., aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica, etc. Visítese. Seña 8 ojo, a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso o a nuestra casa, Victoria 599, esq. Perú, Buenos Aires. U. T. 762, Avenida.

JUDICIAL — A PLAZOS — Con retasa. Propiedad Cangallo 1662, entre Rodríguez Peña y Montevideo, a 1 cuadra de Callao y 2 del Congreso, inmejorable para levantar la gran casa de renta. Orden del señor juez de 1a. instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera, y como perteneciente al expediente número 6220. (Curatela del señor Roberto Cano). Base retasada, $ 42.521,16 m|n (o sea $ 50 la v. c.), pagaderos 1|3 parte al contado, 1|3 a seis meses y 1|3 a 12 meses de plazo, y 7 ojo de interés anual, con garantía hipotecaria.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 6m70 de frente a Cangallo por 14m64 en el costado de Este, donde forma un martillo a favor de 15m15 paralelos a Cangallo, 25m88 de fondo; 40 m. en el costado Oeste, donde forma otro martillo a favor de 8m45 paralelos a Cangallo por 30m62 de fondo; el contrafrente total del terreno es de 30m30. Superficie total 831m.c89. Edificio especial para cochería, compuesto de 6 dormitorios en el primer patio, 4 al fondo, 2 cocheras, 7 boxes, depósito de forrajes, etc. Puede visitarse. Escrituras por ante los escribanos señores Ferrari. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a nicasa, Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762, Avenida. a11

JUDICIAL — EN LA PLA- ta. Propiedad calle 9 (hoy J. J. Paso) núm. 689, entre 45 y 46. A 1 cuadra del Ministerio de Hacienda, bulevar 7 y próxima a todas las oficinas gubernativas. Orden del señor juez de 1a. instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base $ 5.745,60 m|n. Ad corpus.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto (fiesta) a las 3.30 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 8 m. de frente al Este, por 10m50 de fondo en el costado Norte, 8m40 en el Sur, donde forma un martillo a favor de 8m00 por 4 m. de fondo, teniendo en su contrafrente 14m60. Superficie 96m033 o lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Edificio de sala al frente, comedor, dormitorio, baño, cocina, w. c. y pieza en altos para servicio, mosaicos, aguas corrientes, luz eléctrica, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a nuestra casa Victoria 599, esq. Perú, Buenos Aires, U. T. 762, Avenida. a12

JUDICIAL; EN LA PLATA. Propiedad bien ubicada. Para habitar. Calle 9 (hoy J. J. Paso) No. 685, entre 45 y 46, al lado de la Diagonal 74, próxima a la Avenida 7 y comercios principales de la ciudad. Orden del señor juez de 1a. instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base, pesos 13.387,95 m|n.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto, (fiesta), a las 3.30 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 10 m. de frente al Este por 30 m. de fondo. Superficie 300 m. c. Edificio moderno, compuesto de vereda de mosaico, cancel, sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, comedor, despensa, baño, cocina, w. c. y 3 piezas en altos para servicio. Galería de material con columnas de hierro, mosaicos, empapelados, pileta para lavar, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, cielos rasos de yeso, pisos de tea, etc. Renta $ 100 por mes. Puede visitarse. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso o a nuestra casa, Victoria 599 esq. Perú, Buenos Aires, U. T. 762, Avenida. a13

JUDICIAL — EN LA PLA- ta. Propiedad calle 49 (hoy Libertad), número 739 entre 9 y 10. Dentro del núcleo principal de la ciudad. A 2 cuadras del teatro Argentino, municipalidad y plaza Independencia, con tranvías a todas direcciones. Orden del señor juez de primera instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base pesos 7,000 m|n.
EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 15 metros de frente al Sur por 40 metros de fondo. Superficie 600 metros cuadrados. Edificio de vereda de mosaico, 2 salas al frente, 4 dormitorios, 2 cocinas, baño y w. c., galería, pisos de tea, mosaicos, luz eléctrica, aguas corrientes, cloacas, etc. Renta pesos 83 mensuales. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría indicada Palacio de Justicia 6.o piso o a nuestra casa, Victoria 599 esquina Perú, Buenos Aires. U. T. 762 Avenida. a15

JUDICIAL — PROPIEDAD calle Chile 1138, entre Lima y Salta. Con adoquinado de madera al frente. A 1 cuadra del bulevar Independencia. Con vías fáciles de comunicación para toda la ciudad. Inmejorable para renta. Orden del señor juez de primera instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: Sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base, $ 68.101,30 m|n. Ad corpus.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 10m77 de frente al Sur, por 58m78 de fondo en el costado Oeste, en el que a los 22m55 de la línea de la calle, tiene un martillo en contra de 1m40 y en el costado Este a los 11m66 enangosta 9m50, teniendo en el mismo punto un martillo a favor de 4m17 con el cual sigue hasta terminar en su contrafrente con 12m05. Superficie 742m.c.33, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Edificio dividido en 2 cuerpos, compuestos de 2 salas a la calle, comedor, 8 dormitorios de material y 1 de madera. En el fondo un departamento independiente, dividido por una pared y puerta de cedro, compuesto de 2 dormitorios de material y 1 de madera. A más tiene 2 cuartos de baños, 4 piletas para lavar, w. c., cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a nicasa, Victoria 599, esq. Perú, U. T. 762, Avenida. a15

JUDICIAL — EN LA PLA- ta. Propiedad calle 55 (hoy San Juan), número 778, entre 10 y 11. Con asfalto al frente. Al lado de la diagonal 73. A 1 cuadra de la municipalidad y plaza Independencia, Rodeada de tranvías y edificios de mérito. Orden del señor juez de primera instancia doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio: sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí. Base pesos 9.500 m|n.
EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3.30 p. m. sobre la misma propiedad. Mide 26 metros de frente al Norte por 19m33 en el costado Oeste, 28m60 en el Este y 28m40 de contrafrente. Superficie: 643,48 m. c. Edificio antiguo de sala y salita de negocio al frente, dormitorio, cocina y w. c., aguas corrientes, luz eléctrica, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia 6.o piso o a nuestra casa, Victoria 599 esquina Perú, Buenos Aires. U. T. 762 Avenida. a15

JUDICIAL — CENTRAL — Para habitar, propiedad Chile 1141, entre Salta y Lima. Buena casa por su amplitud y distribución. Su proximidad a las avenidas y comercios de la ciudad, hace que sea muy solicitada. Orden del señor juez de 1a. instancia, doctor César Campos, secretaría doctor Dobranich. Juicio Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí, su sucesión. Base $ 66.779,20 m|n.
EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m. en la propiedad, de al lado Chile 1138. Mide: 10m9 de frente al Sur por 58m82 en el costado Oeste y 22m55 de la línea de la calle donde forma un martillo a su favor de 1m40 por 36m28 de fondo en el costado Este y 11m47 de contrafrente. Superficie: 672.24 m. c. Edificio de sala a la calle, con 3 balcones, 3 dormitorios en el primer patio, comedor, antecomedor, 2 dormitorios más, baño instalado, cocina con pileta y w. c., jardín al fondo, pisos de tea, cielorrasos de yeso, mosaicos, empapelados, pileta para lavar, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Puede visitarse por la mañana únicamente, previo retiro de una tarjeta en nuestra casa. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 6o. piso, o a n. casa, Victoria 599, esq. Perú, U. T. 762, Avenida. a15

JUDICIAL—EN LA PLATA. Propiedad calle 46 (hoy Corrientes) No. 711, entre 9 y 10. Al lado de la diagonal 74, a 1 cuadra del Teatro Olimpo, Ministerio de Hacienda y 2 del bulevar 7. Orden del señor juez de 1a. instancia Dr. César Campos, secretaría Dr. Dobranich. Juicio: Sucesión de Juan Bonmatí y Josefa Mercé de Bonmatí, Base, $ 4.300 m|n, Ad corpus.
EL MIÉRCOLES 30 de agosto (fiesta), a las 3.30, sobre la misma propiedad. Mide 6 m. de frente al Sur, por 20 m. en el costado Oeste, 16m15 en el Este, donde forma un martillo a favor de 0.90 mts. por 9m85 y 6m90 de contrafrente. Superficie: 138 m. c., 86 o lo poco más o menos que resulte entre sus muros. Edificio de sala al frente, 3 piezas, 2 de ellas de madera, cocina y w. c., aguas corrientes, cloacas, etc. Visítese. Seña 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia, 6o. piso o a n|casa Victoria 599 esq. Perú, Buenos Aires, U. T. 762, Avenida. a.12

Francisco Romano

ATENCIÓN RENTISTAS — EL DOMINGO 27 de agosto, 3 casas, 1 con corralón, a las 2.30 p. m. Salcedo 3442 entre Maza y Liniers, a 2 cuadras de Boedo. Mide 10 por 40 varas, 4 habitaciones, entrada para carros y caballeriza en el fondo para 6 caballos, adoquinado pago. Base todo 6.500 pesos incluso 5.500, hipoteca a 5 años, Pichincha. v27

A LAS 3 p. m. DEAN FUNES 2098 esquina Rondeau, a 1 cuadra de Caseros. Mide … y c. Sala, 2 habitaciones, cocina, aguas corrientes, w. c., adoquinado pago por Deán Funes. Base 4.800 pesos. Es un buen negocio. v27

A LAS 4 p. m.—PUJOL 1459 entre Vieytes y Daggenes, a 1 cuadra Avenida San Martín, tranvía 35 y 86. 10 por 40 varas. 3 habitaciones, nueva, preparada para altos, aguas corrientes, adoquinado pago. Cuenta del comprador a 3 años, frente de material. Base … arriba de la base. Títulos perfectos. Datos, Cangallo 531, de 1 a 5, U. T. 2311 Avenida. v27

Máximo P. Sandberg

FEDERICO LACROZE, 2886, 2888, 2890, 2892, 20 mts. de Colegiales, cloacas aprobadas, casa altos y bajos, renta 3840 $ anuales, Bajos: salón, 3 piezas y comodidades, Altos: sala, escritorio, 7 piezas, baño con artefactos, económica, carpintería fresno y cedro, con celosías; preparada para 3er. piso, base $ 20.000, a plazos.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4.30. Títulos perfectos, 8 ojo a cuenta de precio, 2 ojo de comisión.—P. Sandberg, Rivadavia 4550 (U. T. 592, Flores). v27

J. Dell Intento

JUDICIAL — CASA EN Flo- resta, calle Martínez Castro 450, entre Convención y Areco, a una cuadra de Provincias Unidas y del tranvía No. 48. Tiene 3 dormitorios, comedor, cocina, piecita, w. c. y su terreno mide 8.66 de frente por 33.37 en un costado, 30.77 en el otro y 9.07 en el contrafrente. Base $ 2.881,21 m|n.
EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m. por orden del señor juez doctor F. Klappenbach, en el juicio Canzinni Carlos con Canzinni Giberto, que tramita por la secretaría del doctor Cirio. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Datos, Bolívar 171, escritorio 20 v22

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CAPITAL

FINCA CALLE PERU Núms. 1725-35-39, entre las de Patagones y Humberto I.o, No. Ho. 2683, serie C. H. A. 6 ojo. —El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MARTES 22 DE AGOSTO DE 1916 a las 2 p. m., una finca ubicada en la calle Perú Nos. 1725-35-39, con edificio compuesto de piso bajo y dos pisos altos con la siguiente distribución:
PISO BAJO—Con entrada por el número 1725, consta de gran salón para negocio, w. c., etc.
PRIMER PISO ALTO—Con entrada por el número 1739, se compone de hall, sala, antesala, escritorio, comedor, dos habitaciones, cocina, despensa, baño, etc. y en entrepiso una pieza de servicio.
SEGUNDO PISO—Con entrada por el número 1735, consta de hall, sala, escritorio, tres habitaciones, comedor, cocina, despensa, baño, etc. y en altos una pieza de servicio y azotea. Terreno mide: 11 metros de frente al E. por 22.30 metros de fondo en el costado N. y 20.58 metros en el costado S. o lo más o menos que resulte.
Base de venta, $ 48.500
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 40.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 38.876 con 413 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de agosto de 1916. a8

FINCA CALLE BARTOLOME Mitre número 3345, entre las de Andes y Ombú, No. Ho. 23094, serie L.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1916, a las 2 p. m., una finca ubicada en la calle B. Mitre número 3345, con edificio compuesto de vestíbulo, sala, antesala, escritorio, dos comedores, 4 habitaciones, baño, cocina, etc. y por una escalera interior ubicada al lado del segundo comedor conduce a una planta alta, la que tiene 3 habitaciones. Terreno mide: 7.86 metros de frente al S. por 60.62 metros de fondo al Norte.
Base de venta, $ 28.500
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 25.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 22.675 con 136 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 11 de agosto de 1916. a11

CASAS CALLE CAYENA nú- meros 2175|85 entre las de Espinosa y Cucha Cucha, N.o H.o 1910. Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 28 DE AGOSTO DE 1916 A LAS 2 p. m., dos casas ubicadas en la calle Cayena números 2175|85, con las siguientes distribuciones: CASA CALLE CAYENA número 2175, se compone de 4 habitaciones, comedor, cocina, etc., y CASA CAYENA número 2185, con igual distribución que la anterior. Terreno mide: 17.32 metros de frente al O. por 30.31 metros de fondo.
Base de venta, pesos 14.500
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 12.313 con 057 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 14 de agosto de 1916. a14

CASA CALLE MOCORETA No. 265 entre las de Neuquén y Bogotá.—N. Ho. 16.660, serie C. H. A. 6 ojo.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916 a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Mocoreta No. 265, con edificio compuesto de tres habitaciones, una pieza, w. c. etc. Terreno mide: 14.78 metros de frente al O. por 88.68 metros de fondo en el costado S., 88.95 metros en el del N. y 14.72 metros en su contrafrente al E., o lo más o menos que resulte.
Base de venta, $ 8.000
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7.000 $, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.838 con 768 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a11

GRAN FINCA, CALLE SAN Juan números 2479|83 entre las de Matheu y Alberti, N.o H.o 11467. Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MARTES 29 DE AGOSTO DE 1916 A LAS 2.30 p. m., una gran finca ubicada en la calle San Juan números 2479|83 con edificio compuesto de planta baja, cinco pisos altos y azotea. PLANTA BAJA, con entrada por el número 2483, amplio salón de negocio con sótano, dos habitaciones, baño, cocina, etc., una pieza de servicio en entrepiso y un altillo. Por el número 2479, una pieza para el portero. PRIMER PISO: que se comunica interiormente con la planta baja, consta de amplio salón, dos habitaciones, baño, cocina, etc., y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. SEGUNDO PISO, consta de dos departamentos, compuesto el del frente de dos habitaciones, comedor, baño, cocina, etc., y en entrepiso una pieza de servicio y el departamento del fondo se compone de dos habitaciones, comedor, baño, cocina, etc., y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo; III, IV, y V PISOS, tiene cada uno igual distribución que el anterior. VI PISO consta de un departamento compuesto de tres habitaciones, comedor, baño, cocina, etc., y en entrepiso una pieza de servicio y un altillo. Terreno mide: 7.79 metros de frente al S.; 25.15 metros de fondo en el costado E.; 25.50 metros en el costado O. y 7.85 metros en el contrafrente al N.
Base de venta, pesos 125.000
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 107.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 100.866 con 824 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 15 de agosto de 1916. a15

CASA CALLE SAN ANTONIO números 371|77 entre las de Australia y Alvarado, N.o H.o 2337, Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MARTES 29 de agosto de 1916 a las 2 p. m., una casa ubicada en la calle San Antonio números 371|77, con edificio compuesto de planta baja y planta alta con la siguiente distribución: PLANTA BAJA, con entrada por el número 371, vestíbulo, sala, comedor, 4 habitaciones, cocina, baño, etc. Con entrada por el número 377 otra casa con igual distribución que la anterior menos el vestíbulo. PLANTA ALTA, por el número 373, igual distribución que la del número 371 y por el número 375, igual distribución que la del número 377. Terreno mide: 12.99 metros de frente al E. por 44 metros 382 milímetros al O., o lo más o menos que resulte dentro de muros.
Base de venta, pesos 31.500
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 30.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 27.657 con 381 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 15 de agosto de 1916. a15

CASA, CALLE CUENCA 496 esquina a la de San Eduardo números 3202-10, No. Ho. 17542, serie C. H. A. 6 ojo. —El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL VIERNES 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1916, a las 3.30 p. m., una casa ubicada en la calle Cuenca número 496 esquina a la de San Eduardo números 3202 y 3210. Edificio se compone de salón de negocio con entrada por la calle Cuenca número 496 y por la calle San Eduardo número 3202, dos habitaciones, con frente a la calle Cuenca; por San Eduardo número 3210, vestíbulo, con escalera de material que baja al sótano, el que ocupa toda la parte del negocio, baño, cocina, etc. y en altos una pieza de servicio. Terreno mide 9.53 metros de frente al NO. por 17.33 metros de fondo, debiendo descontar de estas medidas la extensión tomada para formar la ochava de 6 metros.
Base de venta $ 13.200
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 9.555 con 353 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 18 de agosto de 1916.

CASA CALLE Gral. PAZ nú- mero 2377, entre las de Olazábal y Blanco Encalada.—No. Ho. 25431, serie C. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO de 1916, a las 2 p. m., una casa ubicada en la calle General Paz núm. 2377, con edificio compuesto de dos salas, tres habitaciones, etc., y terreno que mide: 10.32 metros de frente al SO. por 42.30 metros de fondo.
Base de venta, $ 5.600
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 4500, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 3.616 con 544 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 8 de agosto de 1916. a8

FINCA CALLE ALSINA nú- meros 1495|97|99 esquina Sáenz Peña, números 188|90, N.o H.o 19063, Serie L. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 28 DE AGOSTO DE 1916 a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle Alsina números 1495|97|99 esquina Sáenz Peña números 188|90, con edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA, con entrada por la calle Sáenz Peña número 190 y Alsina número 1497|99 se compone de salones para negocio, tres piezas, pequeño cuarto, dos w. c. etc. PRIMER PISO, con entrada por la calle Alsina número 1495, consta de vestíbulo, sala, escritorio, comedor, tres habitaciones, cocina, despensa, baño, y en entrepiso una pieza de servicio y baño. SEGUNDO PISO, con entrada por la calle Sáenz Peña número 188, con igual distribución que la anterior, teniendo en entrepiso una pieza de servicio más. Terreno mide: 9.52 metros de frente al S. sobre la calle Alsina; por 18.51 metros de fondo, de frente al O. sobre la calle Sáenz Peña.
Base de venta, pesos 50.000
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 45.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 39.751 con 752 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 14 de agosto de 1916. a14

POR EJECUCIÓN JUDICIAL Finca calle Paysandú números 2302|10 esquina Sapaleri números 2307|11. N.o. H.o 8203, Serie C. H. A. 6.o El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916 A LAS 12.30 p. m., una finca ubicada en la calle Paysandú números 2302|10 esquina Sapaleri números 2307|11. Edificio por Sapaleri número 2307 y Paysandú número 2302|10 gran salón para negocio con sótano. Por Sapaleri número 2311, tres habitaciones, cocina, w. c., y terreno baldío. Terreno mide: 17.32 metros de frente al E. igual extensión en el contrafrente al O. 18.10 metros en su otro frente al S. y 18.06 metros en el costado N., o lo más o menos que resulte dentro de muros.
Base de venta, pesos 8.600
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 7.487 con 658 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 8 de agosto de 1916. a8

TERRENO, CALLE SAN PE- dro entre las de Andalgalá y Cosquín, N.o H.o 20800. Serie H. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A LAS 12.30 p. m., un terreno baldío ubicado en la calle San Pedro entre las de Andalgalá y Cosquín, lote 2 de la manzana 7 y mide: 8.66 metros de frente al SE. por 34.00 metros de fondo.
Base de venta, pesos 1.700
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 390 con 602 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de agosto de 1916. a21

FINCA, CALLE BLANDEN- gues números 2030 y 2040, entre las de Juramento y Echeverría, No. Ho. 17001, serie C. H. A. 6 ojo.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL VIERNES 1o. de SEPTIEMBRE de 1916, a las 1.30 p. m., una finca ubicada en la calle Blandengues números 2030 y 2040, con edificio compuesto por el número 2040, de casa de familia, con la siguiente distribución, sala, cuatro habitaciones, dos piezas chicas, cocina, dos w. c. y en altos una habitación y baño, y por el número 2030, entrada al stud el que consta de 10 boxes, una pieza, cocina, etc. Terreno mide 28 metros 145 milímetros de frente al E. por 37 metros 071 milímetros de fondo al O.
Base de venta, $ 16.000
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 15.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 14.333 con 075 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 18 de agosto de 1916. a18

FINCA CALLE CERRITO números 1171-73, entre las de Santa Fe y Arenales. No. Ho. 18247, serie C. H. A. 6 por ciento.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local
EL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916 a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle Cerrito números 1171-73, con edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos, con la siguiente distribución:
PLANTA BAJA—Por el número 1171, consta de vestíbulo, 4 habitaciones, baño, cocina y en altos una piecita de servicio.
PRIMER PISO ALTO, por entrada por el núm. 1173, consta de 5 habitaciones, cocina, baño y en altos una piecita de servicio.
SEGUNDO PISO ALTO—Por la misma entrada que el anterior, consta de 4 habitaciones, baño, cocina y en altos una pieza de servicio. Terreno mide 10 metros 393 milímetros de frente al O. por 15 metros 135 milímetros de fondo hacia el E., o lo más o menos que resulte, siendo sus muros divisorios de la planta baja medianeros y los de la planta alta propios.
Base de venta $ 38.000
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 38.850, con 631 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 8 de agosto de 1916. a8

DOS CASAS, CALLE QUIR- no números 266-68 (antes números 250-58) entre las de Provincias Unidas y Convención y Quirno número 295 esquina a la de Convención números 3001-13, No. Ho 2335, serie C. H. A. 6 ojo.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.
EL VIERNES 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1916, a las 2 p. m. dos casas ubicadas en la calle Quirno números 266-68 (antes números 250-58), entre las de Provincias Unidas y Convención y Quirno número 295 esquina a la de Convención números 3001-13.
CASA CALLE QUIRNO No. 266-68.—Consta de entrada por el número 268, casa de familia, compuesta de tres habitaciones, comedor, una pieza chica, baño, cocina, etc. y en altos dos piezas de servicio y por el número 266 entrada para vehículos. Terreno mide 25.98 metros de frente al O. por 53.43 metros de fondo en el lado N. 44.47 metros en el del S. a cuya terminación tiene un martillo en contra de 8.66 metros de S. a N., de este punto 8.66 metros hasta dar con la línea del contrafrente o lo más o menos que resulte.
CASA CALLE QUIRNO No. 295 ESQUINA CONVENCIÓN Nos. 3001-13. Edificio consta de salón para negocio con sótano por entrada por la calle Quirno número 295 y Convención número 3001; dos habitaciones una pieza, baño, cocina, etc., con entrada por Convención número 3013. Terreno mide 10.39 metros de frente al E. por 20.52 metros de fondo.
Base de venta, $ 13.500
El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.219 con 110 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 18 de agosto de 1916. a18

[illegible] CALLE COSTA RICA

[illegible] El Banco Hipotecario Nacional rematará [illegible]

EL [illegible] DE AGOSTO de 1916, [illegible] una casa ubicada en [illegible] con edificio compuesto de [illegible] habitaciones, [illegible] cocina, baño, [illegible] metros en su contra-[illegible] metros en su costado [illegible] metros en su otro costado [illegible]

Base de venta, $ 14.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a [illegible] con 831 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, [illegible] Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 11 de agosto de 1916. a11

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Canalejas número 2345 entre las de Caracas y Zamudio. N.o H.o 25616, Serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL LUNES 28 DE AGOSTO DE 1916 A LAS 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Canalejas número 2345, con edificio compuesto de jardín al frente, dos habitaciones, cocina, etc., y terreno que mide: 8.34 metros de frente al S.; 12.76 metros de fondo en el costado E.; 48.83 metros en el del O. y 8.76 metros en el contrafrente al N.

Base de venta, pesos 4.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 1.772 con 271 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 14 de agosto de 1916. a14

CASAS — CALLE AMENÁBAR

números 2446|50, entre las de Blanco Encalada y Monroe. N.o H.o 26524, Serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916 A LA 1.30 p. m., dos casas ubicadas en la calle Amenábar números 2446 y 2450, con edificio compuesto de dos casas, con las siguientes distribuciones: La que tiene entrada por el número 2446, consta de tres habitaciones, cocina, una piecita, etc., y con entrada por el número 2450, edificada a los fondos, se compone de diez habitaciones, tres cocinas, dos w. c., etc. Terreno mide: 18.78 metros de frente al E. N. E., por 54 metros de fondo en el costado S. S. E., previniéndose que el costado N. N. O., a los 45.67 metros a partir de la línea de la calle en dirección al fondo, tiene un martillo en contra de 8.57 metros de N. O. a S. E., por 10.28 metros de NE. a SO., teniendo en éste último costado o contrafrente 10.38 metros.

Base de venta, pesos 6.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 4.330 con 418 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

CASA CALLE DORREGO número 337

entre las de Martínez Rosa y Muñecas, N.o H.o 11115, Serie C. H. A. 6 o|o, El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local

EL LUNES 28 de agosto de 1916 a la 1 p. m., una casa ubicada en la calle Dorrego número 337, con edificio compuesto de 2 habitaciones, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio, y terreno que mide: 8.66 metros de frente al NO., por 12.91 metros de fondo en el costado SO. y 10.21 metros en el del NE.

Base de venta, pesos 3.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 3.200 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 3.057 con 723 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 915. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 18 de agosto de 1916. a18

CASA CALLE PROVINCIAS

Unidas número 2552, entre las de Pedernera y Varela.—No. Ho. 11033, serie C. H. A. 6 o|o.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a la 1.30 p. m., una casa ubicada en la calle Provincias Unidas número 2552, con edificio compuesto de sala y escritorio al frente, vestíbulo, cuatro habitaciones, baño, comedor, cocina, despensa, etc., y en altos dos piezas de servicio y cuarto de lavar. Terreno mide: 8.66 metros de frente al N. por 58 metros 898 milímetros de fondo.

Base de venta $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 23.700 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 22.341 con 550 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 23 de agosto de 1916. a22

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Larrea número 941 entre las de Paraguay y Charcas. N.o H.o 19309. Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A LAS 3.30 p. m., una casa ubicada en la calle Larrea, número 941, con edificio compuesto de sala, antesala, comedor, cinco dormitorios, dos piezas chicas, baño, cocina, etc., y en altos dos piezas de servicio, y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O. por 51.95 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

Base de venta, pesos 24.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 19.286 con 754 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de agosto de 1916. a21

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Martínez número 501|5 esquina a la de Olleros número 3295. N.o H.o 18709, Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local

EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A LA 1 p. m., una casa ubicada en la calle Martínez números 501|5 esquina a la de Olleros número 3295, con edificio compuesto de salón para negocio con sótano, una habitación, cocina, etc. Terreno mide: 16.46 metros de frente al SO. sobre Martínez, por 16 metros de fondo al SE. sobre la calle Olleros; 15.06 metros en el costado NO. y 15.12 metros en el del NE.

Base de venta, pesos 10.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 7.693 con 502 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de agosto de 1916. a21

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Carlos Calvo número 2788 entre las de Jujuy y Catamarca. N.o H.o 1977, Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local

EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A LAS 3 p. m. una casa ubicada en la calle Carlos Calvo número 2788, con edificio compuesto de sala, seis habitaciones, dos comedores, baño, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio, y terreno que mide: 7.81 metros de frente al N. por 59.70 metros de fondo al S., o lo más o menos que resulte.

Base de venta, pesos 19.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 16.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 15.835 con 666 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el [illegible] de agosto de 1916. [illegible]

POR EJECUCION JUDICIAL

Finca calle Cosme números 5150|54 entre las de Helguera (antes San Victorino) y Cuenca. N.o H.o 11774, Serie C. H. A. 6 o|o. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL LUNES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1916 A LA 1.30 p. m. una finca ubicada en la calle Helguera números 5150|54, con edificio compuesto de dos piezas, cocina, w. c., caballeriza y un galpón; y terreno que mide: 26 metros 884 milímetros de frente al NO.; 36 metros 331 milímetros en el costado SO.; 52 metros 482 milímetros en el del NE.; de aquí hacia el SO. 8 metros 588 milímetros, en cuyo punto terminal y en dirección al NO. mide 8.85 metros, y de aquí hasta dar con el costado SO. 17.83 metros, o lo más o menos que resulte.

Base de venta, pesos 19.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 16.600, que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 15.856 con 239 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de agosto de 1916. a21

FINCA CALLE MAIPU Números 73-85,

entre las de Rivadavia y Bartolomé Mitre. No. Ho. 1689, serie C. H. A. 6 o|o.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle Maipú números 73-85. EDIFICIO EN CONSTRUCCION Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA.—Terreno mide: 13.65 metros de frente al O. por 17.37 metros de fondo al E., en el costado N., previniéndose que por el costado S. y desde la línea del frente en dirección al fondo tiene dos martillos a su favor, el primero a los 5.67 metros, compuesto de 0.67 metros de ancho de N. a S. por 2.93 metros de largo de E. a O., y el segundo a continuación del anterior y con los mismos rumbos, mide: 0.37 metros de ancho por 7.52 metros de largo, teniendo en el contrafrente al E. un ancho de 16.07 metros en cuya línea tiene un pequeño martillo en contra que se encuentra a los 8.13 metros a partir de N. a S., compuesto de 0.16 metros de ancho por 11.85 metros de largo o lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos muros.

Base de venta, $ 86.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 75.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 68.592 con 629 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 23 de agosto de 1916. a22

SUCURSAL LA PLATA

CASA QUINTA EN ADROGUE,

partido de Almirante Brown. Préstamo No. Ho. 856-4248, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 17.000.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 520.

EL DIA JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, la casa-quinta denominada Villa Teodolina, situada en Adrogué, partido de Almirante Brown, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre, antes Seguí número 769 esquina a la de Macías, compuesto su terreno formado por los lotes 3, 4 y 5 de una superficie total de 1.515 metros 40 decímetros cuadrados, lindando: al SE., con la calle Bartolomé Mitre; al SO., con la calle Macías; al NO., con Juan Carlos Sánchez y al NE., con terreno de la señora de Asqueta.

Base de venta, $ 27.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 17.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 15.672 con 488 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata. Aviso iniciado en LA PRENSA el 17 de agosto de 1916. a17

SUCURSAL PARANA

CASA EN EL DEPARTAMENTO

Rosario Tala. Préstamo N.o H.o 1196|50248, Serie L. de pesos 11.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná establecida en la calle Buenos Aires número 165.

EL DIA MIERCOLES VEINTE Y TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE una casa ubicada en el departamento Rosario Tala, pueblo en formación denominado estación Mansilla, de los ferrocarriles de Entre Ríos, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al NE. con Goldaracena e hijos y sucesión de Abdon Mendieta; al SE., con doña Adelaida O. de Roldán; al NO., con la plaza de la estación y al SO. calle en medio, con doña Luisa Mendieta.

Base de venta, pesos 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 11.300 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 9.891 con 371 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná. Aviso iniciado en LA PRENSA el 5 de agosto de 1916. a5

SUCURSAL CORDOBA

POR EJECUCION JUDICIAL

Cuatro casas en la ciudad de Córdoba. Préstamo N.o H.o 170|0575, Serie C. H. A. 6 o|o de pesos 183.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Córdoba, establecida en la calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL DIA MIERCOLES VEINTE Y TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, cuatro casas de altos y bajos y el terreno en que están edificadas, números 252, 254, 256 y 258 con frente a la calle San Martín entre las calles Lima y Catamarca, de la ciudad de Córdoba, compuesto el terreno de 18 metros de frente por 42 metros de fondo, todo más o menos; disminuyendo el frente en el fondo por un martillo en contra de 14 metros 305 milímetros de Este a Oeste y 8 metros de Sur a Norte, formando así una superficie total de 805 metros cuadrados, más o menos; lindando: al Norte, con doña Amentaria Casas de Rodríguez, hoy su sucesión; al Sur, con don Federico Corvalán y con propiedad que fué de la señora Angelina Gómez de de las Casas, hoy de Ramón Casas, José Binolli y de Fortunato Rodríguez; al Este, con propiedad de las señoritas Rosa y Virginia Moreno y al Oeste con la referida calle San Martín.

Base de venta pesos 165.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 183.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 124.482 con 816 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

SUCURSAL MENDOZA

POR EJECUCION JUDICIAL

Propiedad urbana en la ciudad de Mendoza. Préstamo N.o H.o 241|10793, Serie C. H. A. 6 o|o de pesos 6.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165.

EL DIA LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y edificios ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Chile número 1879, con superficie de 1.630 metros cuadrados, destinado a inquilinato, conteniendo 31 departamentos independientes y demás dependencias. Sus límites son: al Norte, con Carmen Guiñazú de Ruiz Huidobro; al Sur, con Víctor Barabino, Alfredo Ruiz y Alejandro Bourguet, antes el mismo señor Barabino; al Este, con Reina Hermanos y al Oeste, con Alfredo Ruiz, Amalia Lamarca, Victorina B. de Aztiazarán y Alejandro Bourguet, antes Víctor Barabino y calle Chile.

Base de venta, pesos 9.300

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 5.853 con 984 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA PRENSA el 21 de agosto de 1916. a21

POR EJECUCION JUDICIAL

Propiedad urbana en la ciudad de Godoy Cruz. Préstamo No. Ho. 100-3394, serie C. H. A. 6 o|o de $ 15.000.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165.

EL DIA MARTES CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, un terreno y edificio ubicados en la ciudad de Godoy Cruz, calle San Martín esquina Presidente Derqui, con superficie de 5.160 metros cuadrados, conteniendo una casa construida contra temblores, compuesta de 9 piezas principales y demás dependencias. Contiene también huerta de árboles frutales y jardín. Lindando: al Norte con la calle Presidente Derqui; al Sur, con Enrique Ottone; al Este, con Juan Castellani y al Oeste, con la calle San Martín.

Base de venta, $ 32.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 15.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13.985 con 588 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 22 de agosto de 1916. a22

POR EJECUCION JUDICIAL

Propiedad Rural en el departamento San Martín, con superficie de 180 hectáreas. Préstamo N.o H.o 986|33579. Serie K, de pesos 2.400. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165

EL DIA LUNES CUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, una propiedad ubicada en el departamento de San Martín, colonia Las Tres Porteñas, con superficie de 180 hectáreas de terreno cultivable e inculto, con derecho de agua para la mitad de su extensión, lindando: al Norte, con los lotes 13, 15 y 18 del plano existente en esa sucursal; al Sur, con los lotes 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24; al Este, con el 28 y al Oeste, con el 26.

Base de venta pesos 7.400

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.400 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 2.093 con 464 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Mendoza. Aviso iniciado en LA PRENSA el 22 de agosto de 1916. a21

SUCURSAL SALTA

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO

de Anta, partido de San Simón, con superficie de 1.104 hectáreas 4.743 metros cuadrados. Préstamo N.o H.o 75|17622, Serie C. H. A. 6 o|o, de pesos 10.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina números 16 al 18.

EL DIA LUNES VEINTE Y OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, la estancia denominada San Agustín, ubicada en el departamento de Anta, partido de San Simón, jurisdicción de la provincia de Salta, con superficie de 1.104 hectáreas y 4.743 metros cuadrados, según plano aprobado por el departamento Topográfico; lindando: al Norte, con el río Dorado y la finca Las Flores de los señores Sosa y García, río de por medio; al Este, con la finca Espinillo, del doctor José Saravia y al Sur y Oeste con la propiedad Pozo del Chañar de don Adolfo Molina. Este campo es plano en toda su extensión, con una pequeña inclinación hacia el río Dorado y es regable en su mayor parte con agua del citado río; actualmente existen dos acequias por las que extraen agua los colonos para regar sus sementeras. La finca está cubierta con bosques en los que hay abundantes maderas de buena calidad. Los pastos naturales son también de superior calidad. A corta distancia de esta finca está el camino nacional y el telégrafo a Rivadavia. El trazado del ferrocarril de Burruyacu a Metán pasa como a 13 kilómetros de este campo.

Base de venta pesos 11.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 10.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.053 con 158 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Salta. Aviso iniciado en LA PRENSA el 14 de agosto de 1916. a14

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa en la ciudad de Salta. Préstamo N.o H.o 145|20972, 3.a ley número 9155, 1ra. serie de pesos 9.300. El Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Salta, establecida en la calle Alsina número 16 al 18;

EL DIA MARTES VEINTE Y NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, una casa chalet ubicada en la ciudad de Salta, calle Vicente López número 430 entre las de Santiago del Estero y Juan Martín Leguizamón, con una superficie general de 505,73 metros cuadrados o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al Norte, con propiedad de don Manuel I. Avellaneda; al Sur, con casa de don Delfín Pérez; al Este, con la de don Aníbal Fernández y al Oeste, con la expresada calle Vicente López.

Base de venta, pesos 10.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 9.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 8.708 con 932 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Salta. Aviso iniciado en LA PRENSA el 15 de agosto de 1916. a15

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA CENTRAL

12 LOTES DE CAMPO EN EL

territorio nacional de la Pampa Central, sección II, parte del lote 21 de la letra D.—No. Ho. 15155 (división), serie C. H. A. 6 o|o.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su agencia en Santa Rosa de Toay

EL VIERNES 25 DE AGOSTO de 1916, a la 1.30 p. m., 12 lotes de campo ubicados en la sección II, parte del lote 21 de la letra D., con las siguientes dimensiones y linderos:

LOTE 1, compuesto de 198 hectáreas, 8.124 metros cuadrados, y linda: al N. con parte del lote 21; al S. con la señora Zulmira R. de Bollini; al E., con el señor Gómez Ortiz, y al O. con el lote número 2.

LOTE 2, compuesto de 198 hectáreas, 8128 metros cuadrados y linda al N. con Nocetti Hnos; al S., con los lotes 1 y 3; al E. con Gómez Ortiz y al O. con el lote 5.

LOTE 3, compuesto de 198 hectáreas 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con parte del lote 2; al S., con Zelmira R. de Bollini; al E. con el lote 1 y al O. con el lote 4.

LOTE 4, compuesto de 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con parte del lote 5, al S. con Zelmira R. de Bollini; al E. con el lote 3 y al O. con el lote 6.

LOTE 5, compuesto de 198 hectáreas, 8.000 metros cuadrados y linda, al N. con Nocetti Hnos.; al S. con los lotes 4 y 6; al E., con el lote 2 y al O. con el lote 8.

LOTE 6, compuesto de 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda al N. con parte del lote 5; al S. con Zelmira R. de Bollini; al E., con el lote 4 y al O. con el lote 7.

LOTE 7, 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con parte del lote 8; al S. con R. R. de Bollini; al E., con el lote 6 y al O. con el lote 9.

LOTE 8, compuesto de 198 hectáreas, 8128 metros cuadrados y linda al N. con José M. Soto; al S. con los lotes 7 y 9, al E. con el lote 5 y al O. con Gómez Ortiz.

LOTE 9, compuesto de 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con parte del lote 8; al S. con Z. R. de Bollini, al E. con el lote 7 y al O. con el lote 10.

LOTE 10, compuesto de 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz; al S. con Z. R. de Bollini, al E. con el lote 9 y al O. con el lote 11.

LOTE 11, compuesto de 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz; al S. con Z. R. de Bollini; al E. con el lote 10 y al O. con el lote 12.

LOTE 12, compuesto de 198 hectáreas, 8.123 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz; al S. con Z. R. de Bollini; al E. con el lote 11 y al O. con Atalíva Roca (hijo).

Lote No.	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
1	[illegible]	[illegible]	8.000
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]	8.000

El o los compradores continuarán haciendo el servicio de las respectivas hipotecas originarias que reconoce cada lote y abonarán en dinero el exceso sobre la deuda actual hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y co-[illegible] en efectivo [illegible] el que se efectúa con [illegible] las leyes vigentes [illegible] Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su agencia en Santa Rosa de Toay.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 11 de agosto de 1916. a11

CAMPO EN LA MITAD NORTE

del lote número 11, sección XXIV, fracción B. No. Ho. 13581, serie L.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local calle 25 de Mayo 245, capital federal.

EL VIERNES 25 DE AGOSTO de 1916, a la 1 p. m., un campo ubicado en el territorio nacional de la Pampa Central, mitad Norte del lote número 11, sección XXIV, fracción B., compuesto de 5.000 metros en cada uno de los lados E. y O. por 10.000 metros en cada uno de los lados N. y S., y linda por el N. con el lote 10; por el E. con la otra mitad del mismo lote; por el S. con el lote 12, todos de la misma sección XXIV, fracción B., y por el O. con parte del lote 15, fracción A. de la misma sección XXIV.

Base de venta $ 15.200

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 12.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos [illegible] con 331 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o a su agencia en Santa Rosa de Toay.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 11 de agosto de 1916. a11

Adolfo Bullrich & Cía.

"EL CAZADOR", EN PILAR.

Con retasa. Las 2.160 hectáreas, 78 áreas y 73 centiáreas que forman ese acreditado establecimiento. Dista una legua de la estación Escobar, F. C. C. A. y está inmediato a la estación Maschwitz y a la ciudad del Delta. Alambrado y dividido en nueve potreros. Contiene casa principal, casa para mayordomo, casa para peones, una manga, corral y cinco molinos con tanques australianos. Además existen otras poblaciones para capataz y peones. Tiene tres leguas de costa sobre el río Luján, sobre cuyo frente podría subdividirse en quintas para cultivos intensivos. Base de venta rebajada en un 25 o|o, pesos 177.834.17. El Banco El Hogar Argentino acordará al comprador una hipoteca por $ 500.000, a cinco años de plazo, con 8 o|o de interés anual.

EL MARTES 29 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa, Florida 269 y 273. Venta por orden de la comisión liquidadora de la sociedad anónima Estancias Cecilio López Lda. Linda con el río Luján, estancia Los Arenales, del doctor Benito Villanueva, Pedro Alegre, José Fosca y herederos de Blas Lonigro. Puede inspeccionarse, por la estación Escobar. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. a11

"LA ROSARINA", EN CÓRDOBA.

—Este conocido establecimiento ubicado en una de las importantes zonas agrícolas del departamento Unión, 5.420 hectáreas, a 2 1|4 leguas al Sur de la estación Alicia, ramal de Villa del Rosario a Las Rosas, ambas y a cuatro leguas al Norte de Santa Cecilia, del ramal de Villa María a Las Rosas, ambos del ferrocarril Central Argentino. Campo de buena clase, apto para alfalfa y agricultura, alambrado en su perímetro y dividido en 32 potreros, con calles en los costados Norte y Oeste y una calle interior que lo divide en dos cuadros iguales. Interiormente tiene unos 58.000 metros de alambrados. Actualmente hay, como 4.000 hectáreas bajo agricultura y unas 700 hectáreas con alfalfa. Contiene casa principal de 17 habitaciones, varias casas para colonos, una casa para escuela, un galpón de hierro galvanizado, otro galpón con herrería, carpintería y talabartería. De estas mejoras hay algunas en las que habrá que reparar los desperfectos que les causó un ciclón reciente. Distribuidos en el campo hay once pozos semisurgentes con su molino y tanque australiano. Hay un proyecto de división en fracciones menores en que cada molino ocupa el vértice de cuatro lotes, de modo de servir agua a cada uno de ellos. El campo está arrendado en su totalidad con contratos que vencen en marzo de los años 1917, 1918 y 1919 a porcentaje de 15 por ciento, 18 por ciento y 50 por ciento de la cosecha. La venta se hará en un lote por orden de su propietario con base de 130 $ la hectárea, pudiendo el comprador tomar a su cargo una hipoteca por $ 112.000 oro sellado (pesos 254.542.40 m|n.) al 8 por ciento de interés que vence el 5 de octubre de 1920 y del saldo abonar $ 300.000 m|n. al contado al escriturar y el resto hasta completar el precio de compra a uno o dos años de plazo a elección del comprador, con garantía hipotecaria en segundo término y 8 por ciento de interés anual, pagaderos por semestres adelantados.

EL VIERNES 1o. de septiembre, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Florida 269 y 273. El campo es de forma regular, mide aproximadamente 10.000 metros de Este a Oeste y 5.000 metros de Norte a Sur y tiene por linderos a don Octavio Gómez, Paulino Vázquez, herederos de Pensión Zavirla (hoy, Zandisábal) y José M. Méndez. Se visita por la estación Alicia (ferrocarril Central Argentino), dirigiéndose allí al señor Miguel Bergoglio, quien facilitará automóvil que por el precio de 25 $ hará el viaje de ida y vuelta al campo. Pidan planos en nuestra casa, Florida 269 y 273. Al comprador exigiremos el 8 por ciento a cuenta y el 2 por ciento de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía. a18

A 3 LEGUAS DE DARRAGUEIRA.

En la gran zona triguera del partido de Puán. A 4 horas y minutos de Bahía Blanca. 3.479 hectáreas, 61 áreas y 17 centiáreas que forma el establecimiento "Santa Ana", alambradas en su perímetro con siete hilos y postes de quebracho y dividido en 5 potreros. Contiene casa habitación con seis piezas, galpón y arboleda. Está actualmente arrendado por una cosecha, y sembrado de trigo y algo de avena en una extensión de más de 2.000 hectáreas, el resto son en parte pastos finos y parte alfalfado. En un lote. Base $ 65 la hectárea, a pagar 10 o|o en el acto del remate al firmar el boleto, 10 o|o al firmar la escritura, tomando a su cargo el comprador a estilo de plaza la hipoteca que reconoce por $ 100.000 en Cédulas Nacionales Serie L, reducida hoy a $ 88.392.78 m|n y el saldo por partes iguales a uno y dos años de plazo con garantía hipotecaria en 2o. término y 7 o|o de interés anual.

EL JUEVES 24 de agosto a las 3 p. m. en nuestra casa Florida 269 y 273. El campo es de forma cuadrangular y linda según títulos con don Manuel de la Hoz, Beltrán Sallés, N. Fresco, Ambrosio Valenzuela, José M. Magilone, Casimiro Goin, Elisa Borel y Manuel Portos. Los interesados en revisarlo pueden hacerlo por la estación Darragueira que es empalme de los ferrocarriles Pacífico y Sud, dirigiéndose al señor Martín Capital o al señor J. Lozada en el garage frente a la estación que puede alquilar un automóvil. Hacemos notar que el ramal del F. C. P. que unirá Guatraché con Estela pasará por uno de los ángulos del campo y probablemente una de sus estaciones sino se ubica en el mismo no estará muy distante del campo a venderse. En el nuevo plano catastral de Ludwing ya figura la traza de esta línea. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Sr. Julio Paincelra, de La Plata. Al comprador exigiremos el 2 o|o de nuestra comisión. Planos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 269 y 273 o en nuestra sucursal en Bahía Blanca.—Adolfo Bullrich y Cía. a16

JUDICIAL CON RETASA —

Propiedad de renta. México No. 3360 al 3362 entre 24 de Noviembre y Loria. Entre las Avenidas Belgrano e Independencia. La constituyen cuatro departamentos, de los cuales uno da frente a la calle y tiene salón para negocio. Tasación rebajada en un 25 o|o $ 35.978,65 m|n de c|l. Base dos terceras partes $ 19.319,10 m|n de c|l.

EL VIERNES 25 de agosto a las 3 p. m. en nuestra casa calle Florida 269 y 273, por orden del señor juez de primera instancia Dr. Julián V. Pera, en el juicio seguido en el expediente 10. de Entrada No. 4, Fo. 235, que tramita por la secretaría a cargo del Dr. Armando F. Laspiur. Mide: 8.68 metros de frente al Norte por 59.60 metros en el costado Oeste y 58.80 metros en el Este, teniendo en su contrafrente 18.20 metros. El edificio consta de un departamento al frente con entrada por el No. 3362, con un saloncito a la calle, con cielo raso de yeso, cinco piezas, dos cocinas, baño y w. c. Tres departamentos más, uno de cuatro piezas bajas y dos altas, pileta, baño, cocina y w. c.; otro de tres piezas bajas, baño, cocina, pileta y w. c. y el otro con cuatro piezas bajas, baño, cocina, pileta y w. c. Al comprador exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Para revisar el expediente ocúrrase a la secretaría indicada en el Palacio de Justicia, 3o. piso, sobre Lavalle y Talcahuano. Otros informes solicítense en nuestra casa, Florida 269 y 273.—Adolfo Bullrich y Cía. a11

Bravo y Gallo

ESTANZUELA EN LUJAN—

Judicial. 315 hs. 16 ás. 15 cs. que constituyen un valioso establecimiento con sus poblaciones, arboledas, alambrados y mejoras. A una hora y veinte minutos de la capital federal y ubicada a tres leguas de las estaciones Luján y Rodríguez del F. C. Oeste y de la del Pilar del F. C. Pacífico. Son campos de condiciones sobresalientes para la ganadería, con pastos tiernos muy refinados y agua dulce, desde tres metros de profundidad. El río Luján corre por el límite NO. del campo, lo que significa una aguada natural de primer orden. Ha estado dedicado a la agricultura, habiéndose obtenido buenos resultados en el cultivo de los cereales y principalmente en el de la alfalfa. Ofrecemos en hipoteca por cuenta de la compañía ejecutante $ 60.000 a 3 años de plazo, interés 8 1|2 o|o pagadero por semestres adelantados. Este préstamo deberá hacerse en su equivalente a oro, o sean $ 26.400 o|s., y en las condiciones generales de la referida compañía. Base, pesos 73.904,30, que equivale a 233,33 pesos la hectárea. Orden del juez doctor Fernando Klappenbach a cargo del juzgado del doctor U. F. Padilla, secretaría del doctor Ferrari. Juicio Compañía Agrícola e Hipotecaria Argentina con José M. Domínguez.

EL SABADO 26 de agosto a las 3 p. m., en nuestro hall, Corrientes 562. Linderos: al NE., con Miguel Rancalari y Miguel Picoli; al NO., con el río Luján; al SO., con Victoria Cufre de Ledueña, Julián Alvarez y Felipe Cufre y al SE., con José León Domínguez. Población principal de material de 8 piezas, cuarto de baño y rodeada de jardín con árboles frutales y forestales; molino, gran galpón de material y zinc. Está alambrado en todo su perímetro con postes y varillas de madera dura, 7 hilos lisos y 2 de púa, dividido en 7 potreros de distintas dimensiones, corrales, demás comodidades. 3 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos en nuestro escritorio Corrientes 562, U. T. 3117, Avenida.—Bravo y Gallo. a18

AVENIDA CANNING 1264 —

Judicial. Entre Guayanas y Cabrera. Edificio antiguo en buen estado que produce pesos 3.400 de renta anual. A una cuadra y media de la avenida Cabrera. Orden del juez doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Villafañe. Juicio Luis Perrollet con Ramón Torrea. Base pesos 30.942.

EL MARTES 5 de septiembre a las 3 p. m., en nuestro hall, Corrientes 562. Mide de 8m66 (10 varas) de frente por 56m50 (64v03) de fondo. Sala, tres dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, dos piezas en altos, galería, patio, cochera y fondo con árboles frutales. Tiene entrada para coches. Puede visitarse. 3 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, Corrientes 562, U. T. 3117 Avenida.—Bravo y Gallo. a22

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — PROPIEDAD

en Flores, Yerbal 2745 entre Condarco y Terrada; a 1 y 1|2 cuadra de Rivadavia, 2 de la estación Flores y 5 de la plaza. Dimensiones: 10.85 metros de frente, 33.77 metros de fondo.

EDIFICIO: Altos y bajos: planta baja: vestíbulo, escritorio, sala, comedor, hall con escalera a los altos, despensa, cocina, toilette, 2 w. c., lavaderos y galerías. Piso alto: terraza, 4 dormitorios, hall, baño y w. c. Jardín al frente y verja de hierro, techo azotea, y tirantes de hierro con bovedillas, cielos rasos de yeso y metal, revestimientos de madera y mármol, puertas, ventanas y celosías cedro, vidrieras de hierro y cristales, frente imitación piedra, patios de mosaicos, instalación eléctrica, aguas corrientes, etc. Base pesos 23.994,67 m|n. c|l.

EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3 p. m. se rematará sobre la misma propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber que los martilleros Ayerza, Cullen y Seoane, han sido nombrados para proceder a la venta en remate público, de la propiedad ubicada en la calle Yerbal 2745, perteneciente al juicio seguido por el señor Eugenio Galli, contra Saurí Guanter, Pascual (hoy Angela Ruiña González Cole y Hijo José Cole), debiendo tomar como base para la venta, las 2|3 partes de su tasación pesos 35.992 m|n. y exigir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría, José Cuneo, Palacio de Justicia 5.o piso y a los rematadores.—Ayerza, Cullen y Seoane. a26

Juan Santa María

JUDICIAL

La cabaña San Bernardo

800 hectáreas. Base $ 110.480

NOTABLE ESTABLECIMIENTO, dividido en 18 potreros, algunos circundados por varias filas de árboles (pinos, acacias y eucaliptus), de más de quince años, y doble fila de alambrados. Cuatro molinos con grandes tanques y cañerías a todos los potreros. Seis corrales, una gran manga, para clasificar ganado, [illegible] de [illegible].

EDIFICIOS—Casa principal con once habitaciones, dos cuartos de baño, [illegible] etc.; casa de huéspedes, con seis piezas, baño, despensa, cocina, etc.; casa de administración, con escritorio, despensa, depósito, dormitorios, baño, etc.; gran cocina y dormitorio de servicio. Todo rodeado de jardines y un hermoso parque. Hay varias poblaciones en los potreros de dos y tres piezas cada una, todo revocado en cal; tienen también grandes arboledas.

GALPONES—Para cabañas: Nos. 1, 2 y 3, formando un solo cuerpo de edificio. El No. 1 con 14 pesebres de pino tea y rejillas de hierro, pisos del mismo material, desagües interiores, etc. El No. 2, al frente cochera con capacidad para seis carruajes, armario de guarniciones, etc., y en el contrafrente, talleres de carpintería y herrería. El No. 3, dividido en ocho amplios boxes de pino tea y rejillas de hierro; en los altos depósito para forraje, que ocupa todo el cuerpo central.

PARA TOROS: Nos. 4, 5 y 6 forman otro grupo. El No. 4 tiene seis boxes. El No. 5, 18 pesebres, y el No. 6, 10 pesebres. Las paredes están revestidas de portland hasta dos metros, pisos de ladrillo de canto, desagües interiores, etc. Dos grandes bañaderos de portland y quebracho, uno para toros y otro para caballos. Además: varios galpones de hierro, con boxes y cobertizos; uno amplio para cereales, otro para palenque, otro con piso de ladrillo y capacidad para 200 cerdos. Gallinero, piletas para aves y cerdos, y otras comodidades, propias de un gran establecimiento.

EL VIERNES 1o de septiembre, a las 4 p. m. En el salón de ventas de los señores Publio C. Massini y Cía., de la capital federal, San Martín 81. Con la base de pesos 110.480 m|n., o sea el 80 o|o de la valuación para el pago de la contribución directa, suma que no representa ni la mitad del importe de las mejoras. Linda: al NE., Colonia Santa María, antes Eduardo Dennehy; al SE. y NO. suc. de Juan Ortiz de Rozas, y al SO. Gardner B. Parry, hoy A. Yeomans. Dista tres leguas de la ciudad de 9 de Julio (F. C. O.); treinta cuadras de Dennehy (F. C. O.), quince del floreciente pueblo de Patricios, estación empalme de las grandes líneas de la C. G. de F. F. C. C. a Saliqueló y General Villegas; una legua de Mulcal del F. C. a Meridiano V y dos del F. C. Midland. Visítese por cualquiera de las estaciones nombradas. Título perfecto agregado a los autos No. 976, en que se ha ordenado esta venta, juzgado del doctor Marcó del Pont, secretaría Pereyra, del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires. Exigiré el 10 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Por datos e informes a mi escritorio, 18, No. 524, U. T. 1077, La Plata.

Angel Colombo

JUDICIAL — EN FLORES

a 3 cuadras de la estación, calle [illegible] 2737, entre Condarco, Terrada, casa compuesta de sala, comedor, 2 piezas grandes, 2 piezas chicas, 2 patios, [illegible] cocina, etc., patios de mosaicos, [illegible] carpintería de cedro, [illegible] corriente, etc., adoquinado [illegible] 39 y 99 a la puerta. Base retasada [illegible] $ m|n.

EL DOMINGO 27 de agosto de 1916, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, que mide 8m66 de frente al Sur por [illegible] de fondo. Por orden del señor Juez de 1a. instancia, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Manuel [illegible], seguido por [illegible] contra [illegible] don Eduardo [illegible] ejecutivo de [illegible] 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Otros informes en Cangallo 778, U. T. [illegible] Coop. 4347, Central.

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Adolfo Bullrich & Cía.

HOY - LOS TOROS SHORTHORN

En la Exposición Internacional de Palermo

HOY a las 9.15 a. m. y 2.15 p. m., proseguiremos en Palermo, las ventas de reproductores machos de raza Shorthorn a galpón, en el siguiente orden de expositores:

Adolfo G. Luro
José M. Malbrán
Carlos Villate Olaguer
Nicolás Bruzone e hijos
C. E. y B. Duggan
Duggan Hnos.
Eduardo Healy
Celedonio Pereda
Juan Nelson
P. y G. Hughes
Alfredo F. de Urquiza
María E. de Seré e hijos
Ramos Mejía y Bengolea
Eugenio Mataldi
Juan P. Hearne
A. y E. Aguirre y Cía.
F. Albarracín Guerrico
Gregorio Villafañe e hijos
Pedro Hita
Juan C. Giribone
John E. Stent
José Retes
Leonardo Pereyra
Reid Estancias Lda.
Carlos A. Brown
Bernardo Wirsch
Pedro R. Torres
F. A. Martínez de Hoz
Estancias Ignacio Goñi e hijos
Leonardo Palacios
Guillermo Alston
Samuel B. Hale Cía. Lda.
José A. Newton
Emilio Lernoud
José N. Drysdale
E. A. Idoyaga Molina
Marcela D. de Torres
Bartolomé Ginocchio e hijos
Arturo Yeomans
Pedro Christophersen
P. A. Dauney
Silvano Bousson
Chapar Hnos.
Casimiro Gómez
Diehl Hnos.
Benito Ferraro

Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273 o en nuestro escritorio en la misma Exposición.

Adolfo Bullrich y Cía.

EXPOSICION INTERNACIONAL

de Palermo.—Organizada por la Sociedad Rural Argentina y a inaugurarse el 15 del corriente.

ORDEN DE VENTAS

LUNES 21 a SABADO 26 y LUNES 28, a las 9.15 a. m. y a las 3.15 p. m.—Machos de raza Shorthorn a galpón.

MARTES 29, a las 9.15 a. m. y a las 2.15 p. m. y MIERCOLES 30, a las 9.15 a. m.—Reproductores vacunos, machos y hembras, Hereford, Aberdeen Angus, Red Polled y lecheras a galpón y palenque.

MIERCOLES 30, a las 3.15 p. m.—Hembras Shorthorn a galpón y a palenque.

JUEVES 31, a las 9.15 a. m.—Machos Shorthorn a palenque hasta terminar. Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires o en nuestro escritorio en la misma exposición.—Adolfo Bullrich y Cía. v31

POTROS CLYDESDALE Y

Shire, 8 potros mestizos Clydesdale y Shire, enteros, procedentes del establecimiento Dos Hermanos de los señores Francisco y Jaime Serralta, se rematarán

EL MIERCOLES 23 de agosto a las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. a20

JUAN JOSE LINARI

EL MARTES 22 de AGOSTO

en mi local Belgrano 3444 a las 2 p. m. remataré v22

10 EXCEPCIONALES Y

corpulentos potros mestizos Clydesdale, Boulones de 2 y 1 1|2 y 4 años, procedentes de La Bujalla, de la acreditada marca del doctor Santiago Fernos. En exhibición desde el domingo temprano. v22

11 YEGUAS ESPECIALES

percheronas pura por cruza, hijas de padrillos importados de 3 y 4 años de edad de la acreditada y renombrada marca [illegible] Meló. En exhibición desde el lunes. v22

12 CABALLOS DE TIRO Y

silla, procedentes de Cambaceres, 12 yeguas cuarteronas gordas, procedentes de La Lolita, 70 caballos generales, habiendo de entre ellos muy buenos de tiro para [illegible], carros, chatas, cocheros, [illegible] y demás que concurran [illegible] Juan José Linari.

La Ganadera del Oeste

(SOC. COOP. ANMA. LDA.)

PEHUAJO, F.C.O.

Martillero: FERNANDO L. PATRON

REMATE INAUGURACION

en nuestras instalaciones a 12 cuadras de la estación del ferrocarril.

5.000 vacunos
1.200 lanares
100 yeguarizos

El domingo 27 de agosto de 1916

A LAS 12.30 P. M.

después de un almuerzo que se servirá a la concurrencia.

Informes a nuestro escritorio en Pehuajó o al martillero en Buenos Aires, SARMIENTO 643.

Pedro & Antonio Lanusse

EN TRES ARROYOS, F. C. S.

EL MIERCOLES 30 de agosto daremos nuestro segundo remate feria en dicha localidad. Oportunamente detalles. Por pedidos de local y otros informes, dirigirse en Tres Arroyos a los señores [illegible], Gaycochea y Cía., en B. Blanca; a los señores R. y A. Lanusse y Olaciregui o a nuestro escritorio en ésta.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336. v29

EN HUINCA RENANCO, F. C. P.

EL SABADO 9 de septiembre, efectuaremos nuestro próximo remate feria en dicha localidad. Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Huinca Renancó, a los señores Casenave Hnos.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336. v31

EN RIO CUARTO — F. C.

Central Argentino y Pacífico — Ponemos en conocimiento de los señores interesados que hemos pensado, por lo que resta del corriente año, efectuar nuestros remates el segundo domingo de cada mes. En consecuencia el próximo remate lo daremos

EL DOMINGO 10 de septiembre. Por pedidos de local e informes dirigirse en Río Cuarto al señor Rufino V. Pereyra o a nuestro escritorio en Buenos Aires.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336. v29

REMATE ESPECIAL DE novillos

para frigorífico, en nuestras instalaciones en los Mataderos. Avisamos a nuestros clientes y a los invernadores en general, que

EL DIA 13 de septiembre próximo, efectuaremos en nuestras instalaciones, en los Mataderos, un remate especial de novillitos para frigorífico. Contamos desde ya, para el buen éxito del remate, con la cooperación de los frigoríficos, teniendo, por lo tanto asegurado el buen resultado de las ventas. Hemos de agradecer a los interesados en concurrir con consignaciones de cualquier importancia, nos lo avisen anticipadamente para reservar local. Por informes a nuestros escritorios, calle Belgrano 536.—Pedro y Antonio Lanusse. v21

EN BAHIA BLANCA — EL

MIERCOLES 13 de septiembre, daremos nuestro próximo remate feria. Oportunamente detalles. Por pedidos de local e informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca, a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336. v31

EN VILLA MARIA, F. C. C.

A. Hemos resuelto fijar

EL DIA MARTES 19 de septiembre próximo, para la realización de nuestro 8.o remate feria en dicha localidad. Para los fines de una propaganda eficaz, agradeceremos a los posibles remitentes, nos envíen a la brevedad el detalle de las haciendas que nos consignen. Por pedidos de local o informes, dirigirse a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Villa María al señor Fernando de Marotte.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336. v29

EN BALCARCE, F. C. S.—EL

DOMINGO 17 de septiembre, daremos nuestro próximo remate feria. Oportunamente detalles. Por pedidos de local o informes, dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Balcarce, al señor Juan A. Martínez.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336. v31

EN IBAÑEZ, F. C. S. — EL

SABADO 16 de septiembre, daremos un remate especial de haciendas, con el concurso de varios hacendados de la zona. Oportunamente detalles. Por datos a nuestro escritorio en ésta o en Ibáñez, a los señores Miguel y Domingo Iribarne.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336.

EN BAHIA BLANCA — PO-

nemos en conocimiento de los señores hacendados, que con motivo del remate [illegible] sición patrocinado por la Sociedad Rural a efectuarse en esa ciudad

DEL 12 al 25 de octubre próximo, recibiremos reproductores a nuestra consignación, para ser vendidos en remate, [illegible] de la mejor propaganda, agradeceremos nos sean remitidos detalles completos lo antes posible. Por datos a nuestro escritorio en ésta o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 336.

"GANADERA DEL NORTE"

Soc. de Hacendados As. Lda.

146 REMATE, 107 FERIA —

en Pergamino.

EL VIERNES 25 de agosto a las 1 p. m. en nuestras instalaciones de La Polola, [illegible] novillos y vacas; 8 padrillos puros Shorthorn consignados hasta la fecha y distribuidos en lotes de vacas M. D. excepcionales especiales y para matadero, bueyes y novillos M. D. gordos; vaquillonas y novillitos; vacas, novillos y bueyes, cuarterones gordos, para abasto; 5 padrillos finos [illegible] productores, puros, procedentes de la renombrada cabaña Las Balas, de don Casimiro De Bruyn. Comisión de práctica. Datos, informes y pedidos de local a nuestras oficinas en Pergamino, Florida 556, U. T. 104 o a nuestros agentes comerciales y consignatarios en Buenos Aires, señores Alejandro Scudo y Cía., Sarmiento 412, U. T. 807 Avenida (casilla 27, U. T. 81, Mataderos).—Mauro Cabrera, gerente. v31

Manuel Castellar e hijos

Sarmiento número 643 — Esc. 538 al 537. U. T. 6040, Avenida

EN AZUL, F. C. S. — 4280

remate feria, en nuestras instalaciones.

EL MIERCOLES 30 de agosto. Oportunamente detalles. Por consignaciones e informes, dirigirse a nuestros escritorios en Azul o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v29

Nazar y Hernández

EN LUJAN, F. C. O.—207 re-

mate feria de haciendas generales en nuestras instalaciones.

EL MIERCOLES 30 de agosto a la 1.30 p. m. Oportunamente detalles. Por pedidos de local e informes a nuestro escritorio Cangallo 660, o a nuestro representante en Luján señor Enrique Yanis.—Nazar y Hernández. a21

A. R. Navarro y Cía.

2.o REMATE FERIA EN nues-

tras instalaciones en [illegible], F. C. Sud.

EL MIERCOLES 23 de agosto a la 1 de la tarde, 700 novillos y vacas; 1 toro [illegible] P. F. C.; 50 capones y ovejas, [illegible] do con el siguiente detalle: [illegible] tizas Durham gordas especiales [illegible] tadero en lotes; 40 novillos [illegible] gordos 3 y 3 años, matadero [illegible] novillos 1 1|2 años buen estado [illegible] 150 novillos cuarterones [illegible] de invernada de 1 1|2, 2 [illegible] lotes; 50 novillos criollos [illegible] invernada 2, 3 y 4 años; [illegible] A. R. Navarro y Cía.

40 REMATE FERIA [illegible]

[illegible]

[illegible] ... comandado el Juez ...

... "Riachuelo"

... BROWN 1078

... Al mejor postor

... JOSE BACIGALUPPI

LOS TALLERES GRAFICOS ... Brown 1078, 100.000 ... [illegible] ... Juan B. Lavarello ... [illegible] ... "Wormalin" ... "Krause" ... guillotina ... maquinas dobladora ... [illegible] ... Vista de 8 a. m. a 5 p. m. Seña a satisfacción. Comisión 10 ojo. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 64, U. T. 1155, Avda. MAÑANA MIERCOLES 23 y JUEVES 24 de agosto a la 1 en punto. Allí. v22

CASAS

CASA EN PALERMO SOBRE la plaza Italia. Calle Uriarte 2434 entre ... y la Avda. Santa Fe, vale decir la ... de Palermo. Barrio aris... por excelencia, el mejor punto para vivir. Base $ 12.000 inclusive una hipoteca de $ 5.000 a 3 años interés 9 ojo. ... Sala, 3 habitaciones, una pieza ... cocina y w. c. Empapelados nuevos, ... patio mosaico, buena carpintería, frente moderno, etc. Empedrado ... aguas corrientes y luz eléctrica. Llave ... Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 64, U. T. 1153 Avda. ... 27 de agosto a las 4, allí. v24

PROPIEDAD DE RENTA AL ... Funes 1867 entre Cochabamba y ... a 1 cuadra de la Av. San Juan ... barrio. Base $ 10.000. Renta ... habitaciones y ... José Bacigaluppi, San Martín 36, U. T. ... 27 de agosto a las 3.30, allí.

CASA EN EL CABALLITO ... Base $ 4.300 ... Calle Thorne 482 entre ... A 1 cuadra del bulevar ... Rivadavia (altura 8000) ... José Bacigaluppi, San Martín 66, U. T. ... 27 de agosto a las 2 1/2, allí. v23

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL — 4250 HECTA- [illegible] ... Mercedes (Provincia de Buenos Aires) con la estación Olivera, F. C. Oeste ... [illegible] ... El remate se efectuará en Buenos Aires en los escritorios de los martilleros ... —Buenos Aires, julio 27 de 1916. ... O. Pizarro, secretario.—Más datos y planos en nuestras oficinas.—Alberto D. Justo y Cía. a18

JUDICIAL — PROPIEDAD de renta, Paso 415 al 17, entre Corrientes y Lavalle. Planta baja y 3 pisos altos, compuesta la primera de negocio con comodidades; cada piso alto lo constituye una casa de familia con cuatro habitaciones principales, baño, cocina, servicio, etc. Edificio sólido, muy elegante, con ascensor moderno; todo en perfecto estado. Mide 8 metros 65 de frente al Oeste, 8 metros 75 en el contrafrente al Este, 11 metros 18 en el costado Norte y 11 metros 55 en el del Sur. Base, $ 52.375 m|n. Venta por orden del señor Juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor José Oderigo, en el juicio seguido por don José María Baña contra doña Juliana Magdalena de Muñoz por cobro hipotecario.

EL MIERCOLES 23 de agosto, a las 3 p. m., en nuestros escritorios, B. Mitre 544, números 21 al 34, remataremos esta finca situada y construída propiedad que produce alta renta. Por disposición del juzgado exigiremos del comprador el 8 ojo como seña y a cuenta de precio y el 2 ojo de comisión. Más datos, en nuestras oficinas, B. Mitre 544.—Alberto D. Justo y Cía. a18

JUDICIAL — VENEZUELA 1167 entre Cevallos y Sáenz Peña. Edificio antiguo, compuesto de varias habitaciones que produce buena renta; mide 8 metros ... de frente por 45 metros 8 de fondo según título y 8.60 por 45.35 metros según una mensura anterior. Venta por orden del señor Juez de 1a. Instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Alberto C. Oderigo, en los autos caratulados "Doña ... José Mabiel Oliveira de Castillo" ... por división de condominio. Base, 15.000 $.

EL DOMINGO 27 de agosto a las 3 p. m., en la misma propiedad venderemos esta finca situada casa. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Más datos en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544, Núms. 21 al 34.—Alberto D. Justo y Cía. a19

PETIT HOTEL EN BEL- grano, a un paso del paseo de las Barrancas, el más lindo paraje para habitar O'Higgins 1785, entre Pampa y Virreyes, adoquinado, tranvía, luz eléctrica, aguas corrientes y ... moderno. Mide 8 mts. 35 por ... (9.64 varas por 52.86). Consta de jardín al frente, ... con comodidades para el servicio, en la planta baja ... hall, sala, escritorio, comedor, ... terraza, cocina, antecocina, w. c. ... en los altos 4 amplios dormitorios, ... baño, terraza y 2 piezas de servicio. Todo construído con materiales de 1a. ... perfecto estado. Base definitiva ... $ ... m|n lo que no representa ni la mitad del costo.

EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m., en la misma propiedad, venderemos este petit hotel, que recomendamos sin reservas ... constituye una oportunidad. ... de 8. 8. m. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Más datos, en nuestras oficinas, B. Mitre 544, números 21 al 34.—Alberto D. Justo y Cía.

Dellon del Valle

... DOCK SUR — 35 LO- tes ... Para habitar a cualquier ... parte más poblada del dock ... con frente al tranvía ... la calle rellenada. En ... 385 y 356 próximos a la ... Compañía Alemana. En la ... sobre la cabecera de la ter... Títulos perfectos. ... de agosto a las 3 p. m. ... números 1461 ... Comisión 3 ... a22

... P. Cacuri

JUDICIAL — SAAVEDRA 360 al 38 entre Belgrano y Moreno. Sobre el Oeste. Base $1.031.94 ... las dos terceras partes de la tasación. Mide 15.535 de frente al Oeste por 45.85 de fondo, medidas en metros. Total: 955.443. Un negocio de incuestionable importancia para industria, casas mayoristas, depósitos, fábricas, talleres, etc. A los 33.35 metros existe un gran galpón de material, de 27 metros de largo, hay además dos piezas bajas y varias otras piezas en altos y bajos. Edificio en obras que le faltan muy pocos detalles para terminar. Hay una excavación para sótano de 11 1/2 por 6, y 3 1/2 de profundidad. Queda mucho espacio disponible para levantar al frente una gran casa de renta, o para cualquier otro destino. Venta ordenada por el señor Juez doctor Klappenbach, por secretaría del doctor Gutiérrez Sáenz Valiente, en el juicio que por cobro ejecutivo sigue don Juan Crouzet contra los señores Antonio y José Arabia. Por disposición judicial el comprador abonará a cuenta de precio el ocho por ciento y el dos por ciento de mi comisión a su cargo.

EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3 p. m. Allí. Más datos, secretaría actuaria o a mis oficinas Rivadavia 767, U. T. 163, Avenida. Nota: Estoy facultado por el ejecutante para ofrecer hasta la suma de pesos 30.000 en hipoteca sobre la misma finca a dos años de plazo e interés de 9 ojo anual, pagaderos por trimestres anticipados. a26

Antonio García y Cía.

JUDICIAL — CAMPO — POR disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor Roberto Bunge, a cargo interinamente del juzgado del doctor Jerónimo Balarino, secretaría del doctor Rocha, juicio ejecutivo Manuel B. Lafont contra Rafael Urbina.

EL DIA 22 de agosto a las 3.30 de la tarde venderemos en remate público en el local calle Lavalle número 1240, una fracción de campo en el partido de la Magdalena, la que es parte del lote número 3 del plano especial a que se refieren los títulos, compuesta de 458 metros de frente al NO. por 1.614 metros de fondo, linda por el frente, calle en medio con don Pedro Escapil, por el fondo al SE. también calle en medio con doña María Escribano de Bucan, por el SO., el lote número 4 de don Juan Casanova, por el NO., con la mitad del mismo lote número 3, adjudicado al doctor Curt Trantsmann. Base la hipoteca que reconoce de pesos 7.000 m|l. Seña 8 ojo y 2 ojo de comisión, a cargo del comprador. Informes, secretaría P. de Justicia o a nuestra oficina, Talcahuano 469.—Antonio García y Cía. a15

José Baiocchio

JUDICIAL — 2 CASAS EN un lote, rematará por orden del señor Juez doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor Alfredo Persiani, en el juicio que por cobro de un crédito hipotecario sigue don Antonio F. J. Garavano contra el concurso de don Esteban Podestá, la propiedad calle Corro número 65 y 83, entre Rivadavia y Yerbal, lote 16 de la fracción 26; se compone de 20 metros 34 cent. de frente al Noreste por 38 metros de fondo en el costado Sur, 19 metros 48 ctms. en su otro costado Norte y 18 metros 80 ctms. en su contrafrente al Oeste; el edificio de cada una se compone de tres piezas, baño, cocina, galería, patio de mosaico, etc., adoquinado al frente, por cuenta del comprador. Base, pesos 7.000 las dos.

EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo. Más datos, Victoria 682.—Alfredo Persiani, secretario. v22

Alberto C. González

JUDICIAL — CASA CALLE Ombú 235, entre Cangallo y Sarmiento, compuesta de seis habitaciones, cocina, pieza de servicio, w. c., etc., edificada en terreno de 8 metros 92 centímetros de frente al Oeste por 31 metros 65 centímetros de fondo, se rematará con la base de pesos 30.000 m|n. c|l.

EL MARTES 22 de agosto a las 3 p. m. en mis oficinas, calle Cangallo 315. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría doctor José M. Gutiérrez a propuesta de partes en el expediente número 10.477. Exigiré al comprador el 8 ojo a cuenta de precio y el 2 ojo de comisión. Mayores informes en mis oficinas Cangallo 315.—Alberto C. González. José M. Gutiérrez, secretario. a2

A. J. Livingston

JUDICIAL — EN BELGRA- no, terreno calle Núñez entre Conde y Superí, Lote 27, manzana 178. Dimensiones: 8m90 frente 8.80 contrafrente 48m15 fondo. Superficie 381 m. 0.87 cts. Base $ 1.782.66. Juicio Pollizari y Cía., por cobro de alimentos, Juzgado doctor F. Klappenbach, secretaría doctor Gutiérrez.

EL SABADO 26 de agosto, a las 3 p. m., en mis oficinas, San Martín 201, 1er. piso. A cuenta de precio 8 ojo. comisión 2 1/2 al comprador. a12

EN ADROGUE — 24 LOTES de terreno, alto y rica tierra, a 3 cuadras de la plaza Almirante Brown. Base $ 200 el lote. Títulos perfectos.

EL SABADO 26 de agosto, a las 3.30 p. m., en mis oficinas, San Martín 201, 1er. piso. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. a12

F. Astoul Bonorino y Cía.

CHACRITA EN PILAR — Judicial, a 1 hora de la capital y a 30 cuadras de la estación, 28 hectáreas, 35 áreas, 82 centiáreas, con casa de material, alambrados, 10 hectáreas alfalfadas y monte de mimbres y sauces. Orden del Juez doctor Peña, secretaría Peña, juicio Fasce con Della Casa. Base pesos 8.121.73. ¡Muy barato!!!

EL JUEVES 24 de agosto a las 3 p. m. en nuestro hall, Reconquista 825. Planos en nuestras oficinas.—F. Astoul Bonorino y Cía. a20

Pedro Fragueiro

JUDICIAL — GRAN FRAC- ción de tierra en Vélez Sarsfield, próxima al Parque Olivera (hoy Avellaneda) 516.047,42 metros cds.

EL MARTES 29 de agosto a las 3 de la tarde en el salón de los Sres. Guerrico y Williams, Bmé. Mitre 757. Venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez en lo civil de la capital doctor F. Klappenbach y secretaría del Dr. C. F. Ayarragaray, se hace saber que en el expediente No. 6.880 se ha designado al martillero, señor Pedro Fragueiro para que venda en público remate una fracción de tierra en Vélez Sarsfield con una superficie de 516.047,42 metros cuadrados, lindando por el N. E. con la calle Lacarra con 406 metros de frente, por el S. O. con la calle Escalada con 388 metros frente, por el S. E. con la Avenida Castañares con 1.149,86 metros frente, y por el N. O. con la chacra Los Remedios con 1.351,91 metros frente. Tasación pesos 309.628,35 m|n. Base 2|3 partes, pesos 206.418,90 m|n c|l. Debiendo exigir del comprador el 8 ojo a cuenta de precio y el 2 ojo de comisión. Por informes a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 66.—Pedro Fragueiro. a10

Huergo, Denis y Cía.

JUDICIAL — TERRENO EN el Caballito, con frente al Este, en la calle Caballito entre Canalejas y Arengreen. Superficie 422,01 metros cuadrados. Tiene 8.55 metros de frente y 14.70 metros de contrafrente, por 34.25 metros de fondo al Norte por 38.50 metros de fondo al Sur. Venta por orden del juez de primera instancia en lo civil doctor Klappenbach, secretaría del doctor Schatz. Base de venta pesos 4.226,10, es decir, las 2/3 partes de la tasación.

EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3.30 p. m. en el mismo terreno. Más datos a Huergo, Denis y Cía., Sarmiento 585. a20

José M. de Yriondo y Cía.

JUDICIAL — 400 ... HECTA- reas de campo ... Villarino, provincia de Buenos Aires, ... por las fracciones ... Linda al N. E. calle en medio con el lote 89, al S. O. con la fracción 12, al N. O. calle en medio con las fracciones ... y al S. E., calle en medio con las fracciones 2 y 3. Campo alto y apto para ganadería, considerando como uno de los mejores de la zona. Tasación $ 18.000. Base de venta 2|3 partes, 12.000 $ m|n.

EL JUEVES 31 de agosto a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, B. Mitre 1146, por orden del señor juez doctor Fernando Klappenbach, a cargo interinamente del juzgado del doctor Uladislao F. Padilla, en el juicio seguido por doña Josefina Tapia de Tronge contra don Eligio Bossala, hoy don Alberto Quaglia, 2o. cuerpo cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Jorge Ferrari. Por orden del señor juez, exigiremos del comprador el 8 ojo como seña y a cuenta de precio y el 2 ojo de nuestra comisión. Mayores informes a nuestro escritorio, Bartolomé Mitre 1146 o a la secretaría del autorizante.—José M. de Yriondo y Cía. a28

Mateo Dilleo

Maipú 586.

JUDICIAL — VILELA 2671, entre Amenábar y Moldes. Mide 17,32 m. frente al Sur, por 45.30 m. fondo. Superficie 1000 v. c. Consta de zaguán, sala, 2 dormitorios, cocina y galpón madera y cinc. Base 2|3 partes de su tasación, $ 10.166,20.

EL DOMINGO, 27 de agosto, a las 3 de la tarde (en la misma), aunque llueva y de acuerdo con el siguiente: Edicto judicial: Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, a cargo interinamente del juzgado del doctor U. Padilla y secretaría del autorizante, se hace saber por el presente, durante el término de quince días, que se publicará en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA, que en el juicio sobre cobro hipotecario "Portatadino Emilio, contra sucesión Vahrenholz Federico Augusto Enrique", ha sido nombrado a propuesta de partes el martillero Mateo Dilleo, para que proceda a la venta en pública subasta, el día y hora que designe, de una finca ubicada en la Parroquia de Belgrano, paraje denominado Saavedra, calle Vilela 2671, entre Amenábar y Moldes, que mide 17.32 m. frente al Sur, por 45.30 m. fondo, tasada en $ 15.249.30.—El martillero tomará como base de venta las 2|3 partes o sean $ 10.166.20, estando autorizado para exigir del comprador el 8 ojo a cuenta de precio y el 2 ojo de su comisión.—Buenos Aires, julio 28 de 1916.—Jorge Ferrari. a13

Juan A. Rúa

Sucesor de Bacigaluppi y Rúa

JUDICIAL — CASA HUM- boldt 1841, entre avenida Rivera y Guayraba, compuesta de 3 habitaciones, cocina de material, patio de mosaico, cerco de pared, aguas corrientes. Mide 8m65 de frente por 31 metros 27, poco más o menos, de fondo, igual a 10,47 va. Base retasada pesos 2.450 m|n. Orden del señor juez doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor Cúneo, en los autos Leonardo C. de Natale, su sucesión. 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo.—Juan A. Rúa, Avenida de Mayo 568-72.

EL DOMINGO 27 de agosto, a las 3 p. m., en la misma. R. 8034. a18

Mariano A. Acosta y Cía.

JUDICIAL CON RETASA — En Belgrano, La esquina calles Sucre y Dragones, dividida en 7 lotes. A pocas cuadras de la estación del F. C. C. A. y de los tranvías 35, 30 y 37. Orden del señor juez doctor Balarino, secretario doctor Dobranich, juicio Luis Besson contra Luis Molinari, sobre cobro hipotecario. Base retasada en un 25 ojo, pesos 5,50 el metro cuadrado.

EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3, sobre los mismos. Las superficies varían entre 173,69 y 207,38 metros cuadrados. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Otros informes y planos en nuestro escritorio, Rivadavia 711.—Mariano A. Acosta y Cía. v25

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL — QUINTA "VI- lla Alejandrina", en Ramos Mejía, sobre la calle Mármol, entre las de Norte América y Francia, manzana 19, de Villa Sarmiento, 43m38 de frente al SO. por 57m12 en el SE., 58m38 en el NO. y 45m15 en el contrafrente, o sean 2.610 m. c. Tiene 3 habitaciones, cuarto de baño, vestíbulo, dos cocinas, despensa, dos glorietas, molino con dos estanques, dos cocheras con 2 piezas en altos, cuarto de lavar, otra pieza, w. c. y cañerías, gran portón de entrada, jardines, etc. Base, 25.000 pesos m|n.

EL JUEVES 24 de agosto, a las 4 p. m., en la casa de remates, calle B. Mitre 1146, Buenos Aires, por orden de los síndicos liquidadores en la adjudicación de bienes de Francisco López Bonoma o Francisco López de Domingo, juzgado del doctor Martín y Herrera, Secretaría Britos. Reconoce una hipoteca de 25.000 pesos m|n. que el hipotecante dejará por 3 años, con el 9 ojo de interés anual, pagadero por semestres adelantados. Seña, 8 ojo. Comisión, 2 ojo a cargo del comprador. a9

... y Cía.

CASA ... — 1462 ... [illegible] ... con el ... del precio ... Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. ... Prospectos en Reconquista 496.—... Espiola y Cía. v31

Cejas y Cía.

OCASION, BASE 20.000 pesos cédulas argentinas, ... levar Independencia 1146, entre las de Rioja y Cevallos, paraje ideal con tranvía en la puerta y a todas direcciones. A dos pasos del importante bulevar Quiroz Ríos, un edificio de primer orden y ... consta de sala, comedor, 4 habitaciones, 4 de madera incluso 2 de altos, baño, etc., pavimento madera, su terreno mide 8 por 50 varas. Venta ad corpus y mejor que judicial, por cuanto pasando de la base de la hipoteca que reconoce en cédulas a favor del Banco Hipotecario Nacional, hay orden terminante de liquidar, es una verdadera pichincha que por su comodidad de pago está al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 de agosto a las 3 p. m. remataré sobre la misma. Títulos garantidos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Más datos a mi escritorio, Jujuy 1262, U. T. 2421 Mitre. v27

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — TERRENO EN Villa Urquiza, a una cuadra de Alvarez Thomas, con frente a Congreso y a Mar Chiquita entre Valdenegro y Galván. 8.66 metros frente sobre Congreso, 58,53 de fondo al SE., 57.19 al NO. y 8.66 en su contrafrente, sobre Mar Chiquita. Tasación pesos 4.000 m|n. Base pesos 2.666,67 m|n.

EL DOMINGO 3 de septiembre a las 3.30 p. m. sobre el mismo. Orden del señor juez doctor Seeber, secretaría doctor Goyena, sucesión Francisco Caronni y Julia Castiglione de Caronni. 8 ojo a cuenta de precio y 2 ojo de comisión. Más datos a A. C. Taquini y Cía., B. Mitre 475, U. T. 3396 Avenida. a23

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Guerricó y Williams

HOY

CONTINUACION

del remate del lunes: muebles sueltos, adornos, cuadros, grabados etc.

HOY a las 2 de la tarde HOY

Salón No. 2

en B. MITRE 757.

Guerricó y Williams.

EL MARTES 22 DE AGOSTO a la 1 de la tarde en nuestra casa, 757 Bmé. Mitre, en la sala No. 3. Gran surtido de muebles en juegos y sueltos, artículos de bazar, estantes, divisiones, mostradores, alfombras, loza, cristalería, útiles de cocina, cuadros, adornos e infinidad de mercaderías principalmente en artículos de moblaje. Comisión, 10 ojo. a18

GRABADOS, BONITOS GRA- bados nuevos, iluminados y negros, con buenos marcos. Todos bajo vidrio.

EL JUEVES 24 de agosto a las 4 de la tarde, en nuestra casa, Bmé. Mitre 757. (Salón número 2). Comisión 10 ojo. En exposición.—Guerricó y Williams. a23

Agustín P. Taurel y Cía.

Casa fundada el año 1901

MUEBLES Y MERCADE- rías, los MIERCOLES y SABADOS a las 3 de la tarde y 9 de la noche en nuestro salón de ventas, Sarmiento 1113. Léanse detalles el mismo día del remate. Anticipamos dinero por muebles a venderse o en depósito. v22

Adolfo Bullrich y Cía.

PLANTAS DE BASSO. Plan- tas de adorno y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento hortícola Domingo Basso en Haedo, se rematarán los días LUNES Y VIERNES de cada semana, a la 1.30 de la tarde, en nuestro patio, donde se hallarán en exhibición.—Adolfo Bullrich y Cía. a13v18

J. S. Segret y Cía.

MOBLAJE

HOY

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

CALLAO 553

MOBLAJE REGIO que ADOR- na la casa-habitación, Callao 553, remataremos

HOY MARTES 22 de agosto, a las 8.30 de la noche, sin base y sin retirar lote. Comedor 3 piezas, marquetería de caoba y bronce, 12 sillas, dormitorios de persona estilo holandés, guardarropas, arañas para luz eléctrica en toda la casa, alfombras, 3 piezas Rothschild, dormitorio de 2 cuerpos, importado, marquetería y bronce, algo notable, colchón de lana, dosel, alfombra, juego lavatorio, etc., juego de sala 9 piezas, espejo y jardinera y mesita de sala, todo dorado, alfombra, araña, cuadro al óleo, bronces, columnas de mármol, piano, jarrones Sèvres, escritorio norteamericano, dos bibliotecas, caja de hierro, etc.; juego vestíbulo; percha e infinidad de objetos que estarán a la vista. Visítese este menaje, todo es regio. En exposición desde temprano. Comisión, 10 ojo. Seña a satisfacción. Callao 553. 1p

A. BINAGHI y C.

HOY — RURALES, 3.900 ME- tros caños para desagüe de 1 1|2 y 1 1|4 pulgadas, 70 bebederos de medidas surtidas, 28 represas y tanques id, 2 molinos, 930 chapas canaleta nuevas y usadas de 6 a 10 pies, 3,050 postes cuadrados 170 rollos alambre de púa y 360 galvanizado liso número 8, 480 id alambre tejido de todas medidas, 40 tranqueras de lapacho, 1 tanque australiano, 9 chapas, 1 carro aguatero, 3.200 varillas de hierro y 1.400 id lapacho para alambrado, 29 carretillas, 120 cajones bicks y gran cantidad de artículos que estarán a la vista. 1p

ARTICULOS PARA CONS- trucción, 16,000 pies de tablas y listones en bruto, machihembrado y cielos rasos, 440 columnas lisas y 190 con base anillo y capitel, 570 metros cuadrados azulejos blancos, 15 por 15, 840 metros de guardas para id, 210 metros de mosaico del país, 9 básculas, 50 docenas de treves para plantas, 15 intermediarios, 190 paquetes bisagras, 140 latas grasa para carro, aceroline y aceite de patas, 48 barricas portland, 51 puertas y ventanas, etc.

HOY MARTES a las 3 p. m. se rematarán en lotes en nuestra casa Lima 1563, plaza Constitución. Comisión 10 ojo.—A. Binaghi y Cía. 1p

ALMACEN — PROXIMA- mente inauguración de esta sección.—A. Binaghi y Cía. 1p

Francisco Fedullo

JUDICIAL — 454 SARMIEN- to 456.

EL VIERNES 25 de agosto, a la 1 p. m. y subsiguientes, hasta terminar, remataré las existencias e instalaciones del bar y restaurant "La Nación", por orden del síndico liquidador. Recomiendo muy especialmente los vinos de este restaurant, cuyo detalle en parte son: Chateau, Belgrave, Filhot, Ladiville, Leoville, Latour, Mouton, Rotschild, D'Armailhac año 1893, 1904 y 1906, vinos del Rhin, Barsac, Sauternes, Málaga, Saint Julien, Saint Estephe, Marqués de Riscal, champagne las mejores marcas. Los afamados vinos marca "La Nación", mesas, sillas, batería de cocina, etc., etc., y todo lo que estará a la vista desde el 23, puede visitarse. Recibo oferta en globo hasta el día antes del remate. Comisión 10 ojo a cargo del comprador. Seña a satisfacción. Más datos a mi escritorio, Lavalle 1059, U. T. 1377 Libertad. ...

Juan A. Rúa

(Sucesor de Bacigaluppi y Rúa)

VISITE HOY NUESTRO "Sa- lón Esmeralda", calle Esmeralda 428-32, donde remataremos

MAÑANA a las 8.30 p. m., por cuenta de importadores, fabricantes y particulares, ricos muebles de comedor, dormitorio, sala, vestíbulo, escritorio, arañas, camas de bronce, guardarropas, juego de escritorio en búfalo y en roble, y cantidad de muebles sueltos, nuevos y usados. En exposición desde hoy hasta las 10 de la noche, remataremos

MAÑANA a las 8.30 de la noche.—Juan A. Rúa. 1p

— F. P. Bollini y Cía. —

LIQUIDACION TOTAL DE las existencias en obras de arte, depositadas en el local Callao y Santa Fe, Mármoles de Carrara, Castellina y Policromos, originales y copias clásicas por los profesores: Caradossi, Bessi, Andreoni, Flacchi, Montoni, Molli, etc. Bronces, galvanoplastias, cuadros al óleo, lámparas eléctricas, piezas de Saxe y Bohemia; gran cantidad de columnas en mármoles varios, espléndidas piezas para hall y jardines; estatuas, fuentes, bancos, etc., en Carrara, etc., etc. Se rematarán

EL JUEVES 24 y SABADO 26 de agosto, a las 8 de la noche. Hay catálogos. Desde ya en exposición. Comisión 10 ojo.—F. P. Bollini y Cía. v26

MUEBLES — JUEGOS DE co- medor, dormitorio, vestíbulo y sala en varias formas y estilos, dormitorios Luis XV y XIV, jardinera para sala Luis XV, cuadros, guardarropas, roperos, lavatorios, camas, baños, sillas de vaqueta, escritorios de cortina y ministro, artefactos para gas y luz eléctrica, etc., etc. Se rematarán

EL JUEVES 24 de agosto a las 2 p. m. en nuestra casa, Bolívar 160. Comisión al comprador 10 ojo.—F. P. Bollini y Cía. v21

B. P. Montini

HOY Moblaje. Victoria 1855

DEL Dr. PEDRO MENDION- do, hijo, por ausentarse del país, vendo todo su moblaje en remate público, al mejor postor.

HOY MARTES 22 de agosto a las 3 de la tarde. Sala, un rico juego sala, silla fantasía, cortinados, araña eléctrica, bronces, mesa, sala, maceta, columna, buenos cuadros óleo, vitrina, bibelots, bronces, columna, consola y espejo, jarrones, godetales, garniture 3 piezas porcelana y demás objetos, gallita con un plano, banco, silla, terracotta, cuadros óleo, araña y otros mueblecitos, etc., escritorio ferrocarril, biblioteca, sillón, caja hierro, juego cuero, reloj, percha, cuadros óleo, araña, útiles, etc., dormitorio 3 cuerpos con marquetería e incrustaciones, bronces, dosel, colchón, escritorito señora, juego lavatorio, 3 piezas y demás, cuadros óleo, araña y demás; dormitorio, cedro y caoba con aplicaciones, bronces, colchón, telón, mesita, guardarropa 3 cuerpos, araña, juego lavatorio, grabados y varios muebles, etc., el bonito comedor 3 piezas, 12 sillas 3 piezas Rothschild cuero, espejo chimenea, reloj, cuadros óleo, araña, percha roble, carpeta felpa, loza, cristal, metales, jarrones, columna, etc., antecomedor roble, 3 piezas, 8 sillas y demás, dormitorio Luis XV para persona y varios muebles sueltos, vestíbulo, jueguito, cuadros araña y demás cosas de familia que están a la vista. Comisión 10 ojo. 1p

Francisco Miguens Rey

HOY — JUDICIAL — 43 CA- jones baldosas para revestimientos, por cuenta y orden del síndico liquidador en la quiebra de José Ricardo Rodríguez, autos que tramitan por el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría doctor Arturo Navarro, remataré

HOY MARTES 22 a las 3 p. m. en mis salones de venta, Carlos Pellegrini 71. Comisión 10 ojo. Seña 30 ojo.—Francisco Miguens Rey. 1p

HOY — ALMACEN DE CO- mestibles y bebidas, muy bien surtido en comestibles, bebidas, licores, conservas, dulces, muebles y útiles, instalaciones, etc., remataré. CAFE BILLARES: regia instalación, mesas, sillas, espejos, cortinados, máquina de café, billares, caja de hierro, reloj, heladeras, vitrina niquelada con pie, servicio completo, licores, etc.

EN EL SEGUNDO PISO. Instalaciones para librerías, cigarrerías, lecherías, salón de lustrar, paneras, mostradores, divisiones, puertas cancel, cocinas, toldos, zócalos, muebles sueltos, vidrieras de calle, depósitos para aceites, estanterías y otros artículos.

HOY a las 2 p. m. C. Pellegrini 71, casa Rey. 1p

HOY — FRUTALES, 10.000 injertos de frutales, 50 clases diferentes en mazos de 10 plantas, con opción.

HOY a las 3 p. m. C. Pellegrini 71. 1p

Bacigalupo y Cía.

MOBLAJE

EXTRAJUDICIAL — POR arreglo de acreedores y orden de los comisionados, liquidaremos. Todo el rico moblaje de la casa, Sarmiento 1558.

HOY MARTES 22 de agosto a las 8.30 p. m. Sala 9 piezas nogal y lámpara de seda, piano cruzado en bronce, gobelinos, cuadros al óleo y acuarelas, escritorio señora, musiquero, vitrina, pedestales, jarrones, bronces, cortinados, alfombras, arañas eléctricas en toda la casa. Antesala con juego dorado 7 piezas, espejo id, mesa vitrina, preciosa colección de adornos. Escritorio ferrocarril, biblioteca, roble, juego moquette, caja hierro, tintero ónix. Gran dormitorio roble, con aplicaciones bronce, ropero de 3 cuerpos, otro id roble, otro de caoba, moquette y bronce, escritorio, colchones, almohadas, lavatorios, sillas, guardarropas de 2 y 3 cuerpos, etc., suntuoso comedor de roble con estantería de cristal y aplicaciones bronce, sillas, 3 piezas marroquín (hamburguesas), carpeta felpa, objetos de plata, Lapar, Wolff, Reed y Barton, cuádruple plata, etc., porcelanas, fina cristalería, plantas en macetones rústicos y cuanto estará a la vista en la hora del remate. Visítese todo el día. Seña a satisfacción. Comisión 10 ojo. Datos a los martilleros, Bacigalupo y Cía. Se alquila la casa. Tratar en la misma. 1p

J. Gómez Cora

MUEBLES — GRAN SURTI- do en juegos de dormitorios, comedores, escritorios, bibliotecas, cajas hierro, camas bronce, id de hierro, colchones, sillas y mercaderías de todas clases.

HOY a las 3 p. m. en mi salón de venta, Bolívar 140. 1p

Mariano Salabert y Cía.

MUEBLES

Por orden de una GUARDADORA 1.000 lotes, provenientes de pólizas prescriptas. — EXCEPCIONAL.

HOY

A las 2 p. m., en n. casa Victoria 654

DE LAS POLIZAS 4.426-718 y E 1.961, muebles diversos en estilos y clases, dormitorios Luis XV de 4 y 5 piezas, marquetería, caoba, Luis XIV, pis-pain, cedro, etc., comedores de roble varios gustos, Renacimiento, nogal y roble, cedro Style inglés, sillas vaqueta, roble y marroquín, juegos de sala, consolas, espejos, mesas de centro, columnas, sillas fantasía, venecianas, escritorios, bibliotecas, papelera, cajas de hierro, sillones y juegos de escritorio, juegos de vestíbulo de Viena y roble, guardarropas, mesas para comedor, sillas de Viena, roperos, lavatorios, mesas luz, bañaderas, lavatorios ajo., aparadores, cuadros, alfombras, carpetas, artefactos eléctricos, pasar, tienda e infinidad de artículos que estarán a la vista.

HOY MARTES 22, a las 2 p. m. en nuestra casa, Victoria 654|56. 1p

(Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane)

LOS LUNES Y JUEVES, A la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa 182 al 192. perm.

HOY

A las 2 p. m.

2729 piezas arpillera

AVERIAS

EN CATALINAS NORTE GALPON 19

Ayerza, Cullen y Seoane

2.729 PIEZAS ARPILLERA de 9, 9 1|2 y 10 onzas con 300,000 yardas más o menos, Averías. En Catalinas Norte, galpón 19.

HOY MARTES 22 agosto a las 2 p. m., se rematarán en lotes a gusto de los compradores por orden de los señores Chadwick Wen y Cía. Ltd. Agentes del vapor "Austra-ller", por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores F. H. Chevallier Boutell y Son, agentes del Lloyd's y perteneciente a la carga salvada del incendio ocurrido en dicho vapor. Seña 20 por ciento. Comisión 1 ojo.—Ayerza, Cullen y Seoane. a8

García Flor, Frigerio y Ariztegui

COMESTIBLES, BEBIDAS, ferretería y rurales, remates LUNES Y JUEVES a las 2 p. m. 373, Alsina 375. v31

V. S. VINELLI — CORRIENTES 2791

ALMACENEROS

TENDEROS

ESTANCIEROS

CONSTRUCTORES

HOY

A LA 1 P. M.

EN CORRIENTES 2791

GRAN STOCK DE MERCADERIAS

¡¡COMERCIANTES!! — HOY realizaremos nuestro 262 remate de mercaderías de almacén, tienda, ferretería, artículos de construcciones, etc. Es conveniente antes del remate que visiten nuestro amplio sótano, Corrientes 2791, donde están depositadas las mercaderías a rematarse, que podrán ustedes revisar.—Nota: La casa se encarga del embalaje y remisión de las mercaderías a destino.—V. S. Vinelli y Hno. 1p

TRANQUERAS, CARROS aguateros, bebederos, postes y demás artículos para estancieros, se rematarán al mejor postor.

HOY, a las 2, en Corrientes 2791.—V. S. Vinelli y Hno. 1p

PUERTAS; VENTANAS; CE- losías, marcos, chapas, umbrales de mármol y demás artículos para constructores.

HOY, a las 2, en Corrientes 2791.—V. S. Vinelli y Hno. 1p

REMATE — QUINTIN ALFONSIN — CALLE SARMIENTO 1640

HOTEL 500 SILLAS 200 MESAS **BAR**

CONFITERIA A LAS 3 P. M.

RESTAURANT — ROTISERIA

Lujosas instalaciones y sencillas para negocio, almacén, fiambrería, lechería, cigarrería, peluquería panadería, etc.

1646 — SARMIENTO — 1646

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL — ALHAJAS DE gran valor y mérito por orden del Sr. juez de primera instancia Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría Dr. José T. Oderigo. Sucesión doña Casiana Luro de Rouaix. Base 2|3 partes de su tasación.

EL JUEVES 24 de agosto a las 3 p. m. en nuestro salón de ventas Victoria 599 esq. Perú. Detalle: Gran collar con 71 perlas, gargantillas con 12 hilos de perlas y 5 pasadores de brillantes, dos anillos con brillantes grandes, roseta con 2 perlas y 22 brillantes, aros, pulseras, pendantif, brillantes, diamantes y perlas, lápiz oro, medallones, collares, etc. Joyeros y particulares, es la única oportunidad para comprar de ocasión. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia 5o. piso o a nuestra casa Victoria 599 esq. Perú. Pidan catálogos con tasación y base, U. T. 762 Avenida. a15

JUDICIAL — LOS MUEBLES que adornan el petit-hotel, calle Posadas 1423 entre Callao y Rodríguez Peña se rematarán por orden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría Dr. José T. Oderigo. Sucesión de doña Casiana Luro de Rouaix. Sin base, al mejor postor.

EL JUEVES 24 de agosto a las 8 de la noche, en la misma. Detalle: Gran juego de hall de nogal tallado espléndido juego de comedor de nogal labrado, rico juego de dormitorio de nogal tallado estilo Renacimiento, juego de sala Aubusson, mármoles, bronces, jarrones de Sèvres, alfombras, porcelanas, cuadro al óleo firmado por E. Allason 1887, artículos de vitrina, vajilla de plata e infinidad de obras y artículos diversos y de muy buen gusto, que están en exposición de 9 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. desde el viernes. Comisión 10 ojo. Seña a satisfacción. Más informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia 5o. piso o a nuestra casa Victoria 599 esq. Perú, U. T. 762 Avenida. a15

Tomás Corrado

HOY BAR ORQUESTA

HOY A LA 1, CALLE INDE- pendencia 2151, remataré todas las existencias nuevas, flamantes de este negocio, como ser: regio armazón con 6 lunas biseladas, mostrador Luis XV, 30 mesas de cedro nuevas, 60 sillas de bar doble arco, máquina de café Baró, nueva, divisiones de salón, un armazón de confitería con lunas, balanza, sellado, heladera casi nueva de 4 puertas, otra sobre mostrador, vidriera de calle, foco de luz eléctrica de calle, instalación de luz, cañería nueva de plomo, pileta store de hilo para vidriera; gran cantidad de tarros de confitería, bomboneras, caramelos, bombones, cafeteras, teteras, un servicio fino de tarros, vasos, copas, coteleras, damas, dominó, cucharitas, platos y soperas finas de porcelana, vasos medio litro, licores todos legítimos y otros que estarán a la vista. 1p

PIANO ALEMAN CON RI- cas voces, pianola Breyer y una gran cantidad de piezas modernas, todo remataré HOY a la 1. Comisión 10 ojo. Seña.—Corrado, escritorio Rivadavia 2375. 1p

Carlos E. Simoes

JUDICIAL — DEL ALMA- cén y despacho de bebidas de la calle Carlos Calvo número 2402 esquina Mathéu.

EL DIA 23 de agosto a la 1 de la tarde remataré todas las existencias de este concurso. Detalle: conservas de varias clases, vinos, reloj, vitrina niquelada, mesas, bancos, legumbres, caja registradora y cuanto esté a la vista el día del remate, orden de venta de los síndicos liquidadores del concurso formado al señor José Pérez cuyos autos tramitan por el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Navarro. Por más datos a mi escritorio, Talcahuano 446, U. T. 5146, Libertad. Seña a satisfacción. Comisión el 10 ojo al comprador. a23

S. Fernández Amil

Victoria 978

JUDICIAL — LA FARIBCA de camisas y cuellos sita en la calle Rigles 154.

EL DIA 25 de agosto a las 2 p. m. Detalle: camisas, cuellos, hilos, cefiros, entretelas, máquinas de cortar, de lavar, de secar, de planchar, motor con caldera, todo con muy poco uso, mesas de escritorio, caja de hierro, mesas de cortar, estanterías. Venta ordenada por el señor síndico liquidador del concurso de Camps y Séndra, cuyos autos se tramitan por ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier. Seña en todo lote. Comisión 10 por ciento al comprador. Más datos Victoria 978, C. T. 2351 Central, U. T. 946 Libertad. v23

E. Stange

ALMACEN DESPENSA POR cuenta y orden de acreedores, remataré

EL 23 de agosto a la 1 p. m. balanza Toledo, máquina de hacer soda, etc. ¡Ojo! Mañana detalles. Datos, Soler 5500. 1p

Martín Bisáñez

HOY

CAFE, BAR y RESTAURANT calle Venezuela 800.

HOY MARTES 22 de agosto, a la 1.30 p. m., remataré por orden de su dueño. Armazón cedro con hojas y lunas biseladas, mostrador, zócalo cedro con reglas lunas, mesas, sillas, cuadros, reloj, baño-maría, servicio completo de bar y restaurant, cafeteras, azucareras, tazas, vasos, cubiertos alpaca, manteles, servilletas, batería de cocina, farol luminoso, instalación luz eléctrica, buen surtido de licores y vinos, etc. Ofertas particulares e informes, Lavalle 2043. v22

Fano y Díaz

Mañana ALMACENCITO, BI- llinghurst 662, remataremos a la 1 en punto, todas las existencias de este negocio, mercaderías generales, armazones, 16 cajones, balanza y todo lo que esté a la vista, remataremos sin base. 1p

A. Bulnes

ALMACEN Y BEBIDAS, CA- lle Paraná 834.

HOY, HOY a la 1.30 en punto remataré todas las existencias de este negocio las cuales detallo en parte: aceites, arroz, azúcar, legumbres, galletitas, bizcochos, sardinas, salmón, langosta, atún, merluza, congrio, dulces, avellanas, nueces y otra infinidad de comestibles y conservas que estarán a la vista, buen surtido en botellería, armazones, mostradores y demás útiles existentes en el negocio. Seña en cada lote, 10 ojo comisión.

Vernengo y Solé

HOY

A LAS 2 DE LA TARDE

Muebles y objetos varios

Continuando a las 8.30 de la noche

Muebles de caoba

Importados y moblajes completos

ESMERALDA 55|69

HOY A LAS 2 DE LA TARDE, inmenso surtido de juegos de muebles usados y nuevos, comedores, dormitorios, salas, vestíbulos, escritorios, cajas de hierro, arañas, cuadros, biblioteca, sillas, etc. 1p

HOY A LAS 8.30 DE LA NO- che, regio juego comedor de caoba con marquetería y bronces, rico juego dormitorio caoba, marquetería y bronce Luis XVI, otros comedores y dormitorios diversos estilos, juegos de sala y escritorio, consolas doradas y otros objetos de valor. 1p

POLIPHON con 56 PIEZAS elegidas por cuenta de una guardadora garantido. Comisión, 10 ojo.—Vernengo y Solé. 1p

LAS HERRAMIENTAS, MA- quinarias y demás enseres que pertenecieron a Krum y Cía.; existentes en Pichanal, F. C. C. N. (provincia de Salta), donde pueden verse, por orden del síndico de la quiebra Krum y Cía., cuyos autos tramitan por ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del señor Gastón F. Tobal, se rematarán

EL SABADO 26 del corriente, a las 2 p. m., en nuestra casa, Esmeralda 55 al 69. Base, pesos m|n c|l. 2.000. Seña a cuenta de precio 20 ojo. Comisión 10 ojo. Hacemos constar que la sindicatura entregará las maquinarias, herramientas, etc., que se venderán, en los sitios donde éstas se encuentren instaladas o depositadas.—Vernengo y Solé. v28

A. Talarico y Cía.

EL MIERCOLES 23, REMA- taremos corralón, materiales de construcción, 300 chapas cinc, tirantes, tablones, hierro viejo y demás materiales. Mañana detalle. Más datos, Lima 1553. 1p

Cabarrou y Cía.

MAIPU 280

HOY

A las 3,30 y 8.30 p. m.

REMATAREMOS, VARIOS juegos de comedor, dormitorios nuevos y usados, juegos de cuero para escritorios, artefactos eléctricos y demás artículos que se hallan en exposición. Comisión, 10 ojo. 1p

Carlos Satorres

EXTRAJUDICIAL — Mobla- je regio y moderno, por arreglo entre hermanos mayores de edad; que adorna la casa. Esmeralda 659. Bajos. Mañana detalles y en exhibición todo el día. Remataremos

MAÑANA MIERCOLES a las 8.30 de la noche. 1p

Miguel A. Pacheco

Corrientes 531

EL JUEVES 24 DE AGOSTO a las 8.30 p. m. Buen surtido de muebles en juegos completos y sueltos, comedor Luis XVI de roble, bronce y marquetería con vitrina y sillas, otro completo de nogal tallado, varios otros de roble y cedro, rico dormitorio Luis XVI de roble y bronce, otros de tres cuerpos, siete dormitorios de 1 cuerpo, varios estilos, cajas de hierro, juegos de sala, rico piano perpendicular marca B. Van Hyfte, juegos vestíbulos, prensas de copiar, escritorios, cortinados, bibliotecas, papeleras, espejos y otros muchos muebles usados en perfecto estado. En mi salón, Corrientes 531.—Miguel A. Pacheco. 1p

José M. de Yriondo y Cía.

PLANTAS FRUTALES, FO- restales y de adorno, procedentes del conocido establecimiento de horticultura del señor Federico Hintermeyer, se rematarán

HOY MARTES 22 de agosto, a las 2 p. m., en nuestra sucursal, San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. 1p

Caccuri y Di Filippo

HOY — PELUQUERIA — RI- vadavia 1356, Toilettes, lavatorios, sillones, sillas, cajonera, letrero luminoso, etc. Remataremos

HOY a las 8.30 p. m. 1p

A. Chavín

LIBRERIA, CIGARRERIA y juguetería, Lavalle 2395.

EL MIERCOLES 23 de agosto a las 2 p. m. remataré todas las existencias de este negocio, armazones y mostradores cedro, vitrinas, vidriera niqueladas, etc. Próximamente detalles completos. Informes, Corrientes 924. 1p

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES — (Galpón D). Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano o sea donde comienza ésta.

HOY 22, mañana 23 y 24 agosto a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador se procederá a la venta de gran cantidad de mercaderías en general, provenientes de rezagos, comisos y averías. Nota: Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 ojo. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse ... [illegible]

Guillermo Gowland y Cía.

REMATES SEMANALES — LOS MIERCOLES y VIERNES, comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa, Bolívar 351 al 361. perm.

24 BOBINAS PAPEL PARA diarios, (Averías) En nuestra casa, 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 23 de agosto, a las 2 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 ojo.—Guillermo Gowland y Cía. a30

92 CHAPAS HIERRO GAL- vanizado, liso, (Averías) de 8x2,50 metros No. 14. En nuestra casa 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 23 de agosto a las 2 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 ojo.—Guillermo Gowland y Cía. a30

116 ROLLOS ALAMBRE gal- vanizado, liso No. 3 de 50 kilos (Averías). En nuestra casa, 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 23 de agosto a las 2 p. m., se rematarán en lotes por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 ojo.—Guillermo Gowland y Cía. a29

ARTICULOS DE ALMACEN. 190 cajones jabón amarillo y negro, 35 ... dulce membrillo, 100 cilindros, barricas y tercios yerba, 83 bolsas nueces, 74 bolsas porotos, 48 bolsas arroz, 3.500 kilos queso fresco, 40 cajones pickles y cebollitas, 33 cajones duraznos y dulces ingleses, 137 botellas y tarros café, 62 cajones chocolate, 45 cajones anchoas, 53 cajones conservas, 40 cajones aceite comestible, 50 docenas sapolios, 230 cajones medallones chilenos, 35 bolsas pasas, 150 cajones pasas, 73 cajones dulces en almíbar, 115 cajones moscato y champaña, 95 cajones Marsala, moscato y Málaga, 60 cajones Medoc, Rioja y Barbera, 108 cajones vermouth, coñac y Frelsa, 73 cajones Oporto y Jerez, 20 cajones licores, 40 cajones sidra, etc. En seguida: cajas, cacerolas, pavas, sartenes, parrillas, jarras, cafeteras, jarros, etc. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.

EL MIERCOLES 23 de agosto, a la 1 p. m., se rematarán en lotes, por orden de varias casas introductoras. Seña, 30 ojo.—Guillermo Gowland y Cía. a23

Naón y Bustillo

BUENOS MUEBLES EN nuestra casa, Bmé. Mitre 530. Dormitorios de caoba y bronce, Luis XVI, dormitorio de roble con ropero de 1 y 3 cuerpos, otros dormitorios de fresno y de citronier, comedores de roble y de nogal y roble con sillas, juegos de sala de caoba y de citronier, juegos de vestíbulos, escritorios cilindros de roble, bibliotecas de roble y nogal, archivos de roble, prensa copiar, juegos de escritorio 3 piezas de marroquín y de búfalo, otro juego de roble y cuero con sillas, cama camera de bronce, bañaderas, lavatorio, bidet y calentador, arañas, alfombras y caminos de Smyrna, guardarropas y roperos sueltos, tapicerías de pared, cortinados, heladeras grandes para negocio, 60 sillas de Viena, escritorios pupitre de cedro, bancos largos de roble tapizados en felpa, consolas con espejo de roble, armarios de pino y roperos, lavatorios, cuadros, adornos, artículos de fantasía y un gran surtido de muebles sueltos que estarán a la vista.

EL MIERCOLES 23 de agosto a la 1 de la tarde y 8 de la noche en nuestra casa Bmé. Mitre 530. Comisión 10 ojo. —Naón y Bustillo. a20

MUEBLES PARA BANCOS Y oficinas, 4 grandes cajas de hierro Argentinas, 2 marca Bash y 2 Vetere, 100 metros de división de roble y de cedro con cristales ingleses con lucernas, 40 metros de división y de zócalo todo de roble y de cedro, 5 grandes puertas tambor de cedro con cristales lisos, bancos largos de cedro para oficinas, casilleros de cedro con 190 cajones, bancos dobles de roble, pupitres dobles de cedro y de roble para escritorios y mostradores, mesas escritorios de roble y de cedro, pupitres escritorios de roble de dos frentes y 4 divisiones, escritorios, mesas, escritorio cilindro roble, escritorios comerciales de cedro, bancos de cedro y de roble, muebles casilleros con cortinas, juego escritorio de cuero, mostradores de cedro y de roble, y otros muebles útiles para instalación de Banco u oficinas.

EL MIERCOLES, 23 de agosto a la 1 de la tarde y a las 8 de la noche, en nuestra casa, calle Bmé. Mitre 530. En exposición desde ahora. Comisión 10 por ciento. —Naón y Bustillo. a22

PARTE DEL BUEN MOBLA- je que adorna la casa-habitación calle Santa Fe 3137, por cuenta y orden del señor Carlos del Carril. Juego sala Luis XV dorado y tapizado seda, mesa centro id, id, Bahut Vernis Martin, vitrina id, escritorio id para señora, costurero id, banquetas dorada, rico piano cola marca Steinway y Sons, armonium Angelus con 150 piezas, araña eléctrica bronce 18 luces, regio juego comedor nogal tallado; aparador, trinchante, mesa para 18 personas, chimenea con espejo, vitrina-cristalero, 18 sillas id tapizadas en terciopelo, 4 sillones y 2 sofás id id, mesa centro id, 20 metros de zócalo de nogal tallado, divisiones id id, tapicerías de las paredes de terciopelo, preciosa araña eléctrica de bronce de 19 luces y dos brazos id id, juego dormitorio nogal filteado con ropero de 3 cuerpos, chiffonier id, juego dormitorio roble al laqué, sillones y sillas laqué tapizadas cretona, chaise-longue, sillones y sillas tapizadas seda, espejo Psiché de 3 faces, columnas laqué, mesas de centro de nogal y laqué, guardarropa de 4 cuerpos de roble con espejos, biblioteca roble, arañas eléctricas, plafonniers, alfombras Smyrna, cortinados de terciopelo y de seda, juego vestíbulo nogal tallado con perchas y consolas con espejos, otro juego id de mimbre, bañaderas, lavatorios de porcelana con pie, espejos marco laqué, etc., etc.

EL VIERNES 25 de agosto, a las 8.30 p. m., en la calle Santa Fe 3137. En exposición desde el jueves 24 de 9 a. m. a 6 p. m. Comisión 10 ojo.—Naón y Bustillo. a22

Esteban Bonorino

GAMBRONAS, MARMOLES, paja para sombreros (Averías). Con intervención de los agentes del seguro y por cuenta de quien corresponda. En seguida: 200 maniquíes y otros artículos. En mi casa, Bolívar 326.

EL JUEVES 24 de agosto, a las 2 de la tarde, procederé a la venta a la mejor oferta y a dinero al contado. Seña 30 ojo. v24

A. Bocles

Mañana A LA 1 p. m. REMA- taré la gran ropería por mayor de la calle Corrientes 1861. Gran cantidad en trajes, trajecitos, pantalones, combinaciones, blusas ... [illegible]